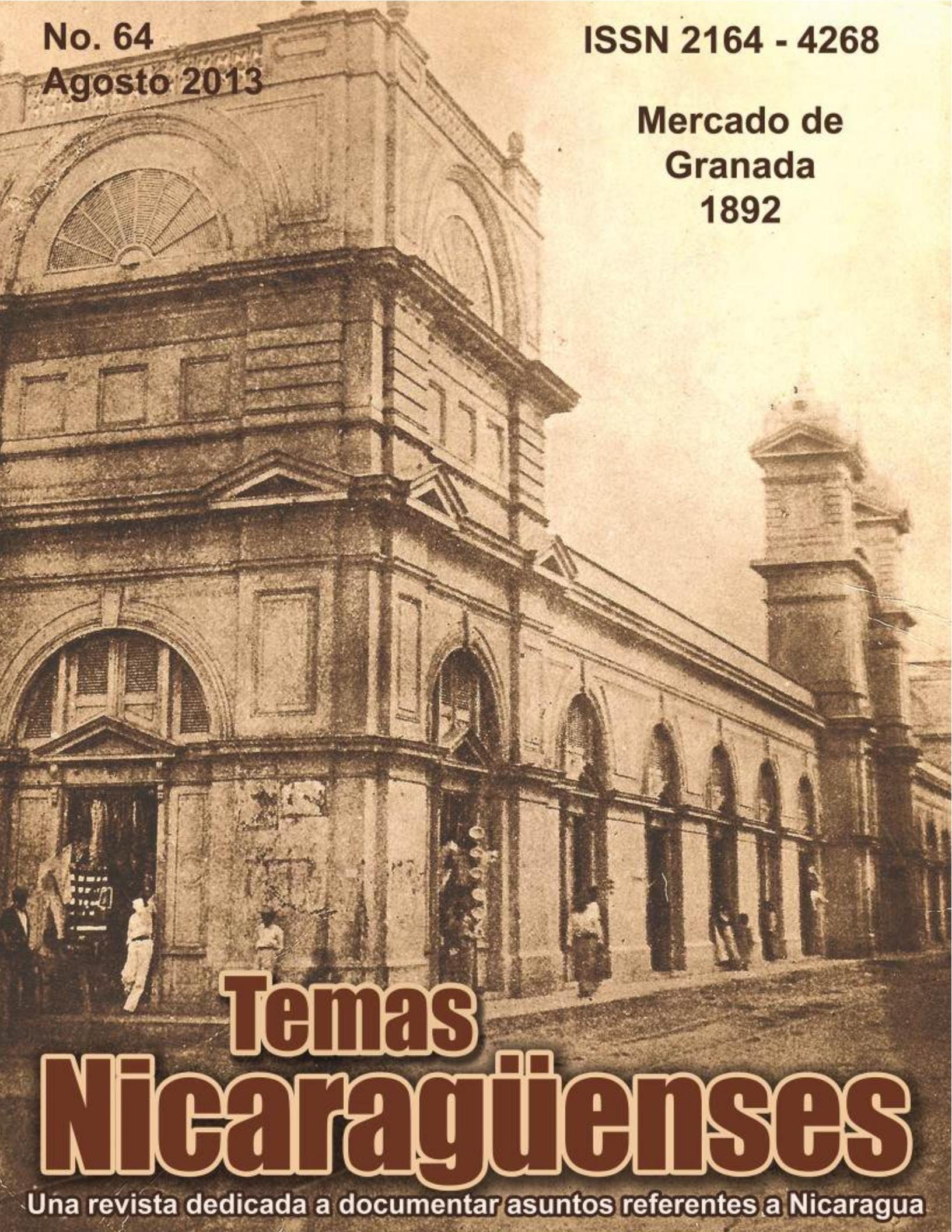


No. 64

Agosto 2013

ISSN 2164 - 4268

Mercado de
Granada
1892



Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

El Mercado de Granada5

DE NUESTROS LECTORES.....11

PARA APRENDER

Fuentes para Aprender Nuestras Lenguas Indígenas12

José T. Mejía Lacayo y E. Arturo Castro Frenzel

LÉXICO MODERNISTA

Léxico Modernista en los Versos de Azul...(decimosexta entrega).....14

Eduardo Zepeda-Henríquez

ENSAYOS18

Lo femenino indio en la cultura nicaragüense, crítica de *El Nicaragüense* de
Pablo Antonio Cuadra18

Manuel Fernández Vilches

El camino a la libertad conduce a las estrellas: Universidad y desarrollo en la obra del Dr. Carlos
Tünnermann Bernheim.....29

Edmundo Torres Godoy

La intervención extranjera. Sus efectos políticos y económicos sobre la sociedad nacional37

José Luis Velázquez Pereira

Anotaciones para la Comercialización de Libros en Nicaragua55

José Mejía Lacayo

Leyla Torres, insurrecciones líricas65

Harlan G. Oliva Regidor

Recordando a José Gonzalo Calderón Tijerino.....75

Aldo A. Guerra Duarte

El Panamericanismo De Rubén Darío.....77

<i>J. Gonzalo Calderón</i>	
Anécdotas bibliotecarias: (12) Leer entre líneas	79
<i>James Campbell Jerez</i>	

HISTORIA

Orígenes y Evolución de la Jerarquía Católica en Nicaragua	81
<i>Philip J. Williams</i>	
<i>Traducción de Blanca Estrada Cousin</i>	
Antecedentes fundacionales de la Primera Iglesia Bautista de Managua en 1917	109
<i>Mario Argüello</i>	
El Lomazo, la Intervención de los EE.UU., y la Directiva del Partido Liberal Nacionalista	122
<i>Tomás Pereira, Gonzalo Ocón, Porfirio Pérez N., y J. D. Lola M.</i>	
El Lomazo.....	134
<i>Emiliano Chamorro Vargas</i>	
Reconstrucción de la Población de Nicaragua (1748-2005)	148
<i>José Mejía Lacayo</i>	

ANTROPOLOGÍA

Vocabulario de la Lengua Rama, Letra I	152
<i>Walter Lehmann</i>	
<i>Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel</i>	

BIOGRAFÍA

David Arellano Sequeira (1872-1928): poeta de impronta clásica e intelectual católico	169
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	

DOCUMENTO ESPURIO

Vida del Guerrero Bárbaro Nicarogúan	186
<i>Crónica Compuesta por Fray Nemesio de la Concepción Zapata</i>	

RECURSOS NATURALES

El bambú, un recurso sub-explotado en Nicaragua.....	197
<i>Dr. Luis Catasús Guerra</i>	
Proyecto Nacional para Salvar los Lagos.....	203
<i>Guillermo Nóffal Zepeda</i>	

RESEÑAS

Dos libros, dos relatos de luchas heroicas del pueblo nicaragüense	219
<i>Michael J. Schroeder</i>	

Prologo y Presentación del Libro *Nuestro Idioma al Día* de Roger Matus Lazo..... 222
Alejandro Serrano Caldera

Prólogo del Libro “Jinotega en Versos” de Harlan Oliva Regidor..... 226
Francisco Arellano Oviedo

Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea: Un retorno a nuestra literatura de Chontales..... 232
Alexander Zosa Cano

GENEALOGÍA

Familia Amador de Matagalpa..... 237
Eddy Köhl



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, imejial@yahoo.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas; URL:

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 64, Agosto 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 64, August 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Agosto 2013

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Agosto 2013

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - August 2013

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – August 2013

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the magazine is prohibited.

El Mercado de Granada

Fotografía enviada por Jorge Eduardo Arellano, quien nos indica que es una fotografía tomada de la *Guía de Nicaragua* de H. Falcinelli Graziosi¹ (Roma, 1898). El mercado se inauguró en 1892 y la construcción dirigida por el maestro albañil, Andrés Zappata.

El texto y el plano del mercado que siguen, fueron reproducidos de Arellano, Jorge Eduardo. *Granada: bienes inmuebles patrimoniales: (catálogo de su centro histórico)*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996.

Hemos corregido la ortografía del ingeniero Hocke y no Hooke, la del maestro albañil Zappata y no Zapata, y quitando el título de ingeniero al maestro albañil Zappata cuyo nombre es, además, Andrés y no Andrea. El Dr. Jorge Eduardo Arellano nos ha enviado el contrato de remodelación del mercado entre Narciso Arévalo, alcalde seugundo de Granada, y Abdrés Zappata celebra el 20 de mayo de 1891.

Cómo apéndice hemos agregado el contrato No. 19 que aseguraba los servicios del Arquitecto Cocito y del maestro albañil Zappata para la construcción del Palacio Nacional que demuestra dos cosas: Zapata era maestro albañil y no ingeniero, y que Zappata se trasladó con su familia a Nicaragua donde comenzó viviendo en una habitación facilitada por el Gobierno en una de las casas para jefes de taller construidas en la Escuela de Artes



Fachada norte del edificio del Mercado de Granada

¹ Graziosi, H. Falcinelli: *Guía ilustrada del estado de Nicaragua*. Roma: Oficina Poligráfica Romana, Octubre, 1898. 1 vol. in—4o., pasta. 226 p.

La ubicación del antiguo y desaparecido "Tiangué", en el ángulo Sur-Oriental de la Plaza Pública (hoy Parque Colón), en el siglo pasado, ocasionó reclamos de los usuarios de la banda occidental, los cuales condujeron a su reordenamiento en diciembre de 1873 por iniciativa municipal. Ese año se acordó la construcción del nuevo Mercado, comisionándose a los señores Joaquín Zavala y Emilio Benard para obtener un préstamo. En la misma ocasión se acordó dirigir oficio al obispo de Nicaragua para obtener la venta del terreno que ocupaba antes del incendio de 1856 la Iglesia de San Sebastián, aceptando la venta en agosto de 1873. Los planos del mercado fueron elaborados por el francés Pablo Levy, decidiéndose en un segundo momento ampliar el terreno de la iglesia con unos terrenos contiguos. Pero al final se escogió el predio de la Señora Ana Ruiz, ubicado en el sector sur de la plaza comisionándose los nuevos planos al ingeniero Theodore E. Hocke².

La primera piedra la puso el 15 de agosto de 1888 el Presidente Evaristo Carazo, inaugurándose el 21 de marzo del 1890, aunque los trabajos terminaron dos años después, bajo la dirección del italiano Andrés Zappata y el maestro constructor Carlos Ferrey.

La parte construida comprendía la fachada y el cañón principal, la mitad occidental de las alas Norte y Sur, el tinglado del centro y los dos primeros patios con sus corredores.

La fachada principal, de estilo neoclásico, está delimitada por dos torres en los extremos Norte y Sur, y presenta un acceso principal definido por una puerta con arco de medio punto y dos pilastras laterales, enmarcada por otras dos torres de elevada altura y coronada por un frontón semicircular con numerosas molduras en el costado Oeste. Los torreones de las esquinas interrumpen la continuidad del cuerpo principal con dos pilastras que terminan con frontones, y se apoyan sobre aquel con dos cuerpos más, divididos por una cornisa, siendo el más interesante el superior, con arcos de medio punto que ocupan cada fachada presentando unos tragaluces que enriquecen la luminosidad interior; como coronamiento está presente un balaustre con elementos ornamentales en las esquinas. El cuerpo principal del edificio está definido por amplios arcos de medio punto que definen los numerosos accesos. Está presente una primera cornisa moldeada al nivel de la línea de imposta, y una segunda doble, que empieza donde terminan las claves de los arcos; a esta doble cornisa le sigue otra que hace las veces de un alero, rematado por un balaustre macizo que corona el



Portón de entrada al Mercado, fachada norte

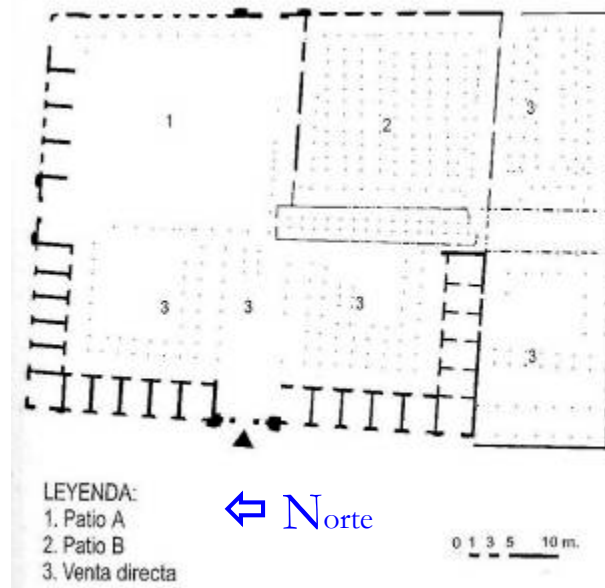
² Ingeniero civil por cuenta del Gobierno Central. Su informe bienal del 25 de noviembre de 1885 incluye las siguientes obras de construcción: División oriental del ferrocarril nacional en construcción, la casa redonda para locomotoras en Managua, la estación para carga y pasajeros en Masaya, la división central del ferrocarril, la reconstrucción del Palacio Nacional, la introducción por cañarías del agua a Jinotepe y pueblos vecinos; y comentarios sobre el suceso de arrastre aluvial en Sabana Grande, y sobre el desaguadero de Amatitán.

edificio. Las torres que acompañan el acceso principal son más delgadas, presenta un tercer cuerpo con un almohadillado que enmarca unos paños rectangulares, al que sigue una cubierta singular con pequeños óculos rematada por banderolas señavientos [veletas] de hierro labrado.

El edificio cubre una manzana donde se dispone el conjunto compuesto por tres secuencias de expendios que siguen los costados Norte, Oeste y Sur del inmueble. El techo, de una particular estructura metálica, define un amplio vestíbulo que se distribuye entre las diferentes zonas del expendio popular. Los ambientes principales están definidos por cubículos de considerables dimensiones que tienen una doble comunicación, tanto hacia el exterior ó corredores internos del inmueble. Internamente, los ambientes secundarios se organizan en función de la disposición de una columnata paralela a los principales.

Las dimensiones del edificio del mercado son 113 metros de frente por 85 de fondo; la fachada tiene una altura de 8.50 metros. La superficie total ocupada es de 9,350 metros cuadrados. Los cubículos ocupan el frente a la calle norte y oeste. En el interior hay varios patios. Los patios numerados "3" en el plano, son para la venta directa. Además hay otros dos patios marcados "1" y "2".

El Dr. Jorge Eduardo Arellano nos envió la transcripción digital de siguiente contrato de remodelación del mercado:



«Narciso Arévalo, Alcalde 2o. de esta ciudad, comisionado por la Honorable Corporación Municipal, por una parte y Andrés Zappata por sí, han convenido en el contrato siguiente.

«I. Zappata se obliga a reformar las dos esquinas y las dos torres del cuerpo central del nuevo edificio "Mercado", correspondiente al frente de la calle "Chamorro", todo de conformidad al nuevo plano que ha presentado y que fue aceptado por la Honorable Corporación Municipal.

«II. El trabajo todo a que se refiere la reforma, que es objeto del presente contrato, será de cal y canto, debiendo el señor Zappata construir en las dos esquinas, la cubierta que sirva de piso y se construirá con ladrillo y hierro y piso de cemento "Portland". El remate de las dos torres será modificado con dos veletas, llamadas "Rosa de los vientos", las que serán de hierro dulce y pintadas a dos manos. Las dos torres a que aquí se hace referencia, son las del cuerpo central.

«III. En las esquinas y en los frentes a las calles, habrá tres ventanas semicirculares y de persianas, en la forma que indica el plano.

«IV. Todo el trabajo será hecho con materiales de primera y se compromete el Señor Zappata a entregarlo totalmente concluido, el día treinta de setiembre del presente año.

«V. El valor de las reformas o el trabajo a que se refiere el presente convenio es el de mil pesos fuertes, como extras y fuera de la cantidad estipulada en el contrato celebrado entre la municipalidad, por una parte y los Señores Zappata y Young, por otra, para la construcción de la mitad del edificio "Mercado", y el contratista Zappata acepta esa cantidad de mil pesos, sin ninguna otra retribución, por los trabajos que comprende la reforma antes dicha.

«VI. Siendo esto un arreglo amigable, para allanar las dificultades surgidas entre la Municipalidad y los contratistas Zappata y Young, queda entendido que desde la presente fecha y en virtud del actual contrato, quedan derogadas las reclamaciones de la Municipalidad con los contratistas respecto a las multas y la Municipalidad aceptará los pilares de hierro dulce, revestidos de cimiento "Portland", debiendo este mezclarse de dos a uno.

«VII. Desde esta fecha queda disuelta la sociedad Zappata y Young, y la Municipalidad acepta como contratista al Señor Zappata, quien se hace único responsable, para continuar y entregar la segunda serie del edificio según contrato celebrado con la Municipalidad el veinte de mayo de mil ochocientos noventa y uno.

«(Archivo Municipal de Granada. Año 1891. Contratos y solicitudes varias, folios 15 y 16)».

APÉNDICE

Andrés Zappata llegó a Nicaragua en 1885 como maestro albañil asistente, con su familia, y el gobierno le facilitó una habitación en la casa del jefe de taller de la Escuela de Artes. Transcribimos este contrato porque clarifica detalles de la contratación del arquitecto Cocito y el maestro Zappata para construir el Palacio Nacional. Es claro que Zappata permaneció más de los tres años inicialmente especificados. Debemos presumir que se quedó en Nicaragua por lo menos hasta 1892.

«Contrato Número 19³

«Artículos de contrato privado celebrado entre el Gobierno de la República de Nicaragua, representado por el señor don Ángel Solari, Cónsul general en Génova, y los señores Fernando Cocito, Ingeniero arquitecto, Zappata Andrés, maestro albañil asistente.

«Art. 1º—El Gobierno de la República de Nicaragua, con el objeto de construir el Palacio Nacional y otros edificios, toma á su servicio á los señores Fernando Cocito de Vígevano, Ingeniero, hijo del viviente Conde César del mismo apellido. Andrés Zappata de Turín, hijo del viviente José, maestro albañil. todos residentes en Italia y domiciliados en la ciudad de Tarín, bajo las condiciones siguientes:

«Art. 2º—El empeño por parte del Ingeniero y maestro albañil hacia el Gobierno, es de tres años; pero el Gobierno no queda obligado hacia ellos por el mismo espacio de tiempo. Sin embargo, si creyese conveniente licenciarlos de su servicio antes de concluidos dos años de la fecha del presente contrato, el Gobierno les pagará por los meses que faltasen al cumplimiento de este tiempo, el suel-

³ República de Nicaragua, *Memoria de Fomento correspondiente a los años de 1883 y 1884, presentada al Congreso Nacional de 1885*, Managua: Tipografía Nacional, 1885

do que les tiene asignado, más los gastos de viaje para su regreso, del mismo modo como para su ida.

«Art. 3º—Cada uno de ellos estará obligado á prestar su obra é inteligencia solamente en los trabajos relativos al ejercicio de sus respectivas profesiones, uniformándose á las instrucciones ulteriores que al objeto les comunicará el Gobierno de la República de Nicaragua.

«El Gobierno se propone obtener con estas personas buena dirección, economía en la ejecución de las obras materiales y construcciones que tiene que hacer, é igualmente la enseñanza práctica que puedan participar á los operarios del país que trabajen con ellos.

«Art. 4º—E1 maestro albañil asistente trabajará diez horas todos los días, menos los domingos y días festivos. Las horas de servicio del Ingeniero, serán las necesarias para satisfacer á las exigencias ordinarias de los trabajos, tanto para hacer los proyectos de los mismos, como para su dirección.

«Art. 5º—E1 Ingeniero y maestro albañil residirán ordinariamente en la capital; pero si por razones de su empleo debiesen ausentarse del lugar de su residencia, además de los gastos de viaje, recibirán un sobre-sueldo adecuado para su mantención.

«Art. 6º—Los sueldos mensuales que el Gobierno asigna á los mismos en compensación de su trabajo serán netos, esto es, exentos de toda retención taxa, y son para el Ingeniero arquitecto, Liras italianas 900 (novecientas) ó su equivalente, y para el maestro albañil asistente (quien deberá también, cuando convenga, cooperar con el Ingeniero) Liras italianas 450 (cuatrocientas cincuenta) debiendo verificarse el pago al fin de cada mes, esto es, por mensualidades vencidas.

«Ar. 7º—Los gastos de implantamiento y conducción de la oficina, lo mismo que del local y para les instrumentos y útiles de la profesión y oficios respectivos, serán de cuenta del Gobierno.

«Art. 8º--Los gastos de viaje desde Turin á la capital de la República de Nicaragua y vice-versa, de ida y vuelta, serán por cuenta del Gobierno, y queda convenido, que el Ingeniero irá en el buque en 1º clase y el maestro albañil en 2º clase, y que el itinerario será vía San Juan del Norte.

«Art. 9º—Los sueldos mensuales comenzarán á correr para los dos, ocho días antes de su embarque en Sonthampton, esto es, desde el día 9 de Junio de 1885.

«Art. 10º—E1 Ingeniero y maestro albañil, recibirán dos mensualidades anticipadas, descontándoseles estas á prorata en el espacio de seis meses, pero en el modo y tiempo que den mayor seguridad para el reembolso.

«Art. 11º—Los dos quedarán sugetos á las leyes del país sin poder recurrir á reclamaciones internacionales.

«Art 12º—E1 Gobierno podrá disolver el presente contrato por causa de la conducta, errores injustificables, ineptitud, descuido voluntario ó abandono voluntario del servicio, resarcándose en este caso de los gastos ya hechos.

«Génova, Junio 8 de 1885.

«[E]—Ingeniero Arquitecto, Cocito Ferdinando—[F]—Maestro albañil, Zappata Andrés—(F—Ángel Solari, Cónsul general de Nicaragua.

«Artículo adicional.

«En esta fecha se conviene en que la duración del presente contrato, sea fijamente de 2 años, respecto al señor Cocito, y de 3, respecto del señor Zappata, contados desde el 9 de Junio de 1885, sin otra obligación respecto del tiempo por parte del Gobierno ni de los contratantes, y habiendo el señor Zappata trasladado su familia á la República, el Gobierno le dará para su habitación una de las casas para Jefes de taller construidas en la Escuela de Artes.

«Managua, Octubre 25 de 1886.

«(F) J. Chamorro. (F)—Ingeniero Cocito Ferdinando.

«(F)—Andrés Zappata.

«El Gobierno vistos lo términos del contrato anterior, le acuerda su aprobación.

«Managua, Octubre 25 de 1885— Cárdenas—El Ministro de Fomento—Chamorro.



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Colección Revista de Temas Nicaragüenses lista en la Biblioteca Virtual Enrique Bolaños

Date: Fri, 28 Jun 2013 12:11:56 -0600

From: Merlet Trejos <mtrejos@enriquebolanos.org>

To: Jose Mejia Lacayo <jmejial@yahoo.com>

Finalmente hemos puesto la colección de RTN en la biblioteca de don Enrique, estamos emocionados de contar con esta colección y seguros de que generará más visitas para que más personas en Nicaragua y el mundo conozcan tan valiosa colección.

Le invitamos a seguir el enlace para que note cómo quedó la colección. Nos gustaría que pudiera enviarnos unas palabras para la presentación y una foto suya -si usted lo considera a bien-, ya que por de pronto hemos puesto parte de sus palabras en la presentación que usted hizo en el sitio web de la revista.

Esperamos que el montaje de RTN en nuestro sitio sea de su agrado. Aquí el enlace a RTN: <http://www.enriquebolanos.org/page.preview.php?alias=Presentacion-Temas-Nicas>

Merlet Trejos Alvarado
Fundación Enrique Bolaños
www.enriquebolanos.org
Telfs. 2279-5095 / 8688-9506

From: Maricela de Silva <colegiocaminos@hotmail.com>

Date: 2013/7/1

Subject: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses

To: Mimiya O'Reardon

Que increíble alguien este publicando todo esta revista. Como le habria gustado a mi padre. Mi mama seguro lo disfrutará. Lo enviare a mis contactos. Gracias.

PARA APRENDER

Fuentes para Aprender Nuestras Lenguas Indígenas

(Mískitu, Náwat, Mangué, Sumu, Garífuna)

José T. Mejía Lacayo y E. Arturo Castro Frenzel

En Alemania existe una red de jóvenes que han estado en Nicaragua y se han entrelazado, formando una verdadera red muy bien organizada que sirve para el intercambio de experiencias entre los que han estado allá y ayudan a todos los que quieran ir a nuestra Patria. La red se llama **Nicanetz**. Son jóvenes de entre 18-30 años más o menos, pero super bien organizados a nivel de toda Alemania. Yo soy miembro "pasivo" de la red, ya que por razones de mi edad no quepo tan bien como un miembro activo, pero sí de vez en cuando participo en alguna cosa o expreso por lo menos mi opinión. Para quien desee visitar la página de Nicanetz: <http://nicanetz.de/>

Ellos me han mandado el enlace hacia una página donde es posible bajar gratuitamente un libro para aprender Miskito: <https://en.wikibooks.org/wiki/MiskitoE>

https://en.wikibooks.org/wiki/User:A_R_King

En el sitio de GRN (Global Recording Network) se puede escuchar una corta grabación bíblica en Miskitu:

<http://globalrecordings.net/en/language/176>

De igual manera, el lector interesado queda cordialmente invitado a escuchar tres piezas musicales en Mískito, subidas a Youtube y contenidas originalmente en un disco LP comprado en una huesera de Berlín, el cual jamás había sido siquiera desempacado:

http://www.youtube.com/watch?v=tJgbLRl_5Qg

<http://www.youtube.com/watch?v=Rd5pT'GQ6hOI>

y

<http://www.youtube.com/watch?v=NKqGVvk8drY>

El autor del libro en Miskitu (y de otras obras similares), Alan R. King, lingüista, maestro de idiomas y traductor, nacido en Inglaterra, ha vivido en El Salvador y reside ahora en el país Vasco. Quien desee saber más sobre él, puede visitar su página personal: <http://alanrking.info/intro-esp.php>

Sobre el Náhutl, Alan R. King tiene una página en

<http://alanrking.info/nawat-work-esp.php>

y el curso para aprenderlo se encuentra en

<http://alanrking.info/indextn.php>

donde están los enlaces para 50 lecciones y 21 ejercicios.

Canger, Una. [Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions](#) Academia.com (en-línea 45 pp.), que se puede descargar en

http://www.academia.edu/1380041/Nahuatl_dialectology_A_survey_and_some_suggestions

Rick Mc Callister publicó en Carátula 52 un artículo titulado: Náwat - y no náhuatl, El náwat centroamericano y sus sabores: Náwat pipil y náwat Nicarao que se puede leer en

<http://www.caratula.net/ediciones/52/critica-rmacallister.php>

Y Lara Martínez, Rafael y Rick Mc Callister. [Glosario Cultural Náwat Pipil y Nicarao: El Güegüense y Mitos en Lengua Materna de los Pipiles de Izalco](#), by Rafael Lara-Martínez and Rick McCallister, versión en línea de 2012 (283 pp. en PDF). University of Oregon Wired Humanities Project. http://whp.uoregon.edu/?page_id=7 que puede descargarse en línea en

<http://whp.uoregon.edu/wp-content/uploads/2012/01/GlosarioComparadoSpanishNawat.pdf>

Aquellos interesados en la lengua mangué o chorotega: se puede mirar en línea Quirós Rodríguez, Juan Santiago. *Diccionario español-chorotega chorotega-español*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002:

http://books.google.com/books?id=NIwhBxtHfVEC&pg=PA7&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false

Y también Mangué Chorotega, por Rick McCallister, publicado en línea en 2002, basado en la recopilación de Quiroz Rodríguez con toponimias, términos culturales, etc. agregados:

<http://whp.uoregon.edu/wp-content/uploads/2009/08/ManguéChorotega.pdf>

Se puede escuchar en línea un poco más de 4 minutos de Sumu Twaka. Para escuchar la grabación hay que pulsar sobre “Listen Here” en el sitio :

<http://globalrecordings.net/en/language/590>

Para el Garífuna, también hay unos dos minutos de grabación en el mismo sitio Web GRN (Global Recording Network):

<http://globalrecordings.net/en/language/1084>



**Léxico Modernista en los Versos de Azul...
(decimosexta entrega)**

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

LIBÉLULAS

En “Primaveral”, vv. 63-66 (“y sobre el agua sonora / pasan radiantes, ligeras, / con sus alas cristalinas / las irisadas libélulas”). El sujeto de este diminutivo latinizante se llama vulgarmente *caballito del diablo* (o de San Vicente, en Honduras y Cuba) y, en Nicaragua, *pipilacha*, voz de origen azteca que también implica pequeñez (A. Valle). Nos enfrentamos a un latinismo tardío entre nosotros, que data de 1884, y que se adoptó en castellano como perteneciente a la terminología zoológica y, con más precisión, entomológica, para denominar a ese artrópodo (tipo X) correspondiente a la clase “insecta” (5ª) y del orden de los odonados, según el esquema de agrupaciones animales sustentado por los profesores Rogers, Hubbell y Byers, de la Universidad de Florida. Tal identificación de la *libélula* (del francés “libellule”; en poesía, posterior a 1858, y que Gautier y Verlaine usaron, respectivamente, en “La source”, v. 10, de la tercera edición de *Emaux et camées*, y en el v. 4 de “Le dernier dizain”, poema recogido luego en *Parallèlement*) sirve para explicarnos el hecho curioso de que, en *Azul...* (1888, nótese la fecha), Darío se atiene con rigor a la descripción que los tratadistas hacen de dicho insecto, el cual vuela rápidamente sobre las aguas dulces, donde vivió en estado de larva (“y sobre el agua sonora / pasan radiantes, ligeras...”), valiéndose de sus cuatro alas reticulares, que son diáfanas o transparentes en las hembras de bastantes de sus especies (“con sus alas cristalinas / las irisadas libélulas”). En cambio, el Rubén de *Prosas Profanas* ya le da al significado de ese vocablo una dimensión fantástica y hasta simbólica, como ha ocurrido en Oriente, porque la libélula fue motivo casi mítico del arte chino durante la época Yuan, y símbolo del Japón, desde el fundador de la dinastía, en virtud de la forma de la isla de Hondo, asimismo conocida como de la Libélula. Y téngase en cuenta que la “Sonatina” rubeniana, por ejemplo, es una “oriental” -como diría Hugo-, y que allí la *libélula* simboliza la ilusión: “la princesa persigue por el cielo de Oriente / la libélula vaga de una vaga ilusión” (vv. 11 y 12). Es más, en “Del Campo”, nuestro poeta se vale de ese insecto levísimo -una criatura exquisita-, para asociarlo al inframundo mágico de los duendes, inspirándose en el personaje shakespeariano de Puck Robin Goodfellow (gnomo Robin el burlón o, si se prefiere, el compañero jovial), que, en el acto II, escena I, de *A midsummer’s night dream*, es presentado como “astuto”, “maligno” y “regocijado”. Pero esa imagen de Puck le llega a Darío pasando por el tamiz de varios cuentos de Catulle Mendés (*Lesbia*, 1886), especialmente “Puck Dans L’orgue de Barbarie”. He aquí, pues, al renovado personaje, en el poema “Del Campo” (vv.13 y 14): “Rigiendo su cuadriga de mágicas libélulas, / de sueños millonarios, pasa el travieso Puck”). En fin, el poeta nicaragüense también

califica de “pícaro” a Puck, en su “cuento a la manera parisiense” titulado “El Rubí”, lo mismo que en la nota XV de la 2ª edic. de *Azul...*, donde añade: “pero servicial”. Y, curiosamente, Rubén llega casi a identificar al famoso duende con la libélula, en su poesía “*Los regalos de Puck*”, publicada en 1892 en Costa Rica, Cuba y Venezuela; publicación esta última que no citó Méndez Plancarte, y que hizo la revista *El Cojo Ilustrado*, de Caracas (año I, n.º 6, del 15 de marzo; pp. 92 y 93), cuya reproducción facsimilar tengo a la vista. La idea apuntada se contiene en la estrofa cuarta de esos lúdicos “versos de Año Nuevo”: “Puck no chista; disimula, / y se lanza a la pradera / cual si fuese una ligera / libélula.” Por lo demás, aquel lugar de Gautier arriba aludido reza como sigue: “Les libellules de leurs queues / M'égratignent dans leus ébats...” Por su parte, el referido verso de Verlaine dice así: “Les raisons qui fuyaient comme des libellules...” Y otra libélula verlainiana aparece también en “Pantoum négligé” (v.15), de *Jadis et naguère*: “La libellule erre emmi les roseaux...”

LÍRICO (LÍRICA)

“El Año Lírico” es el título de la sección inicial de *Azul...*, en cuanto a sus poemas se refiere, y dicho adjetivo se halla, además, en el soneto dodecasilábico “Salvador Díaz Mirón”, v. 13 (“la himnica pompa lírica de sus canciones”). Aunque tal palabra date de la primera mitad del s. XV, aún en 1734 se escribía preferentemente con la ye etimológica (*lyrico*), forma ortográfica que ha predominado en francés; mientras que, entre nosotros, acabó imponiéndose la i latina. Y resulta curioso que, en tanto que Cervantes, en 1614, se acogía a la moderna ortografía de la palabra, al hablar de “*Las líricas suaues...*” (*Viaje del Parnaso*); en cambio, Bernardino de Rebolledo, ya en 1656, escribía el término con ye, poniendo “*Lýricos acentos*” (*Ocios*). Pero los clásicos españoles -en sentido estricto- usaron el adjetivo en referencia aplicándolo a todo lo relativo a la lira, a una composición propia para el canto, al consabido género literario, a determinados poetas y al tipo de poesía que conocemos como tal. Algo más moderna es la expresión “teatro lírico”. Otros muchos significados dieron a esa voz los simbolistas franceses; significados hartos subjetivos, pero poéticamente enriquecedores, como los de *paradisíaco*, *brillante*, *ideal*, o *puro*. Así, Jean Moréas acuñó lo de “lírico gorgo” (*El Peregrino Apasionado*). Darío, por su parte, empleó el adjetivo en sus sentidos tradicionales, pero también en los del Simbolismo, cuyo ejemplo más eminente acaso sea el contenido en el poema “Momotombo” (v.16), de *El Canto Errante*: “Momotombo se alzaba lírico y soberano...” A propósito, recordemos que el volcán nicaragüense de ese nombre, que resulta onomatopéyico, tiene una figura cónica de rara perfección y de 1.280 m. de altura. Se alza en la costa noroccidental del lago de Managua, y la primera expedición hasta las inmediaciones de su cráter la dirigió Sapper al finalizar el siglo XIX. La más triste y célebre de sus erupciones fue la que, al cumplirse la primera década del XVII, destruyó la antigua ciudad de León de Nicaragua, y la última, apenas empezada la pasada centuria. Rubén recordaba repetidamente la de 1885, que le impresionó para toda la vida. En su soneto mismo a Díaz Mirón, ya citado, hay un verso revelador, el 5: “Tu idea tiene cráteres y vierte lavas...” Todavía en 1912 compone los alejandrinos de otro soneto, el titulado “Terremoto”, y también entonces evoca su juvenil viaje a Chile con estas palabras de su *Autobiografía* (cap. 13): “Retumbaba el enorme volcán huguesco; llovía cenizas. Se oscureció el sol...” “A lo lejos quedaban las costas de mi tierra. Se veía sobre el país una nube negra. Me entró una gran tristeza.” Nuestro poeta aludía al poema de

Víctor Hugo “Les raisons du Momotombo” de *La Légende des siècles*, y que tiene un epígrafe de Squier sobre el bautismo de volcanes durante la Conquista, con la mítica excepción del Momotombo. A todo ello se refiere Rubén en su canto al mismo volcán, del que he transcrito anteriormente un verso ejemplar. Véanse estos otros: “Ya había yo leído a Hugo y la leyenda / que Squire (sic) le enseñó. Como una vasta tienda / vi aquel coloso negro ante el sol...” (vv. 7-9).

Me he servido de la edic. crítica de *La légende des siècles* debida a Jacques Truchet (Paris, Bibliothèque de la Pléiade, Gallimard, 1984; pp. 444 y 445). Según Truchet (n.1 a “Les raisons du Momotombo”, p. 1206), el mencionado epígrafe de Ephraim George Squier, en el cual Hugo se inspiró, pertenece a la obra *Travels in Central America, particularly in Nicaragua...*; New York, 1853; cita que se haya en el cap. XIX de la edic. De 1860, revisada por su autor y ya con el título de *Nicaragua; its people, scenery, monuments, resources, condition, and proposed canal* (Harper&Brothers, Publishers, New York). Hay traducción castellana de Luciano Cuadra (1970); sin embargo, doy aquí mi propia versión del epígrafe en referencia: “Es una vieja costumbre (el bautismo de volcanes) que data de comienzos de la Conquista, en que fueron bautizados todos los volcanes de Nicaragua, excepto el Momotombo, de donde nunca se vio regresar a los frailes encargados de subir y plantar una cruz en la cima.”

LIS y FLOR DE LIS

En “Parodi”, v. 8 (“cantó el valor, un astro; y la virtud, un lis”), y en “De Invierno”, v. 12 (“como una rosa roja que fuera flor de lis”). La voz francesa “lis”, como es bien sabido, significa *lirio*, *azucena* o la propia forma heráldica del lirio: la *flor de lis*. El vocablo entró en los dominios de nuestro idioma, con el género femenino, a comienzos del s. XVII. En 1660, Calderón lo puso en labios de un Ángel, casi al empezar su auto sacramental alegórico *El Lirio y la Azucena o la Paz Universal*, “porque con lises de oro y del cielo / corones tus timbres.” El uso de dicho término, entonces referido siempre al blasón o a lo francés, se consolidó en 1700, aunque ese empleo nunca fuera muy generalizado. Todavía en la primera mitad de la centuria siguiente (1734), *lis* continúa siendo femenino, lo mismo que un siglo largo después (1865). Sin embargo, en 1888, Darío lo maneja ya como un sustantivo masculino, al modo francés, y, en su punto culminante, desligado de su sentido real, para darle una dimensión simbólica, universal y tradicional, que, en castellano, sólo correspondía a *lirio*. Al respecto, J. Chevalier y A. Cheerbrant, en su *Diccionario de los Símbolos*, nos hacen recordar que el *lirio* -aunque tenga, por otra parte, connotación fálica- “es sinónimo de blancura y, en consecuencia, de pureza...” Y, precisamente, así lo usa Rubén, pero hablando de *lis* e identificándolo también con esa bondad o pureza habitual que es la virtud (“... y la virtud, un lis”). En cambio, el poeta de *Azul...* se vale de la *flor de lis* con intención ornamental y plástica, para realzar el tono cromático del rostro de Carolina -versión risueña de la Thérèse del cuento de Mendés citado en nuestra ficha de *Apelotonada*-; un rostro “rosado y halagüeño / como una rosa roja que fuera flor de lis.” Y he aquí el “lys”, con ye arcaica y decorativa, en la mejor poesía francesa del s. XIX, incluso en Baudelaire, quien lo emplea irónicamente, en el sentido de la heráldica, dentro del v. 42 de su poesía “A une mendiant rousse”, y en el contexto que sigue: “Tu compterais dans tes lits / Plus de baisers que de lys / Et rangerais sous tes lois / Plus d’un Valois!” Véase ahora un verso simbólico, que sería rube-niano si no fuese de Hugo (“Aurore”, IV, v.27, en *Les contemplations*): “Le cygne dit: Lumière! Et le

lys dit: Clémence!” O este otro, sutil, también hugesco (“Le sacre de la femme”, II, v. 109, en *La légende des siècles*): “C’est trop peu d’être blanc, le lys était candide...” En Verlaine, a su vez, se halla este paréntesis con enumeración de flores dilectas, a modo de estribillo (“Crepuscule du soir mystique”, vv. 6 y 10, en *Poèmes saturniens*): “-Dahlia, lys, tulipe e renoncule-” Hérédia, por su parte, en su soneto de homenaje a Pierre de Ronsard -aparecido en dos publicaciones periódicas el año 1883 y después recogido en *Les trophées*-, asocia los *lises* a las rosas dentro de este verso que resume la idea poética del “Envío de Flores”, de Ronsard y de “Estas que fueron pompa y alegría...”, de Calderón de la Barca: “-Les roses et les lys n’ont pas de lendemain-” (“Sur le livre des amours”, v. 11). Finalmente, son de Mallarmé los versos siguientes, que, en torno al “lys”, crean un simbolismo lunar y pasivo (“Les fleurs, vv. 13-16, en las pp. de *Le Parnasse contemporain*, 1866): “Et tu fis blancheur sanglotante des lys / Qui roulant sur des mers de soupirs qu’elle affleure / A travers l’encens bleu des horizons pâlis / Monte rêveusement vers la lune qui pleure!” Por otra parte, Rubén usó entonces el participio con función adjetiva *flordelisados* (“fondos azules flordelisados de ópalo”), dentro de su poema XI en prosa descriptiva “Paisaje”, perteneciente a la sección de *Azul...* titulada “En Chile”. Ahora bien, *flordelisar* es un término heráldico anterior a 1732, y que se halla en la obra de Joseph de Avilés, *Ciencia Heroica del Blasón*. Y en aquellos doce poemas en prosa hay también un *cisne* apolíneo y modernista; hay *alabastro* y *lapislázuli* parnasianos; así como el calificativo *amapolado*, que Darío emplea como sinónimo de *arrebolado*, y no en la forma pronominal, con el significado de pintarse la cara las mujeres, según aparece en *La Picara Justina*, escrita hacia 1582. Y hay un *plafón*, que dejó de ser galicismo al incorporarse, en 1827 y en su forma actual, al Diccionario de la R. A. E., y, por último, un *ibis*, que tiene más del mitologizado ibis-thot de los egipcios y del cual habló Théophile Gautier, en “L’obélisque de Luxor”, estrofa 6 (“L’ibis, le bec dans son jabot, / Déchiffre au bout de quelque stèle / Le cartouche sacré de Thot”), o del satírico de Ovidio, comentado por El Brocense y calificado por Darío de “ponzoñoso”, en la poesía XXXV de C. de V. y E., o bien del prestigioso del libro de Job, 38, 36 (“¿Quién puso sabiduría en el ibis...?”); que del *ibis* naturalista de Plinio (*Naturalis Historia*, VIII, XXVII), de quien tomó Fr. Luis de Granada su prosaica referencia a “la ibis, ave semejante a la cigüeña, la cual, sintiendo cargado su vientre, hincha el pico de agua salada, y este le sirve de cristal con que se purga” (*Introducción del símbolo de la Fe*, I, XV; edic. B. A. E., t. VI, 1944). Pero lo más notable de dicha docena de prosas poéticas darianas es estar inspiradas en el ensayo de trasposición pictórica, en la forma elocutiva, en la estructura, en la concisión, en el lenguaje selecto y, a veces, en el ambiente y hasta en los motivos de las “fantaisies” de Aloysius Bertrand, autor de *Gaspard de la Nuit* (1842; edic. de Gallimard, 1980). Si Bertrand escribía “à la manière” de Rembrandt y de Callot; Rubén lo hacía siguiendo a Watteau. Si el primero vaciaba su inspiración en el *nocturno*; el segundo rendía culto a la noche en “La Cabeza” o en “Al Carbón”. Si aquél hablaba de “une pluie de perles”, de “la topaze ensanglantée” y de “les amétistes taillées” (“Henriquetz”); éste se refería a “perlas en la garganta” (“Un retrato de Watteau”), a un “ágata de color de rosa” (“Acuarela”) y a una “custodia cubierta de pedrería” (“Al Carbón”). Si el uno, en fin, titulaba el sexto libro o sección de su obra con el sustantivo “Silves”, en el sentido de una colección de piezas literarias sueltas, como en *Silva de Varía Lección* (1540), de Pero Mexía; el otro, en su citado poema en prosa “La Cabeza”, recurría dos veces al mismo sustantivo, en sólo tres líneas, y también en plural (“silvas”), pero con el significado de combinación métrica o, más exactamente, de composición poética.



Lo femenino indio en la cultura nicaragüense, crítica de *El Nicaragüense* de Pablo Antonio Cuadra

Manuel Fernández Vilches

Nota del autor

Estos apuntes dieron lugar a la ponencia “*Pensamiento poético nicaragüense: la identidad nacional*”, XXIX Congreso del Inst. Intl. de Literatura Iberoamericana, Universidad de Barcelona, 1992. ACTAS Tomo III; PPU, Barcelona 1994, págs. 205-214.

Palabras de presentación. El tema de lo femenino indio en la cultura y la identidad del nicaragüense surge de una indagación sobre el pensamiento poético del elitista movimiento de Vanguardia, que tuvo resonancia en capas medias urbanas hacia la mitad del siglo XX. Es parte de unos materiales que proceden de informes de diversas entrevistas a poetas y “bachilleres” nicas en la década de los años setenta, realizados para el Instituto de Estudios Centroamericanos de la Universidad de Costa Rica bajo la dirección de Constantino Láscaris Comneno. Queda pendiente el relato de aquellas entrevistas. Pero en realidad, la substancia destilada de esos informes salió de la conversación socrática con el amigo y maestro Constantino Láscaris. Pues, su investigación de Historia de las Ideas en Centroamérica coincidía con mi elección por la Historia de las Ideas y las Mentalidades desde los años de estudiante de la Filosofía de Occidente. Con Láscaris discutíamos de un paralelismo de la poética nicaragüense con la Grecia arcaica. Lo discutíamos.

El tema “Indio con la madre, mestizo en los espacios públicos” deriva de mis conferencias sobre “formación de una conciencia política entre las etnias del Caribe nicaragüense” para la cátedra de Etnología de la Universidad de Barcelona por invitación de su titular María Dolores Juliano Corregido. Explico la estructura de parentesco como determinante en la formación de la identidad y la tradición cultural, pero el lenguaje y la formación de la conciencia política universalizan al nicaragüense. Sin embargo, en las capas medias urbanas y elite intelectual abundan las manifestaciones de malinchismo que expresan la duda de identidad cultural que acompaña al complejo de la duda del padre (paternidad dudosa).

Lo femenino indio en la cultura y la identidad del nicaragüense

Constantino Láscaris dice que “el nicaragüense piensa su mundo poéticamente” (El Pez y la Serpiente, nº 29, Managua, 1990). Es cierto, pues en Nicaragua se da un trabajo hesiódico y homérico, buscador de símbolos y mitos fundadores. Basta hojear las antologías de la poesía nica para caer en la cuenta de que se poetiza lo indio, el acontecimiento transformador de la vida social, los elementos y tiempos de la naturaleza, el habla, la fiesta, la tradición, el quehacer y las maneras de ser y de parecer del nicaragüense.

Constantino Láscaris añade: “Nicaragua necesitaría un Platón que crease la teoría nica de los mitos nicas” (ibid.). En esta dirección, avanzando hacia las formas del discurso, hay apuntes dispersos, frases sueltas, de una prosa también poética. Los mayores intentos de encontrar una razón o razones a la humanidad de los nicas, aunque no los únicos, se deben a José Coronel Urtecho en sus *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*, y Pablo Antonio Cuadra (PAC) en *El Nicaragüense*. En los dos casos no se trata de una racionalización abstracta sino vivencial, conversacional, dialogante, del poeta que “platica”, todavía envuelto en la luminiscencia del símbolo y el mito primigenio; con una sintaxis de oraciones enunciativas, ilativas y circunloquios, menos de subordinación y causalidad; de un pensamiento de lo patente y lo sentido, más mostrativo que demostrativo.

Aquellos discursos, en parte ideología de su coyuntura social, hoy resultan lejanos y ajenos. Desde la irrupción del movimiento de masas de la década de los ochenta y los relevantes cambios culturales promovidos por los medios de comunicación; por los cambios en la economía de la base social, la desestructuración de las instituciones y el desconcierto de la intelectualidad posmoderna. Sin embargo, por la astucia de la realidad, subyace el río de la cultura de la madre india, lo femenino indio en la cultura de los nicaragüenses. Algo de esto quiero recuperar por entre las contradicciones de aquellos discursos de comprensión de una geografía humana multiétnica, del carácter de unas nacencias en los espacios nicaragüenses.

El Nicaragüense de Pablo Antonio Cuadra

Aquí nos concentramos en el segundo texto de los mencionados que envuelve al primero, *El Nicaragüense*, una colección de la columna semanal Escrito a Máquina, de PAC. El poeta resume y recrea en algunos pasajes de *El Nicaragüense* los versos nativos, de intencionalidad aborigen, del grupo de la “nueva poesía”. La Vanguardia nicaragüense, que se propuso desde los años 1929-1931 que “*lo original era lo originario. Y nos fuimos al pueblo interrogando su voz, su expresión, su lengua viva, sus formas, sus nombramientos... Estudiamos el canto de las guitarras nativas, las rimas de las canciones de cuna, de los juegos infantiles y comenzamos a verter en esas formas ingenuas nuestra balbuciente inspiración nicaragüense... Sentíamos el enorme vacío de una Nicaragua inexpressada, en los mismos momentos que el sacudimiento nacionalista de Sandino, del mandato dariano de la “Oda a Roosevelt” (Torres de Dios)*”. Eran los tiempos del muralismo mexicano de David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y José Clemente Orozco que desarrolló una conciencia histórica, superando en mucho la ideología del nacionalismo de “raza cósmica” de José Vasconcelos. Y el tiempo del pronunciamiento de una conciencia social de César Vallejo y José Carlos Mariátegui con sus “7 ensayos de interpretación de la realidad peruana”.

Pablo Antonio Cuadra asume esa circunstancia, el poeta nicaragüense más telúrico, así como Ernesto Cardenal es el mayor de la poesía social. En la poesía de PAC se graban las leyendas de historias de navegantes o historias de navegantes protohéroes hechas leyendas en *Cantos de Cifar*, de las “*cancioncillas amatorias y típicamente nicaragüenses en que el amor se canta pajareramente*”, en *Canciones de Pájaro y Señora*; de las imágenes y símbolos arqueológicos de la cerámica Luna, en un movimiento que lleva al presente, en *El Jaguar y la Luna*; con el volcán y el lago, el Sol de “*arriba*”, oriental y ascendente, y el de “*abajo*”, poniente y occidental. Y la mujer india madre del nicaragüense que “*está de viaje*”. Su obra es un canto de los brotes de la nación nicaragüense, de la autoconciencia de identidad nicaragüense afirmada en siglos de resistencias, y del reconocimiento de la madre india.

Por la capacidad reflexiva de la poética nica, de reflejo y reflexión de lo nicaragüense, por la condición rural del país, por la cercanía del campesino a la animación del mito y la fuerza del río de la tradición oral, PAC interpreta el ser nicaragüense bajo un simbolismo de pares de opuestos. Figuras de oposiciones que captan una lógica primitiva de pares de contrarios: día-noche, luz-oscuridad, Sol-Luna, seco-húmedo, etc. Como en las formas de pensamiento mítico de la Grecia arcaica (vr. Hermann Fränkel), como en los textos del Oriente antiguo (vr. Parain Brice), y como en las canciones y poesías de los náhuatl (vr. Miguel León Portilla). Pero, también porque este dualismo conviene a la condición de las familias de hacendados coloniales, divididos entre el terruño y la metrópoli.

Sólo que PAC inventa una dualidad desde su actualidad y condición, no refleja directamente el pensamiento mítico sino que interpreta nuevos pares de contrarios; partiendo de oposiciones que surgen espontáneas del mito, las convierte en ideología del publicista de su momento en el diario La Prensa. *El Nicaragüense* de PAC no recoge sin más los pares de opuestos del pensamiento mítico nicaragüense, sino que recoge expresiones culturales en circulación en los grupos sociales y les inventa una ideología binaria a partir de su experiencia. Impone sus propios elementos ideológicos sobre la cosmovisión india y del nica contemporáneo, para construir el paisaje de su “*Patria del Criollo*” (ver la obra del guatemalteco Severo Martínez Peláez). En el ensayo de PAC, el nicaragüense es Pablo Antonio Cuadra y su grupo social. Pero en la cara oculta de su discurso están los otros nicaragüenses, los lectores que se reconocen en la columna sabatina del Escrito a Máquina, porque leen detrás de la máscara ideológica.

Es ejemplar su simbología del “*pez y la serpiente*”, el “*pez del cristianismo*” en oposición, pero a la par con la “*serpiente emplumada*” del dios indio Quetzalcoatl. No se busque en esta dialéctica primitiva la moderna dialéctica hegeliana. El pensamiento prefilosófico de PAC no resuelve la oposición, la deja estar, simétrica. No penetra en sus elementos dominantes y recesivos que podrían desbalancear la oposición, ni en el tiempo histórico que podría desequilibrar su par de contrarios. Porque no quiere cuestionar, criticar o poner en crisis su percepción de los opuestos.

Es lo que sucede con el tema del mestizaje en el universo plano y simétrico de su categoría “*mestizo*”. Es el primer tema que trata en su libro, siendo además el principal. Ahí aparece el nicaragüense definido por la oposición indio-español, en dos mitades, repitiendo los versos de su poema *El hijo de septiembre*: “*Tengo el grito bilingüe en las dos fosas / porque me dieron flechas en el lado blanco y balas / en mi dolor moreno ...mis dos mitades fértiles en sueños*”. El resultado es “*un ser dual con dos mitades dialogantes y beligerantes*”.

Proyecta un nicaragüense dual atemporal, ahistórico. Ese nicaragüense “*mestizo*”, en realidad un criollo de la colonia, lo supone representado en el monumento arqueológico de las antiguas estatuas de la isla Zapatera o en la cerámica Luna, en las figuras humanas binarias con alter ego (lagarto, serpiente, águila, coyote, jaguar). Rastrea una dualidad nica, la que él percibe en su experiencia de grupo social, en la simbólica meta final de los pobladores nahuas que se asentaron en el país; porque, en el mito, sus alfaquíses les ordenaron partir hacia el sur y que “*sólo se detuvieran hasta que encontraran en un lago una isla con dos volcanes gemelos (Ometepec)*”. Su recurso al mito no se resiente porque estas gentes estuvieran, más bien, buscando la posesión de los ricos campos de cacao del istmo de Rivas frente de la isla de Ometepe, y que serían pertenencias de otro pueblo. Sólo es el símbolo de la dualidad

(Ome: dos; tepec: cerro, volcán) lo que busca Pablo Antonio. Pero, tras la versión del testimonio interesado del publicista, para el lector nica queda la prueba que conforma su conciencia histórica.

La misma dualidad, sin cambios, sin evolución, sin tiempo, explica la *“conversación entre el cacique Nicaragua y el conquistador Gil González Dávila en 1531”*. PAC recrea un carácter dialogante, conversacional; y por lo tanto, dual, en que el indio inquisitivo se informa de los extranjeros, su dios y su rey. Omite el imperio que urge el “requerimiento” del castellano, o el sentido táctico con que el cacique está recabando información sobre las condiciones del vasallaje, y *“¿para qué querían tanto oro tan pocos hombres?”* Porque el “diálogo” se hacía por el oro en dos sentidos encontrados, y después el cacique se retira para volver a atacar. PAC evita observar que el “requerimiento” de aceptación del dios y autoridad del castellano implicaba una declaración de sumisión o guerra. Tales omisiones y faltas de referencia a lo concreto manifiestan la intencionalidad simbólica, la dualidad atemporal que estructura el nuevo discurso. Pero tras la simbología poética de PAC su lector va identificando aspectos del pensamiento simbólico indígena. Porque PAC es culturalmente un “indio” nica que no lo reconoce, un hijo de la madre india, de la cultura de la madre india. Después veremos que el fenotipo “mestizo” no define la pertenencia étnica.

El ser dual de PAC se regenera por el antagonismo del “dos”: *“choque y fusión de la nueva dualidad. Dos sangres, dos culturas [india y española]”*. El “dos” de la naturaleza, porque *“en Nicaragua se traslapan y se juntan la flora y la fauna propias del norte de América y la flora y la fauna propias del sur de América... El primer diálogo lo entabla la naturaleza”*. El clima es dual: *“invierno, reino del fango, y verano, reino del polvo”*. Por el encuentro de pueblos: llegan influencias chibchas del sur y toltecas y nahuas del norte. Por los pasos del conquistador: Nicaragua es el límite de las dos corrientes de la conquista de México y desde Panamá. Por la división en *“provincialidades localistas”*: *“la rectoría bicéfala de dos ciudades, León y Granada”*. *“Estas búsquedas forman Nicaragua”*. Casi cualquier dato en su composición codifica y simboliza una dualidad estable que él intenta que sea atemporal, en una reducción constante al dos, al par y la oposición de contrarios, sin definir una característica y un carácter. Por el miedo a la libertad, liberarse del vínculo colonial en su metamorfosis cultural.

La madre india en la cultura nicaragüense.

En los escritos de *El Nicaragüense* de Pablo Antonio Cuadra todo resulta ser dual y su ser mestizo es la primera dualidad, intemporal, unidimensional, sin relevancias, dividido en mitades sin solución. Hasta que el poeta se encuentra con la mujer india, *“la vivandera, la mercadera”* que *“volantinea su capitalito [...] viene desde hace milenios peregrinando con una raza comercial y guerrera”*. Los cronistas Oviedo y Bobadilla aseguran que entre los nicaraguas *“el mercado era labor exclusivamente femenina [...] al hombre que entraba al mercado “le daban de palos y lo tenían por bellaco”*. *La indita que cruza con sus ollas sobre la cabeza los caminos, la vivandera de las góndolas del ferrocarril, las vendedoras de las esquinas con sus bateas vienen de aquel tiangué”*. El dato social del antiguo cronista es exacto y se ha mantenido reconocible en la tradición, hasta la actualidad. Con la importancia añadida de que la mujer es, hasta el día de hoy, el soporte de la economía doméstica de la mayor parte de los hogares nicaragüenses.

Pablo Antonio Cuadra ha identificado a la madre india de la cultura nicaragüense, a la mujer india madre de los nicaragüenses. Solo que no identifica la estructura de parentesco y el grupo social en que cabe la madre india nicaragüense:

La mujer india es madre sola: el cabeza de familia. *“Todo el peso [de la familia] carga sobre su componente más débil [sic], la mujer ... provisional compañera desesperadamente agarrada al corazón inseguro del hombre, y como madre, una heroica víctima que soporta todo el peso de la prole de diversos padres ... quedando como resultado de la convulsa marea del naufragio, la nave rota de la madre, a la cual se agarra barapienta la prole, muchas veces para abogarla en las aguas de la necesidad”.*

La mujer india es abuela madre: *“la madre tiene ya una significación popular de puerto que todo recibe. Cuando la hija trabaja, cuando la hija viaja, los nietos van donde la madre. Cuando la hija muere, los hijos quedan con la madre. Aun en su vejez, débil ya, gastada, aplastada por la vida, la Madre-Abuela sigue cargando el peso de la mayor parte de la genealogía nicaragüense”.*

La madre india también amamanta y cuida al hijo de la criolla: *“el hecho de que se usen palabras indias para designar a esas vice-madres del desarrollo familiar nicaragüense: Chichigua, a la nodriza (voz nabuatl), China, a la niñera (voz quechna), presupone una presencia humilde y constante junto a la cuna de nuestra lengua y de nuestra cultura, que oculta transfusiones y aportes difíciles de calcular ... La chichigua puso en la lengua española del niño [criollo] esas palabras caseras indias ... también lo “otro” [lo indio], su ritmo vital, su sueño distinto, en forma de leche ... Parece como un símbolo del árbol genealógico de nuestro mestizaje, el árbol de los hermanos de leche, que no discrimina sino que hermana”.*

Pero hasta aquí no más llega Pablo Antonio Cuadra. Ha palpado, pero no abrazado el elemento que rompe su dualidad simétrica del “mestizo”. No capta que ser mestizo es un carácter genético, no una determinación cultural. No registra que ante la mujer india, mercadera, madre, abuelamadre y nodriza no hay dualidades sino afirmación rotunda de lo femenino en la vida nicaragüense. La madre india es el componente más fuerte del grupo familiar (estructura de parentesco) y del grupo social nicaragüense (estructura económica).

Es una realidad que el nicaragüense se ha constituido sobre la cepa india. Si en algunos casos el padre fue castellano, andaluz o extremeño, la madre que dio la crianza fue india; enraizando el hijo a la tierra, que también es madre fecunda y nutricia. Además, por el sistema de parentesco matrilineal, la estructura social básica de los nicaragüenses, la mujer india es elemento dominante en la formación cultural, étnica, del llamado “mestizo”.

En términos culturales, que es la fuente de la identidad nacional, no podría pasar el nicaragüense como “mitad español-mitad indio”, sino por ser el hijo de la madre india, del grupo familiar de la madre india, de la economía de la madre india, de la leche cultural india. Entonces, la cultura nicaragüense no es una diversidad (compuesto dual) o una diferenciación de la española (par opuesto), es un producto indígena, de la raíz india. Se verá más adelante cómo la estructura étnica de parentesco es determinante en la formación de la cultura de nacer, la cultura nacional.

La cultura del poblado indio y en el municipio español

Si en Nicaragua ha habido mestizaje, el mayor se dio entre los mismos indios cuando, arrancados de sus comunidades, pasaron a formar nuevos grupos en la hacienda o junto al poblado castellano. Desorganizadas las sociedades aborígenes, desaparecieron las fronteras étnicas de algunos de los antiguos grupos, volviendo compleja la composición cultural del nicaragüense. Prueba es la aparición de una lengua franca, combinación mangué y nahuatl, al tiempo que las tradiciones y costumbres de las abuelas-madres iban aindiando el castellano y lo hispánico. Pero sólo como elemento cultural adquirido, incorporado, integrado, asimilado en la cotidianidad (vida privada).

A pesar de la destrucción de las comunidades, la cultura india no fue eliminada: por el sincretismo como forma de supervivencia enmascarada de la cultura oprimida; por la adecuación aparente (enmascarada) de las maneras propias y formas de expresión al lenguaje impuesto; y por la adaptación de las prácticas sociales autóctonas a las advenedizas. Quiero decir que hubo una evolución cultural compleja, más que simple mezcla o composición de dos culturas por partes iguales, y que todo este destilado cultural asimétrico pasó por la madre india.

La mayor imposición de lo español no fue la mezcla de sangre, sino la imposición de un Estado colonial y una nueva organización social y de la producción. Sin embargo, por la continuidad del sistema de familia matrilineal, núcleo de la economía y la cultura de la mayoría, la actividad cotidiana en la esfera de lo privado funcionó como respuesta a la imposición de la colonización. Aunque, en una dirección inversa, por las condiciones extremas, la fuerza de la huella colonial actuó por impregnación sobre la formación de la conciencia de los hijos de la madre india dificultando la identificación de su cultura y sus orígenes.

Entonces, la vía de la identidad nacional pasa por reconocerse en la comunidad india con los sobrevivientes de las antiguas tierras ejidales, en un proceso en que lo indio también ha evolucionado. El nicaragüense necesita desmestizar su pretendida identidad, pues lo mestizo ni es un agregado de dos culturas, ni produce un nuevo tipo cultural, ni es ser dual, ni es síntesis. Mestizo es un dato filogenético que no determina la expresión cultural (etnicidad) ni la nación (étnica). No confundir con “nacionalidad” política de un Estado, su territorialidad y población, y su derecho de ciudadanía; y mucho menos confundir con las ideologías europeas del nacionalismo racista surgidas en el romanticismo.

Ser mestizo biológico es un accidente individual, no es una identidad cultural ni de nación. El elemento dominante y determinante es la cultura de las madres en el grupo social. Por ejemplo, en las comunidades miskitas la filiación de madre aborígena miskita con padre negro no altera la nación miskita, la identidad étnica de crianza y cultura miskita.

Además, el nicaragüense tiene en su raíz india la vía de comunicación con las comunidades de las antiguas tierras ejidales que subsisten por todo Nicaragua; y sólo así, en una evolución política de la identidad, se puede conformar un estado multicultural, multiétnico y multinacional con mayangnas, ramas, miskitos, creoles y garífonas. Y así también, en su desarrollo cultural indio, integrarse sin nacionalismos excluyentes en “*lo universal*” que dice PAC del nicaragüense.

Indio con la madre (espacio privado), mestizo en los espacios públicos

Decimos que la estructura de grupo y parentesco es determinante en la identidad y tradición cultural, pero el desarrollo de las formas de expresión y la formación de la conciencia política del nicaragüense no dependen sólo de las estructuras de grupo y parentesco. El nuevo lenguaje de comunicación en el espacio público y la conciencia política universalizan al nicaragüense avanzando por un camino complejo en la relación del espacio privado de la familia, en las relaciones sociales y económicas, y en el espacio público del Estado. Veamos las formas de filiación, las formas sociales, el complejo de paternidad dudosa y formas de identidad.

Formas de filiación

Existe el hecho constatable, en Nicaragua, de que en los registros de nacimientos un porcentaje importante tienen registro de madre sin padre. Para citar un dato de la Oficina de Estadística y Censo de Nicaragua, de 1972: durante el año 1971, en Managua, en el 75% de los nacimientos el registro era de madre y sin padre, con un solo apellido. Sin embargo, en las actividades de la vida diaria, es mayor el porcentaje de hombres que se identifican con dos apellidos. Son pocos los que únicamente usan el apellido materno. De aquí viene una doble consideración del uso de los apellidos: la transposición espontánea del sistema de filiación español de dos apellidos que encubre el sistema de filiación matrilineal; y la muestra de la necesidad de un apellido paterno en la vida pública.

Prueba de que esta transposición de los sistemas de filiación es espontánea y no reglada, resulta de las combinaciones de apellidos que se alejan del modelo patriarcal español. Dos ejemplos célebres confirman algo que conoce cada nicaragüense en su propia familia, los hijos de Margarita Calderón y de Agustina Fonseca que, después de ser criados por ellas, adoptaron los apellidos paternos. Carlos, poniendo Amador como segundo apellido tras el Fonseca; y Augusto, que pasó de llamarse Augusto Calderón en la infancia a usar el Sandino como único apellido. Después, redujo el apellido materno a una C junto al nombre, Augusto C, para con el tiempo convertirlo en la inicial de un segundo nombre, César. Son comunes estos usos no reglados de filiación paterna.

Basta fijarse en el vecindario, en la propia familia, o en las personalidades históricas de Nic. para encontrar estas combinaciones de un sistema de filiación informal. Se da frecuentemente el caso de que hermanos de madre, unos antepongan y otros pospongan el apellido del padre respecto al de la madre. Las combinaciones se multiplican entre los mismos hermanos de madre porque se puede tomar libremente el apellido de otro “padre” compañero de la madre, pero que no es el biológico. Lo que viene a significar que el sistema de reconocimiento del parentesco por el apellido español en Nicaragua acaba por perder su forma original de filiación. Pues, el apellido tiene más bien una función negativa, el ocultamiento de la maternidad india en los principios de la formación de las nuevas relaciones socioeconómicas.

Formas sociales

Por la difuminación de la maternidad india, el complejo de identidad/filiación paterna nos está mostrando en su reverso que la responsable de la economía doméstica (el soporte de la econo-

mía doméstica) es elemento dominado en las relaciones sociales en los espacios públicos. A pesar de su dominancia en la economía del grupo familiar, y en la economía informal de la ciudad que descansa sobre el trabajo de los niños.

La duda sobre los orígenes de la cultura nicaragüense conecta con esta negación de la estructura familiar india y el complejo de paternidad dudosa. Es el resultado directo de que en la experiencia colonial la estructura familiar matrilineal pertenecía al elemento socialmente dominado. Una cuestión de género y, por lo tanto, una cuestión social.

La paternidad dudosa

Lo que propone Pablo Antonio Cuadra en *El Nicaragüense* es la afirmación sobre el mestizo de la paternidad biológica del español, pero se observa la evidencia de que la experiencia de la colonización más bien trajo el complejo de la paternidad dudosa. Y aunque existe cierta diferenciación estadística respecto de este fenómeno por capas sociales, sin embargo la paternidad dudosa, el ocultamiento de la maternidad india y la ambigüedad de la identidad mestiza (tres aspectos del mismo fenómeno) se encuentran en todos los sectores sociales.

Por otra parte, se constata que el solo hecho objetivo del nacimiento en el núcleo indio y la estructura de parentesco de madre india no produjeron conciencia de adscripción a la cultura india. Al contrario, el complejo de paternidad dudosa evidencia una forma de ocultamiento del sistema de parentesco matrilineal.

Resulta necesario, entonces, asumir conscientemente la función social de la maternidad india en la cultura de los nicaragüenses para superar la ambigüedad de la identidad mestiza. Porque la invención de la dualidad cultural mestiza de “El Nicaragüense” del Escrito a Máquina de PAC es un síntoma o el reflejo de una realidad: la ocultación de la madre india en la ambigüedad de la identidad mestiza y el complejo de la paternidad dudosa.

Formas de identidad

En cuanto la pérdida de los sistemas de filiación aborigen se dio en un contexto de grandes desplazamientos de población y experiencias colectivas traumatizantes, como narran los cronistas de Indias (entre otros, Antonio de Remesal y Pedro Martir de Anglería, además de Bartolomé de las Casas), la adopción del sistema de filiación por apellidos no representó un factor de identificación colectiva con lo español. Sino que, más bien, el apellido pudo ser un recurso colonial para identificar a los hijos de las “encomendadas” (las indias de la “encomienda”) mediante el registro eclesiástico de nacimientos (bautizos). El apellido no sirvió como elemento de adscripción a una identidad con el colonizador del reino de Castilla.

Por el debilitamiento de las identidades de grupo étnico, sus lenguas y costumbres, durante la colonización española pasó a operar un sistema de identidades locales por el ejido, el poblado indio o el barrio urbano, donde los individuos establecieron nuevas relaciones solidarias. La nueva identidad local se convirtió así en la forma principal de adscripción a un grupo social hasta bien entrado el

siglo XX. Ver *Raíces Indígenas de la Lucha Anticolonial*, de Jaime Wheelock donde se documenta parcialmente el estado de las etnias y grupos indígenas.

En pueblos y barrios, o comunidades basadas en tierras ejidales pasaron a formarse nuevos grupos y fronteras étnicas generando ciertos localismos de identidad, algunos todavía vigentes. Estas identidades incluían la división entre indios y ladinos, como todavía llaman en las comunidades indígenas al indio del núcleo urbano (sea de fenotipo indio o mestizo); por cuanto los “ladinos” (fueran mestizos o no) no se identificaban con el grupo indio, aunque eran por igual hijos de la madre india y culturalmente de etnia india.

En la actualidad sobreviven grupos con frontera étnica india, con independencia del grado de mestizaje; por ejemplo, las comunidades indígenas de Salinas y Mombachito, en Camoapa, o los más conocidos barrios de Monimbó y Sutiava en Masaya y León.

Pero, debido a la expropiación sistemática de tierras comunales a partir de la privatización de las tierras posterior a la Independencia, por la formación del Estado Nacional de propietarios privados; más los movimientos de población causados por el desarrollo económico de libre contratación de trabajo asalariado, sus identidades de grupo, sus lenguas, costumbres y tradiciones llevan dos siglos en constante tensión.

Sin embargo, indios o ladinos, todos pertenecen a la misma dinámica de construcción de una cultura y un mismo lenguaje como prácticas sociales de respuesta a sus necesidades. Ese lenguaje y cultura salen del grupo familiar de la madre india y del grupo social de la economía de la abuelamadre.

Evolución cultural y política de la identidad

El indio pasó de la comunidad indígena al trabajo forzado para el Estado colonial del Reino de Indias; del Reino de Indias pasó a la civilización moderna de la libre contratación por salario para los criollos del Estado Nacional de propietarios privados; y por la Constitución liberal de 1893 toda la población adquiere el derecho de ciudadanía. Pero en todo este proceso de siglos, en su asimilación, resultaron modificados y alterados como evolución cultural del grupo familiar de la madre india el adoctrinamiento eclesiástico y la castellanización por el trabajo forzado bajo el Estado colonial, así como la “civilización moderna” por el trabajo asalariado y los derechos constitucionales de ciudadanía.

Al trabajar sobre unos contenidos lingüísticos y prácticas culturales previamente existentes, se produjo su adecuación a la situación concreta bajo los efectos de encubrimiento y resistencia, de aceptación y de innovación cultural y lingüística.

De este modo, en los dos últimos siglos avanzó la formación política de una conciencia de ciudadanía nicaragüense entre las capas medias urbanas, que resultó más efectiva que una conciencia de identidad cultural. Pero esta identidad con un territorio y con el Estado “nacional” todavía no supera la ambigüedad mestiza. Aún es necesario un reconocimiento de identificación cultural con la raíz femenina de la madre india, en un Estado multiétnico y lejos de cualquier sentimiento nacionalista excluyente.

Reconocimientos necesarios de la identidad india

Basta observar las fiestas tradicionales de los santos para denotar lo soterrado de lo indio bajo la denominación católica. En general, la evolución cultural guardó una relación que encierra elementos dominantes explícitos sobre otros débiles, implícitos, ocultos. Entre estos elementos ocultos, la maternidad india y todo lo indio. A este respecto, aunque no pase del simbolismo cultural, es interesante el libro de Milagros Palma, *Nicaragua: Once Mil Vírgenes* (Bogotá, 1988) que analiza la relación conquistador vencedor / indio vencido, representados por la lucha entre lo masculino español y femenino indio en la procesión del Toro-Venado (pp. 27-44).

La importante economía informal y la economía doméstica, mayoritariamente femeninas, demuestran el elemento femenino indio en la transmisión de la cultura de los nicaragüenses. Por lo mismo, observar las formas de mutualismo y de intercambios no monetizados en los grupos familiares y en las fronteras de grupo social (recomiendo investigar en las ciudades los grupos familiares y asociaciones con sus propias rutas de intercambio, mutualismo y trueque y formas de mercado marginales; porque no puede ser cierto que los nicaragüenses sobreviven con el dólar diario que les asigna la estadística basada exclusivamente en el intercambio monetario).

Se ha de sumar la gran proporción de solteros que viven con la madre, mientras los hijos de éstos viven con sus respectivas madres; más la costumbre de aceptación femenina de los hijos de fuera de la pareja y la tolerancia entre hermanos de diferentes padres. Son costumbres que se completan institucionalmente con el derecho nicaragüense de herencia sin discriminación de todos los hijos (Constitución de 1893), y son prácticas contrarias al sistema de familia patriarcal y herencia occidentales.

Son evidentes las formas autóctonas remanentes en el imaginario, la tradición oral y las costumbres, precisamente por la fuerza de lo femenino transmisor del habla. En esto consiste la dominancia materna en la esfera de lo privado-comunal en la vida de los nicaragüenses, y la fuerza de lo femenino en las prácticas de la cotidianeidad ("*actividades de la reproducción social*", las llama Agnes Heller en *Historia y Vida Cotidiana*; Barcelona, 1970). Tales muestras de cultura indígena atestiguan que la identidad mestiza española-católica (según PAC) y del apellido de filiación patriarcal, para la mayoría de los nicaragüenses operó más en el espacio público de la administración colonial que en la vida interior de los grupos.

La identidad india del nicaragüense en el alimento (ver el registro de la cultura de lo "*crudo y lo cocido*" en *Mitológicas*, de Claude Levy-Strauss, 1964-1971) constituye al indio en la esfera de lo privado-doméstico-familiar. La madre india aprende las formas de alimento del español y las volvió indias: "*el indio se apropiaba de lo que recibía y transformándolo en algo nuevo, lo propagaba luego en el tiangué. Sobre todo [la cocina] resume a su manera el silencioso proceso histórico en que nabuas, orotinas, chontales, etc., se convertían en nicaragüenses, haciendo al mismo tiempo nicaragüenses a los criollos y mestizos, combinando lo de los unos y los otros para crear entre todos lo nicaragüense*" (José Coronel Urtecho, *Prosa Reunida*; Managua, 1985, pp. 106-107). No hay "*cocina*" o comida mitad española mitad indígena, sino que lo "*crudo y lo cocido*" evolucionó en la raíz india.

El universo de las emociones y también la ternura en la vida privada-comunal se refleja en las formas de expresión de los nicaragüenses, al menos en el habla nica (ver trabajos de Carlos Mántica).

Ternura que no se encuentra en el habla de los pueblos ibéricos, lo que subraya la raíz afectiva india de la cultura materna y que otorga un carácter indio a la afectividad del varón nica.

Conclusión

En realidad, el nicaragüense no sufre crisis ni angustia de identidad, aunque tal vez sí un sector intelectual. Pablo Antonio Cuadra despertó este aspecto complejo de cierta identidad “*mestiza*” al mismo tiempo que los reivindicadores indigenistas, como Alejandro Dávila Bolaños (“*Nicaragua Prehispánica*”, Estelí, 1990), hacían un trabajo de recuperación de raíces identificadoras del nicaragüense. Pero la identidad no es solamente una cuestión cultural para el nicaragüense (y latinoamericanos en general) sino que implica el reconocimiento o la negación en la conciencia social, conciencia histórica y conciencia política, de una crisis originaria de la población autóctona, de guerra, expropiación, trabajos y desplazamientos forzados. Al romperse los grupos aborígenes, por la coerción sobre la población india en la nueva situación social, el carácter étnico de la nueva sociedad se volvió complejo en sus formas de resistencia, de ocultamiento.

En fin, producto de la evolución cultural de aquellos grupos indios y transmitida por la madre india, los nicaragüenses formaron una *etnicidad*. Identificarse con esta *etnicidad* significará romper la ambigüedad mestiza, las dudas de paternidad y ocultamiento de la madre, para avanzar en la formación de la conciencia política de la ciudadanía del Estado y para relacionarse con propiedad con otros pueblos.

.....

Recursos bibliográficos no citados dentro del texto:

1. Para el empleo del concepto de “*adscripción*” y sistemas de filiación

Dolores Juliano: “*Apellidos y renoms: dos lógicas de transmisión de la identidad*” en *Comentarios de Antropología*, 6, 1984, Barcelona.

Dolores Juliano: “*La adscripción étnica voluntaria*” en *Procesos de Contacto Interétnico*; editado en Buenos Aires, 1987.

2. Para los conceptos de “*grupo*” y “*frontera étnica*” sigo a Franklin Barth en *Los grupos Etnicos y sus Fronteras*; editado en México, 1969.

3. Para el concepto de “*etnicidad*” sigo a Héctor Díaz Polanco, “*Etnia, clase y cuestión nacional*”, en Cuadernos políticos, 30, México, 1981.



El camino a la libertad conduce a las estrellas: Universidad y desarrollo en la obra del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim

Edmundo Torres Godoy

Miembro de número de la Academia de Ciencias de Nicaragua

Ponencia presentada en el acto de homenaje que la Academia de Ciencias de Nicaragua rindió al Dr. Carlos Tünnermann Bernheim en reconocimiento a su contribución al desarrollo científico y la educación superior. Managua, 27 de junio de 2013

Introducción

Cuando en el siglo XIX fue fundada la Universidad de León de Nicaragua – la última universidad española de la Hispanoamérica colonial–, se le otorgó el lema “*Sic itur ad astra*”, que en castellano significa “Por aquí se va a las estrellas”. Los fundadores de la Universidad probablemente la concibieron como la puerta hacia todos los logros, incluso aquellos inalcanzables a primera vista. Si bien, como dice el historiador Jorge Eduardo Arellano, el “romántico y, en cierto sentido, provinciano” lema fue sustituido al conquistar la universidad su autonomía por el “comprometido, universal y progresista ‘A la libertad por la universidad’ ” [1], siempre he creído que el primer lema no contradice al segundo. Más bien, la libertad del espíritu humano es la condición fundamental para alcanzar cualquier logro, inclusive para llegar a las estrellas, y la universidad es la puerta hacia esa independencia.

No obstante, la tarea de guiar a las personas tras la emancipación del espíritu es, simplemente, monumental. En parte, eso ha provocado que la universidad se convierta, en mi opinión, en la organización más compleja de cualquier sociedad. Su “negocio” – como diría el recordado académico nicaragüense Balbino Suazo - es el aprendizaje y el conocimiento. Sus profesores han sido “trabajadores del conocimiento” desde sus orígenes, casi ochocientos años antes que el famoso filósofo de la administración de empresas Peter Drucker acuñara ese término [2]. Sus “clientes” forman un heterogéneo conjunto con expectativas diversas que incluye no solo a los estudiantes y sus familia, sino a empresarios y grupos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del estado, entidades gubernamentales y, particularmente, al individuo común y corriente que espera de la universidad luz, guía y entendimiento. En fin, la universidad debe responder a intereses variados aunque, paradójicamente, deba caer en la contradicción aparente -pero indispensable- de ser una institución autónoma, independiente de ambiciones políticas, económicas o de cualquier otra índole, y capaz de decidir por sí misma la mejor forma de servir a la sociedad.

Es al estudio y la transformación de esta institución que el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, ha dedicado una parte importantísima de su vida profesional. Sus ensayos tanto sobre la teoría como el cambio universitario son referencias obligatorias para todo el que busque entender la esencia de las instituciones de educación superior y su papel en la sociedad moderna. En su obra relacionada con la universidad el Dr. Tünnermann ha logrado, a lo largo de más de 50 años, recoger tanto la perspectiva histórica que explica la complicada naturaleza de la universidad, como los desafíos a

los que se enfrentan las instituciones de educación superior en la voraginosa época actual y la necesaria evolución a la que estas deben someterse para sobrevivir a los cambios que caracterizan la modernidad.

El propósito de esta ponencia es presentar una aproximación a la obra del Dr. Carlos Tünnermann en la perspectiva de la contribución de la universidad al desarrollo humano. El abordaje de esa obra es holístico, mas no cronológico. Con ello quiero decir que he interpretado la obra como un todo, y no como una sucesión de publicaciones separadas por el tiempo. No obstante, debo advertir que un análisis exhaustivo de una obra que se aglutina en más de 30 libros sobre educación superior y una cantidad enorme de artículos sobrepasa los límites impuestos a esta ponencia. Sirva, pues, el presente trabajo, para ilustrar al lector sobre una obra que no tiene comparación en el mundo de la educación superior nicaragüense.

La universidad en la historia

La universidad es una institución social. Como parte intrínseca de la sociedad, esta influye en -y es influida por- las corrientes de pensamiento que caracterizan un contexto histórico particular. A lo largo de la historia, esta relación ha sido lo suficientemente dinámica para proveer de un efecto mutuo que ha determinado, en general, la evolución del papel que las universidades han jugado en el desarrollo de la sociedad. Para poner en perspectiva la obra del Dr. Carlos Tünnermann relacionada con la universidad y el desarrollo, es preciso partir del análisis que éste ha hecho sobre los orígenes de las instituciones de educación superior y el papel que éstas han jugado a lo largo de la historia de la humanidad.

En varios de sus libros como, por ejemplo, “Universidad: Historia y Reforma”, “Aproximación histórica de la universidad y su problemática actual” [3, 4], el Dr. Tünnermann nos recuerda que el modelo de organización de la universidad occidental surgió en Europa en el siglo XII como un resultado del progreso de la sociedad medieval. Sin embargo, las “proto-universidades” no fueron creadas, ni fundadas, aunque tampoco aparecieron de la nada. Más bien, las universidades fueron una consecuencia de los fenómenos socioeconómicos y culturales que caracterizaron la Edad Media, principalmente la urbanización, el surgimiento concomitante de corporaciones o grupos de personas que se enfocaban en actividades específicas, y una avidez de conocimiento comparable solo con aquella que prevaleció durante las eras del Renacimiento y la ilustración. La urbanización facilitó el intercambio de bienes, servicios, ideas y prácticas, así como la especialización de las labores, algo que, a su vez, incrementó la demanda de conocimiento. Las corporaciones fueron una consecuencia de los cambios en la organización de la sociedad medieval y dieron origen a los gremios y comunas. La avidez por el conocimiento provocó la movilización de aprendices y maestros, estudiantes y profesores, que, con el propósito de asegurar la continuidad de los estudios, crearon los primeros gremios de organizaciones corporativas de maestros y estudiantes, la “*universitas societas magistrorum discipulorumque*”.

Es claro, en la obra del Dr. Tünnermann, que las universidades arquetípicas que surgieron en la Edad Media estaban en estrecha relación con sus respectivas sociedades en diversas formas. Los eruditos universitarios dedicaban tiempo a reflexionar sobre los problemas que ellos consideraban de

importancia en aquellos tiempos y, en muchos casos, contribuyeron a introducir la tradición del razonamiento y el análisis, así como la sistematización de las creencias. En general –es una de las conclusiones del Dr. Tünnermann– estas instituciones jugaron un papel decisivo en la transición de la sociedad del Medioevo a la era moderna [5].

Sin embargo, el Dr. Tünnermann también advierte en su obra que otros actores sociales, siendo más poderosos que la universidad, han sido capaces de disminuir su papel como centro de desarrollo del conocimiento y educación superior. Esto ha ocurrido en diversos períodos históricos, pero particularmente en aquellos en los que la universidad ha representado una amenaza al status quo o un potencial oponente a las autoridades eclesiásticas o ideológicas del momento. Este fue el caso del período de la Reforma, el cual, aunque surgió de un debate académico, arrastró a la universidad a un profundo conflicto social en el cual tuvo que tomar bando y fue obligada a adoptar diferentes lealtades en dependencia del país y de los movimientos de Reforma o Contrarreforma. Esto dañó a las universidades de una forma tan profunda que estas instituciones estuvieron prácticamente ausentes de todo el desarrollo intelectual que ocurrió en las ciencias, la filosofía y la cultura tanto durante la revolución científica del siglo XVII como durante la época de la Ilustración, en el siglo XVIII.

Algo similar ocurrió después de la Revolución Francesa, un fenómeno social que habría de ejercer gran influencia en muchas futuras naciones del Nuevo Mundo. La Convención desmanteló la universidad tradicional y anacrónica y la sustituyó con las *Grande Ecoles*, cuyo modelo, enfocado en el entrenamiento profesional fue diseñado específicamente para servir a los propósitos ideológicos del nuevo régimen. Napoleón reorganizó la universidad pocos años después, de acuerdo a sus conceptos utilitarios. La “Universidad Imperial” se convirtió en una institución al servicio completo del Estado, el cual impuso no solamente el *curriculum* y la administración, sino la moral que habría que ser enseñada a los estudiantes. Al hacer esto, el plan de Napoleón era disponer de los medios para controlar tanto la opinión moral como la política de la sociedad. La “Universidad Imperial” se tornó así en algo totalmente opuesto a su antecesora medieval, la cual solía ser considerada como “un estado dentro de otro estado”. El Dr. Tünnermann advierte que, debido al impacto de los ideales de la Revolución Francesa en las nacientes Repúblicas Hispanoamericanas, el llamado “Modelo profesionalizante francés de educación superior” inspiró, en gran parte, la organización de las universidades en América Latina [3] una tendencia de la cual Nicaragua no escapó [6].

A pesar de lo anterior, el Dr. Tünnermann demuestra que, incluso bajo el control del estado, las universidades han dado forma a las sociedades a las que pertenecen mediante una interacción dialéctica con ellas [7]. Probablemente, el ejemplo más emblemático de esto sea la respuesta activa de las universidades a la Revolución Industrial del siglo XIX en Europa. Las Universidades se convirtieron en parte de esta marea de cambios al proveer los recursos humanos calificados que la sociedad demandaba en ese entonces, algo que desencadenó un ciclo virtuoso de desarrollo y entrenamiento que cambió la forma de las sociedades europeas para siempre. Además de esto, la introducción de la investigación como parte de las responsabilidades universitarias –un gigantesco logro del modelo de universidad de Humboldt– creó nuevas capacidades que contribuyeron a la generación de conocimiento en una gran escala. De una forma dialéctica, la convergencia de estos dos fenómenos –la revolución industrial y la incorporación de la investigación en las universidades– definió grandemente

no solo las características de las universidades contemporáneas, sino las pautas de desarrollo de la sociedad moderna [5].

Las demandas de los tiempos modernos

Es claro, como describe el Dr. Tünnermann en su obra que, a lo largo de la historia, las universidades han contribuido al desarrollo de la sociedad de manera directa o indirecta mediante la educación de las personas y la generación de conocimiento. Sin embargo, él mismo advierte que, durante los últimos 30 años, los gobiernos y diversos sectores sociales han demandado que esta contribución sea más palpable [7, 8].

En particular, el tópico de las relaciones entre la universidad y el resto de la sociedad ha sido el más discutido durante las últimas décadas. Esto -afirma el Dr. Tünnermann- ha despertado una conciencia mayor que la que existía previamente acerca de la importancia de la educación superior tanto para el progreso económico como el sociocultural [7].

Debo, sin embargo, en este momento llamar la atención sobre el hecho de que, a pesar de la actualidad del tema de las relaciones entre la universidad y el resto de la sociedad, éste ya aparece tempranamente en la obra del Dr. Tünnermann, por un lado, por haber sido él uno de los redactores del proyecto de ley autonomía de la Universidad Nacional, en cuya exposición de motivos se expresa claramente que

“En la finalidad nacional [...] se sienta el principio de la estrecha colaboración de la Universidad con el Estado en el estudio de los problemas nacionales, sociales y económicos, pero sin perder su carácter propio de centro autónomo de investigación y cultura.” [9].

Por otro lado, en escritos tan antiguos como el “Reseña de labores cumplidas y programa de trabajo para 1970 -1974” , publicado en 1969 y “La Universidad y su participación en la vida nacional”, publicado en 1970 ya se menciona la necesidad de comprometer el quehacer de la universidad al desarrollo económico y social de Nicaragua [10-12].

Sin embargo, a pesar de que la vinculación fructífera de la universidad con el resto de la sociedad es un viejo anhelo, los tiempos modernos se caracterizan por una serie de manifestaciones que -de acuerdo al Dr. Tünnermann- generan demandas y presiones sobre la universidad [5]. De estas manifestaciones, las más importantes son la globalización de la economía y el surgimiento de una sociedad basada en el conocimiento [4, 13]. Es muy probable que uno de los mayores conflictos que afecta a las instituciones de educación superior en esta época surja de la tensión entre su autonomía y el papel que el resto de la sociedad espera que jueguen como actores clave en el desarrollo económico y social en el contexto de las manifestaciones antes mencionadas. Las demandas de calidad y pertinencia, por ejemplo, son algunas de las expresiones que el Dr. Tünnermann relaciona con este entorno tan cambiante [7].

Un mundo globalizado es el escenario donde las universidades deben operar y, aunque como señala el Dr. Tünnermann, existen argumentos a favor y en contra de la globalización, ésta es parte de una realidad que está dando forma, para bien o para mal, al papel de las universidades en el desarrollo.

La globalización no es un fenómeno nuevo, señala el Dr. Tünnermann. De hecho, a lo largo de los siglos, la globalización ha definido el progreso del mundo mediante el desplazamiento de ideas, personas, bienes, conocimiento y tecnología [14]. En la época actual, la globalización es un fenómeno multifacético que consiste, en esencia, en la integración creciente de las economías y poblaciones de diferentes países y que provoca efectos en muchos aspectos de las vidas de las personas [13, 15].

En el caso particular de la educación superior, la globalización ha generado requerimientos que transforman los perfiles y las competencias profesionales, particularmente aquellas que contribuyen a la competitividad y el desarrollo económico. El Dr. Tünnermann recoge en su obra el impacto de la globalización sobre las universidades y lo resume en términos de exigencias de niveles más altos de educación y de recalificación permanente de los recursos humanos; mayores inversiones en los sistemas educativos para alcanzar el propósito recién mencionado; creación de mecanismos de aseguramiento de la calidad y homologación con los estándares internacionales; utilización creciente de las tecnologías de la información y la comunicación con el propósito de expandir la cobertura de la educación superior y disminuir sus costos. Esto último refleja también una consecuencia de la globalización, que es la mercantilización de la educación superior, es decir, la transformación de los servicios educativos universitarios en mercancías con valor comercial que, incluso, han sido incluidas dentro del acuerdo general de comercio y servicios (GATS, por sus siglas en inglés) [7]. El Dr. Tünnermann nos previene en su obra de las peligrosas implicaciones que tiene para el desarrollo de los países la transformación de la educación superior en una mercancía: la comercialización de la educación universitaria va en sentido opuesto a su conceptualización como un bien público y la transformación del conocimiento generado en las universidades en una mercancía contradice su definición de bien social al servicio de la humanidad. Esta tendencia mercantilista de la educación –una clara consecuencia de la globalización– es un contrasentido para el desarrollo económico y social de los países subdesarrollados.

De manera concomitante a la globalización, el surgimiento de una sociedad basada en el conocimiento ha provocado profundos cambios que obligan a la universidad a repensarse. Como bien señala el Dr. Tünnermann, el valor económico que el conocimiento ha adquirido durante las últimas décadas atestigua el apareamiento de un nuevo paradigma, en el cual la fuerza motriz más importante para el desarrollo económico no es la disponibilidad de capital, fuerza laboral o recursos naturales, sino el uso intensivo del conocimiento y la información [16].

Tal a como uno puede imaginar, el papel de las universidades en la sociedad del conocimiento se ve aumentado, dado que el conocimiento, precisamente, es el núcleo del “capital intelectual” de estas instituciones. A lo largo de la historia de la educación superior, la sistematización, diseminación, transmisión y, más tarde, la generación del conocimiento han sido procesos fundamentales en las universidades [3]. En adición a esto, la generación y diseminación del conocimiento se han incrementado exponencialmente durante las dos últimas centurias. En la época actual, gracias a la revolución en las tecnologías de la información y comunicación, estos procesos han alcanzado niveles impresionantes. La interconectividad de la sociedad permite un intercambio rápido de ideas y conocimiento que, a su vez, contribuye a un ciclo virtuoso de generación-diseminación de conocimiento.

Esta explosión de conocimiento, en combinación con las fuerzas antes mencionadas de la globalización, ha influido en el papel de las universidades en el desarrollo y en sus relaciones con el resto de la sociedad. Es más, esto ha creado un conjunto relativamente nuevo de condiciones sociales que desafían el monopolio tradicional de las universidades sobre la producción del conocimiento y el aprendizaje. Dicho de otra forma –y de la manera en que lo señala el Dr. Tünnermann en su obra- la generación y diseminación del conocimiento se han convertido gradualmente en procesos socialmente distribuidos. Además, debido a la pre-eminencia actual de las interpretaciones económicas del desarrollo, se vislumbra la contribución de las universidades a la competitividad nacional como su papel exclusivo en una economía del conocimiento. Lo anterior, aunado a concepto de “globalización del conocimiento” ha generado una transformación tal de la realidad que amenaza la autonomía universitaria y –advierte el Dr. Tünnermann- expone a las instituciones de educación superior a un mayor control por parte de las empresas sobre los resultados de investigación [7].

La ineludible transformación de las universidades

¿Cómo pueden cumplir las universidades su propósito de conducir al individuo a la liberación de su espíritu en medio de un contexto tan complejo? El Dr. Tünnermann aboga en su obra por la satisfacción de las demandas sociales que respete la preservación de la autonomía universitaria. El mensaje es claro: la autonomía es la expresión de la independencia de la universidad y la garantía de mantener su esencia, que es la de institución de libre pensamiento. Solo en una institución libre se pueden formar hombres y mujeres libres [5, 7].

Pero la autonomía universitaria, como sostiene el Dr. Tünnermann, no es libre albedrío, ni debe ser razón de divorcio con el resto de la sociedad. Más bien, la autonomía debe ser la base de la responsabilidad de la universidad para cumplir sus funciones, las cuales, a su vez, deben caracterizarse por la pertinencia y la calidad [7, 13].

La transformación de las universidades, entonces, supone la creación de los mecanismos necesarios para, por un lado, preservar, fortalecer o, dado el caso, rescatar su autonomía y, por otro lado, para asegurar que su quehacer sea pertinente y de calidad. Por pertinencia, el Dr. Tünnermann, ha identificado la convergencia entre el quehacer de la universidad y las necesidades y demandas del resto de la sociedad. La calidad, sin embargo, es un concepto multidimensional y complejo que involucra aspectos tanto instrumentales, como el *curriculum* y la investigación, como aspectos estratégicos relacionados con la equidad y el impacto del quehacer universitario. En todo caso, la transformación universitaria, de acuerdo al Dr. Tünnermann, debe encaminarse tanto a los cambios conceptuales o estratégicos sobre el papel de la universidad en la sociedad, como a los instrumentales o tácticos sobre las formas de cumplir ese papel [7, 17].

Conclusión

La obra del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim sobre la educación superior y su papel en el desarrollo de la sociedad es comprensiva y contundente. Mediante un enfoque histórico y socio-económico, el Dr. Tünnermann ha logrado, a lo largo de más de medio siglo de trabajo e investigación, concentrar en sus escritos los elementos que permiten comprender la particularidades de las instituciones de educación superior desde sus orígenes, los retos que enfrentan en la época actual,

llamada por algunos “era de supercomplejidad” y las estrategias de cambio que deben atender para responder a esos retos y seguir existiendo como una de las instituciones vivientes más antiguas de la civilización.

Finalmente, es notorio en la obra del Dr. Tünnermann el enfoque del cambio universitario en términos de la transformación de los individuos. La universidad cambia en la medida en que es más efectiva en su labor de facilitar el aprendizaje y, por ende el desarrollo integral de las personas. Ese desarrollo integral del ser humano que no es otra cosa que la libertad el espíritu humano, esa libertad que conduce a las estrellas.



Referencias Bibliográficas

1. Arellano JE. Historia de la Universidad de León: Epoca moderna y contemporánea: Editorial Universitaria; 1973.
2. Drucker PF. Management challenges for the 21st century Oxford: Butterworth-Heinemann; 1999.
3. Tünnermann C. Universidad: Historia y Reforma. Managua: Editorial UCA; 1992.
4. Tünnermann C. Aproximación histórica de la universidad y su problemática. Santafé de Bogotá DC: Universidad de los Andes; 1997.
5. Tünnermann C. Ensayos sobre la teoría de la universidad. Managua: Vanguardia; 1990.
6. Tünnermann C. La historia de la bicentenaria Universidad de León, hoy UNAN-León. Revista de temas nicaragüenses. 2011;44(Diciembre 2011):55-73.
7. Tünnermann C. La universidad necesaria para el siglo XXI. Managua: HISPAMER; 2007.

8. Tünnermann C. Universidad y sociedad: Balance histórico y perspectivas desde América Latina. Managua: HISPAMER; 2001.
9. Tünnermann C. Breve reseña de la conquista de la autonomía en Nicaragua. In: Universidad Nacional de Nicaragua, editor. León1958.
10. Tünnermann C. Reseña de labores cumplidas y propuesta de trabajo para 1970 - 1974. In: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, editor. León1969.
11. Tünnermann C. La Universidad y su participación en la vida nacional. In: Tünnermann C, editor. La Universidad: Búsqueda permanente. León: Editorial Universitaria de la UNAN; 1971 [1970].
12. Tünnermann C. Bases para una reforma universitaria integral. In: Tünnermann C, editor. La Universidad: Búsqueda permanente. León: Editorial Universitaria de la UNAN; 1971 [1970].
13. Tünnermann C. La Universidad ante los retos del siglo XXI. Mérida, Yucatán: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán; 2003.
14. Sen A. Globalization: Past and Future. Ishizaka Lectures No 1. Tokyo2002.
15. Graham C. Assessing the Impact of Globalization on Poverty and Inequality: Using a New Lens on an Old Puzzle. In: Collins SM, Graham C, editors. Brookings Trade Forum 2004 Globalization, Poverty and Inequality. Washington D.C.: Brookings Institution Press; 2004.
16. Tünnermann C. El papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad del conocimiento. In: Universidad Nacional de Ingeniería, editor. Managua2004.
17. Tünnermann C. La transformación de la educación superior: retos y perspectivas. Heredia: EUNA; 1993.



La intervención directa extranjera. Sus efectos políticos y económicos sobre la sociedad nacional

José Luis Velázquez Pereira

En atención a su comunicación, relacionada con la autorización para reproducir el capítulo V del libro de José Luis Velázquez Pereira, *La Formación del Estado en Nicaragua*, Managua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992. Me permito expresarle que puede proceder a reproducir el capítulo del libro de la referencia, siempre y cuando sea con fines específicamente educativos y no comerciales.

Jeannette Solórzano Espinoza

Especialista en Cultura, Unidad de Servicios Bibliotecarios y Proyección Social, Banco Central de Nicaragua. Tel: 2255-7171 Ext 465; Email: jse@bcn.gob.ni

La intervención política directa de una potencia extranjera en la formación social nicaragüense en 1912¹ marcó indeleblemente el proceso histórico del país, imprimiéndole características que lo diferenciaron del resto de los países latinoamericanos. Ante todo, es preciso notar que la intervención política de la potencia extranjera estuvo determinada en última instancia por factores económicos; a su vez, esta intervención política trajo implícita una intervención económica que impactó la formación social nicaragüense a todos los niveles. Cabe aclarar que si bien no pretendemos efectuar aquí un estudio exhaustivo de los efectos perturbadores que causó la intervención norteamericana en Nicaragua, daremos una visión que nos permita elaborar nuestras conclusiones.

La caída del régimen de la burguesía cafetalera, como consecuencia directa de la intervención militar extranjera y su sustitución por un régimen que representaba una alianza entre la potencia extranjera y sus agentes locales de la oligarquía plantadora granadina, conllevó el desmantelamiento de toda la estructura política y económica correspondiente a la hegemonía y al proyecto político de la burguesía cafetalera. Significó también una nueva organización de la estructura, en función de los intereses de Estados Unidos y, accesoriamente, de los de sus agentes locales. De tal manera, en unos pocos meses de esta nueva "alianza de poder" el capital extranjero se había incrustado en la economía de la nación.

Vamos a considerar los aspectos económicos de la intervención, aspectos que a su vez reflejaron controles políticos sobre la sociedad. Luego de la ocupación militar del país por las fuerzas extranjeras se organizó la reorientación total de la economía nicaragüense hacia el nuevo centro; esto se realizó principalmente por medio del endeudamiento "compulsivo" del país.² Dada la debilidad de

¹ Relatos completos de la intervención norteamericana en Nicaragua se hallan en: D. Munro, *Intervention and Donar Diplomacy in the Caribbean, 1900-1921*, (Princeton: University Press, 1964); H. Roscoe Hill, "Los marines en Nicaragua", Managua, *Revista del Pensamiento Centroamericano*, No. 135, diciembre de 1971.

² Hablamos aquí de "endeudamiento compulsivo", porque los préstamos fueron impuestos por la fuerza al gobierno nicaragüense. La Asamblea Nacional Constituyente se opondría entonces a aprobar el proyecto del Ejecutivo para remediar la situación.

la economía nacional y el hecho de que los intereses extranjeros pretendieran debilitar a toda costa al sector cafetalero, el pago de la deuda externa brindó al capital privado extranjero la oportunidad de apropiarse del control de los principales mecanismos de acumulación de capital, tanto públicos como privados. Esto se logró mediante mecanismos que se exponen a continuación.

Para empezar, el nuevo gobierno contrajo empréstitos en condiciones muy desfavorables con una casa bancaria norteamericana, dando en garantía las rentas aduaneras.

En segundo lugar, y como condición de los empréstitos, se impuso la venta del 51 por ciento de las acciones del Banco Nacional a la vez que los dividendos del resto de las acciones pasaron a ser garantía para el pago del servicio de estas deudas. Esto significaba la desnacionalización de hecho del Banco.³

En tercer lugar, se auspició una "reforma monetaria", cuya finalidad fue la deflación de la moneda nacional hasta que alcanzara la paridad con el dólar, haciendo de ella un instrumento más idóneo para la apropiación del excedente producido por el país.⁴

En cuarto lugar, la comercialización de las exportaciones e importaciones del país pasó a manos del capital extranjero, el cual monopolizó todas las ramas del comercio por medio de la "Compañía Mercantil de Ultramar".⁵

En quinto lugar, se suspendieron todos los controles fiscales y administrativos que regulaban las concesiones y la producción en los enclaves, así como se extendieron y ampliaron las ya existentes.⁶

"La ideas del Departamento de Estado fueron expuestas en un cable[...] dando el lenguaje exacto que el presidente provisional tendría que usar en una solicitud para su reconocimiento. Estrada tenía que brindar garantías de que organizaría elecciones dentro de los seis meses y que contrataría un préstamo respaldado por los ingresos aduaneros...", en: Munro, op. cit., p. 187. C. Quijano, Nicaragua: Ensayo sobre el Imperialismo de los Estados Unidos, (Montevideo, 1970), p. 38; Munro, op. cit., p. 199; H. Roscoe Hill, Fiscal Intervention in Nicaragua, (New York: Columbia University Press, 1933), pp. 82-88.

³ C. Quijano, Nicaragua: Ensayo sobre el Imperialismo de los Estados Unidos, (Montevideo, 1970), p. 38; Munro, op. cit., p. 199; H. Roscoe Hill, Fiscal Intervention in Nicaragua, (New York: Columbia University Press, 1933), pp. 82-88.

⁴ Sobre la reforma monetaria dice Kennet Turner: "Otro detalle importante es nuestra reforma de la moneda nicaragüense. Nuestros banqueros giraron contra su préstamo de 1.500.000 dólares para comprar a sí mismos -en su carácter de financieros privados- el papel moneda que entonces corría en Nicaragua al tipo de cambio existente, entre el 15 y el 20 por uno. Al mismo tiempo, en su carácter de agentes fiscales del Gobierno de Nicaragua, fijaron arbitrariamente un tipo de cambio de 12-1/2 por uno, descargaron a ese precio y de este modo realizaron una utilidad entre 25 y 75 por ciento sobre cada peso nicaragüense reformado", en: Quijano, op. cit., pp. 37-38

⁵ "Esta Compañía Mercantil de Ultramar es otro de los instrumentos de explotación creado por los banqueros. 'Era una casa de exportación e importación', dice Park Young —y comerciaba café, azúcar y mercaderías generales. La Ultramar estaba en condiciones de comprar con ventaja en los Estados Unidos y ofrecer una efectiva competencia a los comerciantes locales", en: Quijano, op. cit., p. 89.

⁶ Denny, op. cit., pp. 73-76.

En sexto lugar, la reorientación del comercio de importación/ exportación hacia el nuevo

Cuadro N° 16
COMISION DEL CREDITO PUBLICO
Compendio estadístico¹

Nacionalidad	Número reclamaciones	Porcentaje total reclamaciones	Monto reclamado	Porcentaje total reclamado	Monto otorgado	Porcentaje total otorgado	Proporción entre el monto otorgado y el monto reclamado Porcentaje
Nicaragüense	5,135	92.61	\$7,123,217.33	52.46	\$3,076,689.45	58.00	43.19
Americano	97	1.75	3,428,778.30	25.25	908,730.64	17.13	26.50
Inglés	85	1.53	898,762.10	6.62	337,004.35	6.35	37.49
Italiano	49	0.88	877,912.01	6.47	497,623.88	9.38	56.68
Alemán	59	1.06	750,185.02	5.38	260,583.24	4.91	35.68
Francés	35	0.63	139,659.75	1.03	49,738.31	0.94	35.59
Holandés	7	0.13	131,760.46	0.97	55,051.02	1.04	41.78
Suizo	3	0.05	62,710.60	0.46	24,479.10	0.46	39.03
Español	26	0.47	47,649.75	0.35	14,637.02	0.28	30.71
Chino	14	0.25	24,306.06	0.18	9,635.01	0.18	39.51
Colombiano	10	0.18	11,667.84	0.09	6,117.29	0.12	52.43
Turco	7	0.13	2,997.87	0.02	1,543.47	0.03	51.16
Otros	17	0.31	34,397.36	0.25	12,358.69	0.23	37.00
No especificados	1	0.02	64,309.90	0.47	50,194.74	0.95	78.05
TOTAL	5,545	100.00	\$13,578,314.35	100.00	\$5,304,386.21	100.0	43.19

¹ En base al Informe de la Comisión de Crédito Público

Fuente: H. R. Hill, *Fiscal Intervention in Nicaragua*, (New York: Columbia Press, 1933), p. 98.

centro significó la incorporación total de la economía nacional dentro de la órbita de la economía norteamericana, y la casi eliminación de los competidores europeos, sobre todo aprovechando la Primera Guerra Mundial.

En séptimo lugar, al considerable aumento de la deuda externa se añadió el aumento de la deuda pública interna como resultado de reclamos de indemnizaciones presentadas por la oligarquía tradicional. Mientras tanto, los mismos reclamos realizados por extranjeros incrementaban la deuda externa (ver cuadro 16).

En octavo lugar, se produjo la desnacionalización de los servicios públicos nacionales, ferrocarriles y vapores del Gran Lago, a través de la venta del 51 por ciento de las acciones y la utilización de los dividendos del resto como garantía, una vez más, del servicio de la deuda externa.

En noveno lugar, la concesión canalera fue vendida a un precio bajísimo, que nunca llegó a manos del Estado, al ser directamente utilizado como medio de pago de la deuda externa.⁷

Todos estos cambios produjeron una serie de efectos en la economía nacional que, de mantener una dependencia relativa para con el sistema económico central, pasó a ser totalmente dependiente.

⁷ Véase Quijano, op. cit., pp. 60-66.

Cuadro N° 17
FERROCARRIL DEL PACIFICO DE NICARAGUA
 Dividendos

Fecha	Acciones Compartidas	Presidencia	Aplicación de la Participación del Gobierno
1915 Abr. 7	\$82,500	Adolfo Díaz	Costos generales
1916 Mar. 15	231,000	"	"
1917 Dic. 20	231,000	Emiliano Chamorro	Pago bajo contratos de 1917
1918 Abr. 18	140,250		"
Jun. 23	132,000		"
1919 Mar. 13	82,500		"
May. 7	82,500		"
Jul. 18	115,500		"
Dic. 15	82,500		"
1920 Mar. 23	82,500		"
Jun. 25	115,500		"
	Acciones del Gobierno		
1921 May. 9	115,500	Diego M. Chamorro	Pago por 51% ferrocarril
Jul. 15	49,500		"
1922 Ene. 31	20,000		"
Jul. 20	110,000		"
1923 Ene. 30	133,000		"
1924 Jun. 19	200,000	Bartolomé Martínez	-
Sep. 3	45,000		Costos Generales
Sep. 30	30,000		Compra de acciones del banco
1925 Oct. 25	50,000	Carlos Solórzano	Revolución
1926 Ene. 6	40,000		"
Feb. 17	50,000	Emiliano Chamorro	"
Abr. 23	50,000		"
Jul. 7	50,000		"
Ago. 4	25,000		"
1927 Ene. 10	40,000	Adolfo Díaz	"
Ene. 13	100,000		"
Feb. 2	5,000		"
1928 Sep.	100,000		Costos generales
1929 Ene.	340,000	J. M. Moncada	Puerto de Corinto
Jul. 1	40,000		Costos Generales
Ago. 29	25,000		"
1930 Ene. 27	40,000		"
Feb. 19	25,000		"
Mar. 28	25,000		"
May. 1	25,000		"
Jun.	191,471		Para cancelar cuentas del Gobierno al 31 Ene. 1930

NOTA: Durante 1931 y 1932 las ganancias del ferrocarril se usaron en nuevas construcciones sin declaración de utilidades.

LOS NUEVOS MECANISMOS DE PODER Y SU ARTICULACIÓN A LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA ESTADOUNIDENSES

La reorganización de las estructuras políticas y económicas correspondientes a la nueva "alianza de poder" y a la redefinición de las relaciones entre la estructura política y el resto de las fracciones de la clase dominante, requería la creación de nuevas instituciones administrativas, financieras y políticas, así como la reforma de otros órganos del Estado, para adecuarlos al cumplimiento de sus nuevas tareas.

Por lo tanto, los cambios concernían a las instituciones siguientes: la Administración General de Aduanas, el Banco Nacional y la Alta Comisión Nicaragüense, articulándose las dos primeras ramas del aparato del Estado a la tercera creada por los Estados Unidos y que, en última instancia, controlaba toda la estructura del Estado.

Trataremos a continuación de cada una de estas instituciones.

La Administración General de Aduanas

El Tratado Knox-Castrillo entre el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el gobierno de Nicaragua fue el instrumento que proporcionó el marco jurídico-político de la intervención norteamericana en Nicaragua.⁸

En su artículo 4, el referido tratado establecía la creación de un organismo llamado Collector General of Customs, conocida en español como Administración General de Aduanas. De acuerdo con dicho artículo, este organismo no sólo tenía la función de recaudar las rentas aduanera del país, sino también todos los demás impuestos y tasas. Todo esto con el fin de ser aplicado al pago y al servicio de la deuda externa.

El mismo artículo contemplaba el modo de organización de esta entidad a cuya cabeza estaría un Recaudador General de Aduanas, "quien no necesariamente tiene que ser nicaragüense". Este funcionario era electo por los acreedores extranjeros, aprobado por el Departamento de Estado y sancionado por el gobierno de Nicaragua.⁹

De esta manera, el Recaudador General de Aduanas se convertía en el recaudador de todos los ingresos fiscales del Estado, los cuales una vez colectados eran transferidos a la segunda institución del sistema, que a su vez cumplía con otras tareas, es decir el Banco Nacional.

El Banco Nacional

La función del Banco Nacional cambió al ser desnacionalizado. Vimos que en el período anterior, el Banco había desempeñado un papel importante como instrumento financiero y monetario de la fracción cafetalera. Dentro de ese marco se situaban las actividades siguientes:

⁸ Para el texto completo del Tratado Knox-Castrillo, véase Hill, op. cit., pp. 10-12.

⁹ *Ibid.*, pp. 7-10.

- a. Financiar la producción cafetalera.
- b. Canalizar fondos públicos y privados para la construcción de la infraestructura económica.
- c. Regular el sistema monetario.

Al pasar el Banco a manos del capital extranjero sus actividades cambiaron, así el Banco pasó a ser un mecanismo coordinador a través del cual era canalizado el excedente nacional hacia el extranjero. Sus nuevas funciones se redujeron a:

- a. Ser el agente financiero y pagador del gobierno de Nicaragua y depositario de todos los fondos del Estado.
- b. Llevar a la práctica la reforma monetaria y velar por el nuevo sistema monetario.

Por lo tanto, el Banco debía recibir todas las cantidades recolectadas por la Administración General de Aduanas, y asignarlas para atender las siguientes prioridades:

- a. Gastos incurridos en recaudar aforos y en la administración de aduanas.
- b. Gastos del capital extranjero, incurridos en el manejo de los negocios financieros de la república.
- c. Pagos vencidos sobre los bonos de 1909.
- d. Fondo de intercambio (para mantener la paridad con el dólar).
- e. Pago de intereses sobre los bonos del tesoro de 1913.
- f. Pago de intereses sobre los bonos diferidos de 1917.
- g. El resto, si sobraba algo, se aplicaba al pago de gastos generales del Estado.¹⁰

Además de estas tareas, el Banco pasó a controlar el comercio de importación y exportación por medio de su agencia comercial, la "Compañía Mercantil de Ultramar". Esto afectaba particularmente a los cafetaleros. A esta función se añadía la administración de los servicios públicos, vapores y ferrocarril, previamente desnacionalizados.¹¹

Al ser desnacionalizado, el Banco fungió como administrador del capital extranjero.¹² De hecho, su constitución normadora era regulada por las leyes de los Estados Unidos.

El Banco dependía de la instancia política coordinadora de los intereses extranjeros en el país que era la Alta Comisión Nicaragüense.

¹⁰ Información sacada de: Memoria de la Administración General de Aduanas de Nicaragua, 1919, (Managua: Imprenta Nacional, 1926), p. 4.

¹¹ Según Hill, el Banco fungía como administrador de los ferrocarriles y de los vapores. A la vez, la Compañía de Ultramar era una subsidiaria del mismo Banco. Hill, op. cit., pp. 85-87.

¹² "La República tendría que dar todos los pasos necesarios para hacer votar por el 'trustee' todas las acciones de que sea propietaria de modo que se obtenga la elección como directores de dicho Banco, de las personas que los banqueros designen, y el referido Banco será administrado y gobernado por dichos directores exclusivamente", en: Quijano, op. cit., p. 39.

La Alta Comisión Nicaragüense

De acuerdo con los convenios realizados entre el gobierno de Nicaragua y los banqueros con el visto bueno del Departamento de Estado, se introdujo en el sistema político-económico de Nicaragua, como parte del Plan Financiero, una organización conocida como la Alta Comisión.¹³ Se estableció esta Comisión de acuerdo por el artículo 7 del Plan, norma que pasó a formar parte de la legislación nicaragüense. De este modo se constituyó el organismo como una institución netamente nicaragüense desde el punto de vista legal, aún cuando su establecimiento se efectuó por sugerencia del Departamento de Estado y de acuerdo con los banqueros.

Conformaban la Alta Comisión tres miembros, uno nombrado por el presidente de Nicaragua y los otros dos por el secretario de Estado de los Estados Unidos. De los dos ciudadanos norteamericanos, uno había de ser residente en Nicaragua y el otro servir de árbitro.¹⁴

El Plan confería a la Alta Comisión diversas funciones supervisoras, incluyendo la aprobación de cualquier cambio en los derechos aduaneros, la aprobación de informes y la auditoría de las cuentas del Recaudador General de Aduanas. Por medio del artículo 2 de este Plan, el gobierno de Nicaragua aceptaba no alterar los derechos aduaneros de exportación o importación o introducir otros cambios que afectaran la entrada, salida o tránsito de las mercaderías durante la vigencia del contrato de préstamo, sin previa consulta y aprobación del gobierno de los Estados Unidos.¹⁵

Pero la función principal de la Comisión, de acuerdo con el Plan Financiero, era el control del fondo especial del gobierno. Por medio del artículo 6 del Plan, el presupuesto del Estado quedó fijado en 95,000.00 dólares mensuales, pero en caso de que el gobierno tuviese necesidad de un presupuesto más alto, debía dirigirse a la Alta Comisión y llenar ciertos requisitos para conseguir su aprobación, aún cuando esos gastos adicionales nunca podían exceder de 26,666.66 dólares mensuales.¹⁶

Este control de la Alta Comisión sobre ciertos gastos extraordinarios estaba supuesto a reflejarse en un presupuesto equilibrado para gastos ordinarios. La deuda extranjera era pagada con los ingresos aduaneros, los dividendos del ferrocarril y del Banco, el excedente y el fondo especial.

La Alta Comisión tenía también otras funciones importantes: un examen de los informes de la Comisión muestra una gran diversidad en los gastos realizados con sus fondos: gastos para el estudio del ferrocarril del Atlántico, misiones financieras y sobre conflictos fronterizos, compras de edificios para el Estado, sueldo de expertos educacionales, construcción de líneas telegráficas, sesiones extraordinarias del Congreso y la Sanidad. En varias ocasiones la Comisión fue llamada para asistir al gobierno en el manejo de obligaciones inmediatas. De ese modo, las oficinas de la Comisión

¹³ Hill, *op. cit.*, p. 99.

¹⁴ *Ibid.*, p. 100.

¹⁵ Cox, *op. cit.*, p. 820. Convenio de préstamo entre Nicaragua y los Estados Unidos.

¹⁶ Hill. *op. cit.*, p. 110.

llegaron a ser una especie de Cámara de Compensación necesaria en el proceso de endeudamiento creciente de la república.¹⁷

Por la ley de bonos de diciembre de 1917, la Alta Comisión fue designada como agente fiscal para hacerse cargo del servicio de los intereses y amortización de los bonos aduaneros garantizados; recibía los fondos comprometidos para el servicio de los bonos del Banco Nacional y cada seis meses pagaba los intereses así como la amortización.

También verificaba si todos los ingresos eran debidamente depositados a su crédito en el Banco Nacional.¹⁸

De lo anteriormente expuesto, podemos concluir que la Alta Comisión era la instancia superior reguladora y controladora situada por encima del Estado, y que ejercía funciones que anteriormente correspondían al aparato del Estado, por ejemplo las del ministerio de Hacienda, etc. Tras su creación por el poder intervencionista, llegó a ser un instrumento de control político y económico que se expresaba a través de las siguientes actividades:

- a. La supervisión de la recaudación de los ingresos del Estado y otras fuentes de producción de excedente.
- b. La canalización de este excedente hacia la economía norteamericana o central. Estas dos funciones generales se traducían en una serie de funciones más concretas.
 - i. Regulación de los gastos públicos y del presupuesto del Estado.
 - ii. Centro de decisión de las inversiones nacionales.
 - iii. Control de los sistemas monetario, financiero y fiscal.

Las actividades políticas de la Alta Comisión de Nicaragua pueden resumirse de la manera siguiente:

- a. Ejecutar la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Nicaragua.
- b. Servir de "árbitro" en caso que surgieran diferencias entre el gobierno de Nicaragua, el capital privado extranjero (banqueros y enclaves), y el Departamento de Estado.

En conclusión, la Alta Comisión de Nicaragua constituyó la instancia coordinadora y articuladora de la reorganización estructural inducida en Nicaragua por el poder intervencionista. Decimos articuladora y coordinadora puesto que representaba el vínculo político y económico (canalizador directo del excedente) entre la sociedad nacional y los sectores extranjeros.

¹⁷ *ibid.*, p. 102

¹⁸ *Ibid.*, p. 103.

LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA PENETRACIÓN DEL CAPITAL EXTRANJERO Y LAS FLUCTUACIONES DEL MERCADO MUNDIAL

Al transformarse el café en el primer producto de exportación de Nicaragua con tendencia hacia el monocultivo, la economía nacional adquirió un grado elevado de vulnerabilidad en relación con las fluctuaciones del mercado externo. Efectivamente, entre los años 1914 y 1920 la economía nicaragüense fue duramente golpeada por la crisis provocada por el cierre de mercados europeos consecutivamente al estallido de la Primera Guerra Mundial. Los precios del café en el mercado externo bajaron de un promedio de 0.67 dólares el kilo para el período 1904/ 1913, hasta un promedio de 0.44 dólares el kilo en el período 1914/ 1918.¹⁹ Siguiendo esta baja de precios, la producción nacional de café declinó a partir de 1914 hasta situarse en 1920 al nivel en que ésta se encontraba en 1904 (ver gráfica 10). A ese mismo ritmo descendieron las exportaciones per cápita (ver cuadro 18).

Sin embargo, los efectos internos de la crisis del mercado fueron notablemente acentuados por la acción perturbadora de la penetración del capital extranjero, puesto que, a la caída de las exportaciones y de los niveles de empleo, se unían por otro lado el servicio de la deuda externa que, de



¹⁹ Información sacada de Pedro Belli, "Prolegómenos para una Historia Económica de Nicaragua", Revista del Pensamiento Centroamericano, No. 146, p. 28; ver también The World Coffee Economy, Stanford University Food Research Institute Edition, 1943, pp. 240-241.

acuerdo con los datos disponibles para el período 1917/1927, absorbía el 35 por ciento del total de ingresos del Estado (ver cuadro 19), mientras que le deuda interna participaba con el 18 por ciento de los mismos ingresos (ver cuadro 20). A esto se añadían las implicaciones económicas de la desnaturalización de las principales instituciones financieras, comerciales y de los servicios públicos.

Estas causas impedían que se produjera cualquier inversión productiva tanto por parte del sector privado como del Estado. Afirma Pedro Belli en su análisis económico sobre este período: "Los efectos de estos dramáticos altibajos sobre el empleo, las ventas del comercio y la estabilidad psicológica de los habitantes deben haber sido desbastadores."²⁰

Para 1928, ni una sola línea de ferrocarril había sido añadida a la red de 1911, y únicamente 415 millas de caminos habían sido construidas.²¹

Cuadro N° 18
**NICARAGUA: COMPOSICION PORCENTUAL
 DE INGRESOS POR EXPORTACIONES 1904-1929**

	1904	1906	1909	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1919	1920	1924	1925	1929
Café	43.0	37.0	45.0	69.0	51.0	70.0	53.0	52.0	48.0	58.0	30.0	60.0	48.0	63.0
Oro	28.0	23.0	28.0	15.0	26.0	14.0	20.0	24.0	21.0	14.0	13.0	6.0	5.0	4.0
Madera	1.0	9.0	0.7	0.6	3.0	4.0	10.0	7.0	18.0	15.0	20.0	10.0	16.0	11.0
Banano	11.0	19.0	4.0	5.0	12.0	5.0	11.0	9.0	10.0	5.0	8.0		0.7	18.0
Caucho	12.0	10.0	6.0	9.0	4.0	3.0	2.0	4.0	5.0	0.8	0.3	8.0	13.0	
Azúcar	0.5		0.5	0.1	0.7	0.4	1.0	0.4	5.0	5.0	25.0	0.9	0.6	2.0
Algodón	0.6		1.0		0.7			0.8	1.0	0.1	0.2			

Fuente: Investigación del autor.

²⁰ Belli. op. cit., p. 8.

²¹ Según Belli, "Únicamente 10,000 dólares del presupuesto de 1927-1928 pueden ser considerados como la cantidad anual destinada al presupuesto para obras públicas generales". Belli. op. cit., p. 8.

Cuadro N° 19
NICARAGUA: GASTOS SEGUN RUBROS
AÑOS FISCALES 1917-1918 a 1926-1927

	1917-18	1918-19	1919-20	1920-21	1921-22	1922-23	1923-24	1924-25	1925-26	1926-27	Procedido	Porcentaje
	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares	
Poder Legislativo	28,913	46,633	28,633	88,837	55,894	46,550	55,708	106,083	173,080	117,956	74,359	2.0
Poder Judicial	84,973	86,652	86,652	102,457	157,869	168,897	107,833	309,833	309,833	332,848	306,001	7.9
Oficina del Ejecutivo	33,728	29,392	29,392	31,486	49,697	34,344	48,931	36,387	37,369	35,216	34,045	0.9
Relaciones Exteriores	60,495	75,150	54,463	146,584	189,543	113,278	97,662	82,592	95,254	121,851	95,402	2.5
Reservas	2,96,671	177,566	223,675	781,659	231,174	188,878	211,812	190,355	222,700	239,587	361,774	5.7
Deuda Pública:												
Bonos de 1927											492,856	12.9
Bonos de Garantía Aduanera de 1918	903,925	238,889	426,395	442,433	259,176	287,575	391,628	585,725	593,707	601,104	292,404	6.6
Bonos del Tesoro de 1913	1,005,127	148,863	211,128								146,434	3.9
Bonos del Tesoro de 1917	492,928	15,829	127,139								77,532	2.0
Bonos del Tesoro de 1926				300,000	661,758	199,834	626,198	600,309			232,013	5.9
Moneda de Emergencia de 1914	330,360			60,340	24,124						57,435	1.5
Préstamo Bancario de 1918	71,906										11,341	0.3
Préstamo Agrícola de 1921											24,482	0.6
Préstamo Bancario de 1927				244,019						368,766	38,377	1.0
Cargos sobre Operaciones Financieras:												
Costos de Recaudación (Aduanas)	34,310	6,531	19,470	40,024	25,175	17,913	15,480	37,222	6,393	5,800	19,296	0.5
Gobierno	83,211	74,548	113,878	90,517	87,574	87,590	113,601	121,705	77,952	128,776	94,533	2.5
Carera, Marina y Policía	436,174	367,498	398,458	446,481	458,182	394,644	387,443	514,886	628,750	3,121,639	712,821	18.6
Salud Pública			2,172	19,094	17,260	15,356	16,567	17,900	80,870	84,264	21,333	0.6
Justicia y Caridad	46,895	27,938	49,061	88,054	80,056	71,441	71,764	70,338	62,327	60,799	73,679	1.9
Instrucción Pública	136,863	287,350	285,500	467,412	339,900	309,205	382,323	337,042	347,842	414,982	341,581	9.0
Administración de Obras Públicas	27,378	113,161	110,956	37,270	34,159	88,788	24,816	11,560	10,218	25,451	48,318	1.2
Cuerpos, Telégrafos y Teléfonos	167,920	125,837	189,897	147,541	339,836	166,171	195,319	363,808	161,790	290,075	168,148	4.4
Obras Públicas	10,000	24,930	275,311	330,126	268,897	86,175	149,795	136,559	239,179	333,714	186,766	4.8
Pensiones	40,000	31,238	11,883	34,430	30,484	22,001	24,030	24,018	24,800	32,608	29,633	0.8
Varios	500,000	205,331		129,143	17,793	42,852	69,837	446,048	315,128	409,389	185,552	4.8
Total	4,875,449	2,580,178	3,158,245	4,029,265	3,336,304	2,546,926	3,537,179	3,346,425	3,629,701	6,709,644	3,815,935	100.0

Fuente: W. W. Cumberston, *Nicaragua, Investigación Económica y Financiera*, (Managua: Editorial Banco de América, 1970), p. 155.

Cuadro N° 20
RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS ADUANEROS
1912-1931 (Córdobas)

Años	Total de recaudación	Gastos de recaudación	Pagos por concepto de deuda externa	Pagos por concepto de deuda interna	Pagos al Gobierno de Nicaragua	Costos financieros	Amortizaciones	Costos de remesas	Obligaciones remolcadas	Reserva de oro
1912	1,176,075.0	76,864.0	915,993.0	21,411.0	105,786.0		11,732.0	2,720.0		97,843
1913	1,730,603.0	70,438.0	561,364.0	66,626.0	917,698.0		29,744.0	3,922.0		667
1914	1,237,593.0	60,806.0	283,500.0	66,290.0	740,652.0		33,160.0	3,837.0		
1915	789,717.0	39,108.0	30,000.0	9,251.0	704,690.0		17,755.0	5,594.0		
1916	1,037,073.0	50,090.0			742,973.0	5.0	18,613.0	1,769.0		
1917	1,150,065.0	47,290.0	48,139.0		92,781.0	19,995.0	21,890.0	1,642.0		
1918	1,076,522.0	48,642.0	137,606.0	1,170,084.0	784,967.0	5,700.0	24,617.0	4,707.0		
1919	1,518,661.0	55,702.0	134,021.0	143,284.0	1,162,774.0	31,792.0	29,357.0	4,214.0		
1920	2,287,351.0	84,818.0	334,758.0	231,516.0	1,560,642.0	19,171.0	43,164.0	10,253.0		
1921	1,093,020.0	69,931.0	259,175.0	102,000.0	588,140.0		20,057.0	8,431.0		
1922	1,076,923.0	62,168.0	354,141.0	99,500.0	513,624.0	8,459.0	15,289.0		18,801.0	
1923	1,768,758.0	82,193.0	358,960.0	168,000.0	1,055,629.0	6,000.0	15,446.0	8,239.0	105,126.0	Edificios
1924	2,213,367.0	94,449.0	319,876.0	207,000.0	1,343,606.0	1,183.0	23,780.0	7,047.0	160,814.0	
1925	2,621,592.0	99,154.0	367,252.0	247,000.0	1,661,007.0		30,603.0	6,452.0	199,343.0	
1926	2,592,203.0	113,355.0	367,323.0	235,000.0	1,638,783.0		27,208.0	6,552.0	206,364.0	25,000.0
1927	3,118,091.0	119,760.0	712,579.0	262,000.0	1,742,569.0		26,196.0	4,221.0	253,320.0	30,000.0
1928	4,146,067.0	163,376.0	1,028,605.0	330,000.0	2,188,604.0		26,593.0	5,485.0	217,674.0	
1929	3,917,553.0	175,147.0	326,893.0	330,000.0	2,989,371.0		22,135.0	3,941.0	187,598.0	9,000.0
1930	2,771,799.0	136,441.0	399,797.0	219,000.0	1,864,267.0		37,485.0	4,507.0	147,564.0	
1931	2,330,542.0	89,222.0	346,712.0	163,000.0	1,546,655.0		28,875.0	7,150.0	136,684.0	
TOTAL	39,648,615.0	1,738,949.0	7,276,694.0	4,070,962.0	23,944,618.0	92,305.0	503,759.0	100,783.0	1,635,288.0	162,510.0
Porcentaje	100.0	4.0	18.0	10.0	60.0	0.2	1.3	0.2	4.0	0.4

Fuente: Informe del Recaudador General de Aduanas

La educación pública era igualmente deplorable; los cálculos de H. Denny en 1929 indican que únicamente el 19 por ciento del total de la población situada entre los 6 y los 19 años, estaba recibiendo educación de manera regular. La tasa de mortalidad infantil se calculaba en el 60 por cien-

to. En resumen, el país estaba sumido en un atraso económico que significó una regresión hacia los niveles económicos existentes a principios de siglo.²²

Estos hechos contrastan con los procesos históricos que estaban viviendo el resto de los países de América Latina, donde el auge de la economía agroexportadora trajo consigo la expansión de las economías, la diversificación productiva, la formación de un mercado interno importante y el surgimiento de una clase media que se incorporó políticamente entre 1912 y 1930.²³

En Nicaragua por el contrario, tal como lo hemos demostrado, se opera una regresión de la economía agroexportadora, que apenas empezará a recuperarse en 1920, con el incremento de los precios internacionales del café, para caer nuevamente en 1925 y agravarse aún más con la crisis de los años 30 (ver gráfica 10). Es importante notar que los niveles productivos de 1911 a 1913 sólo se llegaron a superar momentáneamente en el auge de los primeros años de la década de 1920.

Como consecuencia de esta situación de estancamiento, se produjo la destrucción de los reducidos sectores vinculados al mercado nacional que habían aparecido en el período anterior y la marginalización de los sectores medios incipientes, como sectores artesanales y de la burocracia ligada a la expansión del aparato del Estado. Por un lado, los sectores artesanales fueron afectados directamente por la caída de la renta cafetalera que había creado las condiciones objetivas para su surgimiento. Por el otro, el sector de la burocracia tradicional perdió sustentación material al contraerse los aparatos del Estado por la reducción de los ingresos públicos. Para tener una idea de este fenómeno, consideremos el presupuesto del Estado en 1886: alcanzaba la cifra de 265,876.59 dólares mensuales o sea \$3,190,512 dólares anuales. En 1911 se elevó a 7,146,736 anuales.²⁴ En cambio, por el artículo 6 del Plan Financiero de 1917 quedó fijado el presupuesto en 95,000 dólares mensuales, o sea 1,140,000 dólares anuales.²⁵ Además, los funcionarios fueron en parte sustituidos en los cargos más importantes por personal extranjero (Banco, aduanas, ejército, policía, otras ramas).

En el agro la situación era crítica, puesto que debido a la caída de los precios mundiales, los productores trasladaron sus pérdidas a la fuerza de trabajo, acentuando las coacciones extraeconómicas y la violencia institucional.

En resumen, la situación anteriormente descrita provocó la radicalización de las contradicciones ya existentes y el surgimiento de otras nuevas dentro de la formación social nicaragüense.

LA DISOLUCIÓN DEL ESTADO NACIONAL

La intervención directa de la potencia extranjera en Nicaragua tuvo como efecto principal en la esfera política la disolución del Estado nacional.

Vimos anteriormente que, bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera, el Estado se configuró como una estructura centralizadora y fuerte. En el período que ahora analizamos, el Estado fue

²² Véase Denny, op. cit., pp. 30-43; Belli, op. cit., pp. 8-9.

²³ Cardoso y Faletto, op. cit., pp. 65-98.

²⁴ Información sacada de: "Memorias de don Luciano Gómez, ministro de Hacienda del presidente Zelaya", Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, No. 117, pp. 28-58. ²⁵ Hill, op. cit., p. 100.

²⁵ Hill, op. cit., p. 100.

reorganizado para corresponder a los intereses de la potencia y del capital extranjero de manera subordinada, y de sus "aliados" internos, la oligarquía tradicional de Granada. El papel hegemónico será detentado aquí por el poder intervencionista representado en la Alta Comisión Nicaragüense. La "alianza" entre la oligarquía tradicional y el poder extranjero otorgó a ésta cierta primacía sobre las otras fracciones de la clase dominante nacional. No utilizaremos aquí el concepto de "hegemonía" por estar frente a un caso *sui generis*, donde la función central es la desempeñada por los representantes directos de una potencia extranjera.

Las bases del "pacto", si es que puede decirse que hubo alguno entre estos dos sectores, estuvieron dadas por la desnacionalización de la economía y la enajenación jurídica del territorio nacional para garantizar los intereses del capital extranjero.²⁶ Por el otro lado, la oligarquía se vinculó patrimonialmente al Estado, creando los mecanismos de apropiación privada de parte de sus ingresos.²⁷

El Estado que surgió de esta alianza fue una clara expresión de la extrema debilidad de la clase dominante nacional. Contribuía a ella la pugna interna entre sus mismas fracciones, que reducía al mínimo su poder de negociación frente a la pujanza del capital extranjero.

La intervención política directa anuló completamente el poder de la clase dominante nacional y el Estado vino a representar sobre todo los intereses extranjeros. Para consolidar su dominación sobre la sociedad nacional, éstos reorganizaron los aparatos del Estado. Por lo tanto, la mayoría de las ramas del aparato represivo del Estado pasaron a manos de Estados Unidos, de modo tal que las funciones de ejército, policía y parte de la administración pasaron a ser ejercidas por extranjeros entre 1912 y 1933.²⁸

Los principales centros de poder dentro del aparato del Estado pasaron al control foráneo, dejando a la "oligarquía asociada" ²⁹solamente las funciones estrictamente políticas (legislativa, ejecutiva y ju-

²⁶ Nos referimos aquí al Tratado Chamorro-Bryan, por el cual fue transferida la soberanía nacional y vendida la concesión canalera.

²⁷ "Cuando el Doctor Madriz entregó el gobierno a Estrada, el Tesoro estaba bien lleno. Este dinero se consideraba como un buen botín para ser dividido entre los prominentes conservadores, y el dinero fue gastado en compensar las injurias sufridas bajo Zelaya o por cualquier cosa que se inventara. Los que participaron en la revolución fueron ampliamente satisfechos por su molestia, al contado o con tierras", en: Parke Young, citado por Quijano, *op. cit.*, p. 34. Esto no fue bastante. Ya instalados los conservadores en el gobierno, van a hacer nuevas emisiones, que se distribuirán también entre ellos. Quince millones más entran en circulación. "Solamente una pequeña porción de la nueva moneda se destinó a pagar legítimos gastos del gobierno y el grueso fue repartido entre los amigos del nuevo gobierno quienes presentaron varias reclamaciones por pagos[...] Más todavía, el gobierno conservador hace a fines de 1911 una emisión clandestina de 10 millones de pesos, también para distribuirla entre sus amigos", en: Quijano, *op. cit.*, p. 34.

²⁸ Entre 1912 y 1933, las tropas norteamericanas estuvieron a cargo de las funciones del orden público (policía y ejército), mientras que funcionarios civiles norteamericanos se encargaban de recolectar las tasas y los impuestos, de la banca, de la Alta Comisión Nicaragüense, etc....

²⁹ Tomamos el concepto de Poulantzas de "burguesía asociada" en un sentido amplio, es decir, como "la fracción de la burguesía cuyos intereses están constitutivamente ligados al capital imperialista extranjero", en: N. Poulantzas, *Las clases sociales*, (México: Siglo XXI, 1975), p. 111. 30E. Torres-Rivas, *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, (Santiago de Chile: Editorial PLA, 1969), p. 93.

dicial) para legitimar jurídicamente el ejercicio de un poder extranjero en el país. De esta manera, los miembros de la "oligarquía asociada" alcanzaban a ocupar puestos altos dentro de la burocracia estatal.

EL ESTADO HETERÓNOMO

La intervención directa de la potencia extranjera en Nicaragua interrumpió el desarrollo histórico de la autonomía estatal, que se había venido gestando en el período anterior bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera.³⁰ La clase dominante nacional era tan débil dentro de la estructura del Estado que éste no estaba autorizado a escoger sus propios funcionarios, a disponer de sus propios recursos fiscales y financieros, a fijar su presupuesto, ni a ejercer su poder sobre su propio territorio. Pero sobre todo, el poder de la clase dominante local quedaba anulado por la existencia de un poder superior al del Estado a nivel local, constituido por la Alta Comisión que, en última instancia, decidía por el Estado la modificación de las tarifas aduaneras, le asignaba su presupuesto de gastos, nombraba a los funcionarios públicos más importantes, decidía sobre la inversión pública, y sobre la política económica del país.

En virtud de todo lo expuesto es posible concluir que el status jurídico del Estado sufrió un cambio cualitativo, pasando de ser un Estado nacional a una forma de protectorado de los Estados Unidos, tal y como ha sido conceptualizado en el Derecho Internacional de la época.³¹

LAS CLASES Y FRACCIONES EN LUCHA

Con la intervención y el retorno al poder de la oligarquía tradicional de Granada, quedó frustrado el proyecto político de la burguesía cafetalera, quien pasó a desempeñar un papel secundario dentro de la clase dominante, en tanto que perdió la hegemonía.

Sin embargo, es preciso señalar que la oligarquía tradicional regresó al poder después de haber perdido todas sus bases de sustentación económica e ideológica, por haber sido excluida por completo de la participación política en la etapa anterior. Todos estos factores determinaban a la larga su paulatina desintegración como fracción de la clase dominante. Fue sólo la coyuntura la que hizo posible su regreso al poder en alianza con el capital extranjero.

³⁰ E. Torres-Rivas, *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, (Santiago de Chile: Editorial PLA, 1969), p. 93.

³¹ El gobierno nicaraguense propuso al de los Estados Unidos legitimar la intervención, incluyendo en la constitución del país un artículo que autorizaría a la potencia extranjera a intervenir en los asuntos internos del país todas las veces que así lo quisiera. Ni más ni menos que la Enmienda Platt en Cuba. Así rezaba la solicitud de Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua, al secretario del Departamento de Estado: "Mi intención es, por lo tanto, enmendar o añadir, a través de un tratado con el gobierno norteamericano, el texto de la constitución de manera que aseguren esta asistencia, permitiendo a los Estados Unidos intervenir en nuestros asuntos internos para mantener la paz y la existencia de un gobierno verdaderamente legal, brindando así al pueblo la garantía de una buena administración", en: Cox, op. cit., p. 823. Esta solicitud fue rechazada por los Estados Unidos.

Al consolidarse la situación creada por la intervención, ambos sectores (poder extranjero y oligarquía tradicional) vinieron a compartir el control de la "sociedad política", pero la burguesía cafetalera mantuvo su predominio sobre importantes ramas de la "sociedad civil" como, por ejemplo, las asociaciones de cafetaleros, las asociaciones gremiales de artesanos y obreros, los periódicos nacionales, las cámaras de comercio, el partido Liberal, las instituciones de enseñanza superior, las academias literarias, etc.³² A través de estas instituciones de la sociedad civil se generó una fuerte ideología antiimperialista; una de sus consignas fue el famoso estribillo "Váyanse, váyanse, yankees. Yankees, váyanse, váyanse, ya".³³

Esta situación desembocó, desde un comienzo, en una crisis de hegemonía, agravada por la incapacidad de la potencia extranjera y de sus aliados internos de legitimar su dominación sobre las otras fracciones de la clase dominante y sobre las clases dominadas, lo que determinó en última instancia que la dominación sólo pudiera ejercerse a través de la represión. De ahí en adelante, los partes de las fuerzas de ocupación iban a contener frases como: "...seven Americans lost their lives in these encounters and an unrecorded number of Nicaraguans".³⁴

La crisis hegemónica y la ilegitimidad de la dominación extranjera y de sus aliados llevó por lo tanto la lucha de las clases a expresarse en protestas populares, insurrecciones y tentativas armadas. De 1912 a 1924 ocurren en Nicaragua no menos de diez tentativas armadas importantes contra las fuerzas intervencionistas y la oligarquía.³⁵

³² Entre otras organizaciones, el primer sindicato que surgió fue la Federación de Trabajadores Liberales, con su periódico El Obrero Organizado. Otros diarios eran: El Diario Nicaragüense, La Tribuna y El Comercio. También en los movimientos literarios de la época se desarrollaba una fuerte lucha, que desembocó en la aparición del "Grupo Vanguardia". Podemos citar por otro lado "La Universidad de Occidente" entre las instituciones educativas que tuvieron una actividad combativa. Véase Wheelock, Imperialismo y dictadura, (México: Siglo XXI, 1975), p.113. "J. Pasos, citado por Ernesto Cardenal, Poesía nueva de Nicaragua, (México: Carlos Lohle, 1974), p. 109.³⁴

³³ J. Pasos, citado por Ernesto Cardenal, Poesía nueva de Nicaragua, (México: Carlos Lohle, 1974), p.34. 109.

³⁴ ...siete americanos perdieron sus vidas en estos encuentros y un número no registrado de nicaragüenses. "Informe del almirante H. Sutherland al Alto Mando Norteamericano el 6 de octubre de 1912", en: Cox, op. cit., p. 718.

³⁵ Cronología de estos levantamientos:

1913 : "Insurrección de Masso Parra".

1914 : Ataque de los cuarteles de Bluefields.

1915 : Toma de la Casa de Gobierno o "Golpe de las Delicias".

1919 : Combates en la frontera sur.

1920 : Combates en la frontera norte.

1921 : "La Invasión Seca".

1922 : "Conspiración de Lara" y disturbios en León y Chinandega.

1924 : Disturbios electorales.

Fuentes: Hill, op. cit., pp. 135-139; Wheelock, op. cit., p. 111.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política en este período fue restringida al seno de la "oligarquía asociada".

La exclusión de la burguesía cafetalera, que era la fuerza más importante en el orden económico y político, llevó a los plantadores a utilizar a las clases dominadas como fuerzas de choque para poder negociar una alianza con el poder extranjero que les permitiera una supervivencia política y económica seriamente amenazada.

Con respecto a este punto, la nota dirigida al gobierno de Nicaragua por el Departamento de Estado era clara:

In discountenancing Zelaya's regime, the Government of The United States opposed not only the individual but the system, and this Government could not countenance any movement to restore the same destructive regime ³⁶

El clima insurreccional predomina en la lucha política durante todo el período desde 1911 hasta 1927, lo que no impidió la lucha política partidaria, la cual se organizó en torno al Partido Liberal, donde se refugió el grueso de la fracción cafetalera, mientras que un grupo minoritario se infiltró dentro del Partido Oligárquico Conservador. Es a través de esta infiltración política que los cafetaleros lograron entre 1923 y 1927 cierta participación política en el aparato del Estado.

Este evento fue marcado por algunos intentos de limitar la injerencia extranjera dentro del país, y propiciar al mismo tiempo una ampliación de la participación política.

El régimen que surgió en esta situación fue conocido como "El gobierno de la Transacción", ³⁷ donde el poder era compartido entre la burguesía cafetalera y la oligarquía tradicional. En parte esta alternativa respondía a la creciente presión popular provocada tanto por la violencia institucional en el agro, como por los abusos y la explotación en los enclaves y la represión ejercida por el ejército de ocupación norteamericana sobre la población en general.

El "Gobierno de la Transacción" era un compromiso político entre intereses contradictorios, pero con muy escasa viabilidad. Por un lado, la oligarquía asociada, que se había apropiado del aparato del Estado, necesitaba mantener su control para poder sobrevivir. Por otro lado, la fracción cafetalera necesitaba participar en el control del Estado para recuperar los principales mecanismos de acumulación de capital, tanto privado como público, y así asegurar su reproducción como clase.

El proyecto político concebido bajo esta alianza libero-conservadora fue más que todo un intento para evitar la confrontación armada y frenar el desbordamiento de las clases dominadas que

³⁶ Al retirar su apoyo al régimen de Zelaya, el gobierno de los Estados Unidos se opuso no sólo al individuo sino que también al sistema, y este gobierno no puede apoyar ningún movimiento para restaurar el mismo régimen destructivo. "Nota del Departamento de Estado al Gobierno de Nicaragua, 4 de septiembre de 1912", en: Cox, op. cit., p. 718.

³⁷ Ese gobierno fue el de Bartolomé Díaz, durante el cual fueron aliviadas las cargas que gravaban los ferrocarriles y los vapores, reembolsados algunos préstamos y restituida parte de la propiedad del Banco. Véase Wheelock, op. cit., p. 112.

amenazaba a ambas fracciones de la clase dominante. Citemos como ejemplo las grandes huelgas en el litoral atlántico de los trabajadores del enclave en 1921.³⁸

Ante la formación de un gobierno representativo de la clase dominante, en su conjunto, que se creyó capacitado para mantener el orden en el país, los Estados Unidos retiraron sus tropas en 1925. Algunas ramas del aparato represivo del Estado pasaron bajo control nacional (principalmente el ejército y la policía).

En 1925 se inauguró un gobierno libero-conservador donde ambas fracciones se repartieron equitativamente la participación política dentro del aparato del Estado. Unos meses después, la escasa viabilidad del pacto quedó puesta de manifiesto, al perpetrarse un golpe de Estado auspiciado por la oligarquía asociada, dando así por concluida la inestable combinación política.

Esto marcó el retorno a la lucha política armada entre liberales constitucionalistas y conservadores. Es dentro de este contexto que se inscribió la lucha popular antioligárquica y antiimperialista dirigida por Sandino.

La fracción cafetalera recurrió nuevamente a la utilización de las clases dominadas para desplazar del poder a la oligarquía tradicional y negociar un pacto en mejores condiciones con el poder extranjero. De esta forma, los cafetaleros utilizaron a los campesinos y a los obreros para abrir una brecha³⁹ en el sistema.

Podemos entonces concluir que, si la Revolución Constitucionalista que estalla en 1926 aparece a simple vista como una pugna entre fracciones de la clase dominante nacional, su verdadero elemento motor, que le permitirá luego transformarse en una lucha de liberación nacional antioligárquica y antiimperialista, será justamente la participación activa de las clases dominadas, es decir de los campesinos, obreros agrícolas, mineros, sectores 'artesanales marginados e intelectuales. Ellos constituirán las fuerzas sandinistas.

En consecuencia, los cafetaleros llegaron al acuerdo directo con Estados Unidos, que se hizo patente en el "Pacto del Espino Negro",⁴⁰ concertado entre el general José María Moncada y H. L. Stimpson, enviado personal del presidente de los Estados Unidos. Las bases de la alianza consistieron por un lado en la garantía de los intereses norteamericanos en el país y por el otro en el beneplácito de la potencia extranjera para el retorno al poder de la fracción cafetalera, y la paulatina disminución de la presión ejercida por el capital extranjero en el ámbito de la economía anteriormente bajo control nacional. Se levantaron por tanto los gravámenes que pesaban sobre los ferrocarriles y vapores, y el Banco pasó nuevamente a manos de la clase dominante nacional.

³⁸ Entre estas huelgas son dignas de citar las organizadas por los trabajadores de la Cuyamel Fruit Company y de las empresas madereras de la Kukra Development Company en 1921, las que desembocaron en las masacres de la "Cruz de Río Grande" y de los "Mártires del Guayabo" en 1922 y 1926. Otras huelgas fueron organizadas por los trabajadores de la Braggman Bluff Lumber Company en 1932. Véase Wheelock, op. cit., p. 113.

³⁹ Cardoso y Faletto, op. cit., p. 83.

⁴⁰ H. L. Stimpson, *American Policy in Nicaragua*, (New York: Charles Scribner's Sons, 1927), pp. 43-89.

Sin embargo, las clases dominadas quedaban por supuesto excluidas del pacto; aunque tampoco las clases dominantes podían controlarlas. El índice de beligerancia alcanzado amenazaba con producir una conmoción tal dentro del sistema de dominación que la clase dominante tuvo que recurrir nuevamente a las fuerzas militares extranjeras, que regresaron al país en 1927. Este hecho reflejaba la incapacidad de la clase dominante nacional para imponer por sí misma el orden y asegurar así la explotación económica de las clases dominadas.



Anotaciones para la Comercialización de Libros en Nicaragua

José Mejía Lacayo

Agradezco la colaboración de varios editores profesionales que han hecho importantes sugerencias a mi texto original: Melvin Wallace, Aldo Díaz-Lacayo y Ricardo Cuadra, de James Campbell, bibliotecólogo, y de Carlos Arellano Hartig por sus sugerencias y la elaboración de diagramas. Además de la ayuda de varios autores que han publicado varios libros, especialmente, Eddy Kühl Arauz. Así ha ido creciendo el artículo, que al final, es más de todos que mío. Lo reconozco como propio, sólo para responsabilizarme de cualquier error que contenga.

INTRODUCCIÓN

En el proceso de producir un libro, ya sea impreso o digital, intervienen tres grupos: El editor, el diseñador, el impresor, y la librería donde se vende el libro impreso en papel, o sitio Web desde donde se distribuye el libro digital. Es importante que entendamos las funciones de cada uno. El **editor** recibe la materia prima, que en este caso es el texto, las ilustraciones y otros datos y procesa la materia prima para darles coherencia, y preparar el contenido para el diseñador.¹ En cuanto a publicaciones científicas y/o académicas, la función de editor es cuestionar (no procesar) para que el autor logre la coherencia y/o sencillez del lenguaje para que pueda ser “entendido”. Es decir que estos editores tienen la función de ayudarle al autor a que sus obras sean comprensibles, pero no llegan a tener la “autoridad” de cambiar (procesar) el original o materia prima. En todo caso, igual que con cualquier otro tipo de editorial, su autoridad estriba en la aprobación. Acepta o no un escrito para publicarlo.

El **diseñador** tratará de entender el propósito del trabajo y las necesidades de la audiencia, no sólo organizar palabras y las imágenes en una página; y trabaja con el editor para recopilar ilustraciones y otros materiales adjuntos. Un diseñador puede obtener cotizaciones de precios, y será responsable de la creación tal como le fue definida. Esto deberá incluir el arte, el tamaño, la paginación, uso del color, pruebas, tipo de papel, el acabado (corte y unión), el embalaje y la entrega. El diseñador también asegura que los requisitos técnicos del **impresor** se incorporen en el diseño, las pruebas y la verificación para garantizar que el trabajo terminado cumpla con las necesidades del cliente.

Las pruebas de imprenta se suministran para asegurar que los colores y las imágenes se imprimirán correctamente y que la obra digital ha sido reproducida correctamente por el impresor. Todos conocemos la función del librero y hemos visitado sitios web donde se venden o distribuyen libros digitales, no es necesario escribir sus funciones.

Contrario a la opinión de algunos, el prestigio del libro impreso no radica en el placer de sostenerlo con la mano, o poderlo llevar a cualquier parte. Las tabletas electrónicas también se sostienen con la mano y se llevan a cualquier parte. Los jóvenes prefieren las tabletas, lo cual parece indicar

¹ University of Cambridge, [Working with an Editor, Designer or Printer](#), accedido el 22 de junio de 2013

que la preferencia está determinada por nuestra experiencia en la niñez. El prestigio de los libros en Nicaragua lo determina el prestigio del autor.

Al menos en los Estados Unidos, el prestigio del libro impreso radica en la distinción de ser seleccionado por una casa editorial de prestigio, y de la publicidad que ésta emprende para vender el libro. Si un autor costea su propia publicación, conocidos como autores-editores, generalmente tendrían que gastar en publicidad unos tres mil a cinco mil dólares mensuales por un mínimo de tres meses, si es que quiere promover su libro y venderlo. A esto hay que agregar el costo de imprimir el libro.

Por supuesto, nadie en Nicaragua gasta miles de dólares en publicar un libro. Casi no existe publicidad ni promoción; a lo más, cuando el manuscrito ha sido completado, el autor suele presentar el libro a un grupo selecto de amigos e intelectuales de prestigio. Cuando el libro impreso se lanza al mercado, casi ningún autor autografía el libro y lo vende desde una mesa en algún centro comercial, biblioteca, o sitio que atraiga lectores.

Si un libro es publicado en EE. UU. por una casa editorial de prestigio, el autor recibe sólo un 10% de las utilidades, la diferencia queda en manos de la casa editorial. Si un autor decide costear su propia publicación, se queda con un 70% de las ganancias, si es que el libro llega a generarlas. Por otro lado, cualquiera puede publicar libros o artículos digitales, su costo de producción es bajo, pero no reciben ninguna promoción de mercadeo.

Para que los libros adquieran prestigio, necesitan ser publicados por entidades de prestigio que le den su respaldo, ya sea por promoción directa o al reproducirlas en sitios Web de prestigio. En la clase “libros de ficción” solamente existen quince casas editoriales en EE. UU. interesadas en comprar los derechos de autor para publicar relatos cortos, que deben tener al menos cinco mil palabras (unas 20 páginas tamaño carta). Esas editoriales reciben 700 remisiones de autores al mes, de las cuales solo escogen dos para publicar. Esas casas editoriales no publican mensualmente, pero sí periódicamente. Los relatos cortos ya no tienen un buen mercado, ahora son las novelas las que son populares, y aquí hablamos solo de publicaciones de ficción, no de temas científicos o publicaciones académicas.

Las casas editoriales en EE. UU. no esperan ganar en todos los libros que publican. Sus criterios de selección de los libros, que puedan tener buena aceptación entre los lectores, es decir, un buen mercado, no es tan efectivo. Apuestan a que al menos algunos libros de los seleccionados, generen tantas ganancias que paguen por las malas selecciones y todavía obtengan ganancias en la operación total.



No queremos dejar a un lado a los **editores de *best seller***,² por llamarlos de alguna manera, que buscan grandes ganancias, y no suelen respetar el texto original del autor. Modifican los textos en función de mercadotecnia, tomando en cuenta las expectativas de los lectores. Así adecuan los textos originales al mercado. Es una labor de especialistas en mercadotecnia y de escritores contratados para ese propósito. Nunca un editor respeta el texto original, incluso en los temas especializados, porque estos son editados por editores igualmente especializados.

Así tratan los textos los editores norteamericanos y europeos, y algunos (muy pocos) latinoamericanos. Quizás de Argentina, Chile, Colombia, México, Brasil. No parece que exista este tipo de editores en el resto de los países americanos. Nosotros en Nicaragua somos muy atrasados, por la pequeñez de los mercados, que afecta negativamente todo lo demás.

La competencia al los libros impresos en papel es el libro digital con sus ventajas de menor costo y más fácil acceso. En EE.UU. el 80% de los editores estaban ya produciendo libros digitales; sin embargo, la participación total de los libros digitales en las ventas era solo de 6.4% en 2011, poco si se quiere, pero significativo el avance porque en 2008 era solo de 0.8%. En España la producción de libros electrónicos fue de 17.9% del total producido, pero las ventas solo representaron el 2.4% en 2011. La agencia española del ISBN aumentó el registro de libros digitales de 2.4% en 2008 a 17.9% en 2011, mientras que el porcentaje de libros impresos en papel descendió en los mismos años de 91.6% a 73.4%.

En América Latina, Brasil, Colombia, Argentina y México son los líderes en la producción de libros digitales. La producción total de libros digitales fue en 2011, el 15% del total. Por supuesto, el porvenir de los libros digitales depende de la conectividad a la Internet, que en América Latina donde Chile y Uruguay ocupan las posiciones 39 y 44 entre los 142 clasificados por CERLALC, mientras Nicaragua ocupaba en 2011 la posición 131, sólo 11 lugares arriba del fondo.³ «Los suscriptores a la banda ancha fija son 15.3%, cifra que está por delante del 13% que registra Honduras, y levemente inferior al 16.3% logrado por El Salvador y al 17.5% de Guatemala. Mientras tanto, Costa Rica mantiene los porcentajes más altos de suscripción, alcanzando un 33.5%. Según Claro, se calcula que en

² Se denomina *best seller* a aquellos libros, discos, películas o videojuegos que, gracias a la gran aceptación que tienen entre el público, pasan a formar parte de las listas de "los más vendidos".

La expresión también puede ser utilizada para señalar el valor académico o artístico de la obra, o bien, para destacar la fama que ésta ha adquirido para el público general. Pese al uso que pueda hacerse del término, hay que destacar que el tildar a una obra de «superventas» implica sólo eso, un gran nivel de venta y difusión, y no necesariamente una calidad excelente o un rigor académico impecable.

Técnicamente, el término *best-seller* o superventas no está asociado a un nivel de ventas específico (un número de ejemplares vendidos en un período determinado). Por esta razón, a menudo se utiliza libremente por las casas editoriales como estrategia de mercadotecnia a favor de ciertas obras, ya sea afirmando en su publicidad que se trata de un *best-seller* o incluyendo un sello en la portada que lo identifica como tal. De todas formas, una buena parte de los *best sellers* contemporáneos ha llegado a serlo como consecuencia de una bien organizada promoción propagandística, dirigida por las industrias editoriales, en la que se han tomado en cuenta los gustos, exigencias de consumo y expectativas de un público de masas. Fuente: [Wikipedia](#).

³ CERLALC, [El libro electrónico: Tendencias y Recomendaciones](#), CERLALC/CE-XLVIII/E/PC/PT.2012-2013/4, Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2012.

Nicaragua existen alrededor de 1,056,000 hogares, de los cuales 704,000 tienen luz eléctrica. El 15.3% de suscriptores equivalen a 108,000 viviendas que cuentan con el servicio».⁴

EL MERCADO EN NICARAGUA

Pero regresemos al mercado nicaragüense de libros. Es interesante analizar el *Correo del Libro*⁵ Nos. 9 al 18, una publicación digital de Melvin Wallace, en conjunción con Casa del Libro, Educando, ICEL, y la Cámara Nicaragüense del Libro, porque nos permite documentar varios hechos: El registro en las oficinas ISBN de Managua indica que se registraron en 305 días 291 libros que equivalen a 348 libros por año o 29 libros por mes. Sorprende que la gran mayoría de los libros no sea de novelas ni de libros de poemas. ¡Los libros de literatura son un poco menos del 24%! Le siguen en abundancia los de sociología con un poco más de 14%; los textos escolares con un poco menos de 13%; manuales de todas las disciplinas con casi 8%; los libros sobre temas legales son un 6%; los ensayos, un 5%; sobre historia de todas las disciplinas, un 4%; y temas variados que incluyen recursos naturales, flora, zoología y ecología (10%); publicaciones del gobierno nacional (3%); religión (3%); y todos los demás, un 10%. Estas cifras no incluyen los libros de texto financiados con fondos del Banco Mundial que no se incluyen en el registro ISBN.

Bajo el sello editorial de DILESA, después, CIRA, y ahora Amerrisque, se han publicado más de ciento cincuenta obras de historia, filosofía, economía sociología, derecho, arqueología, temas ambientales, monografías universitarias y otros "contenidos" nunca recogidas por otras editoriales, salvo la colección del Banco de América. Algunos de estos libros llevan índice de capítulos, de cuadros, pies de páginas, etc. Pero estas obras ya publicadas no se venden. Los libros que sí se venden son unos 191, los *best sellers*, diría yo, entre los cuales el 76.3% son libros de literatura (cuentos, poesía, novela, narrativa, prosemia, teatro, guión de cine, monólogos). Debemos entender que la literatura son los libros que tienen un buen mercado en Nicaragua, entre ellos indudablemente están los *best sellers* nicaragüenses.

Quienes publican libros no literarios, el 76% de los libros registrados en la oficina de ISBN en 2007, deben buscar financiamiento entre las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de ayuda internacionales, universidades, o ser publicados por el estado, o financiados por el autor. Porque los libros de contenido no literario, como lo demuestra la colección de más de 150 títulos editados por Wallace Simpson bajo diferentes sellos editoriales, no se venden.

LOS EDITORES

El difícil decidir quen es editor en Nicaragua. Un caso es Hispamer que evidentemente es una librería. Sin embargo, quienes han publicado bajo sello de Hispamer y de Invercasa, dicen que después de ser aceptada la publicación del libro, entrega el texto en Word, ya con su prólogo e

⁴ Massiell Largaespada E. , [Más de 100,000 hogares con internet, Conexión domiciliar creció un 113% en el último año](#), El Nuevo Diario, Nacionales, Managua, Nicaragua, 9 de julio de 2012 [elnuevodiario.com.ni](#)

⁵ Melvin Wallace de Edirorial Amerrisque me envió los 18 primeros números del *Correo de Libro*, que he usado para documentar este artículo.

índice, y la editorial elige el formato, corrige la ortografía, y diseña la portada. Después de estos pasos, la editorial tiene una reunión con el autor para clarificar dudas sobre el texto, y discutir las ilustraciones. El arreglo financiero cede los derechos a la editorial; y el autor recibe como pago entre 1 y 2% de los libros impresos y entre el 10 y el 20% de producto de las ventas.

Los libros financiados por el autor, generalmente se publican contratando los servicios de un particular que vender el servicio “editorial”; sin embargo, los libros publicados así, suelen tener muchos errores de ortografía y sintaxis, y hasta repeticiones en el texto. El mismo autor contrata la impresión y hace su propia distribución entregando los libros en consignación. El precio de venta se se fija agregando un margen de 20% para la librería. Algunos autores-editores dicen que recuperan la inversión, al menos aquellos cuyo nombre es bien reconocido entre los lectores.



Un análisis de los 291 libros publicados entre el 19 de diciembre de 2006 y el 19 de octubre de 2007 demuestra que las editoriales publicaron el 27.5%; por cuenta propia del autor, el 20.3%; las organizaciones no gubernamentales, el 17.2%; las universidades, el 11.3%; los organismos internacionales, el 7.6%; las fundaciones, el 4.8%; y el gobierno, el 4.5%; y bajo un grupo de varios, incluyendo los financiamientos no determinados, el 7.9%. Los editores más conocidos son : Aldilá; ANAMA Ediciones Centroamericanas; Amerisque; Ardisa; Bibliografías Técnicas S.A.; Casa Editorial CIRA; Distribuidora Cultural; Ediciones 400 Elefantes; Grupo Editorial S.A.; Hispamer; Libros para Niños; Lea, Grupo Editorial S.A.; San Jerónimo; Sistema

de las Naciones Unidas en Nicaragua; Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A.. No están entre las publicaciones de 2007, Aldilá, ni Ardisa.

Más interesante aún es que la mayoría de los libros no son novelas ni libros de poemas. Este mercado editorial no es explotado por los editores profesionales, rehuyen los servicios editoriales tanto los autores-editores como los empresarios-editores. Creo que el problema no es solo de costos, sino también por el limitado servicio editorial, de distribución y de propaganda que los editores profesionales ofrecen. Debemos concluir que el mercado de los editores profesionales no ha sido explotado en su función de diseñadores. El editores profesionales parecen centrarse en el negocio, en financiar la publicación, ya sea por negocio o por fines alturistas. Por eso publican solo novelas y poemas porque suponen esos son los *best Sellers* nicaragüenses, y los libreros siguen esa pauta al exhibir los libros que teinen a la venta.

La mayoría de los libros publicados en 2007 son manuales técnicos, de escaso interés para su venta en las librerías generales. Falta una librería especializada, y los editores profesionales no han

aprendido a ofrecer servicios técnicos, de distribución y de propaganda para los manuales técnicos. Hay mucho terreno para explotar, y hay que saber explotarlos.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Algunos de los libros en la lista de Correo del Libro están registrados en *libreeroonline* que fue concebido con el fin de reunir el catálogo de todas las librerías y libreros de Latinoamérica en un único sitio, proporcionando al lector un mecanismo fácil para realizar búsquedas y compras de cualquier tipo de libro. Visite <http://www.libreeroonline.com/> Este es un ejemplo de lo que podrían hacer los editores en Nicaragua, un esfuerzo promotor para apoyar a las librerías y la venta de libros.

Según Salvadora Navas,⁶ presidenta de la Cámara Nicaragüense del Libro, en Nicaragua hay más editores-autores que editores profesionales. Según ella, los editores profesionales son: Hispamer, Editorial Amerrisque, Fondo Pavsa, El Nuevo Diario, Anamá, Literato, La Prensa, Aldila y San Jerónimo (Ediciones y Publicaciones San Jerónimo, Cía. Ltda.). Ninguno de ellos tiene mucha presencia en la Internet. Editorial Amerrisque tiene un blog en <http://amerrisque.blogspot.com/>. Hispamer tiene un sitio web en construcción, sin ninguna información útil. Las demás casas editoriales, no tienen ninguna presencia digital.

Según explicó Navas, el que haya escritores-editores no es benéfico, porque cuando las obras no tienen sello editorial no se les puede promover, ni por muy buena que sea la obra, debido a que existen algunas normas que limitan su promoción; por ejemplo, en las ferias más importantes del mundo, sólo se aceptan como participantes con libros que tengan el respaldo de una editorial.

Explica Navas que la Cámara del Libro maneja como cifra oficial que en el país se producen 7 libros por mes, sin embargo, ella es de la opinión que en realidad el promedio no baja de 20 libros mensuales, y lo asegura con mucha certeza. “Lástima que son libros que nacen y mueren el mismo día, porque los editores-autores no lo vuelven a imprimir después de la primera edición, así que aunque sea un libro bueno, no vuelve a salir al público”, remarcó. Pero nos preguntamos ¿Qué impide cuándo un libro es bueno pueda ser re-editado bajo el sello de una de las editoriales existentes?

Para publicar un libro se incurre en muchos gastos y cuando tienes poco dinero para la publicación, se dan esos casos de autor-editor, y esto trae como consecuencia que no se cubran algunos aspectos importantes. Por ejemplo, la editorial trabaja con diseñadores y con correctores de pruebas, que son personas que leen el libro en busca de los errores ortográficos y de concordancia. Los errores del autor-editor no son por falta de conocimiento, sino porque al estar tan familiarizado con la obra es más probable que se le pasen los errores ortográficos sin darse cuenta.

Dijo Navas que uno de los grandes retos es que hay pocas librerías en Nicaragua, porque no son un negocio rentable y para estar en centros comerciales o lugares accesibles, los precios de los locales que deben pagar son muy altos. En consecuencia, los libros son caros.

⁶ Sevilla Bolaños, Letzira, [En el Día del Libro: un vistazo a la situación editorial en Nicaragua](#), El Nuevo Diario, 23 de abril de 2013

“No es que no haya lectores, sino que sigue siendo una incógnita por qué no hemos crecido en términos de librerías. Aunque hemos tenido excelentes autores que se lucen en el extranjero, el mundo editorial es muy joven y las librerías y distribuidora no han logrado establecerse”, prosiguió. Navas señaló que muchos libros se fueron a imprimir a Costa Rica y aunque en Nicaragua estaban los intelectuales que escribían, en Costa Rica tenían las máquinas que imprimían.

Es claro que en Nicaragua falta un sistema de distribución y una organización de mercadeo del libro impreso, que sea de precio accesible para no encarecer libros que tienen tirajes entre mil y mil quinientos ejemplares. Uno de los editores profesionales en Managua, cree que el libro duplicaría o triplicaría su valor si se promueve por medio de una empresa. Los editores profesionales son solo diagramadores y diseñadores de cubiertas de los libros físicos. Deciden el formato, la tipografía (fuente) y su manipulación, el interlineado, los márgenes, las cornisas, la caja (ancho y alto del texto de cada página). Nada más.

Los editores profesionales de Nicaragua no hacen ningún mercadeo. El mercado no da para eso. Los precios se multiplicarían por dos o tres. Tampoco hacen distribución por la sencilla razón que los puestos de ventas son muy limitados numéricamente. Y la razón más importante porque la distribución se hace en consignación. Ningún sitio de ventas compra libros. Y visitar cada sitio periódicamente para verificar cuantos libros en consignación se han vendido, y cobrar, se vuelve prohibitivo.

Algunos intelectuales de prestigio, promueven su nombre y su obra, divulgándola en todos los medios digitales e impresos posibles. Esta táctica les permite que su nombre como autor sea reconocido por el gran público, y compre o al menos hojee, sus obras cuando visite las librerías. Las librerías también han aprendido; todavía en la década de 1980, las librerías cercanas a los recintos universitarios, exhibían sus libros de lomo para ahorrar espacio. El potencial comprador tenía que ir leyendo lomos hasta interesarse en un libro por su nombre. Los libros no tenían ilustraciones en las carátulas que atrajeran la vista del lector. Cuando se diseñaron carátulas, las librerías exhibieron los libros desplegados en una mesa o en un estante, pero todos mostrando las ilustraciones.

MEDIOS DIGITALES

El futuro parece estar en los medios digitales, porque la Internet puede ayudar a promover gratis los libros impresos. Podríamos operar un programa gratis similar al que existe en EE.UU. para promover libros, llamado **SelfAwareness** (visitar <http://shelf-awareness.com/>) que publica dos boletines semanales sobre los 25 mejores libros, uno para los que están en el negocio de libros y otro para el público en general. También publica noticias sobre libros y autores, entrevistas con autores, y da a librerías la información que necesitan para vender.

Se podría crear y mantener gratis un sitio Web para este servicio, un sitio para publicar mensualmente notas cortas de los mejores libros publicados, sus precios, donde pueden ser comprados. Las notas cortas tendrían que ser elaboradas por un grupo imparcial de intelectuales de varias disciplinas, listas para ser publicadas. Además, habría que recopilar una lista de correos con las direcciones a quien enviárselas por correo electrónico. Es decir, la promoción sería gratis, de dos maneras, desde un sitio Web donde las notas podrían permanecer por varios meses; y por medio de mensajes

electrónicos enviados a libreros y a lectores. Quizás las mismas librerías podrían pedir las direcciones de correo a las personas que visitan sus librerías.

Un programa similar en los EE.UU. ha tenido éxito y opera desde 2005 bajo el nombre de **AuthorBuzz**. (<http://www.authorbuzz.com/index.shtml>), que es un servicio de mercadeo de primer nivel y de promoción que permite a los autores hacer una conexión personal con las personas que compran, venden, leen y recomiendan sus libros. AuthorBuzz ofrece paquetes pagados cuyo costo va desde \$750 a \$1,650.

Si esta idea es recogida por ustedes en Nicaragua, quizás se pueda incorporar a un publicista voluntario que forme parte del equipo promotor. El servicio tendría que ser totalmente gratis, integrado por voluntarios que se encarguen de preparar las notas, seleccionar los libros, diseñar una campaña publicitaria decente, etc. Se trata de crear un servicio que no existe, de salvar el libro impreso.



Contenido de la maleta de los pilotos versus el iPad®

El proceso de transformación hacia los medios digitales se está dando en todos los países. Un buen ejemplo es La Nación de Costa Rica que tiene la mejor imprenta de Centroamérica. Según sus estados financieros el 80% de sus utilidades provienen de su inversión en turismo y bienes raíces, y no de la publicación del periódico y la imprenta comercial. Aunque es un empresa sana, con solo un 40% de relación de endeudamiento, despidieron a más de 200 personas hace un mes, incluyendo la alta gerencia de la imprenta comercial, y empezaron a vender la maquinaria. Por otro lado, American Airlines anunció que eliminó las maletas de los pilotos y las reemplazó con iPads®. Esta operación reemplaza 35 libras de material de referencia y manuales que todos los pilotos llevaban en sus maletines.

CONCLUSIONES

La pregunta no es si el libro impreso va a ser reemplazado por los libros digitales, si no más bien que podemos hacer para preservar la mejor parte del proceso de impresión en papel. Siempre habrá libros impresos en papel, aunque su volumen sea pequeño. Las grandes impresas sufrirán más que las pequeñas que imprimen 500 a 1,500 ejemplares. Pero todavía hay mucho que podemos hacer para mejorar el proceso:

Autor>Editor>impresor>Lector

Los autores-editores deben aprender a mejorar la calidad de sus libros recurriendo a los diseñadores profesionales, un servicio que podrían ofrecer los editores. Hay muchos libros de recuerdos que publican ancianos, mal organizados y peor presentados. No hemos mejorado desde los tiempos en que Gratus Halftermeyer, Heliodoro Cuadra, y otros hacían sus publicaciones sin la intervención de un editor. Esto debe cambiar.

El trabajo de los editores o los diseñadores profesionales no debería ser afectado mayormente, aunque no envíen la obra terminada a la imprenta, sino la conviertan en un archivo PDF o EPUB. La corrección de estilo, el diseño gráfico, el diseño de la carátula, la distribución electrónica, el mercadeo, y hasta el financiamiento de las obras, debería quedar igual. Hoy en día, los editores profesionales en Nicaragua ni siquiera tienen presencia en la Internet. Deberían abaratar precios y financiar tiendas electrónicas donde se puedan comprar tanto libros digitales como impresos, y hacer los envíos al comprador.

Las imprentas pequeñas podrían seguir siendo financieramente viables para imprimir libros en tirajes pequeños, y podrían ampliar su negocio para imprimir etiquetas, folletos, afiches, material de empaque (bolsas, cajas).

Hay que fomentar los hábitos de lectura de los jóvenes. Para ello los editores tienen que promover los libros, desarrollar un servicio de mercadeo que hoy no existe. Deben aprender a seleccionar libros que tengan el potencial de generar ganancias, e invertir en ellos, en promoverlos, y en distribuirlos eficientemente, digitalmente. Deberían apoyar a las pequeñas librerías, que hoy por hoy, son solo ventas de útiles escolares y de oficina. El precio de los libros digitales debería ser bastante menor que el libro impreso. La mayoría de los autores que publican en Nicaragua no lo hacen para ganar dinero, porque el mercado no se presta. Los autores de prestigio internacional publican sus obras con editoriales en el extranjero, y las librerías nacionales suelen vender estas obras; la transformación que proponemos no les afecta a ellos, por lo menos en el futuro inmediato, afecta sólo a los libros editados en el país.

APÉNDICE

La producción de libros en Nicaragua y en el mundo, se puede dividir en dos formas genéricas desde el tipo de producción: Libros producidos en demanda y libros producidos en masa. Los primeros se hacen cada vez que el cliente pide un libro, y la tecnología que usa es tecnología digital la cual es más eficiente en tiradas cortas, menos de 250 libros en EE.UU. y menos de 100 libros con respecto a Nicaragua, aproximadamente. La otra forma genérica es cuando se imprimen libros para poner en estanterías, o sea en masa; para ello se usa la tecnología *offset*, la cual tiene la ventaja de la gran velocidad de impresión y los costos bajos de producción en volúmenes más altos que la digital, pues ésta en altos volúmenes tiene un costo demasiado elevado en materia prima, en especial tinta.

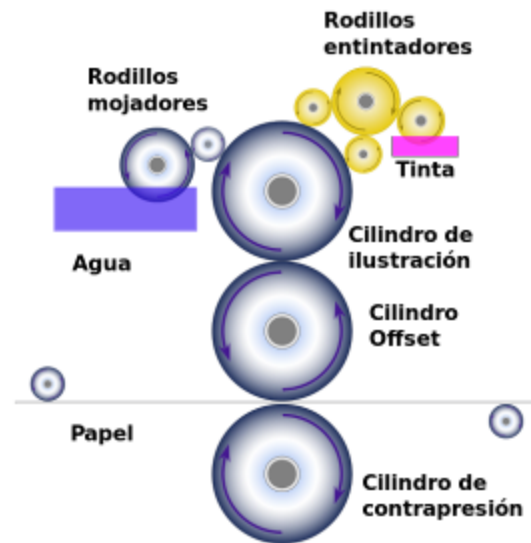
No obstante la producción de libros en sistema *offset* tiene el inconveniente que encarece los libros en comparación a otros tipos de impresos que le compiten en la máquina como lo son publicidad, afiches etc., por el simple hecho de costo de oportunidad. Por ejemplo, una máquina impresora puede generar ingresos hasta de \$300 dólares en afiches, pero sólo \$100 si tiene que imprimir un libro. El impresor tiene que buscar una mezcla apropiada de productos para obtener ganancias.

La **impresión digital** es un proceso que consiste en la impresión directa de un archivo digital a papel, por diversos medios, siendo el más común la impresora de inyección de tinta (cartuchos), y toner en impresora láser.

Este proceso es ideal para proyectos de impresión de bajo volumen y tiempos de entrega sumamente cortos, ya que una de las principales ventajas que ofrece es la disponibilidad casi inmediata de los impresos, pues no requiere tiempo de secado o enfriamiento al no trabajar con tintas, como la tradicional impresión offset.

Este sector de las artes gráficas está experimentando un gran crecimiento, lo que ha llevado a los diferentes fabricantes y proveedores a lanzar al mercado equipos digitales cada vez con mayores prestaciones, preparados para atender los nuevos requerimientos impuestos por el mercado.

La **impresión offset** (a menudo castellanizado como *óset*, proveniente del inglés offset: indirecto) es un método de reproducción de documentos e imágenes sobre papel o materiales similares, que consiste en aplicar una tinta, generalmente oleosa, sobre una plancha metálica, compuesta generalmente de una aleación de aluminio. El principio de funcionamiento es similar al de la litografía: La plancha se moja con agua o una solución polar para que repela la tinta en las zonas de no imagen (zona hidrófila), para que el resto de la plancha tome la tinta en las zonas donde hay un compuesto hidrófobo o apolar (también conocido como oleófilo) con la forma del motivo a imprimir previamente grabado en la plancha, sea por métodos manuales o por fotograbado; la diferencia con la litografía tradicional es que la imagen o el texto se transfieren a la superficie a imprimir no de forma directa, sino a través un cilindro cubierto en su superficie por un material flexible (mantilla), generalmente caucho o silicona, que recibe la imagen para transferirla, por presión, a la superficie impresa, generalmente papel.



Esquema del proceso óset

Es precisamente esta característica la que confiere una calidad excepcional a este tipo de impresión, puesto que el recubrimiento de caucho del rodillo de impresión es capaz de impregnar, con la tinta que lleva adherida, superficies con texturas irregulares o rugosas. Todo esto debido a las propiedades elásticas del caucho, que no presentan los rodillos metálicos.



Leyla Torres, insurrecciones líricas

Harlan G. Oliva Regidor

Panamá, 1 de julio del 2013.

*“La más noble función de un escritor es dar testimonio,
como acta notarial y como fiel cronista,
del tiempo que le ha tocado vivir”.*

Camilo José Cela



Mi propósito en esas líneas es dar a compartir algunos poemas de Leyla Torres, poetisa jinotegana. No tengo pretensión alguna, por el momento, en detallar su obra poética, sino más bien en la complacencia de la amistad, compartir sus versos.

Yo supe primero de su arte para declamar en un cumpleaños del padre Douglas Araica Zeledón, grato amigo, cuando era director del coro de la iglesia de Los Ángeles. La recuerdo declamando las Letanías a nuestro Señor don Quijote, de Darío. Y, con cierto tono español, interpretaba aquel

poema...

**Rey de los hidalgos, señor de los tristes,
que de fuerza alientas y de ensueños vistes,
coronado de áureo yelmo de ilusión;
que nadie ha podido vencer todavía,
por la adarga al brazo, toda fantasía,
y la lanza en ristre, toda corazón.**

[...]

Rememoro con regocijo que le comentaba al maestro Harvey Wells “escuché declamar a doña Leyla Torres”, y él, en una palabra, lo resumía: ¡Leyla es capaz, sabe recitar!. Harvey no era de palabras parvas, ni era muy amante de los elogios, pero sabía reconocer las capacidades de los demás, sobre todo en declamación, siendo él, en Jinotega, prácticamente el declamador oficial; y no solo de Jinotega, sino de Las Segovias. En una de sus anotaciones encontré que en uno de sus programas culturales había elogiado a Leyla por su interés en la obra poética de Darío. Más tarde supe que eran buenos amigos y que, por cierto, Harvey había hecho bocetos de San Silvestre para una imagen que ella quería colocar en la iglesia de Los Ángeles, donde era párroco el padre Douglas, su cuñado.

Y tras la muerte de Harvey hilamos raudos una hermosa amistad. Sé que Leyla se inició en la poesía, motivada por su madre adoptiva, la maestra Margarita Torres: rectitud y disciplina viviente, maestra rural, una mujer educada y con gran sentido de formación. Una maestra de esas que hoy ya casi no existen. Tuvo en sus años mozos cierta faseta de actriz y de poeta. “La Margot”, como era llamada por Harvey, fue la primera escuela humana de Leyla, quien creció entre cuerdas de guitarra, cantando sus emociones, en el seno de una familia bohemia, entre versos de don Rubén Darío, Manuel Acuña, Gabriela Mistral y de Alfredo Alegría.

Desde siempre ha tenido un espíritu lírico, ha sido embriaga de versos en sus días grises, es sus días de melancolía, y son ellos los que han posibilitado el azul en sus versos. Su humanidad se ha encerrado para pensar en su “yo” poético, lejos de la trivialidad de los días y la presión social.

Creo, sin duda, que Leyla ha logrado una gran evolución en esta aventura con la poesía. Y por ello merece nuestro reconocimiento y, como jinoteganos, nuestro sincero agradecimiento. Obtuvo premios en Cali, Colombia, con sus poemas: *Enamorados por Internet* y *El Fantasma de tu Amor*. En 2011, publicó una antología con el título: *Espíritus poéticos*, con un grupo de poetas latinoamericanos y españoles. Más tarde, el diario La Voz Hispana, publicó en Nueva York uno de sus poemas autobiográficos. En febrero del 2012 participó en una Antología Poética de la primera Feria del libro y las Artes de San Juan de Puerto Rico, con 10 poemas. Actualmente está editando su libro de poesía en New York, pues reside en Estados Unidos. El libro contiene 50 poemas cortos y se titula: *De tierra tomada y alma*.

Además participó en vigésima tercera edición especial en la convocatoria para una antología titulada; *Nueva Poesía y Narrativa Hispanoamérica del siglo XXI* en Madrid, España. En ella participan, poetas y escritores de España y Latinoamérica. La antología nuestra las más exitosas publicaciones a nivel internacional que difunde la nueva poesía escrita en nuestro idioma. La publicación estará a cargo de Lord Byron -Ediciones, la editorial independiente más importante de América Latina.

La obra poética de Leyla se ubica en las corrientes de posvanguardia, movimiento que cultivó el versolibrismo, que nace como una alternativa métrica en la mitad del siglo XIX y cuyo epígono en la materia es Walt Whitman, quien se inclina por la versión irregular de los versos. Es, además, una poesía a veces coloquial, hecha con el sentir de alma, con la trivialidad de los días. Sus versos reflejan también esa poética autóctona de Jinotega, que va a la impronta de la sangre en el suelo, al descubrimiento de sus raíces en la historia, en el paisaje, en la gente y su mundo. En resumen, es también una poesía exteriorista. Cardenal (1971) en su antología de poesía nicaragüense señala que el *exteriorismo*... “Es una poesía creada con la imágenes del mundo exterior, el mundo que vemos y palpamos, y es que, por lo general, el mundo específico de la poesía es el exteriorismo que es entonces la poesía objetiva: narrativa, anecdótica, hecha con los elementos de la vida real y con las cosas concretas, son nombres propios y detalles preciosos, datos exactos y cifras y hechos y dichos”.

Comparto más adelante una selección de poemas de su obra literaria. En ellos encontraremos las tendencias poéticas de las últimas décadas. Es, entonces, poesía de posvanguardista, poesía autobiográfica, esta última como un género mayormente cultivado por mujeres, la que a su vez es una poesía intimista, erótica y confesional.

De acuerdo al *Decálogo de la Metapoesía* de Octavio Paz, hago breves asociaciones de la poesía de Leyla bajo este concepto, entiendo que:

La Metapoesía es filosofía de la poesía, poesía poética y poética de la Filosofía. Esta primera relación primigenia del lenguaje con el ser de la palabra, el saber y el amor, es insoslayable. La Metapoesía es consumación de una epistemología de la escritura entretejida por el psicoanálisis lacaniano, la lingüística y la dialéctica como crítica y teoría infinita de la práctica, el deseo y el poema.

La Metapoesía es insurrección poética prístina de todos: libertad de soñar, pensar y escribir. La Metapoesía es conciencia de un saber que se expande en micropoderes. Lugar y discurso específico en el cosmos.

La Metapoesía es onirismo y saber inconsciente racional: conocimiento imperecedero de la fuente poética irracional. Fantasía y fantasma en orgiástica y voluptuosa ebullición¹.

Estas normas, por decirlo así, son las últimas tendencias de la poesía latinoamericana. En la poética nicaragüense en los últimos años han tomado cierto auge. Al incorporarnos en el estudio y análisis de esta nueva poesía, encontramos que la estética de conjunto sirve también para incorporar al lector, sin subjetivismo ni introspecciones, a la poesía como parte receptora del mensaje (el poema) que la voz poética genera. “Esta poesía nos introduce al verbalismo directo, al un lenguaje impregnado del habla de la inmensa mayoría y lo cotidiano como base de inspiración hacen que el público se reconozca en la obra literaria”. (Plaza, 2005: 100-108)

La poesía que se escribe de forma general en Latinoamérica es una poesía que recobra vida, aunque no siempre es entendida. Por eso es tan importante desmitificarla para que sea degustada por la juventud nicaragüense en las aulas de clase. “Cada época entiende un texto transmitido de una manera peculiar” afirma Gadamer y añade que “el texto forma parte del conjunto de una tradición por la que cada época tiene un interés objetivo” (Gadamer, 2007: 366). Nuestro ambiente poético se ha convertido en un entorno aburrido, donde la juventud tiene poco espacio de participación, y por otro lado una motivación mínima.

La gente, de forma casi general, rehúsa a la palabra poesía, porque lo considera “aburrido”, y a veces “obsoleta”; otras piensan que es “ridícula”. A raíz de esto, pienso que hemos hecho de la poesía un dogma, por tanto se hace inalcanzable. En Nicaragua, de acuerdo al poeta Álvaro Urtecho, Salomón de la Selva postula una nueva estética; él va en búsqueda de la humanización de la poesía, a través de los elementos concretos y reales, aunque éstos sean duros y terribles como un alambre de púas, una bala o una víscera salpicante. En este caso se trata de superar el concepto tradicional de la poesía, basado exclusivamente en la lengua culta y la palabra consagrada por la academia y las instituciones oficiales. El poema *La lira* de Salomón es un manifiesto de ello.

“La lira es cosa muy barata.

¡Quien no tiene lira!

¹ <http://usuaris.tinet.cat/elebro/poe/pmora/pablom39.htm>

Yo quiero algo diferente.
Algo hecho de este alambre de púas;
algo que no pueda tocar un cualquiera,
que haga sangrar los dedos,
que dé un son como el son que hace las
(balas
cuando inspirado el enemigo
quiere romper nuestro alambrado
a fuerza de tiros.
Aunque la gente diga que no es música.

Hoy, como el ave Fénix está poesía se humaniza, toca la herida, es desnuda, erótica, excitante, es el espejo en verso de nuestra vida, de nuestra historia, es nuestra sangre derramada en la lucha, esa que hierve bravía ante los problemas sociales que aquejan nuestra vida y es el temor también a la hermana muerte, y como lo expresa mejor aún Darío en Dilucidaciones “La poesía existirá mientras exista el problema de la vida y de la muerte... toda gloria y toda la eternidad están en nuestra conciencia”.

La tristeza del sol

El sol escarlata se ha escondido en la luna
un mar de tormentos inunda sus crines,
va trotando en las olas que atesoran los sueños
de sus últimas rimas, un rumor de desmayos,
pausados profanan su idílica estancia.

Ha colgado poemas en los cordeles del cielo,
y la luna apenada ha guardado su ajuar, ya no quiere cantar.
gime, gime y suspira, la ha vencido la angustia.
Hoy la turba el dolor, se desborda en pesares
escribe versos, y va orlando racimos de luz.

Ya el sol se levanta, irrumpe en bostezos,
va a peinar su melena en el espejo del mar.
En el remanso de amor que le diera su Diana,
ya camina animado, inundado de versos y de sílabas cojas
que un lucero redondo va tirando en fondo del alma.

Es un verdadero ars poético; estas relaciones, en cuanto a título y una breve semejanza en contenido, las encontramos en la *Sinfonía en blanco mayor*, de Alfredo de Muset, o en la *Sinfonía en gris mayor* ; de Darío. En *Velas contra el viento*, de Alfredo Alegría. El poema *La tristeza del sol*, a mi parecer, es un poema rico en recursos expresivos, en el uso de las imágenes.

Evocando la complacencia de la admiración a la doctora Nydia Palacios, académica nicaragüense, efectivamente señalaba en sus críticas a la obra de la novelista Rosario Aguilar, que con maestría brinda en sus novelas una prosa pletórica de bellas imágenes, con una musicalidad y ritmo tan armonioso que semejan versos; es entonces una prosa poemática.

Aguilar, según la doctora Nydia, mágicamente describe la geografía nicaragüense. Leamos su prosa, “el sol transformó la luz en todos los matices inimaginables para la belleza del agua”... del verde al amarillo, al azul, al violeta, y al gris”. Y agrega: “Las flores se desprenden como lluvia dorada y mágica...las florecitas, empujadas por el viento, formaban jeroglíficos que eran como mensajes de amor y así se deslizaban dulcemente en franjas, en danzas... como bailarinas diminutas de oro bailando sobre el escenario de agua”². “Cómo pintar los colores: dorado de flor, verde prado de hoja, azul de fondo de cielo, café transparente del agua”, “mil tonos de verde, derroche de luz y clorofila. El agua era divina y los colores del cielo dorados, reflejándose en aquella quieta, mansa”.

Y bellamente Leyla en verso escribe: “El sol escarlata se ha escondido en la luna”, “Ya el sol se levanta, irrumpe en bostezos, va a peinar su melena en el espejo del mar”. El juego retórico. Las adjetivaciones, las metáforas puras y las metáforas de espejo, aliteraciones, anáforas, hacen de este poema un excelente ejemplo de uso de imágenes.

“Ya el sol se levanta, irrumpe en bostezos”, “va a peinar su melena en el espejo del mar”, “En el remanso de amor que le diera su Diana”, “ya camina animado, inundado de versos y de sílabas cojas”, “que un lucero redondo va tirando en fondo del alma”. Es posible imaginar el sol bostezar, ver la silabar en muletas...la poesía tiene la magia de crear con la nada el andamiaje del cielo. Son detalles esculpidos que van trazando con minuciosidad la estructura lírica.

Erótica e intimista

Leyla, sin temores, expresa su deseo, su sexo. En Nicaragua, Gioconda Belli, en los años 70, inició en la poesía esta liberación femenina. En el poema *Inmolación al placer* escribe:

**Así, envueltos en sedas de arcoiris
suspiran mis afanes en tu boca
mi sustancia se viste de armonías,
en el nostálgico momento de embeleso
allí respiro calmas y exhalo saciedades.**

[...]

² <http://www.escriptorasnicaragua.org/criticas/1>

El poema opera en una atmósfera de deseo. Denota ansiedad, es un cosmos erótico que permite expresar con detalle su pasión de mujer que espera al amado como una hora infinita.

**Me abanicas en el zigzag de este desenfreno
de sustancias mutantes y elixires de vida,
eres mi descongestión alma tangible
reluciendo siempre en mis horas infinitas.**

La poesía nicaragüense es mayormente escrita por hombres. En las últimas décadas notamos esta presencia femenina que aborda veladamente el erotismo femenino. La poesía, resulta entonces, es un signo de liberación. Isidro Rodríguez Silva se pregunta si existe un enfoque de género en la crítica literaria nicaragüense. Ante ello, afirma la doctora Nydia Palacios Vivas, en una de sus clases en la Maestría de Lengua y Literatura Hispánica impartida por la UNAN-León:

“Los planteamientos de estas escritoras apuntan a examinar las obras escritas por hombres para dismantelar imágenes y símbolos con que solían ser representadas. Su propósito es estudiar la representación de la mujer en el discurso endrocéntrico y crear uno nuevo llamado ginocéntrico, término acuñado por Showalter, el cual está llamado a crear otras imágenes y metáforas que sitúan a la mujer en un espacio suyo; en especial explorar el cuerpo como fuente de conocimiento, territorio que había sido prohibido debido a los tabúes. La mujer estuvo condenada a no tener voz; colocándola dentro de los grupos marginados por el color, la clase social y sobre todo el prejuicio de género”.

Esa sensibilidad fue la que transportó nuestra poesía a niveles superiores con delicadeza y finura. Toma espacio en esta naturaleza dual ante una sociedad dominada por hombres; es una poesía – realidad, cuyos signos más visibles hablan sin medida. Leyla expresa con un juego de imágenes esta invitación al placer en su poema: *Báñame con besos*.

Ven,
toma mi mano
llévame a la vera
de aquel viejo río
quiero ver la orilla,
y sentir el roce
del agua en mi cuerpo.

Tú serás el río
yo seré tu cauce
donde serpenteas
Y ondulas despacio
fluye cadencioso,
cual onda que oscila
tímida a la luz
discreta al sonido.
Vestida de tul.

Bésame despacio
de pies a cabeza
perfuma las aguas
con rosas de Francia
Brotan nuevas flores
por todo mi lecho,
cubran oquedades
hasta donde alcanza.

Entibia mi cuerpo
con tus aguas mansas
haz un torbellino
Con jugos y aire
¡Mezcla mis suspiros
con tus besos húmedos!

Bésame despacio
que tus aguas mansas
desciendan la rambla
mojen las montañas
para que retoñen
hojas de ilusión
que serán mañana
vástagos de amor!

No debe en ningún momento sorprendernos el erotismo; en la poesía es un arte, es parte de la vida misma. Es la búsqueda tangible de lo subjetivo, pues es una inquietud interior. En algunos poetas encontramos un estilo muy sensual y rico en metáforas e imágenes, en la literatura moderna encontramos poemas hondamente eróticos. Y volviendo un poco a Whitman, si dentro del contexto el erotismo juega un papel primordial, se puede hablar de literatura erótica, que es intimidad, por tanto será un texto más apetitoso. En Rafael Alberti encontramos estos versos de clara tendencia sexual.

“Por allí hondo, una humedad ardiente”; “blando, un calor oscuro el que allí hervía”; “sofocado anhelar el que se hundía, “doblándose y muriendo largamente”. “Labios en labios que no ataca diente”, “lengua en garganta que se corta, umbría”; “áspero alrededor, fiera porfía”, “por morder lo imposible de la fuente”.

Es prácticamente imposible no sumergirse en los versos de este hombre, graficar mentalmente este momento de pasión que, al estar enamorado, transforma a su amante en un plano metafísico. En el poema *Enséñame*, de Leyla, el cuerpo mortal se convirtió en un mundo, y el acto de hacer el amor se volvió una aventura desmesurada que culmina con la exploración del cuerpo mismo.

A penetrar con mi amor en tu silencio
a entregarme desnuda y sin acento
a verte con esta mí mirada ausente,
a suspirar con tus labios succulentos
a descender en tus confines de deseo
a palpar con el ardor de tu sangre

[...]

Intimista y confesa

En su poesía se pueden examinar momentos contextuales, desde una perspectiva física y espiritual. Contempla lo que ve y lo trastoca desde su “yo”. Es, por tanto, una poesía exteriorista e intimista. Su voz se incorpora a la humanización de la poesía a través de lo cotidiano. Es, por así decirlo, una pluma abierta al acento del ritmo y la “armonía de sus caprichos”. El poema *Contemplación* está comprendido en un plano ontológico. Leamos:

Las alas de mi esencia se elevan
enmudecen mis besos,
coagulados en la niebla que sube
por la escalera del silencio
contemplando mi nada en un abecedario de estrellas.

[...]

Finalmente, Leyla nos ofrece una poesía autobiográfica; es a su vez una relación primigenia del lenguaje con su SER-PALABRA, es ella como escritura entretejida insurrección prístina: libertad de soñar, pensar y escribir. En la sección de poemas *Soy hija de la Tierra*, se logran identificar estos momentos de confesión, la palabra tierra toma una fuerza imponente, porque demuestra su realidad humana: La tierra. No fue precisamente en el Modernismo donde la palabra tierra tomó un auge y adquirió el verdadero sentido que merecía; su ascensión y jerarquía las ganó después, es decir, en el movimiento inmediato, el Postmodernismo. Leyla, como Manuel del Cabral, habla de esa tierra que es ella misma, que es su cuerpo, su alma, pero es también su suelo. La tierra tiene un sentido de vitalidad. Los paisajes, el color, la música del viento, del ramaje de los árboles, el clima, la bruma lo autóctono..., todo lo arrastra

Su poema es autobiográfico, una construcción lingüística desde su “yo”. Un retrato retrospectivo matizado de su realidad, le da su acento personal a su historia. Romera Castillo (1981:14) establece las características propias de la escritura autobiográfica señalando que, precisamente por presentar un conjunto de rasgos que la caracterizan y la diferencian de otras modalidades, la escritura autobiográfica constituye un género literario.

Soy hija de la Tierra III

Y aquel día silencioso tomé impulso
doblando las hojas del tiempo,
inicié una nueva batalla, recapitulando pesares
olvidando insignificancias y con mucha fe,
recomencé, con los ojos húmedos aún,
lamí la última lágrima y asimilé mi verdad;
Omnipresente, omniabarcante.

La brevedad de mi vida, ya a mitad del camino
brillo nuevamente, sin prisa, mi cráneo ahuecado
había evacuado las memorias y las horas muertas,
las hundí en el mar, cuando surcaba el cielo,
y silenciosa, pero no vencida como abeja reina
busqué un enjambre donde libar.
Me surtí de flores de todos los jardines y volé...

Con la fugacidad de un suspiro, estrangulé los hábitos;
mudé los aires del tiempo, y modifiqué el guión,
pero siempre insurrecta, coqueta y altiva.
Con mis manos olientes a humo, soñé con deleites
tuve recelos noctámbulos, desesperanza y desasosiegos
me bañé de libros en cada casa, en cada estante
masqué monogramas, rumié poemas y reflexiones vivificantes.

Digerí mal trato, medité sollozos y pensé en abrazos;
aquellos pospuestos por el tiempo, algunos resonaron su adiós.

Sin eco en el universo de mi alma...
hermanos me precedieron en el camino hacia el más allá
donde el día y la noche se unen pariendo resplandores
en un horizonte fingido de colores y retumbos de mar
acaricié lo inalcanzable, lo natural, lo aleatorio...

Y llegué al palacio solitario, que habito como reina del silencio
de mis versos, de mis sollozos cartujos, de mi verdad
que se escapa por mis dedos flagelados, con letras de dolor
y muchos creerán que escribo adivinanzas y harán un desafío,
a ver quién gana la partida, mas no saben que yo la he ganado
porque vencí la vida, soy árbol que conserva sus raíces
bebiendo trabajos, desencantos, soles, noches, monedas
Versátil, serena ando y desando con los dedos del alma...

Espero que estas pinceladas que he escrito sean continuadas en otro momento. Como lo dije antes, no es un estudio detallado de la obra de Leyla Torres, mucho menos académico, es un escrito para compartir su poesía, valorar y encontrar la riqueza de sus versos como poetisa nicaragüenses, y es que, por atavismo dariano, llevamos ese mal: soñar la poesía.



Recordando a José Gonzalo Calderón Tijerino

Aldo A. Guerra Duarte

Anthem, Arizona

Pertenecía al seno de familias destacadas del Norte de Nicaragua y su filiación Liberal lo traía en la sangre ya que su padres y abuelos fueron líderes de esa agrupación política. Católico, hijo, hermano y padre ejemplar, era el guía de su familia inculcándoles el camino del saber y la educación como las metas por poseer. Tenía una voz de barítono y es notable su interpretación del Ave María de Schubert que conservo en un CD y siempre que lo escucho deja en mi ánimo una estela de sensibilidad sacra y espiritual.



El tipo era robusto, por lo tanto se reía de la vida y tenía ese alo de señorón jocosos y amigable. Era un gusto platicar con él por su mesurado hablar y su profunda educación y cultura, no en valde trabajaba de traductor. Cuando leíamos *La Opinión*, de los Angeles, California, USA, en sus páginas se presentaban anuncios y artículos cuya versión había acometido con paciencia.

Me platicaba que su ocupación tenía relación con casi todos los departamentos que se encargaban de editar el diario más prestigioso de la ciudad. Los departamentos de publicidad, editorial, administración, recursos humanos, Marketing, producción y los de noticias, deportes, salud, tecnología, entretenimiento y los suplementos.

Es un quehacer muy cuidadoso ser traductor porque son transcripciones del idioma inglés al español o viceversa que deben de tener una calidad basada en el amplio conocimiento de ambos idiomas y en muchos otros campos. Muchas veces el traductor tiene que dominar los términos coloquiales de ambos idiomas para recrear su interpretación, aunque muchas veces hasta es necesario la explicación técnica o jurídica.

Recién llegado en 1985 con su mochila de preparación a cuesta; hablaba inglés y español a la perfección y tenía conocimientos vastos en francés, italiano y alemán, realizó diversas labores relacionados a traducciones y libretos de cine y, lo contrataron para actualizar un Diccionario de Seguros, un negocio de mucha actividad.

Debo de hacer notar que en Estados Unidos de Norteamérica, las empresas comerciales facilitan a sus empleados una mejor formación profesional, seguramente hasta donde uno quiera llegar, es una de las grandes ventajas del sistema de libre empresa, la competencia de los expertos y del comercio.

J. Gonzalo Calderón, como él firmaba, se había graduado de Licenciado en Administración de Empresas, en el curso de 1964-1969, de la Universidad Centroamericana (UCA), en Managua, Nicaragua, y mientras operaba en varias compañías del sector servicio, tomó numerosos cursos cortos, seminarios de trabajo en su país, México y Panamá, de prestigiosas firmas como Dale Carnegie, IBM, NCR, Data Processing Equipment Sales, etc.

Con ese bagaje cultural J. Gonzalo se ocupa en Los Angeles, California, USA y se prepara recibiendo el CA Court Interpreters Assn., y el Court Interpreter Training Programans, logrando pasar el examen escrito Federal y Estatal, dejando pendiente el examen oral. Pertenecía y era miembro de la Asociación Nacional de Notarios, ex miembro de la Asociación Americana de Traductores y a la Asociación de Intérpretes de las Cortes.

Ya en 1992 como traductor de cortes, ingresa al staf del diario de Los Ángeles, La Opinión y recibe en la Universidad de California Los Angeles (UCLA), enviado por el periódico, dos cursos rápidos de periodismo, además la compañía periodística lo envía al Glendale Community College para satisfacer los cursos de Microsoft Word/Windows/Excel y Acces, tan necesarios para el desarrollo moderno de Internet. Prosigue su ininterrumpida preparación profesional al tomar el National Notary Association Training Program y consigue ser Notario Público en el Estado de California.

La comunidad nicaragüense de Los Angeles recibía de J. Gonzalo Calderón esa energía y cultura exquisita en todas las actividades políticas y culturales de la colectividad. El Instituto Cultural Rubén Darío de Los Angeles que tuvo el privilegio de presidir junto a valiosos y cultos miembros, guarda en sus páginas su labor destacada y animosa que le concedía a la Institución un prestigio inigualable.

En conmemoración a su culta personalidad tengo el agrado de presentar a continuación de estas líneas de evocación, el escrito “EL PANAMERICANISMO DE RUBÉN DARÍO” , redactado por J. Gonzalo Calderón en Los Ángeles, California, en Enero de 1994 y con el ideal de reconocer en Darío, su apreciación y admiración de los principios democráticos de los Estados Unidos de Norteamérica.

José Gonzalo Calderón Tijerino nacido en 1935, falleció el lunes, 23 de septiembre de 2002, en San Francisco, California, USA., a los 67 años de edad y fue sepultado el martes, primero de octubre de 2002, en la ciudad de Los Ángeles, California, USA. Sobrevive su esposa Doña Gloria de los Ángeles de Calderón y sus hijos Eliette, Julie y Gonzalo y, sus hermanos Luis, Pedro, Modesto, Bernardino, Rosy, Yolanda, y Esperanza Calderón Tijerino.



El Panamericanismo De Rubén Darío

J. Gonzalo Calderón

Los Ángeles, California

Enero de 1994.

Más que cualquier otra fecha, la del 18 de enero debería estar esculpida, ya no en oro, sino en fulgurantes diamantes para los nicaragüenses y latinoamericanos que conocemos algo de la historia de las letras castellanas. Esa es la fecha en que nació el poeta más universal de la lengua española, el americano más español y el español más americano que haya existido: El Príncipe de las letras Castellanas, RUBÉN DARÍO.

Posiblemente debido a que alcanzó la gloria lejos de su natal Nicaragua, principalmente en Chile y Argentina, y finalmente en España, Rubén cultivó siempre un acendrado panamericanismo, el que a veces parece lindar con el panlatinismo que hoy lucha por surgir en el mundo. Veamos, por ejemplo, cómo inicia su poema Salutación del Optimista (en Cantos de Vida y Esperanza, Buenos Aires):

*“Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,
espíritus fraternos, luminosas almas, ¡Salve!”*

Ya desde su primer viaje fuera de Nicaragua, el entonces joven Rubén sintió el aguijón de la necesidad de la unión para lograr la fortaleza de los pueblos centroamericanos, y así lo expresó en su poema Unión Centroamericana, escrito en San salvador, El Salvador, en 1889. Como hecho significativo, el primogénito de Rubén Darío nació de una joven salvadoreña.

Como bardo latinoamericano, sintió la inminencia de la preponderancia de Estados Unidos en el mundo y, víctima del fervor latino y de las consejas sobre el racismo angloamericano, vaticinó:

*“¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?
¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés? ...”*

Sin embargo, su admiración por los principios democráticos de Estados Unidos es innegable, como lo es su respeto por Walt Whitman, el Bardo de la Democracia. Asimismo, su fe en la trascendencia de las razas Indígenas de América se evidencia en las Palabras Liminares de su libro Prosas Profanas:

*“(Si hay poesía en nuestra América, ella está en las
cosas viejas: en Palenque y Utatlán, en el indio
legendario, y en el inca sensual y fino, y en el
gran Moctezuma de la silla de oro. Lo demás es tuyo
demócrata Walt Whitman.)”*

En el ocaso de su vida, Rubén vislumbró que el destino de Latinoamérica estaba en seguir el ejemplo de Estados Unidos, formando una unión panamericana, incluyendo a este país, y lo dejó así expresado en uno de sus poemas finales: PAX: Al ver, horrorizado, el inicio de la Primera Guerra Mundial y la destrucción que la misma causaba, en dicho poema imploró a los pueblos latinoamericanos con las siguientes palabras:

*“¡Oh, pueblos nuestros! ¡Oh, pueblos nuestros! Juntaos
en la esperanza y en el trabajo y la paz.
No busquéis las tinieblas, no persigáis el caos,
Y no reguéis con sangre nuestra tierra feraz.
Ya lucharon bastante los antiguos abuelos
Por Patria y Libertad, y un glorioso clarín
Clama a través del tiempo, debajo de los cielos:
Wáshington y Bolívar, Hidalgo y San Martín ...”*

Y concluye su poema, evidentemente refiriéndose a este país:

*“ ... y pues aquí está el foco de una cultura nueva,
que sus principios lleve desde el Norte hasta el Sur.
Hagamos la unión viva que al nuevo triunfo lleva.
The Star Spangled Banner; con el blanco y azur.”*

Hé aquí una faceta de la corona dariana muy pocas veces señalada; una característica que amerita un abierto reconocimiento de parte de nuestra siempre prometedora Organización de Estados Americanos, la que en justicia de su futuro, debería más bien llamarse UNIÓN DE REPÚBLICAS AMERICANAS. Que justiciero sería que a Rubén se le reconociese oficialmente como el Bardo del Panamericanismo. ¿Qué alma luminosa lo pondrá en el seno de la OEA?

BIBLIOGRAFÍA

Guerra Duarte, Aldo Antonio, Archivo personal.

MONIMBÓ “Nueva Nicaragua”, Los Ángeles, California, Octubre 6, 2002. No. 382. Año 15. Página 15/IN MEMORIAN José Gonzalo Calderón Tijerino (1935-2002).



Anécdotas bibliotecarias: (12) Leer entre líneas

James Campbell Jerez

Bibliotecólogo-consultor

Miembro RDS-Nicaragua

james@biblionica.org

Junio 2012

¡Oiga, profesor! ¡Que excelente documento! ¡Vamos a aprender a hacer las cosas cómo las plantea el autor! ¡No!, respondí asustado, ¡todo lo contrario!

Diálogo con un alumno

Cuando me ha tocado facilitar pequeños cursos sobre organización de bibliotecas, acostumbraba a dar a leer un documento de tres páginas del autor de *El nombre de la rosa*, en el cual Eco plantea una fuerte crítica a la biblioteca tradicional. Lo hace desde su rol de lector —*amante promiscuo*. De investigador y de docente. Pero sobre todo, de usuario de la biblioteca, donde sabe, por experiencia, que es el mejor lugar para encontrar un libro, un documento, un folleto, una información.

Organizaba grupos para una lectura semi-colectiva que les motivara una primera discusión-reflexión, para luego tener una discusión-reflexión-conclusión colectiva. Este era un grupo pequeño, alrededor de 15 personas. Una pequeña parte contaba con experiencia bibliotecaria y la otra parte se estaba iniciando o iba a iniciar a prestar sus servicios en las distintas bibliotecas que manejaba la institución que promovía el curso. Según el esquema del curso, antes de la discusión colectiva pasábamos al primer receso con refrigerio incluido, para luego, con energías recargadas, ir a la discusión.

En el transcurso del receso se me acercó uno de los estudiantes, que ya nos conocíamos en este pequeño mundo laboral de bibliotecas, y con sonrisa cómplice me dice: *¡Oiga, profesor! ¡Que excelente documento! ¡Vamos a aprender a hacer las cosas cómo las plantea el autor! ¡No!, respondí asustado, ¡todo lo contrario!*, y como es de esperar, le pedí paciencia para la discusión-reflexión con el colectivo completo.

Sin embargo, aunque no quise, mi respuesta era un indicativo de que algo me tría entre manos (más de alguna vez en alguno de esos cursos me han llamado tramposo con un *¡Ud. es malo profesor!*). Esto era malo para el objetivo planificado, pero estuvo sesgada por el conocimiento que tenía de él. Cómo es posible que no entendiera a simple vista, él, que tenía experiencia bibliotecaria, que todo el planteamiento de Eco está dirigido para enseñarnos a las y los bibliotecarios (me supongo que cuando lo escribió tenía en mente a unas y unos en particular, como yo ahora tengo en mente a este alumno) a no hacer las cosas como este autor socarronamente nos la plantea. Casi le grito a mi alumno que el documento está pensado para “*leerse entre líneas*”, como entre líneas tenemos que leer algunas veces, no sólo en los libros impresos —o electrónicos— sino también en el libro de la vida.

Recordé que una vez en la universidad donde daba clases, una compañera de otra escuela le había preguntado a otra colega cómo era eso de leer entre líneas. Por lo que le entendí a quien me lo confió, esta compañera estaba convencida que había documentos que tenían un código especial y que se debía tener un decodificador para leerlos.

Y *leer entre líneas* ha sido una frase empleada para motivarnos a ser críticos, lo que conlleva ser observador. A identificar lo que siendo obvio aparenta no estar a la vista. La técnica de las y los autores, como todas, es sencilla cuando se domina, pero es complicada para quienes sin experiencia se adentran en ella. Pero en la otra acera, desde el lado del que lee, la decodificación no requiere de una serie de códigos cifrados para sustituir una palabra o una frase para entender qué es lo que en verdad se dice, lo que en apariencia se trató de ocultar.

Puedo no recordar a más (y con ello pido disculpas por la exclusión involuntaria) pero no temo equivocarme en identificar a cinco autores nicaragüenses que han incursionado en esta técnica con maestría, que a través de la lectura entre líneas ayudan a poner de manifiesto la crudeza del *status quo* nicaragüense. Dos mujeres: Sofía Montenegro y Gioconda Belli, y tres hombres: Onofre Guevara, León Nuñez y Guillermo Cortés.

Sin embargo, no es una técnica desconocida para dos “profesiones”, vinculadas entre sí. La Diplomacia y la Política. Con la primera, el ejemplo más elocuente son los informes –orales y escritos- de las misiones de observación electoral internacional del proceso electoral 2011. Con los de esta profesión me inclino por la creencia de mi colega en la universidad. Debe existir un código para cifrar y descifrar. Los segundos, aunque más burdos, toscos, y aberrantes, no dejan de escribir o decir en códigos, obligándonos a tener, igualmente un decodificador.

La decodificación de los textos escritos para ser leídos entre líneas, y en general, la comprensión de cualquier escrito sólo requiere una dosis previa y sistemática de lectura. Con ello, por ejemplo, ninguna de esas falsas promesas políticas de campaña calaría en la población. ¿Será por eso que no existe una verdadera política pública de lectura y de desarrollo de bibliotecas?



Orígenes y Evolución de la Jerarquía Católica en Nicaragua

Philip J. Williams

Director and Professor
Center for Latin American Studies
University of Florida

Traducción de Blanca Estrada Cousin

Reproducido de Williams, Philip J. *The Catholic Church and Politics in Nicaragua and Costa Rica*. Páginas 13-41. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1989. Con autorización del autor vía correo electrónico: «You have my permission to reproduce chapter 2 of my book, *The Catholic Church and Politics in Nicaragua and Costa Rica*, for publication in *Temas Nicaraguenses*. I look forward to seeing the Spanish version. Best regards, Philip J. Williams, Director and Professor, Center for Latin American Studies, 319 Grinter Hall, P.O. Box 115530, University of Florida».

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Orígenes Coloniales

Durante el período colonial las estructuras sociales y políticas de Nicaragua estaban íntimamente ligadas a la Iglesia Católica.¹ La semi-integración de la Iglesia y el Estado fue lograda por medio de un mecanismo conocido como *Patronato Real*, bajo el cual la Corona Española tenía el derecho de administrar la Iglesia en tierras lejanas y recientemente descubiertas (lo cual, por supuesto, incluía el nombramiento de las autoridades eclesiásticas). Después de todo, España era un Reino Cristiano, y sus objetivos en el Nuevo Mundo eran no sólo colonizar, sino también cristianizar. Como resultado, 'la Iglesia llegó a ser el organismo primario responsable de y comprometido a la perpetuación de la visión del mundo Hispánico, primariamente porque los eclesiásticos controlaban las universidades, las escuelas secundarias y primarias, y la impresión y distribución de la literatura'.² Esta semi-integración fue facilitada por las metas complementarias de evangelización y control de la población india. La concentración de los indios en asentamientos nucleados servía los intereses de ambos: primariamente, en que facilitaba a la Corona Española la extracción de diezmos y trabajo de los indios, y secundariamente, en que facilitaba a la Iglesia en su conversión religiosa de los indios.

La Corona española no fue la única en beneficiarse de esta relación simbiótica. La Iglesia gozaba de una posición indiscutible en la sociedad civil, protegida de cualquier forma de competencia religiosa, y con el monopolio de la educación. También se le permitía adquirir propiedades, por lo

¹ Véase Edgar Zúñiga, *Historia Eclesiástica de Nicaragua: La Cristiandad Colonial (1542-1821)* (Managua, 1981), para una buena historia de la Iglesia Nicaragüense durante el período colonial.

² Enrique Dussel, *A History of the Church in Latin America: Colonialism to Liberation (1492-1979)* (Grand Rapids, 1981) p. 43.

cual amplió su base económica. A cambio de estos privilegios, se esperaba que la Iglesia actuara en defensa de los indios, que fueron constantemente maltratados por los *conquistadores* y los primeros *encomenderos*.³ La Corona Española se preocupaba que la masacre generalizada y la esclavitud de la población india pudieran finalmente conducir a su desaparición, en cuyo caso la Corona se vería privada de sus beneficios de los indios. Las Nuevas Leyes, que fueron promulgadas en la década de 1540, trataron de abolir la esclavitud y suprimir el sistema de *encomiendas*. Aunque algunos clérigos se pusieron del lado de los *encomenderos*, haciendo la vista gorda ante los malos tratos de los indios, la Iglesia apoyó en general a la Corona española en la aplicación de las leyes.⁴ La oposición a las prácticas de los *encomenderos* locales y *conquistadores*, sin embargo, a menudo probó resultar peligrosa. Por ejemplo, Fray Antonio de Valdivieso, el tercer obispo de Nicaragua, fue asesinado a manos del gobernador local, debido a su defensa de los derechos indios en Nicaragua. Los esfuerzos de Valdivieso, sin embargo, eran más que lealtad a las políticas de la Corona, surgían de una convicción personal y preocupación por los oprimidos.⁵

A pesar de estos desacuerdos periódicos sobre el tratamiento de la población indígena, la Iglesia disfrutó de libertad y privilegios casi ilimitados para llevar a cabo su misión evangelizadora en la colonia. Esta situación de monopolio, que se aproxima al modelo de cristiandad colonial de la Iglesia, sin embargo, vendría a ser cuestionada durante el período posterior a la Independencia. Temerosos de los cambios que podría traer la Independencia, los del alto clero (incluso el obispo Mons. García Jerez) se pusieron de parte de la Corona española durante la lucha, mientras que parte del bajo clero abiertamente simpatizaba con el movimiento de independencia. Cuando por fin llegó la Independencia, la Iglesia, que ya no disfrutaba de una posición de monopolio, entró en una alianza política con la oligarquía tradicional como un medio de proteger sus privilegios y su influencia en la sociedad. En un principio, esta alianza se basaba en un temor común al cambio, y llegó a consolidarse como respuesta al anti-clericalismo.

Después de la Independencia

En 1823 las provincias centroamericanas se separaron del Imperio Mexicano dominado por el conservatismo después de la independencia. El liberal Francisco Morazán se convirtió en presidente de la nueva Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1830. En Nicaragua, como en todas las otras provincias, los Liberales trataron de consolidar su autoridad reprimiendo violentamente a los Conservadores.⁶ Los Liberales, más fuertes en León, incluían intereses de los terratenientes, especialmente productores y exportadores, que no se habían beneficiado del control económico impuesto por la Corona española. Los Conservadores, por otro lado, representaban los intereses creados con base en arreglos anteriores de producción y exportación controlados por la

³ A los Encomenderos se les otorgaban por la Corona Española encomiendas (las que incluían tierras y los indios en la tierra).

⁴ Manzar Foroohar, *The Catholic Church and Socio-Political Conflict in Nicaragua* (UCLA, 1984) p. 93.

⁵ See Zúñiga, op. cit., pp. 95-6.

⁶ John A. Booth, *The End and the Beginning: The Nicaraguan Revolution* (Boulder, 1982) p. 13.

corona'.⁷ En consecuencia, cuando los Liberales llegaron al poder después de la ruptura con el Imperio Mexicano, siguieron políticas con el espíritu del liberalismo económico. Estas políticas, que favorecieron una mayor competencia y la introducción de nuevos impuestos, amenazaron en gran medida los intereses de la oligarquía tradicional y los grandes terratenientes, que estaban representados en el Partido Conservador. Del mismo modo, los propios intereses de la Iglesia, significativos durante el período colonial, también se vieron amenazados. Aun más, en junio de 1830, se aprobó una ley aboliendo los conventos religiosos, 'bastiones de evangelización en la época colonial', dejando al clero en completo desorden.⁸ Así nació una alianza natural entre la Iglesia Católica y los Conservadores. Durante la década de 1830, la fuerza de los Conservadores fue creciendo, y así recuperaron ascendencia política en 1838, llevando a Nicaragua fuera de la Federación Centroamericana. Es interesante observar que, aunque la nueva Constitución de 1838 reconoce al catolicismo como la religión oficial del estado, también preveía el ejercicio público de otras religiones, obviamente, un reflejo de que la Iglesia había perdido parte de su hegemonía en el nuevo período posterior a la Independencia.⁹

Durante los años 1840s y 1850s, la lucha violenta entre liberales y conservadores produjo un período de anarquía civil en Nicaragua. El conflicto tuvo un impacto muy debilitante sobre el desarrollo de la economía agro-exportación de Nicaragua (Nicaragua fue uno de los últimos países de América Central en cambiar al cultivo de café) y la formación del nuevo Estado. Esto explica en parte la facilidad con la que William Walker, el filibustero americano, fue capaz de invadir a Nicaragua en 1855 e instalarse a sí mismo como presidente. La respuesta de la Iglesia estaba muy lejos de ser unida - la mayoría de los más altos clérigos estaban del lado de Walker y algunos sacerdotes individuales se unieron en la lucha para expulsar a Walker.¹⁰ La respuesta dividida del clero probablemente tenía sus raíces en el período de anarquía civil que dejó a la Iglesia sin una dirección clara. Más inmediato fue el hecho de que en el momento de la intervención de Walker la Iglesia estaba sin obispo.

Walker fue finalmente expulsado de Nicaragua y los conservadores recuperaron el poder en 1858, gobernando hasta 1893. A lo largo de estos treinta y tantos años de gobierno conservador, las relaciones de Iglesia y Estado se mantuvieron cordiales. En 1862, el Concordato fue firmado por un gobierno conservador y la Santa Sede, definiendo las relaciones entre Iglesia y Estado.¹¹ Se reconocía al catolicismo como la religión oficial del Estado, incluyendo el derecho nacional de presentación¹², y obligaba al gobierno a asumir el apoyo financiero de la Iglesia. Nicaragua no fue grandemente afectada por la campaña liberal encabezada en contra de la Iglesia Católica durante este período.

⁷ Ibid., p. 12.

⁸ Matilde Gutiérrez D., et al., *'Investigaciones para la Historia de la Iglesia en Nicaragua'* (Managua, 1975) p. 64.

⁹ Pablo Antonio Cuadra, 'Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua', in Richard Pattee, *El Catolicismo Contemporáneo de Hispanoamérica* (Buenos Aires, 1948) p. 349.

¹⁰ Foroohar, op. cit., p. 102.

¹¹ Véase 'Concordato Celebrado Entre la Santa Sede Apostólica y la República de Nicaragua', in Gutiérrez, op. cit., pp. 407-22.

¹² El derecho nacional de representación daba al gobierno el poder de nominar a las autoridades eclesiásticas.

do. De hecho, cuando el resto de América Central estaba bajo el imperio de los regímenes liberales anticlericales, el gobierno de Nicaragua, en 1871, dio cobijo a los jesuitas expulsados de Guatemala. Un pequeño incidente, aunque no es el equivalente directo del movimiento liberal, se produjo en 1881, cuando los jesuitas fueron expulsados de Nicaragua. Aunque el gobierno del general Joaquín Zavala, que fue el responsable de la expulsión, no era liberal, hay que señalar que los gobiernos conservadores durante este período no fueron ‘conservadores’ en el sentido clásico. De hecho, la influencia de los liberales en estos gobiernos era considerable, incluso desde la posición de la oposición política.¹³ Zavala se enfrentó a la presión de dentro y fuera de Nicaragua sobre la permanencia de los jesuitas. También fue significativo el hecho de que Zavala venía de la nueva clase caficultora, la cual amenazaba los intereses de la oligarquía tradicional.¹⁴ Fue durante finales de 1870 y principios de 1880 que la producción de café comenzó a expandirse, facilitada por las medidas del Gobierno para fomentar su cultivo. Gran parte de la nueva tierra a ser cultivada salió a costa de las tierras comunales de los indígenas. Una rebelión indígena en Matagalpa en 1881 contra las expropiaciones del gobierno, y la mediación de los jesuitas en el conflicto, fue uno de los factores inmediatos detrás de su expulsión. La otra era la oposición pública de los jesuitas al Instituto de Occidente, en León, de libre-pensamiento liberal, que fue fundado por el gobierno de Zavala. En cualquier caso, su expulsión no constituyó un ataque directo a la Iglesia como tal, ya que el obispo Ulloa y Larrios se negó a prestar su pleno apoyo a los jesuitas.

El Estado Liberal y la Intervención Norteamericana

Con la llegada del presidente José Santos Zelaya y el Estado Liberal en 1893, la posición privilegiada de la Iglesia quedó bajo seria amenaza. Zelaya representaba los intereses de los productores de café, cuya fuerza se había ido en constante aumento durante el período de gobierno conservador. El ascenso de Zelaya al poder marcó, entonces, el triunfo sobre la oligarquía tradicional y el inicio de un nuevo proyecto político nacional de capitalismo agrario basado en la expansión de la producción de café. Para ello Zelaya implementó un programa que incluyó la reorganización de la propiedad privada, la modernización de las estructuras jurídicas y administrativas arcaicas, y el desarrollo de infraestructura.¹⁵ Junto con la oligarquía tradicional, la iglesia fue víctima de las iniciativas de Zelaya, ya que representaba el mantenimiento de estructuras arcaicas. Una nueva Constitución previó la separación de Iglesia y Estado, la anulación del Concordato, la educación laica y el matrimonio civil. Varios clérigos, entre ellos el obispo Ulloa y Larrios, fueron expulsados a causa de su oposición a las medidas anticlericales. El uso del traje clerical en público también estaba prohibido, y en 1899 Zelaya nacionalizó los bienes de la Iglesia, socavando su base económica. Para agregar daño a insulto, Zelaya permitió la entrada de muchos grupos protestantes, desafiando así la posición tradicional de monopolio de la Iglesia Católica.¹⁶ En 1909, Zelaya fue expulsado del poder bajo la presión de EE.UU. y los conservadores regresaron, y se promulgó una nueva Constitución que reafirmaba los privilegios

¹³ Franco Cerutti, *Los Jesuitas en el Siglo XIX* (San José, 1984) pp. 62, 85.

¹⁴ Foroohar, op. cit., p. 105.

¹⁵ Jaime Wheelock Román, *Nicaragua: Imperialismo y Dictadura* (La Habana, 1980) pp. 26-7.

¹⁶ Jorge Eduardo Arellano, *Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua (1523-1979)* (Managua, 1979) pp. 57-70.

de la Iglesia. Cuando Estados Unidos intervino en 1912 para sofocar una rebelión encabezada por el general Mena y el liberal general Benjamín Zeledón, la mayoría del clero apoyó el movimiento. Una excepción fue el obispo de Nicaragua, Mons. Simeón Pereira, quien escribió una carta al cardenal James Gibbons de Baltimore, denunciando la intervención y pidiéndole solicitar el apoyo de los laicos y el episcopado católico para presionar al Congreso para remediar la situación.¹⁷

La intervención de EE.UU. en contra de Zelaya fue el resultado de las incompatibilidades entre la orientación nacionalista del Gobierno Zelaya y los propios intereses expansionistas de Estados Unidos en la región. La expropiación de algunos bancos de Estados Unidos y la contratación de préstamos de fuentes británicas, convenció a EE.UU. que ese proyecto nacionalista de Zelaya era una amenaza para los intereses estadounidenses. Además, los esfuerzos independientes de Zelaya para construir un canal a través de Nicaragua competían directamente con los planes de canales de Estados Unidos en Panamá. En cualquier caso, Zelaya fue derrocado y la oligarquía tradicional (aunque ya no la fuerza económica y política que había sido antes) lo reemplazó. La incapacidad de la oligarquía tradicional para establecerse firmemente en el poder se refleja en la prolongación de la presencia de los marines EE.UU., inicialmente 1912-25 y luego 1926-32.¹⁸

Dado que los intereses de la Iglesia eran básicamente los de la oligarquía tradicional, las relaciones armoniosas se mantuvieron con una serie de gobiernos conservadores. Las relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede se restablecieron y se permitió a las congregaciones religiosas regresar al país. La Iglesia fue rejuvenecida institucionalmente con la reestructuración de la Diócesis de Nicaragua en 1913. Se establecieron tres diócesis (Managua, Granada y León) y el Vicariato Apostólico de Bluefields, y el número de obispos se aumentó de uno a cinco.¹⁹ Como ya se ha mencionado, la Iglesia, con pocas excepciones, se mantuvo en silencio frente a la intervención de EE.UU. Este silencio, sin embargo, se convirtió en complicidad cuando EE.UU. intervino contra el líder rebelde Augusto C. Sandino. Los obispos apoyaron la intervención contra Sandino a quien consideraban un bolchevique y ateo.²⁰ Típico fue el caso en 1928, cuando el obispo de Granada, Mons. Canuto Reyes y Valladares, bendijo las armas de un batallón de EE.UU. marchando hacia combatir a Sandino.²¹ En 1930, los obispos publicaron una carta pastoral colectiva pidiendo la 'pacificación' de la zona de las fuerzas de Sandino y, a los rebeldes, a deponer las armas.²²

Aunque no hay evidencia de que Sandino haya abusado de los bienes de la Iglesia o maltratado a los sacerdotes, sus vínculos con el gobierno mexicano fueron suficientes para convencer a la jerarquía católica que Sandino era un enemigo de la Iglesia. Fue durante este tiempo (1926-9) que la rebelión cristera tuvo lugar en México, una lucha violenta entre la Iglesia Católica y el gobierno anti-

¹⁷ *Revista de la Academia de Geografía e Historia*, no. 39, (Managua, Enero-Junio 1971) pp. 62-68.

¹⁸ Wheelock, op. cit., pp. 107-8.

¹⁹ Cuadra, op. cit., pp. 340-1.

²⁰ Gregorio Selser, *Sandino* (New York, 1981) p. 122.

²¹ *Ibid.*, p. 105.

²² 'Pastoral del Ilustrísimo Arzobispo y Obispos de Nicaragua Sobre la Necesidad Nacional de Pacificar Las Segovias', en Gutiérrez, op. cit., pp. 432-9.

clerical de Calles.²³ Las iglesias fueron quemadas y los clérigos expulsados, posiblemente llevando a los obispos nicaragüenses a temer lo mismo de Sandino. Esto era probablemente más significativo que los supuestos vínculos de Sandino con los liberales después de mayo 1927, que parecen dudosos, ya que incluso el ministro de EE.UU. en Nicaragua, Charles Eberhardt, admitió que ‘Sandino y sus seguidores han aterrorizado y saqueado conservadores y liberales por igual ... y sus actividades ... no han lesionado un partido más que otro’.²⁴ De hecho, durante la campaña guerrillera de Sandino, la jerarquía mantuvo relaciones cordiales con la administración Liberal de José María Moncada. A las congregaciones religiosas se les permitió impartir educación religiosa en las escuelas, se mantuvieron las relaciones con la Santa Sede y el gobierno incluso proporcionó los fondos para la construcción de la Catedral de Managua.²⁵ Incluso más importante que estos gestos fue el hecho de que Moncada no era un Zelayista. Había participado en la lucha para derrocar a Zelaya y se desempeñó como ministro de gobierno en tres administraciones conservadoras.²⁶ Además, aunque la guerra se originó como un conflicto típico entre liberales y conservadores, pronto se convirtió en una campaña nacionalista y antiimperialista encabezada por Sandino. Esto llevó a que tanto los conservadores como los liberales se unieran a los Marines de EE.UU. para luchar contra las fuerzas de Sandino. En este contexto, no es de extrañar que la Iglesia se adaptara al gobierno de Moncada, viéndolo como la única garantía de preservación institucional.

Las Relaciones con el Dictador

La rivalidad entre liberales y conservadores llegaron a perder aún más importancia en el marco del régimen de Somoza, que siguió. A cambio de que la enseñanza religiosa en las escuelas continuara y de la garantía de otros privilegios, los obispos mantuvieron casi total complicidad con el gobierno de Anastasio Somoza García, quien asumió el poder en 1936. Aunque Somoza era un miembro del Partido Liberal, no era un ‘liberal’ en el sentido de volver de nuevo a las medidas anticlericales de Zelaya. Un ejemplo de la estrecha relación entre la jerarquía católica y Somoza fue la coronación de su única hija en noviembre de 1941 como ‘La Reina del Ejército’ por el arzobispo Mons. Lezcano y Ortega en la Catedral de Managua.²⁷ Durante la ceremonia el arzobispo pronunció un breve discurso, exaltando a la familia Somoza y la Guardia Nacional por su lealtad al Jefe del Estado. Se refirió a la Guardia Nacional como ‘magnífica institución ... fundamental para el orden social y el bienestar del país’. La presencia de la Iglesia en un evento tan importante se justificó con la frase:

²³ Véase Jean Meyer, *The Cristero Rebellion: The Mexican People Between Church and State 1926-1929* (Cambridge, 1976).

²⁴ Foreign Relations of the United States, Department of State, vol. III (Washington D.C., 1928) p. 567.

²⁵ Cuadra, op. cit., p. 351.

²⁶ Wheelock, op. cit., p. 117.

²⁷ Guardia Nacional, Año IX, nos. 104-5 (Managua, Octubre-Noviembre 1941). Esta edición entera de la Guardia Nacional fue dedicada a la coronación de Lillian Somoza Debayle como ‘Reina del Ejército’. Se pregonó mucho el hecho de que Lillian había sido previamente proclamada ‘Reina de la Flor de Manzana’ en Schenadoah, Virginia.

‘toda autoridad viene de Dios’.²⁸ Cuando Somoza fue asesinado en 1956 por el poeta nicaragüense Rigoberto López Pérez, los obispos publicaron una circular condenando el acto. Por otra parte, Somoza fue enterrado con todos los honores de la Iglesia como Príncipe de la Iglesia—y todos los fieles que asistieron a los servicios religiosos se les otorgaron 200 días de indulgencia.²⁹

En 1950, una nueva constitución fue decretada que representa un compromiso entre las medidas anticlericales anteriores y los privilegios tradicionales de la Iglesia. El artículo 8 de la Constitución declara la inexistencia de una religión oficial del Estado y garantiza la libertad de culto religioso. A los miembros del clero se les prohibió ejercer cargos electivos, el matrimonio civil fue proclamado como la única ceremonia legalmente vinculante, y la educación pública fue declarada secular. Sin embargo, la Iglesia tenía el derecho de poseer y adquirir bienes exentos de impuestos, y se permitía la existencia de órdenes monásticas y conventuales. Además, la Constitución no contiene disposiciones ordenando a los clérigos abstenerse de expresión política. En comparación con otras constituciones de América Central en la época, era un freno suave a la influencia de la Iglesia, y la actitud favorable de Somoza hacia la Iglesia minimizó el impacto de algunas de las disposiciones menos apetecibles. En la práctica, la religión católica fue reconocida como la religión oficial *de facto*, a pesar de la separación de Iglesia y Estado, y aunque la educación pública se secularizó, las escuelas dirigidas por la Iglesia siguieron funcionando.³⁰ Aunque los obispos publicaron una carta pastoral en el mismo año criticando algunas de las disposiciones de la nueva Constitución, también señaló la moderación del gobierno en sus relaciones con la Iglesia.³¹ En consecuencia, los obispos tenían poco de qué quejarse y probablemente se dieron cuenta de que hacerlo sólo resultaría contraproducente.

La tradicional alianza con el Partido Conservador perdió su importancia conforme Somoza consolidó su poder. Había sido, después de todo, una táctica, nacida de un temor mutuo de cambio provocado por las políticas económicas liberales, y en respuesta a las medidas anticlericales que amenazaban la posición e influencia privilegiada de la Iglesia en la sociedad. Una alianza estratégica con Somoza parecía una mejor garantía que mantener una alianza con un Partido Conservador opuesto a Somoza. Esto, de hecho, nunca se produjo, ya que muchos conservadores fueron cooptados o comprados por los Somoza, lo cual fue facilitado por la creciente insignificancia de la rivalidad entre liberales y conservadores. Ya, para cuando Somoza asumió el poder, ‘las facciones liberales y conservadores se habían convertido en un poco más que consuetudinarias, camarillas basadas en clanes con poca cohesión’, un resultado del ‘oportunismo tradicional de estos caudillos tales como el liberal José María Moncada y el conservador Emiliano Chamorro.’³² En otras palabras, las etiquetas de Liberal’ y ‘Conservador’ casi habían perdido su significado.

²⁸ Ibid., p. 23.

²⁹ Guardia Nacional, Año XXIV, nos. 286-7 (Managua, Septiembre-Octubre 1956) pp. 12-13.

³⁰ Frederick Pike, ‘The Catholic Church in Central America’, *Review of Politics*, vol. 21, no. 1, (Enero 1959), pp. 95-6 y J. Lloyd Mehan, *Church and State in Latin America* (Chapel Hill, 1966) pp. 329-31.

³¹ Arellano, op. cit., pp. 88-9.

³² Booth, op. cit., p. 62.

La Doble Amenaza

Hasta la década de 1930, las alianzas políticas estratégicas de la Iglesia habían sido básicamente defensivas—reacciones por parte de los obispos a las amenazas planteadas por el liberalismo económico y el anticlericalismo. Durante los años 1940s y 1950s, la respuesta siguió siendo la misma, pero la amenaza era diferente. Ahora la preocupación era con el comunismo, y en menor medida, el crecimiento del protestantismo. Ya en 1935, los obispos de Nicaragua, Costa Rica y Panamá escribieron una carta pastoral colectiva advirtiendo contra la creciente expansión del comunismo en sus países. Condenaron la doctrina comunista por atea y como una amenaza permanente para el orden social, rechazando la opinión de que un católico puede ser simultáneamente un comunista. En respuesta, los obispos piden la difusión de la nueva doctrina social católica pronunciada en las encíclicas papales *Quadragesimo Anno* y *Rerum Novarum*, que hacen hincapié en la necesidad de un cambio social, al tiempo que advierten contra los peligros del comunismo.³³ Los obispos nicaragüenses encontraron de inmediato su apoyo a la nueva estrategia dentro de ciertos sectores del clero y de los laicos católicos. A principios de 1940, por ejemplo, las organizaciones que llevan el nombre de Acción Católica se instalaron en todas las grandes ciudades. Esta nueva orientación pastoral se centró en la organización de cursos de catecismo, estudios litúrgicos y proyectos de caridad, todo en un esfuerzo por superar la ignorancia religiosa y difundir la doctrina social católica. Estas iniciativas recibieron el estímulo de la Primera Conferencia del Episcopado Centroamericano³⁴ que se celebró en San José en 1956, en la que los obispos planearon una ‘defensa de la fe’ a través de la línea pastoral de la Acción Católica.³⁵ Vieron la fe católica como amenazada por el comunismo, que ellos llamaban ‘el gran problema político-religioso de nuestro tiempo’, y por la penetración de las numerosas sectas protestantes que aprovecharon la ignorancia religiosa de la gente y la falta de clero como una forma de lucha contra el catolicismo. La estrategia para la defensa, la Acción Católica, fue diseñada para organizar a los grupos militantes laicos para llevar la influencia de la Iglesia a las escuelas, las universidades y las fábricas, lugares donde el comunismo se percibía como ganando un punto de apoyo.³⁶ Si bien elogiando la postura anti-comunista de líderes de América Central, los obispos también pidieron a los líderes de la región promover una mayor justicia social y una distribución más equitativa de la tierra y de la riqueza como una respuesta al desafío comunista. Un año después de la Conferencia, la Iglesia de Nicaragua fundó una estación de radio católica (Radio Católica) para difundir el mensaje

³³ ‘Declaraciones de los Prelados de las Provincias Eclesiásticas de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, a sus Diocesanos, Sobre el Comunismo’, *Mensajero del Clero*, no. 8 (San José, Agosto 1935) pp. 981-4.

³⁴ Arellano, op. cit., pp. 82-3.

³⁵ ‘Primera Carta Pastoral de Centro América y Panamá’ (San José, 27 Mayo 1956).

³⁶ Un sacerdote dominico en León, Luis Suárez, describe, en una carta de fecha 23/01/61 a Luis Somoza, su lucha para combatir el comunismo en la Universidad de León. Él organizó a unos 80 estudiantes católicos para infiltrarse en grupos comunistas en la universidad, y él mismo habló a los padres de los estudiantes comunistas, convenciéndoles para enviar a sus hijos al extranjero. De esta manera, él tuvo éxito en la eliminación de las ideas de izquierda, suplantándolas con la ‘doctrina social inspirada en la iglesia católica’. Concluye la carta diciendo: ‘hoy nadie está simpatizando con Fidel’. Ver Archivo Nacional de Nicaragua, Secretaría de la Presidencia, Serie B, Caja no. 40, (29) Clero, 1961.

del evangelio y para ayudar en la instrucción religiosa, y en 1959 se fundó Cáritas, una organización de ayuda social compuesta principalmente de los laicos católicos.³⁷

Estos esfuerzos, además de estar dirigidos contra la ‘creciente amenaza comunista’, también intentaron frenar el crecimiento del protestantismo. En la Costa Atlántica de Nicaragua, grupos protestantes habían sido dominantes desde 1849, sobre todo los moravos, que eran más fuertes entre los indios Miskito (los pueblos indígenas), y los anglicanos, que se beneficiaron de la influencia británica en la zona. Como resultado de las dificultades económicas después de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, muchos costeños (gente de la costa atlántica) emigraron a la costa del Pacífico, en especial a la capital, Managua. Por supuesto, trajeron con ellos sus credos religiosos, y pronto la Costa del Pacífico experimentó el establecimiento de varias congregaciones protestantes. A diferencia de la Iglesia Católica en ese tiempo, estos grupos enfatizaron una mayor participación de los laicos. Esto tenía un potencial atractivo para algunos laicos católicos, especialmente los inmigrantes recién llegados del campo, que se sentían alienados por su nuevo entorno. Por lo tanto, la Acción Católica fue en parte una respuesta al crecimiento del protestantismo, haciendo mayor hincapié en la participación de los laicos a través de la organización de grupos de laicos militantes. Más importante, sin embargo, trataron de defender a la Iglesia contra el comunismo mediante la promoción de un cambio social moderado.

A lo largo de este período, la jerarquía católica, con raras excepciones, no cuestionó la autoridad del régimen de Somoza. En vez, los obispos se apegaron al principio del origen divino del poder, sosteniendo que ‘toda autoridad viene de Dios’. En consecuencia, es deber de la Iglesia reconocer la autoridad del gobierno sin cuestionar su origen. Todavía en 1959, el arzobispo Mons. González y Robleto reafirmó este principio en una carta pastoral que dice: ‘toda autoridad viene de Dios y ... el que resiste a la autoridad resiste a Dios’.³⁸ Incluso en el caso de las tiranías la Iglesia se opuso a la resistencia armada que tenía como objetivo destruir la autoridad constituida – ‘esto equivaldría a la consagración de la anarquía’.³⁹ El arzobispo llegó a decir que el gobierno era un ‘benefactor de la Iglesia’, y nunca persiguió o castigó a los que no se involucraron en actividades revolucionarias.⁴⁰ El contexto de la pastoral es revelador, ya que salió a luz unos dos meses después de una frustrada invasión armada, liderado por el disidente conservador Pedro Joaquín Chamorro y el liberal independiente Enrique Lacayo Farfán.⁴¹ Es interesante que el Obispo de Matagalpa, Mons. Calderón y Padilla, publicó su propia carta pastoral dos semanas después que la del Arzobispado, y en la cual calificaba el principio de origen divino de la autoridad, diciendo: ‘El poder es nulo cuando no hay justicia’.⁴² Él continuaba diciendo que cuando la autoridad civil está en abierta oposición a las leyes divi-

³⁷ Entrevista con Mons. Bismark Carballo (Director de Radio Católica) 3 Agosto 1983, Managua; entrevista con Luis César Núñez (Director Administrativo de Cáritas de Nicaragua) 27 Julio 1983, Managua.

³⁸ ‘Carta Pastoral Eclesiástica de Vicente Alejandro González y Robleto’ (Managua, 3 Agosto 1959) p. 13.

³⁹ *Ibid.*, p. 12.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 14.

⁴¹ Charles D. Ameringer, *Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Rica* (Albuquerque, 1978) pp. 159-60.

⁴² ‘Sexta Carta Pastoral del Octavio José Calderón y Padilla’ (Matagalpa, 15 Agosto 1959) pp. 13-14.

nas, el hombre es libre para oponerse a la autoridad civil. En tales casos, la resistencia es un deber y la obediencia un crimen.⁴³ Mons. Calderón y Padilla, sin embargo, fue una excepción a la norma. La mayoría de los obispos, entre ellos el arzobispo Mons. González y Robleto, aceptó la cómoda relación con Somoza, dándole su apoyo incondicional. Este arreglo continuó hasta en la década de 1960 con los dos hijos del dictador, Luis y Anastasio, y a cambio la Iglesia mantenía su posición privilegiada. Muchos sacerdotes y obispos fueron recompensados con regalos y favores por sus 'buenos servicios'.⁴⁴ Para 1970, sin embargo, esta situación comenzó a cambiar. El modelo de Cristiandad conservadora fue objeto de cuestionamiento serio y pronto la alianza tradicional con Somoza se hizo insostenible. Pasemos ahora a la discusión de los factores que subyacen este cambio.

¿DE IGLESIA CONSERVADORA A REFORMISTA?

El distanciamiento gradual de la jerarquía católica del régimen de Somoza después de 1970 representó un alejamiento de sus alianzas políticas tradicionales. Este proceso difiere del sector progresivo de la Iglesia en que fue mucho más lento y más gradual, y en que consistió de una estrategia intermedia. Aunque respondiendo asimilares factores externos e internos, la visión de cambio de los obispos se vio atenuada por una preocupación por la centralización de la autoridad y el mantenimiento de la unidad interna, que fue, en parte, resultado de su posición en la cima de la estructura jerárquica dentro de la Iglesia de Nicaragua. Esto necesariamente llevó a los obispos a adoptar una posición reformista moderada en relación al ritmo y la estrategia para el cambio.

Los obispos nicaragüenses no podían pasar por alto el proceso de renovación que tenía lugar dentro de la Iglesia universal durante la década de 1960. La reevaluación del papel de la Iglesia en la sociedad era un tema dominante durante el Concilio Vaticano II de 1962-65, y de nuevo en Medellín en 1968, donde los obispos de América Latina intentaron aplicar los principios del Concilio Vaticano II y la *Populorum Progressio* a las condiciones de América Latina. Esto marcó el inicio de una renovación del modelo tradicional de cristiandad de la Iglesia - para que fuese más sensible a una sociedad cambiante.

Aunque este proceso de renovación se encontró con poco entusiasmo por parte de los obispos nicaragüenses, que continuaron con su visión más tradicional del cristianismo y de la autoridad de la Iglesia (con la excepción de Mons. Calderón y Padilla, que en 1967 negó a Anastasio Somoza Debayle un visita personal, mientras todavía hubieran presos políticos), pero un pequeño grupo de clérigos estaban dispuestos a desempeñar un papel más activo en la promoción del cambio social. Sus nuevos 'experimentos' de pastoral mostraron una creciente toma de conciencia de las condicio-

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Buscando entre varios años de correspondencia entre el gobierno de Somoza y el clero, se pueden encontrar numerosos casos de sacerdotes y obispos a los que se concedían 'favores' personales. Estos van desde pases de avión gratis para viajar al extranjero, a regalos de automóviles, a los avances directos en efectivo. En mayo de 1965, por ejemplo, al arzobispo Mons. González y Robleto se le envió una 'contribución especial' de \$1,500.00 para sus gastos mientras él se encontraba en Nueva York por una semana para someterse a una operación ocular. Por supuesto, su boleto aéreo ya había sido cubierto antes. Ver Archivo Nacional de Nicaragua, Secretaría de la Presidencia, Serie B, Caja no. 7, (33a) Clero, 1965.

nes sociales injustas en Nicaragua y la convicción de que la Iglesia debe desempeñar un papel activo en la superación de estas injusticias.⁴⁵

El modelo económico de Nicaragua ha tenido graves consecuencias para la mayoría de la población. La economía, basada en el crecimiento impulsado por las exportaciones, se ha caracterizado por patrones de crecimiento cíclico vinculado a las fluctuaciones del mercado internacional. A pesar de la entrada de Nicaragua en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1961 y un proceso resultante de industrialización rápida (sobre todo en la industria ligera), los ciclos de crecimiento-recesión continuaron hasta en la década de 1960. Los tres grandes grupos capitalistas (BANIC, BANAMERICA, y el grupo de Somoza) y los inversionistas extranjeros se beneficiaron enormemente con el gran crecimiento agregado, mientras que las clases media y baja experimentaron pocas oportunidades. La pobreza generalizada y la distribución desigual de tierras e ingresos siguieron siendo la norma en la mayor parte del país.⁴⁶ El gobierno, a pesar de que alentó el crecimiento económico y la industrialización, hizo muy poco para mejorar las terribles condiciones sociales de la mayoría de los nicaragüenses. Se hicieron muchos esfuerzos simbólicos, especialmente la formación de organismos gubernamentales para llevar a cabo reformas de la salud, la educación y el sector agrario, pero se logró ningún avance sustantivo. En cambio, la mayoría de las nuevas agencias sirvieron como refugio para los compinches políticos de Somoza, sólo un ejemplo de la corrupción gubernamental generalizada.

La preocupación por las consecuencias sociales del modelo económico y el entusiasmo por las nuevas tendencias progresistas dentro de la Iglesia, por parte de algunos sacerdotes y religiosos, se manifestaron claramente durante el Primer Encuentro Pastoral, celebrado en enero de 1969. Aproximadamente 100 de los 277 sacerdotes de Nicaragua, además de 110 monjas, y 3 de los 9 obispos asistieron al Encuentro, en el que un discurso altamente controversial fue dado por Noel García SJ. García analizó la situación en curso de la Iglesia en Nicaragua, criticando abiertamente a la mayoría de los clérigos por identificarse con los terratenientes y hombres de negocios y con quienes buscan su propio beneficio económico, lo que apunta a la falta de compromiso con la promoción del cambio social y los principios establecidos en el Concilio Vaticano II y Medellín.⁴⁷ Como resultado del Encuentro y la presión de algunos sacerdotes progresistas, los obispos aceptaron oficialmente los principios enunciados en Medellín, y asintieron a la formulación de un plan pastoral nacional. Sin embargo, muchos de los obispos trataron de bloquear el progreso de aquellos comprometidos con la aplicación de los nuevos cambios. Una de las razones fue que los obispos no estaban tan 'en contacto' con las terribles consecuencias sociales del modelo económico como estaban los sacerdotes y religiosos que trabajaban a nivel de base. Aunque conscientes de la pobreza y la opresión, los obispos, a causa de sus funciones más administrativas y su tendencia a mezclarse con grupos de clase alta, no tienen que vivir con ello día a día. Más significativo aún es el hecho de que el conservatismo inherente a ellos, que surge de una formación religiosa pre-Vaticano II, que les dio una visión muy tradicional de la Cristiandad y el lugar de la Iglesia en la sociedad. Este punto de vista de la Iglesia

⁴⁵ Véase el capítulo siguiente donde se discute con mayor profundidad.

⁴⁶ Booth, *op. cit.*, pp. 77-80.

⁴⁷ 'Primer Encuentro Pastoral en Managua, 'De Cara al Futuro de la Iglesia en Nicaragua', Documentos (Managua, 1969) pp. 38-9, pp. 100-122.

colocó un fuerte énfasis en el mantenimiento de la jerarquía y la autoridad y consideró el cambio radical como una amenaza para la estabilidad de la Iglesia.

Las contradicciones de esta posición se hicieron evidentes cuando las tensiones sociales aumentaron a finales de la década de 1960s. La total ausencia de canales de participación política para ventilar frustraciones sociales derivadas de la desigual distribución del crecimiento económico había creado una situación potencialmente explosiva. La apertura política que se esperaba después de la muerte de Somoza padre en 1956 quedó en nada. Los dos hijos, Luis y Anastasio, frente a ‘una cada vez más variada y decidida oposición ... recurrieron a una desconcertante variedad de fórmulas para mantenerse en el poder’, que iban desde la cooptación a la represión.⁴⁸ Las elecciones presidenciales de febrero 1967 reflejan este hecho. Después de meses de constante acoso de los dirigentes políticos de la oposición y la masacre de más de 300 personas durante una manifestación electoral del Partido Conservador en Managua, el régimen procedió llevar a cabo elecciones descaradamente fraudulentas al estilo de Somoza padre.⁴⁹ La campaña del Partido Conservador, liderada por Fernando Agüero y apoyado por el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Liberal Independiente (PLI), pidió profundas reformas sociales y políticas. La coalición UNO, como se le llamaba, estaba obviamente vista por el régimen como una amenaza lo suficientemente grave como para justificar medidas represivas. Es evidente que la apertura política fue objeto de severas limitaciones.

Otro ejemplo de la determinación del régimen a recurrir a medidas represivas fue la muerte de 7 miembros del FSLN durante una redada de la Guardia Nacional en una casa de seguridad en Managua. Más importante que la propia incursión fue la crueldad con la que se llevó a cabo. La Guardia utilizó morteros y tanques para acabar con los rebeldes.⁵⁰ Un grupo de jóvenes sacerdotes envió un telegrama al coronel Samuel Genie de la Seguridad del Estado que deploraba la falta de respeto por la vida humana. El coronel Genie, a su vez, acusó a los sacerdotes de colaboración con el FSLN. El Administrador Apostólico, Mons. Julián Barni, salió a la defensa de los sacerdotes, llamando a las acusaciones del coronel injustas y ofensivas para la Iglesia.⁵¹

Un resultado de las crecientes tensiones sociales fue el surgimiento de divisiones dentro de la Iglesia, e incluso dentro de la jerarquía. Un claro ejemplo fue la redada de la Guardia Nacional en enero de 1970 sobre una casa de seguridad del FSLN en el barrio El Edén en Managua. Cuando el sacerdote local Francisco Mejía intervino ante la Guardia para proteger la vida de los jóvenes detenidos, fue arrestado y maltratado físicamente.⁵² La respuesta de los obispos estaba lejos de ser única. Obispos auxiliares Mons. Borge Castrillo y Mons. Chávez Núñez, obviamente desaprobando las acciones de Mejía, dijeron que Mejía debería haberse puesto su atuendo clerical antes de salir. Por otra parte, el Obispo de Matagalpa, Mons. Calderón y Padilla, y su obispo auxiliar Mons. Obando y Bravo, protestaron por los malos tratos de la Guardia a Mejía, al igual que la diócesis de León en un te-

⁴⁸ Booth, op. cit., p. 73.

⁴⁹ Julio López C., et al., *La Caída del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua* (San José, 1980) pp. 26-7.

⁵⁰ La Prensa, 17 Julio 1969.

⁵¹ La Prensa, 20 Julio 1969.

⁵² La Prensa, 17 Enero 1970.

legrama enviado a La Prensa. Este incidente demostró que existían divisiones no sólo entre la jerarquía y los sectores del clero / laicos, sino también dentro de la propia jerarquía. Esto fue en parte resultado del creciente malestar social en el país y la presión ejercida por los jóvenes sacerdotes progresistas que recordaban constantemente a la jerarquía su deber de hablar. Temerosos de las consecuencias que el malestar social podría traer, sin embargo, conscientes de que su silencio podría interpretarse como una aprobación de las tácticas de mano dura del gobierno, los obispos se encontraron ellos mismos en una posición muy difícil.

Los movimientos estudiantiles de 1970 y 1971 presentaron un nuevo reto, ya que la mayoría de los estudiantes involucrados eran miembros de las familias católicas de clase media y alta y, además, fueron apoyados por un puñado de sacerdotes en la *Universidad Centroamericana* (UCA).⁵³ Inicialmente, la protesta se centró en la demanda de una mayor participación de los estudiantes en el gobierno de la UCA, pero más tarde cambió a los malos tratos de los presos políticos. La protesta de los estudiantes reflejaba la completa imposibilidad de establecer organizaciones políticas eficaces y abiertas por cualquier otro medio (por ejemplo, los partidos políticos o los sindicatos), y representó la primera participación directa de los sacerdotes en un enfrentamiento contra el régimen de Somoza.⁵⁴ También fue la primera vez que la ocupación de iglesias fue utilizada como una forma de presión política. La participación de los sacerdotes en la protesta y el apoyo popular que las acciones de los estudiantes recibieron no pasaron desapercibidos por los obispos. De hecho, si bien ordenaron a los sacerdotes y a los estudiantes a abandonar la Catedral de Managua, el arzobispo dejó en claro su apoyo a las demandas de los estudiantes.⁵⁵ Estos factores externos e internos mencionados anteriormente—el proceso de renovación dentro de la Iglesia universal, el creciente compromiso de algunos sacerdotes progresistas para el cambio social, las terribles condiciones sociales resultantes del modelo económico injusto, y la ausencia de canales de participación política—a pesar de tener un impacto en la jerarquía católica, no fueron suficientes para transformar la Iglesia en Nicaragua. Se necesitaba algún tipo de catalizador para combinarse con los ingredientes que ya estaban presentes para hacer posible tal transformación.

Nombramiento de Obando como Obispo

La lucha política interna que siguió a la muerte del Arzobispo González y Robleto en 1968 dio lugar a una sede vacante durante casi dos años. Mons. Julián Barni, un obispo franciscano italiano de gran confiabilidad, administró la Arquidiócesis hasta que se nombró a un sucesor. Aunque

⁵³ La Universidad regentada por los jesuitas en Managua, la que había sido fundada a principios de los años 1960 por las tres fracciones capitalistas en Nicaragua: BANIC, BANAMERICA y el grupo de Somoza.

⁵⁴ En julio de 1970, un frente de oposición se había fundado - la Coalición Nacional Opositora (CON) - que incluía al Partido Liberal Independiente (PLI), el Partido Social Cristiano (PSC), y el Auténtico (Partido Conservador de Nicaragua ANC). El CON se formó para protestar manejos políticos de Somoza para continuar en el poder, pero se separó apenas dos meses después de la segunda protesta estudiantil (que el CON compartía). Obviamente, los partidos políticos que conformaban el CON reconocieron que sus esfuerzos eran inútiles ante la mala intención de Somoza.

⁵⁵ La Prensa, 8 Mayo 1971.

Mons. Chávez y Núñez, obispo auxiliar de Managua, parecía el probable sucesor, su cercanía a la familia Somoza se había convertido en una vergüenza para la Iglesia. Funcionarios del Vaticano, de hecho, tenían la intención de encontrar a alguien (de preferencia de nacionalidad nicaragüense), sin vínculos estrechos con el ex arzobispo o Somoza. Esto dejó sólo Mons. Calderón y Padilla y Mons. Obando y Bravo. La edad de Calderón y Padilla impidió su nombramiento, Obando fue la siguiente opción probable. Para algunos, el nombramiento de Obando como arzobispo en marzo 1970 fue una gran sorpresa. El hecho de haber servido dos años, como Obispo Auxiliar de Matagalpa y, antes de eso, como rector de un colegio salesiano de San Salvador, parecía menos que adecuadas de calificaciones. Sin embargo, el deseo del Vaticano para hacer una clara ruptura con el pasado, aparentemente superó estas otras consideraciones.⁵⁶

El nombramiento de Obando como arzobispo de Managua sirvió como un catalizador muy necesario en el eventual distanciamiento de la jerarquía del régimen de Somoza. Declaraciones de algunos de los obispos indicaban placer con el nombramiento, e incluso el sacerdote progresista Uriel Molina dijo que el nombramiento de Obando llenaba muchos corazones de alegría y esperanza que la Iglesia estaba en necesidad de una ‘autoridad renovada’.⁵⁷ En una de sus primeras declaraciones públicas, Obando se refirió a la misión de la Iglesia como el progreso social de los pueblos.⁵⁸ Por lo menos en la superficie, el nuevo arzobispo parecía afirmar el compromiso social de la Iglesia, muy diferente a sus predecesores.

Varios eventos simbólicos reflejan la nueva actitud del arzobispo. Por ejemplo, poco después de su nombramiento, Obando vendió el regalo de Somoza de un Mercedes Benz y dio el dinero a los pobres. Aún más importante fue su anuncio de marzo 1971 que no iba a asistir a la ceremonia Kupia-Kumi, un pacto firmado por Somoza y Fernando Agüero, jefe del Partido Conservador, la creación de un triunvirato bipartidista compuesto por Agüero y dos liberales para gobernar el país hasta 1974, cuando una nueva Constitución se redactó y se celebraron elecciones.⁵⁹ Posteriormente, a su regreso en noviembre de 1971 del Sínodo de los Obispos en Roma, Obando, cuando se le preguntó si iba a votar en las próximas elecciones, dijo que había decidido abstenerse de votar pues le faltaba fe en el proceso electoral.⁶⁰ Muchos sacerdotes progresistas jóvenes declararon su solidaridad con la decisión de Obando.

Otro factor importante fue el cambio generacional bastante completo que se produjo entre 1968 y 1972 dentro de la Conferencia Episcopal, lo que indica la salida de la ‘vieja guardia’ y la entrada de ‘sangre nueva’. De los nueve obispos en 1968 sólo quedaban tres obispos en 1972. Cuatro nuevos obispos fueron ordenados durante este tiempo, dejando un total de siete obispos en 1972. La importancia de este volumen de cambios sale a la luz en el análisis de las cartas pastorales de 1971 y 1972. La pastoral del 29 de junio 1971, tomada por sí misma, no es un documento extraordinario.

⁵⁶ Entrevista con Mons. Frederico Arguello (párroco en Diriamba), 28 Diciembre 1984, Diriamba.

⁵⁷ La Prensa, 7 Marzo 1970, 15 Marzo 1970.

⁵⁸ La Prensa, 11 Marzo 1970.

⁵⁹ La Prensa, 26 Marzo 1971.

⁶⁰ La Prensa; 19 Noviembre 1971.

Sin embargo, si se compara con las cartas pastorales anteriores, como la de 1969 que prohíbe a las mujeres a asistir a misa sin la cabeza cubierta, se trata de un importante paso adelante por los obispos. En ella, los obispos hablan del deber de la Iglesia en el ámbito político, que la limitaba a orientar a los cristianos a actuar con responsabilidad en la política, con libertad de espíritu y con una visión y una ética basada en la inspiración cristiana. Todos los ciudadanos tienen el derecho a elegir el sistema de gobierno del país y el deber de construir un orden político más sensible.⁶¹ El *continuismo* fue rechazado, ya que los ciudadanos tienen que decidir sobre nuevas perspectivas en la vida de la nación.⁶² Por último, los obispos hacen una invitación a todos los nicaragüenses para examinar las estructuras socio-políticas del país. La referencia al *continuismo* es especialmente significativo, ya que se produjo a raíz de los movimientos estudiantiles y muy poco después de la propia desaprobación pública de Obando del pacto del triunvirato, que era el instrumento de Somoza para calmar los disturbios hasta 1974, cuando él quería ser reelegido. Aunque esta pastoral representa un primer paso en el proceso de disociar a la Iglesia del régimen de Somoza, no avanza tanto en esta dirección como la pastoral de 1972. Sin embargo, esto puede explicarse en parte por el hecho de que dos obispos, en particular, que eran de la ‘vieja guardia’ y muy poderosos dentro de la Conferencia Episcopal, aún no habían sido reemplazados en el momento de su publicación.⁶³

En la pastoral del 19 de marzo 1972, los obispos critican las deficiencias del orden político e incluso pronuncian a la Iglesia en favor de cambios estructurales. En concreto, apuntan a la falta de canales adecuados para la expresión política y declaran que ‘las estructuras políticas no responden a las exigencias de nuestro tiempo’.⁶⁴ Ellos continúan diciendo que la Iglesia debe abstenerse de la lucha política, pero nunca de la lucha por un orden social más justo, reclamando el derecho a contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos. Los obispos no van tan lejos como para llamar a Somoza a dimitir, ni para trazar un plan de acción específico, pero a pesar de la vaguedad, la pastoral refleja una clara ruptura con el régimen de Somoza. Además, constituye un rechazo del pacto del triunvirato, que fue la solución de Somoza al problema político del momento. Curiosamente, un mes después de que la pastoral se publicó, Mons. Antonio S. García, Obispo de Granada (y el único obispo que se negó a firmar la pastoral), había llamado al pacto del triunvirato ‘un instrumento para encontrar la paz’.⁶⁵ En la semana siguiente, Somoza colmó el obispo de premios, mientras que el resto de los obispos se excusaron de asistir a las ceremonias de premios, citando ‘razones pastorales’.⁶⁶ Otro de los aliados de Somoza entre el clero, Mons. Chávez Núñez (para entonces ya no era obispo auxiliar de Managua), dio la invocación en la ceremonia de inauguración del triunvirato en

⁶¹ Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), ‘Sobre el Deber del Testimonio y de la Acción Cristiana en el Orden Político’ (Managua, 29.6.71) p. 11.

⁶² Ibid., p. 20.

⁶³ En Enero 1972, Obando removió a Mons. Chávez Núñez de sus obligaciones como Obispo auxiliar. La razón inmediata fue su presencia en la firma del pacto Kupia-Kumi.

⁶⁴ CEN, ‘Sobre los Principios que Rigen la Actividad Política de Toda la Iglesia Como Tal’ (Managua, 19.3.72) p. 11.

⁶⁵ La Prensa, 6 Abril 1972.

⁶⁶ La Prensa, 15 Abril 1972, 19 Abril 1972.

mayo de 1972.⁶⁷ La Arquidiócesis se aseguró de señalar en un comunicado a los pocos días de que Chávez Núñez había aparecido a título personal y no como representante de la Iglesia.⁶⁸ Obviamente, la mayoría de los obispos pensaban de manera diferente a García y Chávez, probablemente al darse cuenta de la importancia de demostrar una línea más independiente *vis-a-vis* de Somoza, sobre todo en cara al fraude político y al clima de creciente malestar—era eso o perder credibilidad ante los ojos de los crecientes números de desilusionados con el régimen.

Muchos comentarios sobre la pastoral aparecieron en periódicos y revistas, una de ellas en particular, dedica toda una sección de comentarios. Obviamente impresionado por la pastoral de los obispos, el escritor nicaragüense José Coronel Urtecho, dijo:

Creo que la última pastoral de los obispos es el documento más importante emitido por la Iglesia de Nicaragua desde que el padre Agüero dijo la primera misa en territorio nicaragüense en 1523.⁶⁹

Otro famoso escritor / intelectual, Pablo Antonio Cuadra, lo calificó como un paso dado por una Iglesia unida hacia un nuevo orden.⁷⁰ En efecto, si bien, como un autor lo puso, la pastoral no incorporó la opinión expresada en Medellín, poniéndose al lado de los oprimidos, pero sí fue un paso definitivo hacia adelante por la jerarquía, claramente más unida en sus esfuerzos para desvincular a la Iglesia de los abusos del régimen de Somoza.⁷¹ En cambio, el diario del gobierno, *Novedades*, evitó mencionar la pastoral hasta cuatro días después de su publicación, y sólo en los extractos. El comentario concluía que la pastoral no constituía una crítica al pacto Somoza-Agüero y, de hecho, coincidía con los principios básicos del pacto.⁷² Es evidente que el régimen de Somoza no estaba seguro de cómo responder a la nueva actitud de la jerarquía.

El Terremoto

El devastador terremoto de Managua en diciembre de 1972 galvanizó el rompimiento de los obispos con el régimen de Somoza, ya que pronto se hizo evidente que el dictador estaba enriqueciéndose a sí mismo con la catástrofe. Como Presidente del Comité de Emergencia, Somoza se hizo cargo de la administración de los préstamos internacionales y la ayuda de la Iglesia, e invirtió en ‘la demolición, tierra, maquinaria pesada en movimiento, materiales de la construcción, concreto premezclado, pavimentación, construcciones de metal y tubos, desarrollo de bienes raíces, terrenos y vivienda’.⁷³ Fueron sus propias empresas las que tuvieron la mayor parte de los contratos a raíz del

⁶⁷ Donaldo Chávez Núñez, *Una Ventana Abierta: Visión Retrospectiva de una Vida* (Managua, 1974) p. 174.

⁶⁸ *La Prensa*, 6 Mayo 1972.

⁶⁹ José Coronel Urtecho, ‘Comentarios Sobre la Pastoral’, *Revista Conservadora*, no. 139 (Abril 1972) p. 25.

⁷⁰ Pablo Antonio Cuadra, ‘Construir el Futuro: Obligación Cristiana’, *Revista Conservadora*, no. 139 (Abril 1972), pp. 27-8.

⁷¹ Dr. Amando López y Dr. Juan B. Arrién, ‘El Papel de la Iglesia en la Coyuntura Nacional’, *Encuentro*, no. 14, (Julio-Diciembre 1978) p. 129.

⁷² *Novedades*, 23 Marzo 1972.

⁷³ Booth, *op. cit.*, p. 81.

terremoto, lo que le permitió aumentar aún más su fortuna. La creciente oposición de la jerarquía frente a esa corrupción se pudo ver durante una misa celebrada por la Iglesia, en diciembre de 1973, en conmemoración de aquellos que murieron durante el terremoto. Somoza había planeado organizar su propio evento patrocinado por el gobierno, pero lo canceló y se invitó a sí mismo al evento de la Iglesia. Varias personas de las comunidades cristianas en Managua, que querían el evento para centrarse en las necesidades de las personas, llegaron con pancartas con lemas antigubernamentales. Esto, y el discurso de Obando, enfureció tanto a Somoza que salió antes de la bendición, mientras que algunos miembros de la Guardia Nacional desconectaron los altavoces.⁷⁴ El discurso de Obando hizo hincapié en la necesidad de construir no sólo los edificios nuevos, pero una nueva moral, y que esto sólo podía lograrse a través de la paz, pero no una paz impuesta por la represión. Hizo un llamado para una nueva sociedad con una distribución más equitativa, la organización del trabajo, y la promoción de las clases humildes.⁷⁵ Sólo unos pocos días después de la misa, Somoza trató de convencer al Nuncio Apostólico de destituir Obando como arzobispo.⁷⁶

El terremoto también marcó el comienzo de la creciente alienación del sector privado de Somoza. El crecimiento económico sostenido, que dependía de los altos precios del mercado mundial para el algodón y el café, fue la clave de los acomodados con el sector privado. La producción agrícola, sin embargo, declinó marcadamente en 1972, como resultado de una serie de sequías, y el terremoto del final del año asestó un golpe mortal a la producción industrial y la actividad comercial.⁷⁷ Como se mencionó anteriormente, si bien la ayuda internacional inundó al país, Somoza canalizó la mayor parte de ella para su propio imperio económico, en lugar de usarla para aliviar las cargas económicas del sector privado. Durante la década de 1960 el sector privado había aceptado el acomodo entre la participación política en el proceso de toma de decisiones y los beneficios de los altos índices de crecimiento económico. Sin embargo, con la fuerte caída de la economía a partir de 1972, el sector privado comenzó a perder cualquier poder económico que tenía. La primera manifestación pública de su desilusión con el manejo del régimen de Somoza de la reconstrucción y la recuperación económica tras el terremoto fue expresado durante la Primera Asamblea del Sector Privado, celebrada en marzo de 1974. Mil quinientos representantes del sector privado se reunieron para discutir los temas de la reconstrucción nacional y el desarrollo económico, siendo su conclusión de que el gobierno no había sido eficaz en el establecimiento de mecanismos para garantizar la participación del sector privado en la reconstrucción.⁷⁸ Además de pedir al gobierno que tomara las medidas necesarias para garantizar la plena participación del sector privado, hicieron hincapié en la necesidad de tomar en cuenta los intereses de los trabajadores, lo que era esencial para el mantenimiento

⁷⁴ Michael Dodson and Tommie Sue Montgomery, 'Churches in the Nicaraguan Revolution', en Thomas Walker ed., *Nicaragua in Revolution* (New York, 1982) p. 168.

⁷⁵ La Prensa, 22 Diciembre 1973.

⁷⁶ La Prensa, 29 Diciembre 1973.

⁷⁷ Alejandro Bendaña, 'Crisis in Nicaragua', *NACLA Report on the Americas* (Noviembre-Diciembre 1978) pp. 13-14.

⁷⁸ La Prensa, 2 Marzo 1974.

de la paz social y el orden público. Sin esto, la economía no sería capaz de desarrollarse de una manera normal.⁷⁹

Además de su creciente desilusión con el régimen de Somoza, otro factor que alentó por años al sector privado para proponer su propia alternativa política fue la creciente fuerza del FSLN. Esto se demostró en diciembre de 1974, cuando un grupo de guerrilleros del FSLN asaltó la casa de 'Chema' Castillo, tomando a destacados políticos y miembros de la familia Somoza como rehenes. Más preocupante que la propia incursión, fue el apoyo popular evidente que la acción recibió. La *Unión Democrática de Liberación* (UDEL),⁸⁰ un amplio frente de oposición formado un mes antes por el editor del diario opositor *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro, fue claramente eclipsado por el éxito del FSLN. UDEL era distinta de la oposición política tradicional en que defendía algunas reformas sociales progresistas para hacer frente a las injusticias socioeconómicas. Algunos grupos de oposición tradicionales, sin embargo, resintieron las ambiciones personales de Chamorro y el programa de centro izquierda, mientras que muchos aún no estaban preparados para una ruptura abierta con Somoza, prefiriendo esperar hasta que el FSLN pudiera ser destruido.⁸¹ No fue sino hasta 1977 que la oposición moderada demostraría una mayor cohesión en su oposición a Somoza.

El distanciamiento de la jerarquía del régimen de Somoza iba paralelo al de la oposición moderada. Mientras que claramente habían roto con Somoza a finales de 1973, los obispos no estaban aún preparados para adoptar una posición de confrontación abierta *vis-a-vis* con Somoza. Sus dos pastorales de 1974 reflejan esto. Aunque ambas hacen hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos y la participación de los partidos políticos en las elecciones libremente disputadas, no tratan el tema de las condiciones socio-económicas con ninguna profundidad.⁸² Los obispos no reafirman el compromiso de la Iglesia a los cambios estructurales, pero justifican sólo la convocatoria de dicho cambio, ya que promueve el más amplio ejercicio de los derechos humanos. En cambio, la atención se centra en la necesidad de que el funcionamiento normal del proceso electoral, los partidos políticos y el libre ejercicio de los derechos políticos. Uno podría argumentar que la ruptura de los obispos contra Somoza era parte de un proceso de 'desconexión política', una forma de lograr una mayor autonomía de la Iglesia, no ligada a ninguna opción política o partido. La Iglesia, por tanto, podía limitarse a formular pronunciamientos generales en la defensa de los derechos humanos y la promoción de un orden social más justo, al tiempo que criticaba los abusos e injusticias gubernamentales específicos. De esta manera, la Iglesia no se cambiaba de una alianza política a otra. Aunque este argumento puede parecer plausible, a primera vista, estaba claro que la actitud de los obispos refleja una opción política clara. De hecho, su pastoral de agosto 1974 apareció poco después de que un grupo de veintisiete líderes de la oposición emitió una declaración relativa a las próximas elecciones, titulado 'No hay por quien votar'. Denunciaron el proceso electoral diseñado exclusiva-

⁷⁹ Esto obviamente fue en referencia a la ola de huelgas que sacudieron la economía durante 1973 (trabajadores de la construcción, trabajadores de hospitales, enfermeras y trabajadores textiles).

⁸⁰UDEL estuvo integrada por el Partido Socialista Nicaragüense (PSN), una facción del Partido Social Cristiano (PSC), sindicatos (CTN y CGT), los conservadores y el Partido Liberal Independiente (PLI).

⁸¹ Bendaña, op. cit., p. 15.

⁸² CEN, 'Declaración de la Conferencia Episcopal de Nicaragua Reunida en Sesión Extraordinaria' (Managua, 27.5.74); CEN, 'El Hombre, la Iglesia y la Sociedad', (Granada, 6.8.74).

mente para las ambiciones de reelección de Somoza.⁸³ Los obispos, en su pastoral, esbozan una serie de principios en materia de elecciones y señalan el ‘derecho a disentir’, como una forma válida de objeción de conciencia. Se trataba claramente de un aval indirecto a la decisión de la oposición de boicotear las elecciones y, de hecho, el día después que la pastoral fue publicada los obispos se reunieron con el grupo de veintisiete para discutir el problema de la reelección de Somoza.⁸⁴ Tampoco es insignificante que los obispos declinaran la invitación de Somoza para asistir a su inauguración en noviembre.⁸⁵

A partir de entonces podemos ver la creciente colaboración entre la jerarquía y los grupos moderados de la oposición en proveer una alternativa política reformista moderada. Los obispos, a pesar de reconocer la necesidad del cambio, favorecían una estrategia que no amenazara a la autoridad central y la unidad interna de la Iglesia. Esto era diferente de su posición antes de 1970, que veía todos los cambios, incluso reformistas, como una amenaza a la estabilidad institucional de la Iglesia. Después de 1970, a pesar de promover el cambio reformista moderado, los obispos todavía interpretaban cualquier estrategia radical, como la adoptada por algunos sacerdotes y religiosos progresistas, como una amenaza a la estabilidad de la Iglesia, ya que implicaba una cierta descentralización de la autoridad en la Iglesia. La noción de los obispos sobre la unidad y la estabilidad siguió girando alrededor del principio de la jerarquía y la autoridad. Ya sea o no que se definiera su posición como política, no es tan importante como el hecho de que la actitud de los obispos tuvo implicaciones políticas importantes, máxime teniendo en cuenta la situación polarizada en Nicaragua.

La Represión en Aumento

Durante 1975 y 1976, Somoza, en respuesta al asalto a Cherna Castillo, impuso el estado de emergencia, que inició niveles sin precedentes de represión. Una estricta censura de prensa sirvió para encubrir a la Guardia durante sus operaciones de ‘limpieza’. La represión fue especialmente brutal en el campo, donde fueron torturados y asesinados por la Guardia cientos de campesinos. Como resultado, muchos sacerdotes y religiosos fueron bastante activos en la documentación de las violaciones a los derechos humanos. En junio de 1976, los Padres Capuchinos publicaron una carta dirigida a Somoza, documentando numerosos casos de atrocidades llevadas a cabo por la Guardia Nacional en las zonas del norte del país.⁸⁶ Durante este mismo mes, Fernando Cardenal SJ dio testimonio ante un Subcomité de la Cámara de Representantes de EE.UU. sobre las violaciones a los derechos humanos en Nicaragua. Bajo la creciente presión para denunciar los abusos del gobierno, los obispos, en enero de 1977, redactaron una carta pastoral condenando el estado de terror que había obligado a muchos campesinos a huir de sus hogares, las detenciones arbitrarias, las torturas y las ejecuciones sin juicio, y la destrucción de hogares. Además, atacaron a la interferencia del gobierno

⁸³ La Prensa, 26 Junio 1974. Fue el mismo grupo el cual cinco meses después se unió UDEL.

⁸⁴ La Prensa, 7 Agosto 1974. Véase también Phillip Berryman, *The Religious Roots of Rebellion: Christians in Central American Revolutions* (London, 1984) pp. 68-9 sobre este punto.

⁸⁵ Claribel Alegría y D. J. Flakoll, Nicaragua: *La Revolución Sandinista* (México, D.F., 1982) p. 230.

⁸⁶ Véase Amnesty International *Report on Nicaragua for 1977*.

en la celebración de reuniones religiosas, y la captura, tortura y desaparición de muchos líderes laicos de la pastoral.⁸⁷ Las denuncias fueron mucho más claras y explícitas que en pastorales anteriores, y fue la primera carta pastoral en mencionar condiciones socio-económicas (la acumulación de la tierra y de la riqueza en manos de unos pocos). Mientras que atribuían la violencia y los abusos al gobierno, los obispos se aseguraron de no condonar la violencia de la oposición armada, una posición que ya era apoyada por algunos sacerdotes y religiosos.

El gobierno reaccionó a la pastoral con un fuerte ataque verbal contra Obando y la Iglesia en el periódico oficial *Novedades*. La carta fue censurada y los ataques a la Iglesia culminaron con un llamado de *Novedades* a que la Iglesia definiera su posición con mayor claridad.⁸⁸

La enfermedad de Somoza en julio de 1977, sin embargo, desactivó la situación de creciente enfrentamiento a raíz de la pastoral. Tres obispos enviaron cartas a Somoza lamentando el estado de salud del señor Presidente, y 233 misas se celebraron entre el 31 de julio y el 17 de septiembre para el mismo propósito.⁸⁹ Tales actos de reverencia tendían a hacer la oposición de la jerarquía hacia Somoza ambigua en el mejor de los casos.

La Ofensiva de Octubre y el Asesinato de Chamorro

Hacia finales de 1977, la posición de los obispos y de la oposición moderada coincidió abiertamente en respuesta a dos eventos relacionados: la ofensiva del FSLN en octubre y el surgir de Los Doce. La ofensiva de octubre fue la más grave lanzada por el FSLN hasta ese momento, en un número de ciudades en todo el país. También dio lugar a una fuerte escalada de la represión, en la que se quemaron pueblos enteros y se utilizó napalm.⁹⁰ La aparición de Los Doce, que fue programada para coincidir con la ofensiva de octubre, representaba una amenaza especial: primero, debido a sus credenciales excelentes, y segundo, porque hizo suya la posición del FSLN.⁹¹ En su documento inicial, Los Doce pidieron a todos los nicaragüenses unirse en la búsqueda de una solución nacional a los problemas del país, estipulando que el FSLN debía participar en cualquier solución.

En respuesta a la aparición de Los Doce y el derramamiento de sangre cada vez mayor, el Diálogo Nacional, pronto se convirtió en el lema utilizado por UDEL, el Partido Conservador Auténtico, el Instituto de Desarrollo Nicaragüense (INDE), y los obispos.⁹² Obando lanzó la primera convocatoria a un diálogo nacional, junto con un aluvión de propuestas similares por parte de gru-

⁸⁷ CEN, 'Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua Renovando la Esperanza Cristiana al Iniciarse el Año 1977'(Managua, 8.1.77).

⁸⁸ *Novedades*, 5 Mayo 1977.

⁸⁹ López and Arrién, op. cit., p. 133.

⁹⁰ Bendaña, op. cit., p. 23.

⁹¹ Los Doce incluían varios profesionales respetados y dos sacerdotes, Fernando Cardenal SJ y Miguel D'Escoto.

⁹² Servicio de Información y Documentación (SID) (Noviembre-Diciembre 1977) p. 6.

pos opositores moderados y La Prensa.⁹³ Pocos días después de la publicación del documento de Los Doce, los representantes del sector empresarial de agrupación INDE, incluido su presidente Alfonso Robelo, se reunieron con Obando para discutir la necesidad de un diálogo nacional, y se convino en que Obando sería el mejor mediador.⁹⁴ Una comisión fue fundada, la Comisión Coordinadora de Diálogo Nacional, compuesta por tres obispos, Mons. Obando y Bravo, Mons. Salazar Espinoza y Mons. Vega, y dos laicos, Alfonso Robelo y el Dr. Félix Esteban Guandique (asesor jurídico de la Iglesia Católica). El objetivo declarado era restablecer la paz con justicia para evitar más derramamiento de sangre. La tendencia tercerista del FSLN había aceptado la propuesta para el diálogo con la condición de que Somoza renunciara. Las otras dos tendencias del FSLN rechazaron la propuesta de inmediato, llamándola un intento de pequeño burgués para confundir a los trabajadores. Somoza, por su parte, dijo que sólo participaría si el FSLN deponía las armas.⁹⁵

Aunque Obando confirmó el 25 de noviembre 1977 que Somoza había acordado iniciar conversaciones para establecer un diálogo, las negociaciones fueron suspendidas de forma indefinida tras el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, en enero del año siguiente.⁹⁶

El impulso a un diálogo nacional demuestra claramente que tanto la jerarquía católica y la oposición moderada estaban desesperadas por una solución pacífica, especialmente en vista de la creciente fuerza y legitimidad del FSLN. Una colaboración más estrecha parecía ser la única manera de lograr una solución negociada que podría conducir a la elección de un gobierno moderado reformista. Su idea de cambio era de alcance limitado: una reforma del sistema actual, en lugar de grandes cambios radicales. Esto necesariamente dependía del éxito de dos objetivos, que eran deshacerse de Somoza y asegurarse de que el FSLN no liderara el nuevo gobierno. El cumplimiento de estos objetivos, sin embargo, se hizo aún más remoto, a raíz de la creciente fuerza del FSLN y de la intransigencia de los Somoza. Esto a la larga obligará a la oposición moderada a formar una alianza estratégica con el FSLN.

El asesinato de Chamorro el 10 de enero 1978 marcó el principio del fin para la alternativa pacífica. Incluso convenció a muchos intereses de la clase alta, que anteriormente estaban reacios a declararse públicamente en contra de Somoza, para unirse al fin a la oposición.⁹⁷ Un mes antes, La Prensa había publicado un informe de investigación detallando la venta por *Plasmaféresis* del plasma sanguíneo de Nicaragua a los Estados Unidos con un buen beneficio. Especialmente vergonzoso para el gobierno era el hecho de que el hijo de Somoza era uno de los propietarios de *Plasmaféresis*. Aunque no es claro si Somoza estaba directamente involucrado en la planificación del asesinato de Chamorro, la mayoría de los nicaragüenses lo interpretaron como tal. Decenas de miles de personas acudieron al funeral de Chamorro y una serie de motines espontáneos de las masas, muchas de ellas violentas, estallaron en varias partes del país.

⁹³ López, et al., op. cit., pp. 141-5.

⁹⁴ La Prensa, 23 Octubre 1977.

⁹⁵ La Prensa, 26 Octubre 1977.

⁹⁶ La Prensa, 25 Noviembre 1977.

⁹⁷ Booth, op. cit., p. 155.

En protesta por el asesinato de Chamorro varios grupos de la oposición se retiraron de las negociaciones para el diálogo. La Comisión Coordinadora de Diálogo Nacional emitió un comunicado en el que anunciaba que había suspendido las negociaciones indefinidamente debido al asesinato de Chamorro, y sólo estaría preparada para renovarlas cuando existiera un clima de paz.⁹⁸ En una entrevista con *La Prensa* en febrero, Obando dio a entender que cuando se hubieran agotado todos los medios no violentos civilizados para lograr la paz, la resistencia armada colectiva estaba justificada. Aunque Obando dijo ésta era la opinión del ‘ciertos teólogos y moralistas’, sólo calificó la declaración diciendo: ‘Yo creo que siempre hay que ver si se han agotado todos los medios’.⁹⁹ Así es que no rechazó el punto de vista. Esto contrasta con la carta pastoral publicada unos días antes de la muerte de Chamorro, en la cual los obispos llaman a los jóvenes a resistir la tentación de tomar las armas.¹⁰⁰ La pastoral repite las denuncias de los obispos por abusos del gobierno a los derechos humanos, citando la muerte y desaparición de ciudadanos, y criticó la ausencia de un movimiento obrero independiente y de libertad de expresión, la corrupción administrativa y las estructuras jurídicas injustas. También señaló inquietantes condiciones socio-económicas: la distribución injusta de la riqueza y la ausencia de una adecuada nutrición, la salud, la educación y el empleo. A la vista de estas injusticias, los obispos declararon: ‘No Podemos callar’. Los obispos, sin embargo, no van tan lejos como para llamar a Somoza a dimitir, ni tampoco justificar el uso de la violencia para lograr cambios fundamentales.

En el otoño de 1978, la posición de los obispos y de los grupos de la oposición moderada se había endurecido lo suficiente como para permitir un punto en común con el FSLN. Además, debido a que el FSLN había ganado la iniciativa a tal punto, que la oposición moderada se vio obligada a reajustar su posición un poco, incluso una colaboración con el FSLN en algunos casos. Durante el verano, se formó el Frente Amplio Opositor (FAO), incluyendo UDEL, el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN - el grupo de negocios a favor de la reforma recientemente formado por Alfonso Robelo), Los Doce, la facción Agüero, del Partido Conservador, y el Partido Social Cristiano (PSC).¹⁰¹ La decisión del FSLN de incluir Los Doce en la FAO era una táctica: en cierto sentido, proveer vínculos estrechos con la oposición moderada, cuyo apoyo indirecto se necesitaba, y, en segundo lugar, le dio al FSLN un canal de representación ante la administración Carter, que estaba aplicando de su propia presión ambigua sobre Somoza para renunciar.

El FSLN y la FAO, incluso acordaron coordinar dos acciones principales a finales de agosto: una huelga general y una nueva ofensiva. Los obispos, por su parte, siguieron denunciando los abusos del gobierno e instaron a una solución pacífica. En su carta pastoral, del 2 de agosto de 1978 se hizo hincapié en que el silencio ante las injusticias era equivalente a la complicidad, y se declararon solidarios con el ‘clamor popular que surge de las profundidades de la pobreza’.¹⁰² También pidieron

⁹⁸ *La Prensa*, 17 Enero 1978.

⁹⁹ *La Prensa*, 9 Febrero 1978.

¹⁰⁰ CEN, ‘Mensaje al Pueblo de Dios al Iniciarse el Año 1978’ (Managua, 6.1.78).

¹⁰¹ Booth, op. cit., p. 160.

¹⁰² CEN, ‘Conferencia Episcopal de Nicaragua a los Hombres de Buena Voluntad’, *Encuentro*, no. 14 (Julio-Diciembre 1978) p. 109.

un nuevo orden socio-político basado en condiciones humanas para la mayoría de la gente respecto a nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo, tierra, salarios y derechos humanos, el ejercicio auténtico del derecho de asociaciones políticas, sindicatos y elección de las autoridades; verdaderas reformas estructurales para distribuir la riqueza con mayor equidad, cerrando así la enorme brecha entre ricos y pobres, el control más prudente de la economía nacional, la reorganización de las fuerzas armadas sobre la base de los intereses nacionales, la supresión de las leyes que violan la libertad de expresión, el control más efectivo sobre la delincuencia y, por último, el fin de la represión violenta.¹⁰³ El esbozo de los obispos de un nuevo orden socio-político era casi idéntico al Programa de Gobierno Nacional establecido por la FAO unas semanas más tarde.¹⁰⁴ Tal coincidencia de puntos de vista sólo pudo haber ocurrido como resultado de la estrecha colaboración entre la jerarquía y la FAO.

Un día después que la pastoral fue publicada, Obando y su Consejo Presbiteral emitieron un comunicado en el que reflejaban su preocupación por la violenta represión que impedía el diálogo pacífico para resolver los problemas del país. Propusieron que renunciara el actual gobierno y se formara un gobierno interino para gobernar hasta que elecciones verdaderamente libres pudieran celebrarse¹⁰⁵. Interpretada como un endurecimiento de la posición de la Iglesia hacia el régimen de Somoza, el periódico del gobierno *Novedades* lanzó una serie de ataques contra la Iglesia, mientras que el gobierno trató de calmar su impacto mediante la sugerencia de que los principios establecidos por el Arzobispo de hecho coincidían con los suyos propios.¹⁰⁶ ‘Aunque en sustancia las demandas de los obispos eran las de la FAO, ciertamente había suficiente terreno común con el Programa Mínimo del FSLN para que la jerarquía católica fuera considerada parte de la plataforma del Frente de amplia unidad nacional’.¹⁰⁷ El programa del FSLN de gobierno estaba de acuerdo con varios de los principios contenidos en el programa de la FAO y de la pastoral de los obispos, especialmente la garantía de las condiciones humanas en materia de salud, educación, nutrición, vivienda, tierra, trabajo, salarios y derechos humanos—pero iba más allá, tanto en su llamamiento para la creación de un nuevo ejército nacional (no sólo la reorganización del antiguo) y la expropiación de todas las propiedades Somoza.¹⁰⁸ Estos ‘suficientes puntos en común’ y las crecientes críticas de los obispos a los abusos del gobierno, obviamente, ganaron para la jerarquía cierta credibilidad a los ojos de los sandinistas, que pidieron que tres obispos sirvieran como mediadores durante el ataque al Palacio Nacional el 23 de agosto. A pesar de la creciente colaboración, los obispos y la FAO continuaron buscando su propia solución intermedia para evitar un mayor derramamiento de sangre y para socavar el papel principal del FSLN en el movimiento de oposición.

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 108-11.

¹⁰⁴ Véase ‘Programa Democrático del Gobierno Nacional del Frente Amplio Opositor (FAO)’, en López, et al., op. cit., pp. 357-9.

¹⁰⁵ *Encuentro*, no. 14, (Julio-Diciembre 1978) pp. 112-14.

¹⁰⁶ *Novedades*, 6 Agosto 1978.

¹⁰⁷ George Black, *Triumph of the People. the Sandinist Revolution in Nicaragua* (London, 1981) p. 319.

¹⁰⁸ ‘Programa de Gobierno Sandinista’, *Eco Católico* (San José, 24 Septiembre 1978) p. 12.

El Principio del Fin

En respuesta a la insurrección de septiembre del FSLN, la FAO buscó restablecer negociaciones encaminadas a lograr un arreglo pacífico. Obando puso la base a finales de septiembre cuando emitió una declaración llamando a ‘la mediación en la búsqueda del bien común’ como la única solución a la espiral de violencia.¹⁰⁹ Todos los sectores de la sociedad nicaragüense habían de estar representados, y él señaló también un papel potencialmente positivo para los EE.UU. dentro de un acuerdo mediado internacionalmente. A principios de octubre, tanto Somoza como la FAO aceptaron un equipo de mediación de la OEA, pero las negociaciones finalmente fracasaron por dos asuntos: (1) la negativa de Somoza a aceptar la condición de la FAO de que él dimitiera, y (2) la propuesta del equipo de mediación de la OEA que el gobierno interino incluyera miembros del PLN (partido político de Somoza) y la Guardia Nacional (esto fue una iniciativa patrocinada por EE.UU.).¹¹⁰ Los Doce se separaron de la FAO, en protesta contra el segundo asunto, y la negativa ‘de Somoza a dimitir estancó la mediación por completo a mediados de noviembre’.¹¹¹

A pesar del aparente fracaso en lograr un acuerdo negociado, los obispos hicieron hincapié en la posibilidad de encontrar ‘una solución pacífica a los problemas políticos graves’.¹¹² A finales de noviembre, la jerarquía, el COSEP (en representación de varias organizaciones del sector privado) y la FAO acordaron mantener una acción unificada para lograr un cambio de una ‘manera justa y prudente’.¹¹³ A medida que la situación política y militar comenzó a deteriorarse rápidamente durante la primavera de 1979, los obispos hicieron un último intento de negociar con Somoza. Se formó el Comité de Reflexión Patriótica, incluyendo a Mons. Obando y Bravo, Mons. Vega, Mons. Bosco Vivas, y los miembros de la oposición moderada, para discutir soluciones para acabar con la violencia.¹¹⁴ Sus esfuerzos, sin embargo, fueron infructuosos ante la intransigencia y malas intenciones de Somoza. Reconociendo esto, los obispos rehusaron una invitación para hablar con Somoza a finales de abril.¹¹⁵ Incluso la FAO comenzó a cooperar más estrechamente con los frentes populares vinculados al FSLN, organizando conjuntamente huelgas a nivel nacional en mayo. Esta era la prueba definitiva de que el FSLN, cuyo apoyo era generalizado ahora, se había apoderado claramente de la iniciativa de los grupos de la oposición moderada. Los obispos, a pesar de un último esfuerzo por Obando para apuntalar alguna solución aceptable para la FAO, se dieron cuenta de que todos los medios pacíficos se habían agotado. El 2 de junio de 1979, los obispos justificaron la resistencia armada en la situación actual de Nicaragua:

Todos estamos heridos y afectados por los extremos de las insurrecciones revolucionarias, pero su legitimidad moral y jurídica no se puede negar en el caso de tiranía evidente y

¹⁰⁹ La Prensa, 29 Septiembre 1978.

¹¹⁰ Booth, op. cit., pp. 165-6.

¹¹¹ Ibid., p. 166.

¹¹² La Prensa, 29 Noviembre 1978.

¹¹³ La Prensa, 23 Noviembre 1978.

¹¹⁴ La Prensa, 30 Marzo 1979.

¹¹⁵ La Prensa, 26 Abril 1979.

prolongada, que seriamente amenaza los derechos fundamentales de la persona y debilita el bien común del país.¹¹⁶

La importancia de la pastoral y su oportunidad nos llevan, sin embargo, a considerar algunas cuestiones difíciles. ¿Por qué los obispos se molestaron siquiera en publicar la carta, y por qué tan tarde? ¿Estaban realmente convencidos de que sólo ahora todos los medios pacíficos habían sido agotados y que la resistencia armada era la única alternativa? ¿O fue el oportunismo político en cuestión, el miedo a ‘perder el tren’ si no hacían una declaración?

Necesariamente vinculada a cualquier explicación de la razón y el momento de la pastoral es una consideración de los objetivos y estrategias de los obispos y el contexto político actual en el momento de su publicación. Esto nos permitirá analizar la pastoral en su contexto político adecuado. Los objetivos y estrategias políticas fueron dobles. En primer lugar, el derrocamiento de Somoza y el establecimiento de un gobierno moderado reformista se lograría a través de un acuerdo negociado. Esto incluía un rechazo de la revolución armada y la terminación del derramamiento de sangre y violencia. Como se mencionó anteriormente, sin embargo, era evidente que, en junio de 1979, un acuerdo negociado era imposible, ya que Somoza nunca renunciaría y el FSLN nunca participaría si eran impuestas las condiciones patrocinadas por EE.UU. (la participación del FSLN era esencial para cualquier acuerdo). En segundo lugar, los obispos trataron de socavar la fuerza del FSLN al unirse a grupos de la oposición moderada en la prestación de una posición política alternativa. Esta estrategia también fracasó, ya que, en el momento de la pastoral, el FSLN contaba con el apoyo generalizado y había demostrado ser la vanguardia del movimiento de oposición. Con estas consideraciones en mente, se vuelve mucho más fácil proporcionar una explicación para la pastoral. Obviamente, el 2 de junio de 1979, los obispos reconocen que sus estrategias han fracasado y que la realización de sus objetivos era poco menos que imposible. También era bastante claro que el FSLN, perseguía el camino de la insurrección armada, y tenía la mayoría de la población detrás de él. En otras palabras, los obispos tenían poca o ninguna opción. Si se quiere llamar a esto oportunismo político o pragmatismo, no es tan importante como el hecho de que los obispos tendrían que reconciliarse con el FSLN después del derrocamiento de Somoza. Por lo menos, mientras el juicio aún estaba pendiente en el FSLN, hacía más sentido reconocer su legitimidad (sobre todo en este momento) que continuar ignorando su posición de vanguardia. El no reconocimiento del FSLN sólo aumentaría sus sospechas sobre la posición ambigua de los obispos y descartaba la posibilidad de futuras relaciones cordiales entre los dos.

En cualquier caso, los obispos deben haberse visto en una situación desesperada para dar ese paso. En comparación con otros sectores dentro de la Iglesia, la jerarquía fue lenta en adoptar definitivamente esta posición, por lo que no parece una medida tan audaz. Sin embargo, se debe enfatizar que éste fue un desarrollo sorprendente, ya que ninguna otra Conferencia Episcopal de América Latina había legitimado así la revolución armada. Además, si se compara con la postura de los obispos antes de 1970, la pastoral fue un importante paso adelante. En este sentido, pues, aunque la pastoral fue motivada políticamente, su significado dentro de un contexto más amplio no debe ser pasado por alto. Esto, definitivamente, figuró en su llegada tardía.

¹¹⁶ CEN, ‘Mensaje al Pueblo Nicaragüense: Momento Insurreccional’ (Managua, 2 Junio 1979).

CONCLUSIONES

Entonces, ¿cómo debemos interpretar la ruptura de la jerarquía con el régimen de Somoza después de 1970? ¿Refleja un cambio fundamental en los objetivos de la Iglesia, o fue simplemente un cambio de estrategia, necesario para garantizar la influencia de la Iglesia en la sociedad? ¿El modelo de cristianismo conservador se había agotado, o estaba la jerarquía genuinamente interesada en la renovación de la Iglesia en consonancia con los principios establecidos en el Concilio Vaticano II y Medellín?

Antes de intentar responder a estas preguntas, primero vamos a revisar los factores que subyacen en el rompimiento de la jerarquía con Somoza. En primer lugar, el modelo de desarrollo iniciado en la década de 1960 bajo los auspicios del MCCA y la Alianza para el Progreso había, para 1970, entrado en un período de crisis. A pesar del énfasis en la rápida industrialización, la economía nicaragüense continuó sujeta a las grandes fluctuaciones de precios del mercado mundial para las exportaciones agrícolas. Además, el ‘desarrollo’ esperado para beneficiar a la mayoría de la población se había reducido a la nada. De hecho, las condiciones sociales, en todo caso, habían empeorado para la mayoría de los nicaragüenses. En segundo lugar, los finales de 1960 y principios de 1970 fueron testigos del crecimiento de la conflictividad social en Nicaragua. El FSLN se había levantado de la oscuridad, presentándose como una amenaza potencial para el régimen, y los movimientos estudiantiles de 1970 y 1971 fueron especialmente preocupantes debido a la composición social de los estudiantes involucrados. De hecho, un número creciente de nicaragüenses de clase media y superior desilusionado se había unido a la oposición política moderada en protesta contra las políticas de pacto y elecciones fraudulentas del régimen, y su desvergonzada codicia y corrupción descarada. En tercer lugar, la naturaleza represiva del régimen se hizo más y más evidente, como en la masacre por la Guardia Nacional de más de 300 personas en un mitin de campaña de la oposición en las elecciones de 1967, y sus brutales ataques a casas de seguridad del FSLN en Managua. Era claro que Somoza estaba dispuesto a recurrir a tácticas implacables cuando sentía su autoridad cuestionada. Junto a estos tres factores existía el proceso de renovación que estaba sucediendo en la Iglesia de América Latina en su conjunto. La Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968 en Medellín marcó el comienzo de una nueva evaluación del papel de la Iglesia en la sociedad y un nuevo compromiso de la Iglesia en la lucha contra la injusticia y la opresión. En Nicaragua, este proceso de renovación sería una señal de la crisis del modelo de la cristiandad tradicional de la Iglesia, el cual, en 1970, se había vuelto insostenible.¹¹⁷

Fue en este contexto que un pequeño grupo vocal de jóvenes sacerdotes y religiosos desafiaron a los obispos con franqueza a alterar su posición *vis-á-vis* con Somoza. Señalaron que el silencio de los obispos ante las crecientes injusticias, los abusos de los derechos humanos y la corrupción del gobierno sería interpretado por la mayoría de los nicaragüenses como complicidad. Con el tiempo, los propios obispos se dieron cuenta de que la tradicional alianza de la Iglesia con Somoza se había

¹¹⁷ Pablo Richard, ‘La Iglesia que Nace en América Central por la Fuerza de Dios’, mimeo (San José, Marzo 1984) pp. 4-5.

convertido en un pasivo. Si la Iglesia quería preservar su influencia entre los fieles, los obispos tendrían que desvincularse del régimen.¹¹⁸

La ruptura de la jerarquía con Somoza y la adopción de una posición política de reformismo moderado señalaron el movimiento de la Iglesia hacia un modelo reformista. Mientras que antes de 1970 los obispos concedieron al régimen su apoyo incondicional, a partir de 1970 comenzaron a condicionar su apoyo al cumplimiento de ciertas reformas, como el respeto de los derechos humanos, las elecciones libres y honestas, el derecho de asociación política y una mayor igual distribución de la riqueza. A diferencia del proceso en el resto de América Latina (incluyendo Costa Rica)—que comenzó en el 1930 y que fue lento y gradual—en Nicaragua fue mucho más tardío y repentino. Esto explica en parte porqué el proceso no penetró muy profundamente las estructuras de la Iglesia de Nicaragua. A pesar de la adopción por parte de la jerarquía de un discurso político reformista moderado en sus cartas pastorales y declaraciones públicas, la Iglesia como institución, se mantuvo en su molde tradicionalmente conservador. Varios sacerdotes y religiosos iniciaron ‘experimentos’ pastorales destinados a crear una Iglesia popular, pero éstos nunca fueron adoptados por la jerarquía como la estrategia oficial de la Iglesia. La jerarquía también bloqueó el intento de introducir un plan pastoral nacional de reforma (véase el capítulo siguiente). Los obispos nicaragüenses, después de todo, habían recibido su formación teológica y pastoral antes del Concilio Vaticano II y, aunque estaban de acuerdo en principio con las conclusiones del Consejo, mantenían una visión más tradicional de la estrategia pastoral. Eran desconfiados de los laicos en general, y se aferraron a la idea de que la alta centralización de autoridad y toma de decisiones era esencial para la unidad interna y la estabilidad. Mientras que la mayoría de los obispos estaban contentos de adoptar la nueva retórica del reformismo, no estaban dispuestos a reformar las estructuras de la Iglesia, ni a renunciar en nada a su propia autoridad. En suma, las iniciativas de sacerdotes progresistas y religiosos eran demasiado, y demasiado pronto para los obispos.

La decisión de la jerarquía de colaborar con los grupos de oposición moderados era en gran medida una respuesta al vacío político que se había desarrollado a partir de 1970 como resultado del aumento sin descanso de la represión política y social. Ni la jerarquía ni la oposición moderada parecían capaces de proporcionar una alternativa política convincente para llenar el gran vacío. Los esfuerzos de los obispos fueron dirigidos a eliminar los últimos vestigios de la alianza de la Iglesia con Somoza y a redefinir el papel de la Iglesia en la sociedad. Del mismo modo, los grupos de oposición moderados no estaban en posición de tomar ventaja de tal oportunidad política. Muchos líderes de la oposición moderada habían sufrido bajo la represión política de los Somoza, mientras que otros se sometieron a pactos políticos con el dictador. En consecuencia, fue el FSLN, que se benefició del vacío político, lo que se refleja en sus cifras en constante aumento a partir de 1970. Incluso dentro

¹¹⁸ El Instituto de Promoción Humana (INPRHU), con sede en Managua, realizó una encuesta en 1969 y nuevamente en 1973 para medir el prestigio de la Iglesia Católica entre los fieles. En 1969, menos del 5 por ciento de los encuestados caracteriza la actitud de la Iglesia hacia los problemas políticos y económicos como ‘bueno y muy bueno’. En el momento de la encuesta de 1973, sin embargo, el porcentaje de los encuestados que tenían una opinión favorable de la Iglesia había aumentado a 37.2 por ciento. Aun así, el 31.2 por ciento aún caracterizaba la actitud de la Iglesia como ‘normales’ y el 22.3 por ciento como ‘malo y muy malo’. Obviamente, la Iglesia todavía tenía un largo camino por recorrer para reforzar su influencia positiva entre los nicaragüenses. La Prensa, 14 de febrero 1974

de la Iglesia, cada vez más sacerdotes y religiosos vieron el FSLN como la única alternativa real a Somoza. Después del terremoto, cuando la mayor parte del sector privado se desilusionó con el régimen, la necesidad de ofrecer una alternativa reformista se convirtió cada vez más urgente. Fue precisamente en esta coyuntura que la jerarquía comenzó a colaborar más estrechamente con la oposición moderada.

¿Acaso esta colaboración señala un cambio fundamental en las alianzas políticas tradicionales de la Iglesia con los grupos dominantes? Evidentemente, la respuesta es no. La posición de la jerarquía coincide muy de cerca con la de los grupos de oposición moderados y en un momento, de hecho, los obispos anunciaron su decisión de coordinar esfuerzos con la oposición moderada para encontrar soluciones a la crisis. Dado que la tradicional alianza con el régimen de Somoza ya no era sostenible, la jerarquía vio la oposición moderada como su única garantía de una continua influencia en la sociedad. Después de todo, ni cuestionó el sistema político-económico como tal, sino que pidió una reforma del sistema para evitar su derrocamiento radical. De hecho, cualquier reestructuración radical de la sociedad pondría en peligro dentro de ésta la posición de la Iglesia. Y esto, por supuesto, constituía una amenaza para la estabilidad institucional de la Iglesia.

Es evidente, entonces, que aunque la colaboración de la jerarquía con la oposición moderada implicaba una confrontación con el régimen de Somoza, era una confrontación necesaria y no suponía una modificación importante en los objetivos fundamentales de la Iglesia. Más bien, la confrontación de la jerarquía con Somoza refleja la gravedad de la crisis en la que el sistema había caído.



Antecedentes fundacionales de la Primera Iglesia Bautista de Managua en 1917¹

Mario Argüello²

Sociólogo

Introducción

La vida religiosa es un conjunto de hechos de carácter objetivo y subjetivo que dan sentido a la vida material y espiritual de las personas en lo personal y en lo social. De tal manera que la vida social está condicionada por acciones y expresiones significativas, de símbolos, textos, argumentos de distintos tipos y de sujetos que se expresaron por medio de tales argumentos, buscando comprenderse a sí mismos y a los demás mediante la interpretación de las expresiones que producen y reciben.

Para comprender e interpretar los hechos, de manera general, consideramos dos grandes enfoques para concebir el concepto de la vida cotidiana, el primero de carácter descriptivo y el segundo de carácter simbólico.

En el enfoque descriptivo, se hace referencia a un *conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas características de una sociedad o de un periodo histórico en particular*.

El enfoque simbólico, lo encontramos en los estudios de tipo etnológico, bajo disciplinas científicas sociales tales como la hermenéutica, la sociología comprensiva entre otros. También debemos hacer referencia a los estudios de la personalidad, donde se estudia el pensamiento cultural subjetivo de las personas, los sentimientos reprimidos, etc.

¹ El presente artículo, es parte del libro titulado **José Santos Mendoza Barrera**, Precursor de la Iglesia Evangélica Independiente, el auge del protestantismo en el Pacífico de Nicaragua, un estudio sociológico entre 1880 – 1918. La investigación inició en el 2006 y finalizó en agosto de 2010, está formado por seis capítulos, de los cuales este es el capítulo cuatro. En 2011 se este libro se publicó en Nicaragua y se comparte este capítulo con los lectores de la Revista Temas Nicaragüenses.

² Mario Argüello, es cristiano protestante. Se convirtió al evangelio a mediados del año de 1977, a la edad de 16 años, en la Iglesia Evangélica Occidental de la Misión Centroamericana, bautizándose en el mes de diciembre de ese mismo año. En la Iglesia ocupó cargos de Superintendente de Escuela Dominical, Presidente de Sociedad de Jóvenes, maestro de Escuela Dominical, maestro de Escuela Bíblica; consejero en campamentos de verano; obrero de campo y fue electo para el cargo de Anciano de la iglesia en 1984.

En el año de 1985, en Costa Rica, se incorporó a las iglesias Betel y luego a José María Zeledón, ambas de la Misión Centroamericana, las que abandonó en 1986. Se congregó en la Iglesia Bautista de barrio Luján en 1987. Entre 1988 – 1989 asistió a la Iglesia Getsemaní, pastoreada por el Reverendo y Doctor Arturo Piedra (qdpe). Laboró para el Instituto Misionológico de las Américas, IMDELA (hoy UNELA) y con World Relief de la Iglesia Cristiana Reformada, entre 1985 a 1989. Es Licenciado en Sociología por la UCA y Máster en Metodología de Investigación Social Cualitativa por la UPOLI. Desde el año 2002, es miembro de la Primera Iglesia Bautista de Managua.

Desde el estudio de la cultura, los *arquetipos colectivos*, son expresiones del inconsciente colectivo, formulado mediante la transmisión de experiencias externas y la percepción a partir de las experiencias individuales.

Otros elementos importantes para el presente estudio son los complejos mecanismos de defensa, los símbolos y sus funciones, el proceso de individualización, la persona y los temores como resultado de las limitaciones o habilidades para realizar un determinado papel.

En el presente estudio, el imaginario, es entendido como las representaciones mentales que hacen los individuos y los grupos sociales de la realidad que los rodea.

Su objetivo es crear un imaginario colectivo que les ayude a interpretar sus ideas o mitos, jugando un papel muy importante que ayuda en la conciencia colectiva de su identidad, pertenencia y del sentido cultural del que se procede.

No podemos perder de vista que el evangelio en las regiones del Pacífico y Central de Nicaragua es muy reciente, si se compara con la llegada del evangelio a la zona del Caribe nicaragüense.

Reconstruir un momento en el desarrollo del evangelio en Nicaragua, especialmente en un contexto urbano, solamente sólo fue posible cuando se analizó el entorno social, para comprender las influencias que éste tuvo sobre el desarrollo del evangelio, especialmente en la primera iglesia evangélica, la antigua Sala Evangélica, fundada en 1901 por la Misión Centro Americana.

De acuerdo con Perdomo (2003:100), en los estudios bíblicos la frase en alemán *Sitz im Leben*³ describe la situación trascendental de la que surge cierto tema teológico. En este caso, la reconstrucción y comprensión de un fallido intento por construir la Iglesia Evangélica Independiente nicaragüense.

No podemos perder de vista que la comprensión del objeto de estudio, no se puede estudiar si no se reflexiona sobre aquellas categorías que condicionaron la vida religiosa de los primeros creyentes y en especial la de don José Santos Mendoza Barrera.

Según lo señala Perdomo, *las condiciones sociopolíticas y religiosas han estado presentes casi desde la primera llegada de los misioneros protestantes a Centro América* y en especial en Nicaragua.

No olvidemos que las principales categorías con las que podemos caracterizar a la Managua de finales del siglo XIX y en los primeros veinte años en el siglo XX, son las siguientes, en lo social: una herencia colonial multiforme; una cerrada sociedad de clases; una mezcla de idiosincrasias. En lo político, la búsqueda inestable de modelos de gobierno; en lo socio – económico, de una dominación colonial a una dependencia neocolonial.

Han pasado 96 años, desde que un primero de marzo de 1917, fue fundada la Primera Iglesia Bautista de Managua, pero ¿cuáles son las causas que motivaron la fundación de esta iglesia?, ¿quiénes fueron sus fundadores?

³ “Sitz im Leben” es una frase alemana, que puede ser traducida en español como “situación de vida”. La acuñó el teólogo alemán Hermann Gunkel (1862-1932).

La crisis económica de 1910 – 1912, la división de la Sala Evangélica 1912 y la fundación de la Iglesia Evangélica Independiente

La crisis política y económica de 1910 - 1912

El 20 de marzo de 1912, el gobierno del Presidente Adolfo Díaz, promulgó la Ley de Conversión Monetaria, esta inicia aplicándose de manera efectiva en el año de 1913, la tasa de cambio según el decreto del 28 de febrero de ese año, establecía 12.50 pesos por dólar.

El principal propósito que se pretendía alcanzar era la revalorización de la vieja moneda, como previo pasó para la introducción de la nueva moneda: el Córdoba.

El plazo de la conversión fue prorrogándose año con año y concluyó en el mes de octubre de 1915. En el mes de noviembre, los pagos en las oficinas públicas debían hacerse con el nuevo billete.

La paridad fue igual con respecto al dólar norteamericano, debido a que el comercio se hacía principalmente con los Estados Unidos, lo que facilitaba dicho comercio al evitar el tipo de cambio.

Las denominaciones de billetes y monedas que fueron impresos y acuñados fueron las siguientes, monedas: un centavo, cincuenta centavos, veinticinco centavos, diez centavos, cinco centavos; en cuanto a los billetes, los valores de estos eran de medio córdoba, un córdoba, dos córdobas, cinco córdobas, 10, 20 50 y 100 córdobas.

La frase “*en Dios confiamos*” incluida en las monedas y billetes, fue una traducción del centavo norteamericano, cuya primera serie data del año de 1909. La paridad de la nueva moneda en relación con el dólar norteamericano se mantuvo hasta el año de 1932.



Se decreta el CÓRDOBA como nueva moneda de circulación nacional

El 20 de marzo de 1912, la Asamblea Nacional Constituyente, dictó el Decreto de Conversión Monetaria por medio del cual la nueva unidad monetaria de Nicaragua se denominaría “Córdoba”, para honrar al decapitado Francisco Hernández de Córdoba, fundador de las actuales ciudades de León y Granada. No olvidemos que Hernández de Córdoba fue decapitado por órdenes de Pedrarias Dávila, Gobernador español de la Provincia en 1527, en León Viejo.

El Banco Nacional de Nicaragua Incorporado, inició operaciones el 19 de agosto de 1912, a partir de esa fecha, dicha institución se hace cargo de las emisiones de los nuevos billetes y monedas.

Los primeros directivos del banco fueron los señores Jesús Sánchez R., Vicente Vita, A.H. Vaughan, Julio Cardenal, Constantino Pereira, Antíoco Sacasa, José Frixione, Porfirio Solórzano V., Rafael Cabrera, Guillermo Tünnermann L. y L.A. Molieri como gerente del departamento de emisión.

Las primeras emisiones fueron monedas de diez, uno medio, un cuarto de córdoba y en monedas se acuñaron de diez, cinco, uno y medio centavo.

Aunque se habló del córdoba oro, no fue acuñado, pues se adujo que el oro podía ser convertido en alhajas. Únicamente se acuñó el córdoba de plata. El 23 de marzo de 1913 se inició la conversión monetaria y finalizó el 31 de octubre de 1915. Para entonces el cambio oficial estaba casi a la par del dólar.

Durante este periodo, las efigies en los billetes fueron en su mayoría de personajes relacionados con el Partido Conservador. Varios de esos personajes históricos, fueron asesinados en sus épocas respectivas, empezando con Francisco Hernández de Córdoba.

Los principales personajes históricos que murieron asesinados y vinculados al Partido Conservador, fueron los siguientes:

Manuel Antonio de la Cerda Aguilar, primer Jefe de Estado que tuvo Nicaragua, traicionado y muerto en Rivas el 27 de noviembre de 1828.

El General Fernando Chamorro Alfaro, Héroe de la Guerra Nacional, asesinado el 21 de julio de 1863 cerca de Choluteca, Honduras.

Otras efigies utilizadas en los billetes fueron la del prócer de la Independencia, don Miguel



Primer billete de Un córdoba emitido conforme Ley del 20 de marzo de 1912, el billete fue impreso en el Hamilton Bank de Nueva York

conquistador y el conquistado una vez más frente a frente.

Larreynaga y la del General de División José Dolores Estrada Vado, héroe de la Batalla de San Jacinto.

En el billete de diez córdobas, en una de sus caras, estaba la imagen del fundador de Granada y León, Francisco Hernández de Córdoba y en la otra cara del billete, estaba la imagen del Cacique Nicarao, de manera irónica, ambos, el

La llegada de Mister Hooper, el nuevo misionero de CAM en Nicaragua

En enero de 1912 llegaron los nuevos misioneros, el Sr. Walter Hooper y su señora. El tuvo el privilegio, de hacer el primer viaje a Chontales, en el año 1917, cruzando el lago, salieron de Granada llegando tal vez a San Ubaldo o Puerto Díaz.

En su informe él escribió: “*Visitamos casi todos los pueblos de Chontales, se distribuyeron 43 Biblias, 84 Nuevo Testamentos, 2063 evangelios y 2000 tratados, 3 hermanos andaban con él*”.

Braulio Galín fue quien instruyó a Hooper en el trabajo misionero en Nicaragua, con el visito Granada, León, Masaya y los principales centros de predicación en el medio rural, Miss Blackmore atendía la obra en la capilla de Managua.

En sus informes de julio y agosto de 1912, Hooper escribió que “*la necesidad de alimentos es muy grande. Por todas partes los cultivos se han secado por falta de lluvia y los pobres sufren demasiado. Los comerciantes están obteniendo utilidades exorbitantes con el asunto de la guerra. La situación política ha dado un vuelco en las últimas 48 horas.*

El correo está ahora en manos de los militares y las comunicaciones se han cortado definitivamente. Nosotros estamos seguros en Managua, pero no podemos salir. Los cultos por la noche están prohibidos. Tenemos creyentes entre los soldados de ambos bandos del conflicto y tememos que algunos sean muertos o heridos.

He visitado a los heridos en un hospital. Las condiciones son críticas y el porvenir incierto. Nos regocijaremos cuando la paz sea restablecida y podamos salir de nuevo a predicar el Evangelio.”

A finales del año 1912 Hooper señala, que esperan el retorno de la Srta. Blackmore y que solicitan apoyo financiero para dos obreros nacionales que ya están en el campo a razón de \$15 cada uno (¿se refiere a José Mendoza y a Braulio Galín?), y para media docena de posibles obreros que ya se encuentran listos para servir al Señor en diferentes campos del ministerio.

La situación económica en que se debate el país plantea serios problemas para la difusión del mensaje del Evangelio. En una carta escrita el 1º de junio de 1913, miss E. M. Blackmore expresó que: “*Tengo más disposición ahora para dedicar más tiempo a la visitación de la gente, un trabajo urgentemente necesario para mantener el contacto y la simpatía del pueblo. La pobreza y la enfermedad abundan y la condición general del país es la peor que he conocido en los diez años que he vivido aquí. **El dinero es raro y no hay trabajo para nadie***”.

Familia tras familia de nuestra población creyente está abandonando la ciudad para buscar una vida más barata y fácil en el campo. Fui a ver a cuatro de nuestros miembros esta mañana y todos estaban enfermos y sin capacidad de ir al médico. La desnutrición o semialimentación constituye el fondo de sus enfermedades. Los huevos están a 4 centavos oro cada uno y la leche de 6 a 8 centavos oro el vaso, son estos ciertamente días para llamar a oración a los creyentes por la iglesia en este lugar”.

Un panorama similar describe Hooper en sus informes de septiembre y noviembre de 1914: “*La condición financiera en Nicaragua es, creemos, la peor que haya habido. La escasez de lluvias ha llevado a los cultivos a un colapso total. Esto y el hecho que el gobierno no ha pagado a los empleados por varios meses hacen que la vida sea más dura para la mayoría de la gente. Como resultado de lo anterior, el robo se ha desatado a través de toda la república. Los signos apuntan más y más hacia el final de los tiempos... Hemos encontrado alguna indiferencia y desánimo entre la gente a causa de la pérdida de las cosechas.*”

Esta situación de pobreza, que en el caso de Nicaragua debe haber sido más aguda a causa de las constantes guerras, se manifiesta de manera parecida en el resto de los países centroamericanos. Algunos misioneros en los países respectivos, decidieron tomar algunas iniciativas.

La Misión creyó que sus objetivos básicos podrían desviarse y define su posición: *“Poner el Evangelio al alcance de cada criatura fue el propósito principal de CAM. Los miembros del Concilio han urgido constantemente a los misioneros a guardar este principio básico del evangelismo. Algunos en el campo, rodeados constantemente de desesperantes necesidades físicas, han encontrado como más urgentes las necesidades materiales que la salvación espiritual. Hospitales y escuelas son necesarios, pero deben ser sostenidos por las iglesias nacionales de manera que los fondos de la Misión vayan directamente al trabajo evangelístico.”*



Populadores de la ciudad de León en 1913, realizando cambio de moneda en el recién fundado Banco Nacional de Nicaragua, el cambio finalizó hasta el año de 1915. Foto de don Luis Cuadra Cea

No sabemos si por este enfoque, más ideológico que teológico, o por razones doctrinales el diácono José Santos Mendoza se separa de la Primera Iglesia Centroamericana (la antigua Sala Evangélica) en 1912 de la organización CAM y decide emprender un trabajo de evangelización independiente.

Mendoza era un liberal que había alcanzado el grado de capitán en el ejército de Zelaya, era además maestro de sastrería con taller propio.

Otros miembros de la Primera Iglesia Evangélica Centroamericana, incluyendo el pastor auxiliar Braulio Galín, lo siguen posteriormente y llegan a conformar la Primera Iglesia Evangélica Independiente.

Las posibles causas para separarse de la Sala Evangélica en 1912

En una carta testimonio, escrita por doña Sofía, señala que su padre, don José Santos Mendoza Barrera, se convierte al evangelio a la edad de 23 años en el año de 1903. Posteriormente fue bautizado por aspersión. Desde su conversión al evangelio se destacó como miembro y diácono de la iglesia, *“por lo que fue altamente apreciado y tomado en cuenta”*.

En una sesión de negocios en la iglesia, señala doña Sofía que *“salieron a relucir varios problemas de injusticia y poder de mando, por lo cual don José se rehusaba y nunca estuvo de acuerdo. Ese mismo día, en esa sesión, solicitó su renuncia irrevocable como miembro de dicha iglesia, lo cual fue aceptada.”*

Cuando don José se retira de la Iglesia y de la Misión Centroamericana, *“se fue sin causar división alguna y en ningún momento intentó llevarse parte de la membresía, cuando más bien todos quedaron apesarados y sorprendidos de su inesperada determinación”*.

El diácono José Santos Mendoza junto con Braulio Galín y la mayor parte de la Iglesia se separan de la Misión para formar una Iglesia Evangélica Nacional en 1912. El mismo hecho volverá a repetirse en 1917 cuando Miss Blackmore con instrucciones de la Misión Bautista se junta con la Iglesia Nacional para formar la Primera Iglesia Bautista de Managua.

La pregunta obligada es, ¿qué motivó a don José Santos Mendoza, separarse de la Sala Evangélica? Para encontrar una posible explicación a estos hechos, la base bibliográfica para hacerlo es el

libro escrito por Jorge Pixley con el título *“Por una iglesia laica, una historia de los y las creyentes que se congregan en la Convención Bautista de Nicaragua”*, libro editado por la Convención Bautista de Nicaragua en el año de 1999.

Escribe Pixley (1999:81), que en 1912 salió de la Iglesia Evangélica un grupo numeroso de hermanos y hermanas que se congregaban en la iglesia bajo el mando de José Mendoza. Comenzaron a congregarse en la casa de don Zacarías Dávila en barrio Santo Domingo de Managua. Sigue indicando, que esta iglesia se convirtió en un centro dinámico de predicación del evangelio, visitaban semanalmente la finca de don Zacarías en las Sierras de Managua y don José visitaba Masaya, Granada, Diriamba, Los Brasiles y Nagarote.

Las posibles causas de la separación

En entrevista que hiciera Pixley a uno de los hijos de don José Santos, señaló lo siguiente: *“afirma José, que su padre no quería someterse al responsable”*, (Pixley 1999: 84) el misionero Hooper, luego volveremos sobre esta afirmación. La segunda causa, la señala don Moisés García Macías quien argumentó que la división fue *“por asuntos doctrinales y de mando”*. En ambas explicaciones encontramos algunas verdades y algunas malas interpretaciones del hecho de la separación.

El hijo de don José, del mismo nombre afirmó, según Pixley, que la decisión de don José para no someterse al nuevo misionero, tenía razón, ya que pasaron años dirigiendo la iglesia debido a las constantes salidas del misionero De Ross, por diversas causas.

La responsabilidad de dirigir la obra de la naciente iglesia que asumió Braulio Galín y José Mendoza, no fue tarea fácil. Debieron de enfrentar muchas dificultades y sobre todo sin el apoyo de CAM.

Prácticamente, puedo llegar a creer que los obreros nacionales se sentían fuertes y crecidos espiritualmente como para dirigir la obra sin la ayuda de CAM y sus misioneros.

En cuanto a lo afirmado por don Moisés, solamente encuentro lógico en lo referido al mando, pues en lo argumentado por él sobre *“los asuntos doctrinales”*, no le encuentro explicación razonable, ya que la parte doctrinal, don José Santos, la había aprendido directamente con De Ross. Es por esta razón que don José es considerado según algunos escritores cristianos, como el mejor discípulo del misionero judío. Lo afirmado por don Moisés carece, de validez.

Una tercera explicación es la señalada por doña Melvyn Teller de Martínez, cuando expresó que *“parte de la desavenencia entre ellos se debió a que Mr. Hooper, el misionero convertía el dinero (el Peso devaluado) en córdobas (la nueva moneda) destinado por la Misión Centro Americana para sueldos en córdobas al cambio oficial y así se lo entregaba a los obreros”*.

Lo expresado por la señora Teller, tiene muchísimo fundamento debido a la difícil situación económica que pasaba la población nicaragüense. Esta situación se debía a la pérdida constante del valor del dinero a causa de las devaluaciones de la moneda. Al convertir la moneda dura a billetes

devaluados, se podría creer que con cantidades de dinero tan grande por efecto de la devaluación, ese dinero era suficiente para que los obreros nacionales vivieran y mantuvieran a sus familias.

En la práctica, con esa cantidad de dinero no se lograba cubrir las necesidades debido a que los productos y servicios también se encarecían.

Posiblemente este sea el motivo principal de la separación, así como el menosprecio de los obreros nacionales desde el punto de vista financiero, en este sentido la separación fue comprensible y necesario. Pero también debemos de tener presente que, la congregación (la Sala Evangélica) no estaba en capacidad de sostenerlos económicamente.

Una posible cuarta explicación la encontramos en el desarrollo de los hechos políticos. Mendoza y Galín, habían sido militares del gobierno de Zelaya. La intromisión de los Estados Unidos en los asuntos políticos de los nicaragüenses, su modo de rechazar esta práctica, fue separarse de CAM por estar dirigida por misioneros de nacionalidad norteamericana.

La decisión que tomaron, podría interpretarse como una forma de rechazar esa intromisión ya no tan solo en lo militar, en lo económico sino que también en lo espiritual. Pues el misionero también representaba una forma de intervención en un proyecto eclesial que juntos venían construyendo prácticamente solos y sin la ayuda de nadie.

Esta misma percepción tengo con respecto al papel jugado por Blackmore, pero lo abordaremos en su debido momento.

La tercera explicación a la causa de la separación, tiene un gran sustento explicativo e interpretativo cuando contrastamos estos hechos a lo ocurrido en el contexto de manera paralela. En el año 1912, el gobierno ha decretado un cambio de moneda para bajar los índices inflacionarios, retirar el viejo Peso ya depreciado e iniciar cuanto antes la introducción del nuevo billete, el Córdoba.

Esta situación explica la acción de Hopper al no pagar en moneda dura (dólares) a los obreros nacionales. El dinero recibido para pagarles, posiblemente lo cambiaba por la moneda en circulación, el peso devaluado y quizás por ahí haya empezado la inconformidad. Si la separación fue por esta causa, este fue un reclamo justo y necesario por las circunstancias económicas que vivían los primeros pastores nacionales y los creyentes de la iglesia.

El nacionalismo en el proceso de fundación de la Iglesia Evangélica Nacional Independiente

Para comprender el contexto del surgimiento de la Iglesia Independiente, debemos de hacerlo teniendo en consideración las explicaciones anteriores que hemos hecho.

La obra nacional pasaba por una gran inestabilidad debido a las constantes salidas del misionero de campo A. B. De Ross. Ante tal situación, el esfuerzo realizado por los obreros nacionales Mendoza y Galín para evitar que el esfuerzo evangélico fracasara, se convirtió en una labor titánica, asumieron una responsabilidad para la cual quizás no estaban preparados.

Solamente su amor por la obra del Señor, pudo hacer que pusieran todo su empeño. La salida definitiva de De Ross de Nicaragua, se realizó en el mes de septiembre de 1910 obligado por la enfermedad de su esposa.

Ante esta coyuntura, la responsabilidad de la obra, es asumida enteramente por Mendoza y Galín. La oficina internacional de CAM en Dallas, tardó varios años para nombrar un nuevo misionero de campo para Nicaragua.

El nuevo misionero llegó en el mes de enero de 1912. Este mismo hecho, lo relacionamos con la situación económica que estos dos líderes nacionales estaban pasando, al no disponer de medios económicos para su sostenimiento.

Recordemos que don José Santos, sostenía a su familia realizando su labor de sastrería, confeccionado los uniformes para el Ejército de Nicaragua y el señor Galín se dedicaba al colportaje de la Biblia. Ambos hermanos en la fe, se constituyeron en la PRIMERA CAMADA DE PASTORES NACIONALES desde 1910.

Al caer el gobierno del General Zelaya por presiones del gobierno norteamericano mediante la Nota Knox, la situación económica de Nicaragua entra en una grave crisis y seguramente a don José, al perder a su principal cliente.

Esta situación afectó a la primera generación de familias cristianas que se reunían en la Sala Evangélica. Se sumaba a esta situación, la escasez y el encarecimiento de los alimentos debido a que la cosecha de los años anteriores había sido muy mala, por la falta de lluvias, la falta de financiamiento y la situación política militar del país.

La Iglesia Evangélica Independiente 1912 – 1917

¿Por qué don José Santos a esta iglesia la llamó Iglesia Evangélica Independiente?

Analizando la información disponible, llegamos a la conclusión que él consideraba que había la necesidad de fundar una iglesia nicaragüense, independiente de los misioneros y de las agencias misioneras. Don José Santos llegó al convencimiento que estaba preparado para enfrentar el reto y asumir con decisión su fundación y posterior consolidación.

En el mes de septiembre del 2006, se entrevistó al señor Roger Mendoza, nieto de don José Santos, en su casa de habitación en el barrio San José Oriental de Managua, quien señaló que *“a raíz de los problemas que tuvo en la Iglesia Centroamericana, siendo mi abuelo diácono, hubo problemas a lo interno y es cuando toma la decisión de retirarse. El primer servicio de escuela dominical lo hace en su casa de habitación con su familia.*

El siguiente domingo, pasa el señor Celebertti, quien se dirigía a la iglesia centroamericana. El pastor Mendoza al verlo lo saluda y le preguntarle si va para la Centroamericana, Celebertti le dice que no, que va a quedarse con él y su familia para celebrar juntos la escuela dominica”.

La primera familia de la naciente iglesia ha llegado por su propia y libre decisión, sin que nadie se los haya “robado” a nadie. Al juntarse ambas familias, la nueva iglesia la forman cuatro adultos

y quince niños y niñas, ocho son los hijos de la familia Celebertti y en ese momento los siete hijos del matrimonio Mendoza.

Durante la entrevista, don Roger expresó que hay personas en la actualidad que señalan que su abuelo “*causó división en la Iglesia Centroamericana, según este documento que escribió mi tía⁴, dice que no, porque él no se llevó a ningún miembro. Simplemente se retiró de la obra impulsada por la Misión Centro Americana*”.

A medida que el naciente grupo van celebrando servicios evangelístico en casa de de la familia Mendoza, poco a poco comenzó a crecer el grupo, a medida que otras familias se van agregando al grupo. Ya en estas condiciones, es cuando deciden formar la IGLESIA INDEPENDIENTE nacional. Se consideraron una iglesia Independiente, porque no estaban ni pertenecían a ninguna misión.

¿Quiénes eran los Celebertti?

En el año 2007, por motivos de trabajo llegué al Centro Escolar La Libertad en el llamado Barrio Nuevo, ahí me entrevisté con la señora Harmida Cortez Celebertti, quien se desempeñaba como directora de dicha escuela. Al escuchar su apellido y hacerle preguntas sobre su familia, me expresó que ella procede de una de las primeras familias que se convirtieron al evangelio.

Me indicó que ellos, ya nacieron en el evangelio y todo se lo deben al señor Bernardo Celebertti Libertti quien se casó con la señora María Ruserlli Marrón y de cuya unión nació quien fue su madre Catalina Celebertti Ruserlli. Doña Catalina, se casó con el señor Ramiro Cortez Largaespada, de esta unión, nacieron otros hermanos de doña Harmida, quienes han sido miembros de las primeras iglesias evangélicas de Managua.

Don Bernardo se casa por segunda vez con una señora originaria de Granada de nombre Francisca Espinoza y nacen otros hermanos y hermanas de su mamá por parte de padre y tíos de doña Armida, estas personas son las siguientes: Bernardo, Efraín, Alejandro, Sara, Ofelia y Clorinda Celebertti Espinoza. Expresó doña Harmida que su abuelo fue uno de los primeros que se convirtió al evangelio estando en Nicaragua.

Él era de origen italiano y conoció el evangelio en la Primera Iglesia Evangélica, la antigua Sala Evangélica fundada en el año de 1901. Don Bernardo conoció don José Mendoza y a Braulio Galín quienes en ese momento eran los únicos líderes evangélicos nacionales.

Es muy posible, que este sea el señor Celebertti que se unió al pastor José Santos Mendoza, mencionado en la entrevista por don Roger Mendoza. La familia Mendoza y la familia Celebertti, tienen el mérito de ser las primeras familias que iniciaron la primera obra evangélica nacional en el pacífico de Nicaragua, concretamente en la capital.

⁴ Se refiere a una carta escrita por doña Leonor, hija menor de don José Santos. En la carta, doña Leonor rechaza las acusaciones que a lo largo de los años se han hecho a su papá. Don Roger, me entregó una copia de dicha carta. La carta no tiene fecha.

El primer local fue en la casa del hermano Zacarías Dávila, luego se trasladan a la casa de Las Masayas

A raíz de los problemas con el misionero de la Misión Centroamericana (el señor Hopper), doña Sofía señala que *“estando don José en esta actividad de la obra, fue cuando el fiel y consagrado hermano Zacarías Dávila, dueño de algunas propiedades, ofreció sin costo alguna una casa esquinera de su propiedad para que en dicho lugar se celebraran todos los servicios religiosos. Don José, sin pérdida de tiempo aceptó de inmediato dicha oferta, formalizando allí su centro de predicación, permaneció en ese lugar por tiempo considerable. Con la ayuda de don Zacarías, don José Santos logra organizar la Iglesia en el año de 1912.*

Sigue mencionando en su carta doña Sofía que *“con la ayuda del Omnipotente, bajo tremendas luchas, esfuerzos y grandes sacrificios, se logró formar una bonita congregación en el lugar antes mencionado con el nombre de IGLESIA EVANGELICA INDEPENDIENTE”.*



Antiguo Parque Fray Bartolomé de las Casas, sus ruinas todavía se observan sobre la carretera norte antes de llegar a ENABAS

No hemos encontrado indicios de la dirección del lugar donde haya estado ubicada esta casa, ni el tiempo que permanecieron en ella. Sigue indicando doña Sofía que como la congregación estaba creciendo, la casa estaba siendo muy pequeña *“ya se hablaba de buscar otra casa de más amplitud, pues el número de fieles y simpatizantes del Evangelio, cada día aumentaba y la casa del señor Dávila se hacía pequeña”.*

Fue a esta Iglesia que llegó miss Blackmore posiblemente en el año de año de 1914 al regresar a Nicaragua. Ella *“llegó felicitando al Pastor Mendoza por el gran adelanto de la Obra y a la vez brindando sus servicios como organista y después de platicar con la congregación, el Pastor aceptó. Por la incomodidad del local, todos los miembros se dieron a la tarea de buscar otra casa, encontrando la casa que llamaban Las Masayas, frente al Parque Bartolomé de Las Casas, en el barrio de La Momotombo, instalándose de inmediato en el nuevo local en el año de 1914, siempre bajo el nombre de Iglesia Evangélica Independiente.”*

Recordemos que La Momotombo fue un antiguo trillo, donde se fundó en el año de 1902, la primera Academia Militar de Nicaragua, por lo que el nombre del barrio, se deba a la cercanía que este tenía a dichas casas.

Como la casa era muy cómoda y grande, miss Blackmore, solicitó parte de la casa en alquiler para vivir, le fueron cedidas dos habitaciones, prestando ella siempre sus servicios únicamente como organista, menciona doña Sofía. No nos queda claro si la Iglesia tenía órgano o piano o si miss Blackmore tenía uno.

La pista que nos da doña Sofía es muy importante para lo que acontecería en los siguientes años. Miss Blackmore se estaba *¡enamorado!* de la iglesia. En buen nicaragüense, le estaba echado el ojo, esperando el momento oportuno para *quitársela*.

Los miembros de la Iglesia Evangélica Independiente que en 1917 fundaron la Primera Iglesia Bautista de Managua

La lista de los miembros de la Iglesia Independiente pastoreados por don José Santos Mendoza, fueron las siguientes familias:

1. Sr. Francisco Pérez, Señora e hijos, Isaías, Solignia y dos hijos más.
2. Sr. Bernardo Celebertti y Señora, sus hijos Sarita, Clorinda, Bernardo, Efraín, Alejandro y Ofelia.
3. Sr. Cayetano Vásquez y Señora, sus hijos Fidelia, María, Erlinda, Delia, Rosita, Mercedes y Sarita.
4. Sr. Francisco Sáenz y Señora, su hijo Fidel y uno más.
5. Sra. Angelita Mejía, sus hijos Petronila, Amanda y Rodolfo (¿es Rodolfo Mejía Ubilla?)
6. Fam. Aragón, Gertrudis, Gerónimo, Leonor, Angelina y Gelsomina.
7. Sra. Hortensia López Bravo, sus hijas, Emma, María Matilde, Francisco, Amanda, Tomasa y Celso.
8. Sr. Ramón Pérez y Señora, su hijo Ramón.
9. Sra. Mariana Salazar y su hija Haydee.
10. Sr. Luciano Cortés, su esposa doña Candelaria y sus hijos Ramiro, Octavio, Otilia y Catalina.
11. Sra. Felícita Valerio y sus hijas Lola, Felícita e Isabel.
12. Sra. Rosita Rueda de Gutiérrez y sus hijos Francisco, Fulgencio, Joaquín y Andrés.
13. Sra. Coronada de Parrales.
14. Sr. Vicente Gaitán, sus hijas, Celina, Isaura, Josefa, Urania, Carlos y Elí.
15. Sr. Braulio Galín, su esposa Calixta y su hija Victoria.
16. Sr. Enrique Aquino y señora.
17. Sr. Zacarías Dávila y cinco hijos.
18. Sr. Higinio Dávila y señora.
19. Sr. Francisco Montoya, su esposa Amalia, sus hijos, Francisco, Isaías y un hijo más.
20. Sr. Salvador Díaz y Señora, más seis hijos.
21. Sr. Refugio Morales y señora.
22. Sra. Chepita de Doña, sus hijos: Francisco y Esperanza. Su esposo fue el señor José Doña.
23. Sr. Jesús Reyes Morales.
24. Srita. Rosita O'connor.
25. Sr. Hermenegildo Prado, señora e hijos, Federico, Margarita y Lucía.
26. Sra. Petronila de Castellón, sus hijos, Armando, Zoraida y una hija más.
27. Sr. Guillermo Ortiz y su esposa Clara.
28. Sr. Sarita de Rodríguez.
29. Sr. Isabel Ramírez.
30. Fam. Suárez, Raquel, María, Abraham, Francisco.
31. Sra. Juana Cordero e hija.
32. Sra. Juana Robleto de Espinoza e hijas, Diamantina, Alba, Alicia, Dora, Zoila y Carmen.
33. Sra. Lola Robleto, sus hijos, Anita, Adolfo, Ángela y una hija más.
34. Sra. Josefana de Somoza y Familia.
35. Sra. Aurora Robleto, sus hijos, Alfredo, Alfonso, Rosita y Aurora.

36. Sr. Carlos García Uriarte (papá de nuestro hermano Carlos García, casado con doña Hilda)
37. Sr. Carlos Noguera y Señora.
38. Sra. Graciela hoy viuda de Gutiérrez.
39. Señorita María Robleto.
40. Sr. Benjamín Zapata, su esposa Amelia, sus hijos, Amalia, Carmen y Benjamín.
41. Sr. Alfredo Silva, su esposa Carmelita, sus hijos, Alfredo, Velia, Ofelia y Josefana.
42. Sra. Alejandra Campos de Mendoza, esposa de don José Santos Mendoza, pastor de la iglesia y sus hijos, Daniel, José, Abraham, Eliseo, Moisés, Elías, Sofía y Leonor (ella nace en el año de 1917, cuando la Iglesia Independiente pasa a llamarse Primera Iglesia Bautista de Managua)
43. Sra. Clotilde Sándigo.
44. Sr. José Blanco y su esposa Petrona, sus hijos, Esther, Efraín, Marina y Bella Aurora.
45. Sr. Federico Campos, señora e hijos, Mercedes, María y Federico.
46. Sra. Chepita de Sotomayor, sus hijos, Manuela, Miguel y Guillermo.
47. Sr. Carmen Solís y su esposa Mariana, sus hijos, Marga, Lola y Carmen.
48. Sra. Tatiana Rivera e hijos.
49. Sra. Magdalena Prado de Somarriba.
50. Sr. Porfirio Salazar.

Por el dato que tenemos, esta iglesia era grande y fuerte en cuanto a membresía, formada por aproximadamente unas 50 familias, la membresía total aproximada fue de unas 200 a 250 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Todos estos hermanos y hermanas de la Iglesia Evangélica Independiente, nacida en el año de 1912, cinco años más tarde junto a su Pastor José Santos Mendoza Barrera, se constituyeron en la Primera Iglesia Bautista de Managua en 1917.

Finalmente, no quiero y no deseo que la historia olvide sus nombres. Nombres que estuvieron ocultos por muchos años y décadas. No olvidemos que cada generación tiene el deber de reinterpretar estos hechos que dieron origen a dos hechos emblemáticos, en 1912, el nacimiento de la primera iglesia protestante independiente sobre la cual, en 1917, se fundó la Primera Iglesia Bautista de Managua.



El Lomazo, la Intervención de los EE.UU., y la Junta Directiva del Partido Liberal Nacionalista

Tomás Pereira, Gonzalo Ocón, Porfirio Pérez N., y J. D. Lola M.

Miembros de la Junta Directiva del Partido Liberal Nacionalista
Managua, 30 de enero de 1917

Texto levantado de una copia digital del “Memorandum presentado por la junta Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista al señor almirante Julian L. Latimer, de la Armada Americana, en su visita a esta ciudad”, que mantiene SandinoRebellion.com ítemes 4-22 en <http://www.sandinorebellion.com/Top100pgs/Top100-p100.html>. SandinoRebellion es una historia documental mantenida por nuestro colaborador Michael Schroeder Ph.D.

Este memorando o carta consta de 18 puntos y un párrafo de cierre. El original no tiene la numeración que el editor se ha tomado la libertad de agregar para más fácil identificación de las tesis de la Junta Directiva. La lógica del memorando es clara, el trabajo de mecanografía y la presentación del documento es muy pobre, como puedea preciarse en la imagen de la primera página que incluimos en la tesis No. 3.

El Lomazo fue el golpe de estado perpetuado por el Gral. Emiliano Chamorro contra el gobierno de don Carlos Solórzano. Don Carlos resultó electo por acuerdo entre los dos partidos, don Carlos, conservador, y Juan Bautista Sacasa, liberal como vicepresidente. El candidato derrotado fue Emiliano Chamorro. Un golpe militar de la guarnición de la Loma de Tiscapa derribó al ministro de hacienda, Dr. Albino Román y Reyes, que era el más fuerte representante liberal en el gobierno de Solórzano. Este golpe fue aprovechado por Chamorro para apoderarse de la Loma de Tiscapa y dominar al gobierno.

Según Carlos Cuadra Pasos, «la legación americana miró con simpatía este golpe militar. Y si las cosas se hubieran conservado dentro de las apariencias constitucionales, y sin violar las cláusulas de los tratados de 1923, que el Departamento de Estado había elevado a la categoría de doctrina para sus relaciones con los países de América Central, el funcionamiento hubiera seguido normal, y tal vez se hubiera llegado a una organización del ejército en forma apolítica, en virtud del entendimiento de los dos partidos, por la mediación del Departamento de Estado».¹ Pero el Gral. Chamorro resolvió asumir la presidencia.

Stimson refiere que «Apenas pasaron tres semanas después de eso [la retirada de los marines], los amigos del general Chamorro, el derrotado candidato de la extrema conservadora, había estado haciendo preparativos para perturbar. El presidente Solórzano había nombrado un gabinete de coalición compuesto por conservadores y liberales. En agosto veinticinco, mientras los funcionarios liberales del gabinete asistían a un banquete, ellos los agarraron y encarcelaron. Después de eso

¹ Cuadra Pasos, Carlos, Obras, pp. 306-30, tomo II, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1977.

la conspiración de Chamorro progresó rápidamente. En octubre veinticinco sus partidarios se tomaron L Loma. El fuerte que vigila la ciudad de Managua, y la posesión del cual domina la capital. El vicepresidente Sacasa y subsiguientemente el presidente Solórzano abandonaron el país, demostrando temor por sus vidas. Los miembros del congreso fueron reorganizados para expulsar a 18 miembros liberales y conservadores moderados y sus asientos llenados por adictos a Chamorro».²

La versión del Gral Emiliano Chamorro estatuada en el artículo siguiente que hemos titulado “El Lomazo”.³

1. El Partido Liberal para alcanzar las finalidades consagradas en su programa, se ha valido de los medios establecidos por la constitución y sus leyes reglamentarias.

Caído al régimen del General José Santos Zelaya, por causas internacionales bien conocidas, el Partido Conservador se apoderó del Gobierno el año siguiente. Desde esa época, el partido Liberal, no obstante de ser burlado en los comicios y de todos los quebrantos sufridos en la Administración pública, adoptó normas invariables de paz y se concretó a esperar de la evolución tranquila de los factores principales que operan en la política nicaragüense y de sus constantes esfuerzos en las luchas electorales, una ocasión propicia para conquistar el poder de la República.

A gestiones de políticos nicaragüenses y a la influencia amistosa del Departamento de Estado, se dio una nueva ley electoral, conocida con el nombre de Ley Dodd - que a pesar de sus deficiencias - vino a garantizar el voto libre de los ciudadanos contra las arbitrariedades del Poder Ejecutivo, que vinculado en miembros de una misma familia, por largos años y en periodos sucesivos, acrecentaba día a día la falta de justicia en los comicios y estimulaba a los pueblos a abandonar los senderos de la paz para ejercer el sagrado derecho de la rebelión.

2. El Partido Liberal buscando la convivencia de los partidos políticos ha celebrado coaliciones y transacciones, enclavando sus principios en un programa de progreso nacional y de salvaguarda de los intereses del país.

En 1920 se coligó con el partido progresista y con el partido unionista, habiendo fracasado en las elecciones por los innúmeros fraudes y violencias cometidos contra el sufragio popular.

En 1924 llevó a término una transacción política con un grupo del partido Conservador, obteniendo el triunfo más completo con la fórmula presidencial integrada por los señores don Carlos Solórzano, como Presidente y el doctor Juan Bautista Sacasa, como Vice-Presidente, para el periodo de 1925 a 1928. Las elecciones revistieron la mayor legalidad y alcanzaron el más alto coeficiente electoral, pues de 114,000 ciudadanos inscritos, se recibieron votos al rededor de 80,000.

El 1º de Enero de 1925, conforme le elección practicada el año anterior, tomaron posesión de la Presidencia y de la Vice -Presidencia, respectivamente, los señores Solórzano y Sacasa, y se inauguró una Administración eficiente para el progreso en todas sus manifestaciones.

² Stimson, Henry L., *American Policy in Nicaragua*, pp. 21-25, New York: Charles Scribner's Sons, 1927

³ Chamorro, Emiliano, “Autografía completa”, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* 67: 89-92, Abril 1966.

3. **El Partido Conservador que conspira siempre mientras está alejado del manejo de la cosa pública, que considera un feudo de la familia Chamorro, se lanzó a la lucha para subvertir el orden constitucional.**

El 28 de agosto del mismo año, el General Alfredo Rivas, cuñado del señor Presidente Solórzano y Jefe militar de la Fortaleza de la Loma de Tiscapa, se declaró en rebelión destacando una escolta armada de 50 hombres con la orden de capturar al señor Ministro de Hacienda, Dr. S. Albino Romón y Reyes, y al señor subsecretario de Guerra, don Federico J. Lacayo, quienes se encontraban en el Club Internacional, en un baile que se daba en honor al Dr. Leonardo Argüello, Ministro de Instrucción Pública. El Dr. Román y Reyes fue capturado, conducido a la Fortaleza de Tiscapa y encarcelado bajo inoportunidad. El señor Lacayo logró escaparse. El día siguiente del atentado, el Gral. Rivas exigió al señor presidente Solórzano el retiro inmediato de los Ministros Dr. Román y Reyes y señor Lacayo, como condición para volver a la disciplina, exigencia a que accedió el señor presidente Solórzano. Al doctor Román y Reyes lo fue arrancada la firma de su renuncia en la misma prisión.

De esta manera se empezó a desquiciar el orden constitucional, se abrió una brecha en los pactos de transacción, y el Partido Conservador derrotado en los comicios con su candidato el General Emiliano Chamorro, se alineó para controlar al Gobierno del señor Solórzano, ya por el halago, o por la amenaza. Barrido paulatinamente el Partido Liberal de la participación que conforme a los pactos le correspondía en la administración pública, no fue esto suficiente para contener al general Chamorro en su plan de operar un cambio radical en el régimen interior del Gobierno en Nicaragua. Y a ese propósito, el 25 de Octubre del mismo año, el general Chamorro, gracias a una traición, se apoderó de la Fortaleza de Managua, asumiendo la dictadura militar, supeditando a su voluntad y a la dirección exclusiva del Partido Conservador, las actividades del Ejecutivo en los diferentes ramos de la Administración Pública.

El partido Liberal tras del golpe militar del 25 de octubre, acudió presuroso a defender al Presidente señor Solórzano, pero aquel, incapaz de enfrentarse a la situación creada con manifiesta indolencia que compromete su crédito personal, se sometió a todas las exigencias del general Chamorro, a quien lo dio el mando supremo del ejército.



Primera página del manuscrito mecanografiado conservado en los registros del Departamento de estado de los Estados Unidos. Fuente: The Sandino Rebellion <http://www.sandinorebellion.com/Top100gs/Top100-p100.html>.

Desde ese momento empezó la odiosa tarea de perseguir a los liberales y a los adversarios del régimen chamorrista, atropellándolos con negra crueldad en su persona y en sus propiedades. Entre las primeras órdenes de captura figura la que se dictó para apoderarse del Dr. Juan Bautista Sacasa, como diera lugar, con el designio manifiesto de reducirlo a prisión incomunicarlo y hacer presión en su ánimo con amenazas de captura o de muerte para conseguir su renuncia de Vice-Presidente de la República. Felizmente para el partido liberal el Dr. Sacasa logró escaparse, burlando la vigilancia del cordón que le echaron a la ciudad de León, lugar de su residencia, desde el siguiente día del golpe de cuartel.

El 10 de Diciembre del mismo año, fueron desintegradas las Cámaras de Diputados y Senadores, pues se descalificó y se impidió concurrir a las sesiones ordinarias que se celebraban, a la mayoría de los representantes liberales y conservadores republicanos, cuyas credenciales hablan sido calificadas en la forma y en el fondo, como se puede juzgar por el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del 7 de enero del año siguiente, incorporándose en su lugar a los diputados y senadores que hablan sido derrotados .

El 13 de abril de 1926, continuando el plan de eliminación de los elementos liberales, de los poderes públicos que constituyen el Gobierno del Estado, el Congreso Nacional, que no era mas que una simple dependencia de la Comandancia General, separó de los cargos de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia a los doctores don Joaquín Cuadra Zavala, don Manuel Pérez Alonso, don Carlos Alberto Morales y don Modesto Valle, que habían sido electos para ejercer la Magistratura por un período de seis años.

Antes de lo últimamente relacionado, el general Chamorro, para salvar el muro infranqueable de la vice presidencia, que en derecho corresponde al Dr. Juan Bautista Sacasa, después de la persecución porfiada y cruel a que le sometió, hizo que el Congreso por medio de un decreto - sentencia lo inhabilitara, para ejercer la presidencia y se hizo elegir seguidamente, designado a la presidencia, cargo que asumió el 16 de Enero de 1926 por renuncia que había presentado deliberadamente el señor don Carlos Solórzano.

4. El General Chamorro por medio del doctor Castrillo, solicitó el reconocimiento de su gobierno al departamento de Estado Americano, el cual le fue negado.

El Secretario de 'Estado, Mr. Frank S. Kellogg, en carta fechada el 23 de enero del mismo año, se pronunció en lo sustancial, en los siguientes términos: "Es por tanto, que con mucho sentimiento informo a Ud. que el Gobierno de los EE. UU. no ha reconocido y no reconocerá como Gobierno de Nicaragua EL REGIMEN QUE AHORA PRESIDE EL GRAL. CHAMORRO, habiendo sido esto último debidamente advertido do ello en varias ocasiones por el Ministro Americano después de la toma de la Fortaleza de Tiscapa por el Gral. Chamorro el 25 de octubre último."

Esta declaración y la que se había hecho anteriormente al general Chamorro en términos que traducían claramente la interpretación de los Pactos de Washington y de nuestra Carta Fundamental, confirmaron al partido Liberal en la tesis sostenida actualmente por las armas de que por la falta absoluta o temporal del Presidente, el Poder Ejecutivo va a las manos del Vice Presidente.

5. **El Vice Presidente, Doctor Juan Bautista Sacasa, demandó de los gobiernos signatarios de los Pactos de Washington suscritos el 7 de febrero de 1925, las sanciones que conforme a ese mismo tratado deben aplicarse a los gobiernos que en algunas de las repúblicas contratantes surgieron de un golpe de estado o de una revolución.**

El 30 de noviembre de 1925, el doctor Sacasa introdujo su demanda de sanciones contra el Gobierno encabezado por el General Chamorro y acuerpado solidariamente por el partido Conservador.

Tal petición fue favorablemente resuelta, pues los demás gobiernos de Centro Amérioria, exceptuando a Honduras, negaron el reconocimiento.

6. **El Partido Liberal, después de haber agotado todos los medios pacíficos durante largas negociaciones en Washington y la América Central, se lanzó a la guerra como único medio de restablecer el orden constitucional roto por sucesivos golpes de estado.**

El doctor Juan Bautista Sacasa, en su afán de evitar al país los desastres de la guerra, se trasladó a Washington a hacer las gestiones necesarias para obtener el restablecimiento del orden constitucional al tenor de las múltiples declaraciones hechas por el Departamento de Estado y que se consideraban como doctrina internacional respecto a la reaplicación de los Pactos de Washington.

La tesis liberal que tiene su asidero inconmovible en el artículo 106 de la constitución que dice: "En caso de falta absoluta o temporal del Presidente de la República, el Poder Ejecutivo quedara a cargo del Vice Presidente y en defecto de éste en uno de los designados en el orden de su elección."; y en el artículo 20 del Tratado de Paz y Amistad suscrito en Washington que dice: "Deseando asegurar en las Repúblicas de Centro América los beneficios que se derivan de la práctica de las instituciones libres y contribuir al propio tiempo a afirmar su estabilidad y los prestigios de que debe rodearse, declaran que se considera amenazante a la paz de dichas Repúblicas todo acto disposición o medida que altere en cualquiera de ellas el orden constitucional, y sea que proceda de algún Poder Público, ya de particulares."

NO RECONOCERÁN A NINGUNO que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas por un "GOLPE DE ESTADO" o una "REVOLUCIÓN" contra un Gobierno reconocido mientras la representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado el país en forma constitucional, y aun en este caso se obligan a no otorgar el reconocimiento si alguna de las personas que resultasen electas Presidente, Vive Presidente o Designados estuviere comprendidos en cualquiera de los casos siguientes: 1 - Si fuera el jefe o uno de los jefes del "golpe de estado" o de la revolución; o fuera por consanguinidad o afinidad ascendiente, descendiente o hermano de alguno de ellos. 2 - Si hubiere sido Secretario de estado o hubiere tenido alto mando milibar al verificarse el "golpe de Estado" o la revolución o al practicarse la elección, o hubiere ejercido ese cargo o mando dentro de los seis meses anteriores al "golpe de Estado", revolución o elección fue sometida a las vicisitudes de la guerra sin conocerse hasta ahora el resultado final de la contienda, el partido Liberal ha ido a las armas no solo por estímulo propio y confiado en la justicia de su derecho, sino que ha creído percibir sugerencias indirectas en la Legación Americana en Managua, para reclamar por las armas el poder usurpado por el general. Chamorro. En la guerra, el partido

Liberal ha contado solamente con sus recursos propios. Ha hecho inmenso sacrificios, pero jamás se ha comprometido con Gobierno alguno.

El movimiento constitucionalista iniciado el 2 de mayo de 1926 por el general Luis Beltrán Sandoval y que ocupó en poco tiempo casi todo el Litoral Atlántico, contó para su realización, únicamente, con - el esfuerzo patriótico de ciudadanos que solo anhelan el mantenimiento y respeto de las instituciones fundamentales del Estado. Para este movimiento salieron armas de New Orleans con la autorización del Gobierno Americano.

El movimiento del 17 de agosto del mismo año, que comprendió tanto la costa oriental como la costa occidental de la República, ha tenido alternativas que son dignas de tomarse en cuenta, para determinar el grado de intensidad en que existe la rebelión en la República por la falta de constitucionalidad de los poderes que informan el Gobierno. El llamado desastre de Cosigüina, en que un grupo de 45 hombres trabó porfiado combate con el ejército del general Chamorro, no puede considerarse en manera alguna, como una derrota para el partido Liberal ni como una deficiencia de sus soldados para la lucha justa en que está empeñado.

El movimiento del General Crisanto Zapata, en jurisdicción de Mombacho, departamento de Granada, ha mantenido en permanente intranquilidad al Gobierno de facto en los departamentos de Carazo, Rivas y Granada y se ha organizado únicamente con las armas que les quita a las fuerzas revolucionarias en los encuentros que a diario los provoca a sostener.

7. Las conferencias de paz a bordo del Denver, bajo los auspicios del encargado de negocios Mr. Lawrence Dennis.

Conocidos son los antecedentes que obligaron al general Emiliano Chamorro a concurrir a las Conferencias de Paz en el puerto de Corinto, pues éstos aparecen claramente expuestos en los memorandos presentados por Mr. Dennis el 28 de agosto y el 6 de setiembre de 1926 y en las comunicaciones del 10, 12 y 14 de setiembre del mismo año.

Concluidas las bases del convenio del armisticio entre el ejército del general José María Moncada y el del general Gustavo Argüello, se empezaron las pláticas de paz el 16 de octubre del mismo año. Durante las conferencias, las delegaciones deliberaron ampliamente sobre los puntos de vista de cada una de las tendencias. La delegación Conservadora sostenía que el Ejecutivo le correspondía al partido Conservador porque el controlaba, con las armas todo el país. El partido Liberal replicaba que no era cierto el dominio de todo el país pues los ejércitos constitucionalistas dominaban una extensa zona de territorio; que el Ejecutivo le correspondía en virtud de la Constitución que su lucha no era por personas, sino una cuestión meramente de principios.

Después de largos debates y para dirimir el choque de las dos tendencias principales, la Delegación Liberal propuso que todo el problema se sometiera al arbitramento del Secretario de Estado de los EE.UU. y de los Gobiernos de Centroamérica, excluyendo a Nicaragua, en la siguiente forma:

“Como la Delegación Liberal nunca lamentaría la bastante que resultaran frustradas las Conferencias de Paz, y animada de los mejores propósitos para que el conflicto se solucione en forma política que corresponda al objeto de las Conferencias, al progreso adoptado ya, y al espíritu altruista y justiciero del Gobierno de los Estados Unidos de América, se permite proponer que

se deje a un arbitramento la resolución del punto en que no ha podido haber avenencia, a saber: SI EL RESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO DE NICARAGUA A BASE DE CONSTITUCIONALIDAD Y DE LOS PACTOS DE WASHINGTON DE 1923, debe haberse con el Vicepresidente de la República doctor Juan Bautista Sacasa, como Jefe del Gobierno, o si es posible legalmente constituir el Gobierno sin tener en cuenta al mencionado Vicepresidente doctor Sacasa, Determinando, en este último caso, la resolución que debe adoptarse.

Tal propuesta tuvo una cerrada oposición de parte de la Delegación Conservadora.

Agotados en el sentir de la Delegación Liberal, todos los medios de avenimiento con le Delegación Conservadora, presentó un documento en que explena [sic] sus deseos por restablecer la paz y el Gobierno Constitucional y se lamenta de la actitud de le Delegación Conservadora al negarse a discutir el problema sobre una base constitucional y decorosa.

Después de ciertas conferencias privadas en que el señor Lawrence Dennis, hizo insinuaciones acerca de un plan a seguir para restablecer la Paz y la constitucionalidad, se discutió en sesión pública la propuesta hecha por la Delegación Conservadora cuya base principal es la siguiente: "El Dr. Juan Bautista Sacasa renunciará la Vice Presidencia de la República ante el Congreso. El Gral. Emiliano Chamorro resignará el poder supremo que ahora ejerce en el senador don Adolfo Díaz que será electo designado".

El Partido Liberal no aceptó la persona propuesta para [residente y contrapropuse seguidamente a don Salvad« Calderón Ramírez, pero como éste no pertenece a la Representación Nacional, sugirió fuera sustituido por don Manuel Antonio Carazo, senador de la República, y miembro destacado del Partido Progresista.

Esta nueva proposición fue rechazada por la Delegación Conservadora, obteniendo la Delegación Liberal el más lisonjero triunfo en la región de los principios, pues al solicitarse la renuncia del Vice Presidente doctor Juan Bautista Sacasa, se reconocía la constitucionalidad y la eficacia de su cargo en el debate político, y se reconocían además las violaciones cometidas al desintegrarse las Cámaras Legislativas y el Poder Judicial de la República, pues se admitía la reintegración de todos los que hablan sido eliminados.

Este triunfo parlamentario prestigia mas la bandera que sostienen los ejércitos del liberalismo en los campos de batalla.

8. Convencido el Gral. Chamorro de que su contumacia en no abandonar el poder le acarrearía la pérdida de su prestigio y amigos en el interior y exterior, resolvió resignar el poder en el segundo designado don Sebastián Uriza, por ausencia del primero señor don Vicente Rappaccioli.

Estos designados hablan sido electos por el Congreso de facto.

Hecho el depósito en el senador Uriza, convocó éste al Congreso a sesiones extraordinarias pare el 10 de noviembre del año próximo pasado.

Reuniose el Congreso el día señalado en sesiones preparatorias y dos días después, sin haberse practicado todas las Juntas ordenadas por la Constitución, eligió designado para ejercer la Presidencia a don Adolfo Díaz, Senador por Bluefields. El cúmulo de irregularidades tanto en el ser-

vicio de la convocatoria como en la integración de las Cámaras, constan en las protestas presentadas por los representantes liberales que lograron concurrir y la de los conservadores republicanos.

La guerra civil que se habla desatado sobre Nicaragua como consecuencia de la usurpación consumada por el Gral. Chamorro, ha continuado aún después de abandonar aquel el poder, pues el régimen que implantó el 25 de octubre de 1926, continúa siendo el mismo y la situación creada con el nuevo Gobierno de Díaz, no podrá legitimar nunca su origen viciado, tanto, porque el Congreso no ha sido hasta la hora legalmente constituido, como por que no se puede salvar el muro infranqueable de la Vice Presidencia que radica en la persona del Dr. Juan Bautista Sacasa, con la elección de un designado, que según el texto de los Pactos de Washington está comprendido igualmente en las sanciones estipuladas por los referidos pactos, ya que como dijo el Gral. Chamorro en un reportaje a la prensa de Costa Rica, don. Adolfo Díaz era su Ninfa Egeria, es decir, su director mental, y que en todo el país es notorio y reconocido de que el señor Díaz es copartícipe en todos los movimientos que han alterado el orden constitucional y la tranquilidad del país.

9. El Partido Liberal desea sinceramente la paz y para llegar a ella es que mantiene la protesta armada.

La paz no se consigue en el país sino por el camino recto de la Constitución y no por el de que queda consumada una irreparable y tremenda injusticia cual sería la de aceptar como Presidente constitucional de la República al señor Adolfo Díaz, Director o Jefe principal de los golpes de estado dados separadamente a los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la República.

10. Don Adolfo Díaz no puede ser considerado como término apropiado de conciliación entre los dos partidos contendientes

El señor Díaz no cuenta ni ha contado jamás con la mayoría del país. Las tres veces que ha asumido el poder ejecutivo, ha sido en circunstancias excepcionales; a) - En 1911 por el voto único del Gral. Juan José Estrada, presidente de la República; b) - En 1912, fue electo por 14,000 votos, según cuestionario contestado por el Gral. Chamorro en el Departamento Latinoamericano, pero según informes fidedignos no alcanzaron ni a mil en toda la República; y c) - En noviembre próximo pasado contra el voto de la mayoría de los nicaragüenses y la opinión continental.

Díaz es el gobierno más impopular que ha tenido Nicaragua y su desastrosa administración le acusa de impericia en el manejo de la cosa pública.

Dennis, al presentarlo al Departamento de Estado y a los partidos políticos, como término medio de conciliación, sufrió un error de apreciación, fatal para los servicios de la paz y para los destinos del pueblo nicaragüense.

11. El Partido Liberal lucha únicamente por el prestigio y mantenimiento de las instituciones fundamentales violadas por el cuartelazo del 25 de octubre y los subsiguientes golpes de estado contra el gobierno constitucional inaugurado el 1 de enero de 1925.

Desea el liberalismo que se mantenga incólume la constitución y el debido respeto a los Tratados de Washington, para concluir de una vez para siempre con los golpes de cuartel; y que Nicaragua

continúe marchando hacia el progreso y engrandecimiento, pura lo cual se impone que los culpables del golpe de estado o de la guerra civil que en sangrienta el país, sufran las sanciones respectivas, no sacando ningún provecho del mismo.

12. Todas las responsabilidades de los sucesos que afectan la vida de las instituciones, la vida económica del país, la seguridad de la familia y la vida de los asociados, desde el 25 de octubre de 1925 en adelante, recaen exclusivamente sobre el Partido Conservador.

Reinando la paz, estando floreciente el país, el golpe do Chamorro, dado de acuerdo con los hombres más prominentes de su partido, que lo ha acuerpado y asistido en todas las diferentes fases de la contienda, he sido funesto para el país, pues ha aniquilado la propiedad particular, ha llevado a la bancarrota el crédito de la nación y. ha estorbado la obra constructiva iniciada con tan buen suceso por la administración del señor Presidente Solórzano. Tales responsabilidades no tendrán nunca excusa ante la historia, pues estando en la presidencia. don Carlos Solórzano, miembro del Conservatismo—cuando se dio el golpe—y siendo efectiva la participación que se le había dado en el gobierno al Partido Conservador, todo avance del Gral. Chamorro constituye una prueba do la más criminal y desenfrenada ambición.

El Liberalismo quiere la ayuda y el consejo del Gobierno Americano, para que el país camine siempre por senderos de legalidad y de orden.

El partido Liberal desde 1912 en adelante adoptó, además de sus normas pacifistas, una política de cordialidad para con los Estados Unidos, y su actitud confiada y decorosa, trata de poner en armonía los intereses de nuestro pequeño país con los intereses primordiales del gran pueblo Americano, en el sentido de ser favorable a la conservación de tales intereses, como Canal Inter-oceánico, bases navales, etc. También es preciso declarar que hemos acertado y aceptamos la influencia moral y su amistosa cooperación para el desarrollo de nuestras instituciones republicanas, el incremento y explotación de las riquezas naturales.

Creemos de gran interés desvirtuar la concepción que nuestros adversarios políticos nos atribuyen, cono prueba de animadversión al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos. En diferentes oportunidades, el partido Liberal, digna y respetuosamente, ha declarado sus simpatías por el pueblo Americano y su gran deseo de que conozca su franca y honrada cordialidad en todo compatible con los ideales legítimos de la justicia y los intereses de la Gran Nación.

13. El liberalismo es uno e indivisible en la guerra como en los debates de la paz.

Creemos un deber declarar nuestra solidaridad con la política de1 Dr. Sacasa; y con todas las declaraciones, propósitos y tendencias que él ha manifestado como Presidente de Nicaragua y como Comandante General del Ejército.

14. El liberalismo sostiene que el presidente constitucional de Nicaragua es el Dr. Juan Bautista Sacasa; pero su persona como él lo ha declarado, no es un obstáculo para la paz.

El partido Liberal ha agotado todos los medios decorosos para alcanzar la paz que necesita el país después de tantos dolores.

Primeramente gestionó en las Conferencias de Corinto, porque se sometiera a un fallo arbitral toda la cuestión política que se debate; después, en el seno mismo de las Conferencias, propuso como término medio de conciliación, al senador don Manuel Antonio Carazo, que no pertenece a ninguno de los partidos de guerra, y que es más bien miembro genuino del Progresismo, rama disgregada del partido Conservador, y últimamente, el Dr. Sacasa, en un gesto de verdadero patriotismo, ha invitado al señor don Adolfo Díaz para que aporte su nombre como aspirante a la Presidencia de la República, que se elija un tercero de común acuerdo que reúna las condiciones constitucionales para ser electo designado, que asuma, pues, la Presidencia de la República la renuncia del Dr. Sacasa.

Con tales antecedentes, juzgados como una irritante falsedad, como una grosera mentira, que en las Conferencias de Corinto los delegados liberales sostuvieron que no aceptaban el arreglo porque se sentían fuertes por el apoyo que recibirían del Gobierno Mejicano, pues bien sabido es que no existe tal auxilio y cuales fueron los verdaderos propósitos de la delegación Liberal.

Creemos asimismo que el honorable señor Presidente Coolidge – si los cables publicados aquí no son apócrifos o falsificados – ha sufrido grave equivocación al afirmar que, en las conferencias de Corinto, el Liberalismo no quiso en manera alguna prescindir de la persona del Dr. Sacasa.

15. En Nicaragua no existe problema agrario; el Partido Liberal no tiene ni ha tenido nunca en su programa las ideas bolcheviques que le atribuyen sus adversarios.

En Nicaragua hoy tierras para todos. No existe acaparamiento alguno que pudiera crear conflicto entre sus asociados. La mayoría de los terratenientes pertenecen al partido Liberal. De ninguna manera podría el Liberalismo subvertir el orden social en nuestra Patria, pues tales ideas serían en mengua del partido liberal que constituye la inmensa mayoría del pueblo nicaragüense.

De tal manera que es injusta y calumniosa la acusación que se hace al partido Liberal de que en la lucha en que está empeñado trata de implantar planes comunistas en Nicaragua, como lo asevera el señor Díaz en su declaración al pueblo Americano, suscrita en esta ciudad el 16 de enero corriente, y la prensa extranjera que han cogido con ligereza las informaciones procedentes de Nicaragua.

El Dr. Carlos Cuadra Pasos, en nota dirigida al señor ministro de Guatemala en Nicaragua, al contestar sobre la mediación ofrecida por aquel país, se pronuncia; que tratándose de una lucha intestina, es decir, entre hermanos, la paz debe concluirse en Nicaragua por tratarse de cuestiones meramente interiores.

De tal manera que los planes siniestros del Gobierno de Calles para implantar las ideas Volcheviches [sic] en Nicaragua, con la intervención armada de México, desaparecen con el solo cambio de literatura del vocero del señor don Adolfo Díaz.

El Liberalismo no protege ni persigue religión alguna solo, desea la tolerancia religiosa.

Este principio de su credo político fue enclavado en la constitución del año 12, después de haber dejado el poder, es decir, este precepto fue acogido por el partido Conservador a raíz de su triunfo sobre las armas del Gral. Zelaya. Cabe aquí declarar que la sede del Liberalismo, que es la

ciudad de Lean, profesa en su mayoría la Religión Católica. El Liberalismo tiene empeño únicamente en que se cumpla la constitución.

16. La intervención Americana en Nicaragua no ha dado el fruto apetecido porque se ha concretado y se concreta actualmente a la imposición de un partido contra el otro.

El Liberalismo, como dejamos dicho, es amigo sincero del pueblo Americano y solo espera de ese gran pueblo y de su Gobierno, justicia, cooperación y verdadera fraternidad en sus relaciones. Una prueba evidente de la impopularidad del señor Díaz y de la escasa fuerza popular con que cuenta su Gobierno, es que durante 4 meses que lleva de haber usurpado igualmente el Poder Ejecutivo, no ha podido dominar la situación, antes por el contrario, se han levantado mas potentes y arrolladores, los ejércitos, pues, en occidente, el Gral. Francisco Parajón, en estos últimos días ha demostrado elocuentemente lo que puede el valor de los ciudadanos cuando luchan por su libertad, pues empezando con un grupo de 25 hombres mal armados, ha llegado a constituir una columna formidable en que el partido Liberal tiene cifrada en gran parte, las esperanzas de su triunfo definitivo, y en oriente, el Gral. Crisanto Zapata, continúa levantado en armas, derrotando a las fuerzas del señor Díaz donde éstas, le presentan acción.

Solo abriga el señor Díaz la esperanza de dominar la situación con el apoyo del ejército regular del Gobierno de los Estados Unidos, pues ese es el único empeño en solicitar la intervención Americana, porque él sólo, es impotente para vencer a los ejércitos constitucionalistas.

17. El ejército liberal que reclama la restauración de la constitución es compuesto exclusivamente de nicaragüenses y las armas que empuñan han sido compradas en los EE. UU., y en donde han podido obtenerse arrebatadas, en su mayoría a las fuerzas de Chamorro.

Ni el General Emiliano Chamorro ni don Adolfo Díaz, han podido probar las falsas imputaciones que se hacen a los constitucionalistas de compromisos contraídos con el Gobierno de Méjico u otro. De tal modo que tales cargos quedan como imputaciones maliciosas que rechazan los antecedentes de bien probado pacifismo del partido Liberal y las excepcionales cualidades personales del Dr. Sacasa.

18. Toda la campaña de prensa hecha en los EE.UU. y que tan grave daño pretende hacer al partido libera en esta campaña y en su porvenir, ha sido dirigida desde Nicaragua por los señores Clifford D. Ham e Irvin Limberg, recaudador y sub recaudador de aduanas respectivamente, que devengan grandes salarios del estado, en su calidad de corresponsales de la Prensa Asociada y de la Prensa Unida de Nueva York.

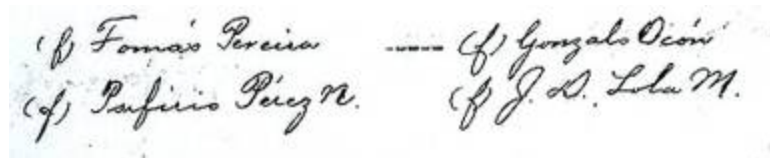
La nacionalización del Banco y del Ferrocarril fue considerada por gran número de americanos que tenían sus vinculaciones con esas grandes empresas, como el acabase de sus posiciones adquiridas en el país, como empleados o directores principales de aquellas instituciones.

De allí que el esfuerzo realizado por don Bartolomé Martínez, como una obra de redención económica del país, hoy sea criticada y dada a conocer en Estados Unidos como una obra de desafección al gobierno y pueblo Americano, cuando en realidad solo constituía la independencia de "la dudosa influencia" de los funcionarios extranjeros que tienen en sus manos nuestra vida económica.

Don Adolfo Díaz, conocedor y director además de esta propaganda insidiosa contra la reputación de un partido en sus nexos con el pueblo y el gobierno americanos, ha explotado el sentimiento de la colonia americana, residente en el país que recibe sueldos del estado y de los banqueros en particular, para hacer promesas de grandes empréstitos que lejos de venir a incrementar el progreso material del país, servirán en sus manos, únicamente como en épocas anteriores, para repartos sin control ni fiscalización alguna.

19. **El Partido Liberal quiere la paz, que cesen todas las violencias contra las personas, todos los atentados contra la propiedad, todas las arbitrariedades de la autoridad, que venga el régimen constitucional en los tres poderes de que se compone el gobierno de Nicaragua. Que venga la cooperación del pueblo y gobierno americano en la forma afectada para hacer posible la convivencia de todos los partidos. Que se respete la fuerza y anhelos de un partido que lucha tan solo por la vida de las instituciones del estado. Que la fuerza moral y material del gran pueblo americano, sirven como guía al pueblo nicaragüense en sus problemas de libertad y de progreso y que nunca sirvan para destruir un partido a fin de que supere el otro. Que se hagan prácticas y eficaces las palabras del secretario Kellogg, en las cuales ha confiado para el triunfo de su causa; la cuestión de Nicaragua es cuestión de principios y no de personas.**

Managua, 30 de enero de 1927



(f) Tomás Pereira (f) Gonzalo Ocón (f) Porfirio Pérez N. (f) J. D. Lola M.



El Lomazo

Emiliano Chamorro Vargas

El Memorandum de la Junta Directiva del Partido Liberal Nacionalista que reproducimos en las páginas anteriores estaría incompleto sin escuchar la versión de los hechos del golpista Emiliano Chamorro. La candidatura de Solórzano-Sacasa con apoyo conservador y liberal contra la fórmula Chamorro-Cardenal apoyada por los intransigentes del partido Conservador debería ocupar un lugar muy especial en la historia de Nicaragua porque es el segundo acuerdo de los partidos para terminar con rivalidades entre miembros de la elite. “El Lomazo” dado por Emiliano Chamorro derrocó el gobierno de don Carlos Solórzano, denegó el derecho del vicepresidente Juan Bautista Sacasa de ocupar la presidencia, produjo la “revolución de 1926”, el pacto del Espino Negro, y la guerra de Sandino para defender la soberanía nacional.

Transcribimos el texto de la Autobiografía del Gral. Emiliano Chamorro publicada por Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano No. 67: 87-92, Abril 1966, con la autorización de Xavier Zavala, propietario y último director de Revista Conservadora.

MUERTE DE DON DIEGO

Ante esa nueva excitativa yo no vacilé en efectuar el viaje, aun cuando tuve que posponerlo por un mes, con tan mala suerte que antes de llegar a Nicaragua, estando a la altura de las Islas del Caribe, recibí la fatal noticia de su fallecimiento [de don Diego Manuel Chamorro Bolaños]..

Fue entonces que el Secretario de Estado Mr. Hughes puso un crucero de guerra, el "Raleigh", a la disposición de mi señora y mía para que nos trajera más rápidamente a desembarcar en San Juan del Sur.

El resto del viaje en el barco de guerra lo hicimos en un mar bastante agitado, más una vez que llegamos felizmente a San Juan del Sur tuve la satisfacción de saber que la situación del país era normal y que el Vice-Presidente don Bartolomé Martínez había recibido la Presidencia de la República ese mismo día o el anterior de mi llegada.

En San Juan del Sur estaban algunos amigos esperándonos, mas no continuamos nuestro viaje sino hasta el día siguiente en que nos dirigimos a San Jorge, puerto en el Gran Lago, para allí embarcarnos en el Vapor "Victoria" que nos había de conducir a Granada.

De esta ciudad continuamos nuestro viaje a Managua por tren, llegando a esta ciudad cerca de las seis de la tarde. En la casa que nuestros amigos nos habían preparado nos estaban esperando numerosas personas entre las que estaba don Bartolo, que ese mismo día o el día anterior había tomado posesión de la Presidencia de la República.

CONFERENCIAS CON DON BARTOLO

Don Bartolo parecía estar muy contento con mi llegada al país, y esa misma noche se quedó a cenar con nosotros pues estaba deseoso, me dijo, de conversar conmigo. Al hacerlo me refirió el entusiasmo que en el Partido Liberal había producido la toma de posesión suya y las promesas que, miembros de ese Partido, le habían hecho de apoyo a su Gobierno. También me manifestó su resolución de que no le dejaría el poder a ningún granadino, declaración que me hacía para que se la hiciera saber a mis amigos de Granada.

Después de unos tres o cuatro días de estar arreglando mis asuntos personales en Managua y de estar cambiando impresiones con don Bartolo, resolví ir a Granada para exponer a mis amigos de allá la situación política, tal cual yo la veía.

En casa de mi padre, don Salvador Chamorro, donde me hospedé, me reuní con los principales elementos políticos de la ciudad y les expuse los términos de mis conferencias con don Bartolo y les hice saber lo que él me había declarado, esto es, que no aceptaría de candidato a ningún "granadino", excepción hecha de mi persona a quien consideraba, por mis vínculos familiares como hijo de aquella ciudad.

En vista de esos informes la mayoría de los allí reunidos resolvieron que yo lanzara mi candidatura nuevamente, mas en esta resolución no estuvieron de acuerdo algunos, entre ellos, el Dr. Juan José Martínez y el Dr. Emilio Lacayo, quienes llegaron hasta renunciar de los puestos que tenían en el Gobierno, para los que fueron nombrados por don Diego, para manifestar así su desacuerdo con lo manifestado por el Presidente Martínez, y además, por su desagrado de que no fuera don Martín Benard el próximo candidato del Partido Conservador.

POLÍTICA DUAL DE DON BARTOLO

A mi regreso de Granada visité al Presidente Martínez y le informé de todos los incidentes ocurridos en mi visita a aquella ciudad; de la renuncia del Jefe Político, Dr. Martínez y la del Dr. Lacayo; también le hablé de mi candidatura, ofreciéndome desde ese momento darme todo el apoyo oficial. Mas al correr de los días observé que los nombramientos que se hacían para diversos cargos públicos recaían, no en amigos míos, sino en personas que me eran decididamente adversas, por lo que me resolví, un día de tantos, a llamar la atención del Presidente para que me dijera con franqueza el significado de aquella actitud. El Sr. Martínez me dijo que él siempre estaba firme en su ofrecimiento de apoyo, no obstante de que muchos conservadores y liberales le instaban para que él, don Bartolo, lanzara su propia candidatura.

Esa declaración me dio la clave para estar en lo cierto de lo que debía esperar, esto es, de que mi candidatura sufriría más bien estropiezos que apoyo de parte del Presidente Martínez, y por eso le dije que de mi parte también tendría el apoyo de su candidatura, ya que para mí ningún otro sería mejor que él que era amigo mío; que ya no pensara más en la posibilidad de mi candidatura y que me iba a dedicar a la reorganización del Partido en una forma democrática en todos los Departamentos para que pudiéramos realizar una Convención que denominara al Candidato que debía de ir a los comicios; le dije además, que en cuanto a su propia candidatura, deseaba me indicara la colaboración que yo le podría prestar.

Fue entonces que don Bartolo me habló de que era conveniente que yo consiguiera que la Corte Suprema de Justicia rindiera una declaración para ser enviada al Departamento de Estado. Esa declaración debería informar que la Corte Suprema, habiendo estudiado debidamente los artículos de la Constitución en lo referente a la elección de Presidente, llegaba a la conclusión de que ninguno de esos artículos se oponía a la reelección del Presidente Martínez.

A esa solicitud de don Bartolo le respondí que lo haría con mucho gusto, pero que antes consultara con el Departamento de Estado si es que éste consideraría satisfactoria una declaración de esa clase de parte de nuestra Corte Suprema, ya que me parecía que era exponer a nuestra Corte a un desaire si el Departamento de Estado declaraba una opinión contraria al modo de juzgar nuestra Corte Suprema la cuestión legal de la reelección.

Como el Presidente Martínez no estuviera de acuerdo con mi insinuación, ninguna solicitud se hizo a la Corte Suprema para que hiciera un estudio de nuestra Constitución.

Desde entonces comprendí que mis acciones bajaban cada día en Casa Presidencial, sin embargo, siempre me mantuve en contacto con el Presidente.

REUNIÓN DE NOTABLES

Algunos días más tarde tuvimos una reunión de Notables Conservadores para elaborar el programa del Partido. De esa reunión preliminar salió la Comisión que elaboró los Estatutos que debían regirnos. Recuerdo que esos Estatutos le daban al Partido Conservador una organización absolutamente democrática basada en las declaraciones de Jefferson, prominente estadista norteamericano.

Los Estatutos declaraban que el Partido Conservador no era un partido estático, sino que evolucionaba conforme al progreso y necesidades de cada época; que reconocía la mayoría católica del país, pero que no era un partido clerical; que mantenía la alternabilidad del poder y que no admitía la reelección ni la elección de los parientes hasta el tercer grado de consaguinidad o afinidad.

Aprobados estos Estatutos se disolvió la Junta de Notables y se procedió a organizar el Partido en cada Departamento, por cantones, como estaba establecido en los nuevos Estatutos.

Supe después que el Presidente Martínez había extrañado que yo no hubiera aprovechado la oportunidad de la reunión de la Junta de Notables para iniciar su candidatura, pero realmente no lo hice porque no creí oportuno tratar de ese asunto tan prematuramente, sin embargo, esas pequeñas diferencias de criterio con don Bartolo las fueron aprovechando mis adversarios políticos dentro del Partido Conservador para su alianza con los Liberales y para adquirir más fuerzas con la que combatir mi candidatura, por lo que resolví intensificar el trabajo de organización del Partido y lograr tener una mayoría de Delegados amigos en la Convención.

La política misma y las intrigas políticas de ese período de don Bartolo eran tan confusas por todos lados que me es muy difícil recordar con completa exactitud todos los incidentes ocurridos. Pero no he olvidado hechos como éste, por ejemplo.

Me refiero a la invitación que un día de tantos nos hizo el Presidente Martínez al doctor Carlos Cuadra Pasos, a don Carlos Solórzano, al General Bartolomé Víquez y a mí para que nos reuniéramos en una pieza contigua a su dormitorio en Casa Presidencial. El objeto del Presidente era de que discutiéramos quién debía ser el candidato próximo del Partido Conservador.

Recuerdo que en esa reunión don Carlos Solórzano comenzó por hacerme el cargo de que a mi no se me consideraba como Managua como lo demostraba el hecho de no poseer casa propia en esa ciudad de Managua, cargo que me extrañó me hiciera don Carlos puesto que él muy bien sabía que yo era una persona sin recursos económicos y que mi figuración en la política nacional se debía a mi entusiasmo por la causa del Partido Conservador ya fuera en los campos de la lucha cívica o militar.

DON ALBINO ROMÁN Y REYES

Después de ese pequeño incidente comenzamos a estudiar las posibilidades de escoger el candidato y si mal no recuerdo ya estábamos por llegar a una solución, ya que ni el doctor Cuadra Pasos, ni el General Víquez hacían demostración alguna de empeñarse por sus propias candidaturas y yo, por mi parte, estaba resuelto a renunciar a favor de don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, ya que éste seguramente habría aceptado renunciar a su candidatura para que su hermano fuese el futuro Presidente, mas precisamente en ese momento abrió don Bartolo la puerta de comunicación de su dormitorio para decirnos que ya habíamos estado suficiente tiempo en conferencia y que era mejor que dejáramos la solución del problema que nos tenía reunidos para otro día. Por ese motivo no llegamos a un acuerdo final en esa reunión.

No dudo que el Presidente Martínez estuvo todo el tiempo que duró nuestra conversación en compañía de su pariente político el doctor Segundo Albino Román y Reyes, vigilándonos desde su dormitorio.

Sobre este particular debo hacer esta observación, y es que, antes de resolverse por un candidato determinado, debe estudiarse no sólo al candidato mismo sino a todos sus familiares por consanguinidad o afinidad que puedan ejercer alguna influencia sobre él, porque estoy seguro que el cambio que se operó en el ánimo de don Bartolo, tanto respecto a mí como respecto al Partido Conservador, cambio tan del agrado del Partido Liberal, fue obra del doctor Román y Reyes, que estaba casado con doña Ninfitá Vega, sobrina predilecta de don Bartolo.

INTRIGAS POLÍTICAS

En Febrero de ese año de 1924 resolví ir a la fiesta de Candelaria que se celebra con tanto esplendor en mi querido pueblo de Comalapa, y allí me encontraba el 2 de Febrero cuando recibí un telegrama urgente de don Bartolo en el que me llamaba para que arregláramos todo el problema electoral.

Sin pérdida de tiempo y dejando la celebración salí el mismo día de la fiesta, de regreso a Managua. No quería perder la ocasión que me brindaba mi antiguo amigo don Bartolo para lograr la unidad del Conservatismo.

Al llegar a Managua y pasar a la Casa Presidencial, don Bartolo no me daba muestras de tener algo importante que comunicarme, mas cuando salí al balcón que daba al Palacio Arzobispal, se me acercó para preguntarme qué me parecía el General Tomás Masís para Candidato del Partido, habiéndole yo manifestado mi absoluta complacencia por tal escogencia. Después de haberme despedido de don Bartolo quise darle la buena nueva a mi amigo Masís, a quien llamé a mi casa de habitación.

El General Masís, en lugar de manifestarse contento y agradecido por la aceptación que había hecho de su nombre a don Bartolo, me dijo que le había echado a perder su plan, que en vez de aceptarlo yo debería haberlo rechazado, rehusándome a aceptar como candidato a una persona que no consideraba amiga. Esto me hizo comprender el papel de enemigo político mío que el General Masís hacía cerca de don Bartolo, lo que había motivado esa proposición de sondeo que me había hecho el Presidente, el que nunca me volvió a hablar más de esa candidatura.

Por fin el Presidente Martínez llegó a un acuerdo con el Partido Liberal por el que éste apoyaría la candidatura de don Carlos Solórzano, para Presidente, y la del doctor Juan Bautista Sacasa, para Vice-Presidente.

FORMULA CHAMORRO-CARDENAL

La Convención del Partido Conservador escogió mi candidatura para Presidente y la de don Julio Cardenal para Vice-Presidente y mientras llegaba el día de la elección me dediqué a recorrer el país en campaña electoral.

Quiero, antes de seguir adelante, referirme al incidente ocurrido el día de la proclamación de nuestras candidaturas en el Teatro Variedades que quedaba frente a la Plaza de la República, al costado oriental del Club Social de Managua.

Ese día de la proclamación llegué al Teatro acompañado de muchos de mis partidarios, encontrándome a mi llegada que el recinto estaba lleno de mis amigos. La proclamación se hizo con gran entusiasmo de parte de todos los concurrentes, habiéndose pronunciado muchos discursos, todos laudatorios del candidato y del Partido Conservador, mas cuando salimos del Teatro para dirigirnos a mi casa, a pie, acompañado de aquel gentío, a poco andar principiaron a caer sobre nosotros una gran lluvia de piedras que provenían de varias partes, principalmente del lado del Parque, donde se habían reunido partidarios de don Carlos Solórzano, en su mayoría Liberales, para atacarnos.

Ante ese ataque sin provocación de nuestra parte, algunos pensaron que solo con sus revólveres disparados al aire podían contener el ataque para intimidarlos, como efectivamente sucedió. A los primeros disparos cesó el ataque y Gabry Rivas, que estaba entre los que nos tiraban piedras, fue a parar hasta la Sacristía de la Catedral, donde se escondió. Después de eso ya no tuvimos ningún estropiezo y llegamos tranquilamente a mi casa que quedaba en la casa opuesta al actual Banco de Londres, que era la del Hotel Sevilla. Por supuesto que algunos de nuestros amigos salieron golpeados de fuertes pedradas recibidas por los partidarios de don Carlos Solórzano, y hasta uno de éstos que estaba subido en uno de los árboles del parque desgraciadamente resultó muerto de un balazo.

Después de lo ocurrido en el día de la proclamación de mi candidatura vi claramente que el Presidente Martínez no daría elecciones libres y entonces pensé que era necesario buscar cómo se garantizaba la libertad electoral por medio del Departamento de Estado.

En ese entonces estaba de representante de los Estados Unidos, como Encargado de Negocios, Mr. Thurston, a quien decidí visitar para ver de conseguir la cooperación de su Gobierno en el asunto de elecciones libres.

FRAUDE ELECTORAL

El Encargado de Negocios se manifestó estar de acuerdo con la idea de conseguir que observadores electorales norteamericanos vinieran a presenciar las elecciones, y creo que realmente trabajó en ese sentido, pero probablemente no estaba de acuerdo con él el Departamento de Estado, pues que no llegó ningún observador. Recuerdo que cuando yo llegaba a visitar a Mr. Thurston, éste siempre me dejaba lleno de esperanzas de la inminente llegada de los observadores electorales, a pesar de la negativa de don Bartolo para aceptarlos. Sin embargo, como los observadores no llegaban yo, de vez en cuando, preguntaba a Mr. Thurston sobre el particular y me respondía: "En Tejas hay un refrán que dice: Cuando la rana brinca nadie sabe qué tan largo va a brincar". Después de oírle esa expresión, con la que quería darme a entender que pronto vendría algo aplastante con lo que contener los abusos preelectorales que ya se estaban cometiendo, me quedaba muy contento y esperanzado. Pero la realidad fue que ningún observador llegó; que las elecciones se efectuaron, muriendo en ellas los comicios libres, lo mismo que partidarios míos en los distintos tumultos que hubo tratando de impedir que mis amigos votaran: hubo uno que hasta se suicidó al impedirsele ejercer su derecho.

A pesar de todo, el resultado de la elección me fue favorable, pero al hacerse la transmisión telegráfica del número de votantes de cada Cantón las cifras iban siendo alteradas. Mas no sólo esto me hizo perder la elección ya ganada sino también el hecho de que don Carlos Solórzano se encontró a un tal Mr. Morgan, ciudadano norteamericano, al que se le dio el encargo de hacer el escrutinio de los votos, y cuyo mal proceder se hizo evidente desde el primer momento al punto que el doctor Ramón Castillo C., se retiró del Consejo Nacional de Elecciones en el que estaba como Representante del Partido Conservador. Supe después que ese Mr. Morgan recibió de parte de don Carlos Solórzano la suma de VEINTE MIL DOLARES para que hiciera el escrutinio con el resultado favorable de todos conocido.

RECONOCIMIENTO DE DON CARLOS SOLÓRZANO

Debido a la convicción que tenía de haber ganado las elecciones, fue que comisioné a mi inolvidable amigo el Dr. Máximo H. Zepeda para que gestionara ante el Departamento de Estado el no-reconocimiento del Sr. Solórzano. El Dr. Zepeda llegó a tener muchas esperanzas de éxito con el Secretario de Estado, pero quien sabe qué circunstancia de última hora lo hizo cambiar de parecer y el Departamento dio su reconocimiento a don Carlos Solórzano quien tomó posesión de la Presidencia en la fecha señalada por la Constitución.

Olvidaba decir que al siguiente día de las elecciones, día en que perdí a 33 de mis amigos en los sangrientos comicios, me llamó por teléfono el Encargado de Negocios de los Estados Unidos para invitarme a ir a visitar al Presidente Martínez. Esa invitación la acepté con gusto y a eso de las 9 de la mañana salimos para la Casa Presidencial donde el Presidente mismo nos hizo pasar al salón donde nos había estado esperando. Tan pronto como nos hubimos sentado, el Presidente Martínez le dijo al Encargado de Negocios que yo ya le había promovido varios levantamientos revolucionarios en distintos lugares de la República y que en esos momentos estaba el General Noguera Gómez en pie de guerra en San José de los Remates.

A esa acusación respondí que la información que tenía el Presidente sobre esos levantamientos era falsa; y de que si yo hubiera ordenado un levantamiento no hubiera sido en San José de los Remates, lugar completamente aislado y sin ninguna significación.

Después de esto el Encargado de Negocios, sin pronunciar palabra, se levantó para despedirse y entonces yo también me levanté para despedirme saliendo junto con el Encargado de Negocios del salón donde estábamos, mas ya para salir de la Casa Presidencial me llamó el Presidente Martínez y me dijo: "Queda usted preso!" palabras que oyó el Encargado de Negocios, quien con sorpresa de mi parte continuó su camino, sin protestar, como yo lo hubiese hecho en su lugar ya que había sido él el que me había invitado a visitar al Presidente.

INCIDENTE DEL CLUB INTERNACIONAL

Después que don Carlos Solórzano tomó posesión de la Presidencia de la República me retire con mi familia a la Hacienda "Río Grande" donde me dediqué enteramente al mejoramiento de dicha propiedad con prescindencia absoluta de toda actividad política. Mas después de estar allí por algún tiempo, me parece que un día del mes de Agosto, cuando estábamos tomando nuestro desayuno oímos que subía por el río una embarcación de gasolina la que efectivamente llegó hasta cerca de la casa. En ella llegaron varios amigos de Managua a referirme que Gabry Rivas y el Coronel Alfredo Rivas habían hecho prisioneros, en una fiesta del Club Internacional, a varios miembros liberales del Gabinete del Presidente Solórzano, y que el Coronel Rivas, de acuerdo con Gabry, que era el jefe del movimiento, iba a deponer a don Carlos, por lo que era urgentísimo que yo regresara a Managua con ellos ese mismo día. Me informaron, además, que la Administración estaba muy intranquila y que podían ocurrir sucesos que deberíamos aprovechar a favor del Partido. En vista de tales informes me decidí a regresar con ellos a Managua, donde llegamos cerca de las 9 de la noche.

Mas la situación había cambiado un tanto, varios de los detenidos habían sido puestos en libertad y el Presidente Solórzano había restablecido su control en las guarniciones del Campo de Marte y la Loma, por lo que decidí irme quietamente a mi casa y permanecer allí a la expectativa.

PREPARANDO EL GOLPE

La situación, sin embargo, no estaba realmente tan tranquila como creíamos. El Coronel Rivas no se encontraba satisfecho con la solución que don Carlos le había dado al problema político, y yo me hallaba siempre deseoso de la eliminación de los Liberales en el Gobierno, lo que me movió a

seguir maniobrando con ese fin. Con ese objetivo preparamos para el 25 de Septiembre un plan que no pudimos llevar a cabo porque el Coronel Rivas, a última hora, cambió de parecer.

Esto no me descorazonó e insistí en continuar buscando los medios para reponer, no solamente a los miembros Liberales del Gobierno, sino al mismo don Carlos, si fuese necesario si no llegábamos a un entendimiento completo con él.

Para esta nueva etapa busqué otras combinaciones en la guarnición de la Loma, fuera de la del Coronel Rivas, y una vez que las tenía conseguidas y aseguradas resolví tratar directamente con don Carlos.

Con el objeto de llegar al entendimiento que deseábamos, —de acuerdo con don Adolfo Díaz y su sobrino Humberto Pasos Díaz y con mi tío don Rosendo Chamorro—, fui a visitar a don Carlos por primera vez desde que estaba en la Presidencia.

En el mismo momento en que yo pedía audiencia a la Secretaría llegaba también a visitar al Sr. Solórzano el Ministro Americano, Mr. Eberhardt. Naturalmente, el Presidente recibió primero al Ministro, aunque me envió a decir que me recibiría inmediatamente después, que lo esperara un momento y que no me fuera sin verle.

A poco rato salió don Carlos con Mr. Eberhardt a quien me presentó, pues yo no le conocía, y después de despedirlo pasé con don Carlos a su salón de recibo donde mantuvimos una conversación interesante. En ella no le pedí la eliminación de los Liberales del Gobierno sino que nos diera la administración de seis Departamentos para demostrarle que estos serían mejor administrados que los otros que lo eran por Liberales, mas el Presidente se negó y sólo me ofreció el Departamento de Rivas, después de lo cual me despedí de él diciéndole que al siguiente día regresaría para resolverle en definitiva.

De Casa Presidencial me fui directamente a la de don Adolfo Díaz para informarle que no había sido posible llegar a un acuerdo satisfactorio con don Carlos y que yo estaba dispuesto y preparado para darle el golpe esa misma noche. E inmediatamente lo expuse el plan que tenía formulado, el que fue aprobado por él.

EL LOMAZO

Al regresar a mi casa de habitación mandé a notificar a mis amigos de las Sierras para que se reunieran en un punto cercano a la Loma de Tiscapa, al que yo llegaría a las once de la noche.

Efectivamente, llegué a la hora señalada y en silencio y con cautela subimos los allí reunidos a la Loma.

Entre los que me acompañaban iba el General Alfonso Estrada, quien me aconsejó que me regresara para no tener dificultades después con el Departamento de Estado. A la Loma subimos como 200 personas de diferentes pueblos.

Ocupamos la Loma sin incidente alguno y en la madrugada, a eso de las cuatro de la mañana, llamé por teléfono a Casa Presidencial.

Cuando don Carlos llegó al teléfono y preguntó quien le llamaba, yo le dí mi nombre y logré sentir su gran sorpresa y sobresalto al oírlo, y cómo, muy extrañado, me preguntó de dónde lo llamaba. Yo le contesté con mucha calma que lo llamaba de la Loma. "Y que está haciendo allí?", me preguntó. Yo le contesté que había llegado a hacerme cargo de ese establecimiento militar porque él había rehusado el arreglo que le había propuesto. Le recomendé, además, de que no hiciera ningún movimiento militar en mi contra, porque si yo me daba cuenta de que se estaba organizando algo para recuperar la Loma abriría los fuegos desde allí. Le pedí, también, que diera sus órdenes al Jefe del Campo de Marte para que me entregara pacíficamente esa posición militar.

Después de esta conversación esperé que aclarara bien el día para comunicarme con el Campo de Marte y advertir a su Jefe que no debería permitir la entrada de gente al Campo y que si yo veía que estaba entrando esa gente abriría fuego sobre esa posición y que era mejor que se pusiera a mis órdenes para evitar el derramamiento de sangre.

ENTREGA DEL CAMPO DE MARTE

El Coronel Francisco Solórzano Murillo, Jefe Militar del Campo de Marte, comprendiendo que su situación estaba perdida, muy comprensivamente se puso a mi disposición y por ese lado no tuvimos dificultad alguna y nuestras relaciones fueron muy cordiales.

Después de la ocupación de la Loma, pasé una circular a todos los Comandantes de Armas de los Departamentos dándoles cuenta de la situación y de que de ahora en adelante deberían atender solamente las órdenes que emanaran de mi autoridad.

En general, todos contestaron de conformidad, a excepción del Comandante de Armas de Bluefields, don Eliodoro Rivas Solórzano.

Durante ese día 25 de Octubre de 1925 sólo una vez hice disparar una ráfaga de ametralladora hacia el lado de Casa Presidencial con el objeto de intimidar a un grupo de hombres que se estaba organizando en el Parque. Después de eso, todo quedó tranquilo y en ninguna parte hubo novedad alguna.

VISITAS A DON CARLOS

Al siguiente día, muy temprano, fui a visitar a don Carlos y estuve conversando con él sobre las realidades de la situación. Durante la conversación se me quejó de haber sido amenazado por unos jóvenes Artiles, pero más tarde, al investigar yo con esos jóvenes sobre el particular quedé completamente convencido de que no había habido tal amenaza y que los dichos jóvenes no habían actuado de manera hostil hacia el Presidente.

Después de la visita a don Carlos, la que no tuvo en realidad trascendencia alguna, pasé a visitar, por primera vez, al Ministro Americano Mr. Eberhardt, quien me recibió muy cortésmente. Después de una ligera conversación preliminar, me preguntó qué pensaba hacer con don Carlos. A esta pregunta respondí que mis planes eran solamente eliminar al elemento liberal del Gobierno y dejar que el Sr. Solórzano terminara su período presidencial. El Ministro me manifestó, entonces,

que don Carlos era un hombre muy difícil de comprender y muy variable que por la mañana pensaba una cosa, al mediodía otra y por la noche otra.

Este juicio del Ministro me hizo creer que él vería con agrado la remoción de don Carlos, por lo que le hice saber que nosotros podíamos exigirle la renuncia a la Presidencia y de que ese cambio podíamos realizarlo sin trastornos algunos en el país. La reacción del Ministro ante esta declaración mía fue la de preguntarme que con quién repondríamos a don Carlos y yo le contesté que con don Adolfo Díaz, que era Senador de la República. A lo que el Ministro me preguntó: "Quiere que lo consulte con el Departamento de Estado? Yo le contesté que sí.

Tres días después de esta conversación recibí una llamada telefónica de la Legación Americana para avisarme que el Ministro deseaba verme y sin pérdida de tiempo me dirigí a la Legación. El Ministro me recibió inmediatamente y me enseñó un cable del Departamento de Estado aceptando a don Adolfo Díaz como sucesor de don Carlos.

Como es norma del Partido Conservador seguir el camino de la legalidad informé al Ministro que podíamos reunir al Congreso en sesiones extraordinarias para que conociera de la renuncia del Presidente Solórzano y que, conforme a la Constitución, escogiera para reponerle a uno de los miembros del Senado. Al Ministro le pareció muy buena la idea y convenimos en que yo regresaría dentro de pocos días para avisarle la fecha de la convocatoria del Congreso para llevar adelante el plan expuesto, y efectivamente, algunos días después regresé y le informé que la fecha señalada era el 15 de noviembre.

Al llegar ese día a la Legación Americana observé que don Carlos Solórzano salía de ella y aunque, naturalmente no sabía que asuntos habían tratado, me dí cuenta que el Ministro se mostraba muy complaciente con él y quizás por ese cambio de actitud fue que no quiso aceptar mi idea de fijar el 15 de Noviembre para la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias y que me propusiera dejar ese asunto para ser resuelto en las sesiones ordinarias de Diciembre.

Como yo no quería violentar al Sr. Solórzano, a quien veía casi todos los días y por quien, en ese trato constante, nació en mí alguna simpatía para él acepté la propuesta del Ministro Eberhardt.

ARREGLO CON DON CARLOS

Cuando estuve discutiendo con don Carlos Solórzano sobre la renuncia de la Presidencia que debía presentar ante el Congreso, me habló de su anuencia a retirarse previa condición de que se le pagaran sus gastos de propaganda electoral. Yo consideré justa su pretensión y ofrecí darle mi cooperación para ver de conseguir se le pagaran gastos electorales que, según me dijo, estimaba en cincuenta mil córdobas. Le dije de la posibilidad de sacar esa suma de la partida creada por el 5% que para propaganda se le deduce del sueldo a los empleados públicos. Le prometí, además, hablar con el Gerente del Banco Nacional de Nicaragua, para ver si el Banco adelantaba esa suma para ser reembolsada con el impuesto mencionado.

De conformidad con mi ofrecimiento hablé con el Gerente del Banco Mr. Rosenthal el que no puso objeción alguna, lo cual comuniqué al Presidente Solórzano, quien me dijo que pasarla por el banco ultimando la transacción.

Entiendo, sin embargo, que don Carlos no fue el Banco y que más bien desistió del proyecto, porque otro día que estaba con él de visita me informó que sólo iba a reclamar la suma de treinta mil córdobas y me dijo que él creía que yo los podía sacar del Ministerio de la Guerra como pago del presupuesto del Ejército y que me entendiera para eso con don Adán Cárdenas que era su Ministro de Hacienda.

De la oficina del Presidente pasé a la del Ministro Cárdenas a tratar del asunto y don Adán no presentó dificultad alguna para entregarme la Orden Ministerial por la suma de treinta mil córdobas. Una vez que hice efectiva la Orden y que se me entregó el dinero lo llevé al Presidente Solórzano, quien después de recibirlo subió al piso alto de su casa para guardarlo. Cuando bajó de nuevo estuvimos conversando por un momento más y luego me despedí de él.

Enseguida pasé a la casa de don Adolfo Díaz para referirle lo ocurrido, y allí me encontré con mi tío don Rosendo Chamorro, quien se extrañó mucho al saber que don Carlos, su cuñado reclamara los gastos de la campaña electoral, pero no expresó comentario alguno.

Varios días más tarde estuve a visitar al Presidente Solórzano. Lo encontré un poco contrariado porque mi tío Rosendo había estado a ver a su cuñado, don Federico Solórzano, hermano de don Carlos, y que don Federico le había dicho que don Carlos, había vendido su libertad por treinta mil córdobas y que le había llegado a visitar muy enojado, por todo lo cual había resuelto no exigir nada y devolverme el dinero recibido.

Nada podía hacer yo para calmar el disgusto de don Carlos sino aceptar la devolución del dinero y reintegrarlo al Gobierno, pero pasaron varios días y don Carlos no me entregaba el dinero, probablemente por olvido, hasta que un día me vi forzado a recordarle la conversación que al respecto habíamos tenido, y fue entonces que subió al piso alto de su casa y me trajo solamente veinte mil córdobas. Como yo había recibido treinta mil, dispuse esperar por el resto de la suma por unos cuantos días. Pasados estos me entregó otras partidas de dos mil quinientos córdobas hasta completar la suma de veinte y siete mil, y al recordarle que la suma total era de treinta mil córdobas me dijo que los dos mil quinientos restantes eran de un amigo suyo que se los había dado para ayudarlo a la campaña electoral y que él se los había devuelto por lo que no podría devolvérmelos. No pude llegar a un acuerdo con don Carlos sobre este asunto, a pesar que siempre se los reclamé, por lo que tuve que ponerlos de mis propios fondos para completar la suma que había recibido del Ministerio.

Sin embargo, don Carlos se ofuscaba tanto al recordar este incidente, en el que consideraba tenía toda la razón, que llegó hasta escribir un folleto en mi contra en San José de Costa Rica en el que hacía mención de los dos mil quinientos córdobas.

INTERVENCIÓN DE MÉXICO

Durante estas conversaciones que tenía con don Carlos me manifestó también en varias ocasiones el peligro que tendría su retiro de la Presidencia porque el Representante del Gobierno de México le informaba que su país estaba anuente a apoyar una revolución en Nicaragua.

A esa información del Sr. Solórzano no le daba importancia, pues me parecía muy extraño que México se entrometiera en nuestros asuntos internos sin motivo alguno especial, sin embargo, eso fue lo que sucedió, andando el tiempo, como veremos más adelante.

ESCISIÓN DEL PARTIDO CONSERVADOR

Todavía en 1925 estaba muy viva la escisión en el Partido Conservador, escisión que se había creado entre los amigos del doctor Carlos Cuadra Pasos y los míos. Seguramente por esa causa, cuando mis amigos supieron que el sucesor de don Carlos Solórzano sería don Adolfo Díaz, me hacían presión para en lugar de don Adolfo recayera en mí la Presidencia.

Al principio, no dí acogida a tales insinuaciones, mas, como éstas continuaran apoyándose principalmente en la preponderancia que don Adolfo daría al doctor Carlos Cuadra Pasos, poco a poco fui cambiando de parecer.

Sin embargo, no quise tomar la Presidencia para mí, sino pensé que el sucesor de don Carlos Solórzano fuera mi padre don Salvador Chamorro.

Como aquí en Managua había que elegir a un Senador quise entonces que el candidato fuera mi padre. Contaba para llevar a feliz término esta maniobra política con que don Deogracias Rivas, amigo de mi más absoluta confianza, era el que dirigía la Convención Departamental. Mas, aunque don Deogracias siempre seguía las insinuaciones que yo le hiciera, en esa ocasión no quiso cooperar en la elección de mi padre para Senador por lo que no tuve otra alternativa que la de ponerme yo mismo de candidato. Así fue cómo adquirí esa posición, la que me dio la oportunidad de que, cuando don Carlos presentó su renuncia al Congreso, éste me designara como su sucesor.

RENUNCIA DE DON CARLOS

Antes de pedirle la renuncia a don Carlos, —o de obligarlo a renunciar, si se quiere hablar con franqueza—, conversé con don Adolfo Díaz para ver si dejábamos a don Carlos en el poder, pero don Adolfo no estuvo de acuerdo si no era mediante ciertas promesas que don Carlos debería hacer, y cuando tuve una conversación con éste último sobre el particular vi que no estaba dispuesto a aceptar las condiciones que le pedía por lo que le dije que hablara él mismo con don Adolfo pero que le hablara con toda franqueza confesándole su deseo de continuar en el poder y que se arreglara con él ya que yo no tenía inconveniente en que él continuara en la Presidencia. Pero como no hubo arreglo entre ambos no tuve otra disyuntiva que la de obligarlo a poner su renuncia y a tomar yo la Presidencia de la República.

Esto lo hice no obstante que pocos días antes Mr. Eberhardt me mostró un largo cablegrama del Departamento de Estado diciendo que se me advirtiera que yo no podría ser reconocido como Presidente porque era firmante del Tratado General de Paz y Amistad suscrito en Washington en 1923 —al que ya hice referencia— y en el que se establecía que ningún individuo que diera un golpe de estado o que se levantara en armas en contra del poder constituido seria reconocido como Presidente Constitucional de su país. Pero yo había estado durante varios días, haciendo campaña popular

para la toma de posesión de la Presidencia, y me pareció indebida esa advertencia de última hora, que ya no estaba de acuerdo con la realidad política nacional.

Por otra parte, me consideraba seguro del apoyo del Partido y pueblo conservador; como efectivamente lo tuve. Pero la hostilidad del Departamento de Estado hacia mi Gobierno se hizo cada vez más patente hasta el punto que el Partido Liberal encontró fácilmente apoyo para hacerme la guerra.

El 16 de Enero de 1926, don Carlos Solórzano presentó su renuncia al Congreso Nacional, la que le fue aceptada por éste, habiendo después procedido a escogerme como Presidente Constitucional. Inmediatamente me dediqué a organizar mi Gabinete y a hacer los cambios necesarios en las Jefaturas Políticas y Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

EL DR. JUAN B. SACASA

Mientras tanto, yo veía un peligro serio en la Vice-Presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, y por eso quería conseguir también su renuncia a cambio del Ministerio en Washington, o cualquier otra cosa que él aceptara. Sin embargo, todas las gestiones que se hicieron a este respecto no dieron resultado alguno.

En vista de la situación creada por la negativa del Dr. Sacasa, el Jefe Militar de las fuerzas acantonadas en León, nuestro malogrado joven General Humberto Pasos Díaz, procedió a tomar medidas un poco enérgicas sobre el asunto, lo que dio por resultado que el Dr. Sacasa resolvió abandonar el país, como efectivamente lo hizo.

Como es natural suponer, el Dr. Sacasa, con su investidura de Vice-Presidente, se dedicó a buscar cómo derrocar a mi Gobierno, para lo cual se trasladó primeramente a los Estados Unidos y después a México, donde encontró amplio apoyo en armas y dinero.

Mientras el Dr. Sacasa preparaba en México la revolución que había de ensangrentar a Nicaragua, un amigo que estaba cerca de él me escribió diciéndome que si yo le enviaba cinco mil dólares, él, mi amigo, haría fracasar el movimiento. Pero esta persona me describía la ayuda de México en tan grandes proporciones —como realmente lo fue— que yo no le quise dar crédito, pensando que sólo se trataba de una estratagema para explotarme, por lo que sólo le envié quinientos dólares.

Esa suma apenas sirvió para que esa persona me avisara el día de la salida de la expedición y todos los demás planes que tenían los revolucionarios, es decir, los lugares de desembarque en Nicaragua, las varias fechas de salida, y los nombres de los jefes encargados de las fuerzas expedicionarias.

Así es que si yo, en lugar de haber enviado solamente quinientos dólares, hubiera enviado los cinco mil solicitados, es muy probable que mi amigo en cuestión, hubiera cumplido su promesa, esto es, que la expedición no hubiera salido de México.

Refiero esto para que se vea que en cuestiones de estado, no hay que ser muy desconfiado.

LA REVOLUCIÓN DE 1926

El 2 de mayo de 1926 el Coronel Luis Beltrán Sandoval a la cabeza de un grupo en el que figuraban entre otros, el ahora General Carlos Pasos, Hildebrando Correa, Diego Navas, asaltaron el cuartel de Bluefields y dio el grito de rebelión en la Costa Atlántica.

Con la eficaz ayuda de su concubina Lucila "Chila" Delgado, logró Beltrán Sandoval y su grupo darse cuenta de la situación de la Sucursal del Banco Nacional en aquella ciudad y un día de tantos determinó asaltarlo, llevándose todo el dinero que allí había, huyendo después con sus amigos en todas direcciones. Beltrán Sandoval se fue a México a engrosar las filas del Dr. Sacasa, mientras que Carlos Pasos y el General Navarro, que también estaba en el número de los asaltantes, se quedaron en Guatemala, de donde regresaron más tarde con el General José María Moncada, que por entonces estaba en Costa Rica.

En México se habían reunido al Dr. Sacasa lo que puede considerarse la plana mayor del Liberalismo: el General Julián Iriás, el Dr. Manuel Cordero Reyes, el Dr. Hildebrando Castellón. En aquel país habían logrado interesar a su Presidente, el General Plutarco Elías Calles, para que les diera apoyo para su movimiento revolucionario. Calles se los dio en la forma de armas y pertrechos de guerra, dinero en efectivo y tres barcos: el CONCON, el FOAM y el TROPICAL.

En Guatemala se encontraban, el Dr. Carlos A. Morales, don Crisanto Sacasa, el General Samuel Santos y el general Carlos Pasos.

Después de recibir el apoyo de México el Dr. Sacasa se dirigió a Guatemala y llamando al General Moncada de Costa Rica, lo puso al frente de su movimiento.

Mientras tanto yo había enviado al general José Solórzano Díaz a recuperar Bluefields lo que logró inmediatamente a su llegada después de un ligero encuentro con los pequeños grupos de revolucionarios que habían quedado abandonados por sus jefes principales.

Con eso la paz se había momentáneamente restablecido, sin embargo la conspiración exterior e interior continuaba.



Reconstrucción de la Población de Nicaragua (1748-2005)

José Mejía Lacayo

Cuando escribimos sobre historia, no importa sobre que evento o período, el tamaño de la población es una constante referencia, aunque esté oculta a la vista del lector. El tiempo y el espacio, o geografía, al igual que el pueblo anónimo y sus personajes son siempre los parámetros de referencia. Escogemos los eventos para analizarlos e interpretarlos con nuestras herramientas, dentro del contexto histórico, geográfico, poblacional. Para mí, la falta de datos de población, ha sido una constante incomodidad al escribir. Este es el propósito de juntar los datos dispersos.

Para la época prehispánica, las estimaciones de población indígena en Nicaragua, son las de Newson (1987)¹ quien hizo una estimación del área posible bajo cultivo, y supone densidades de población por km² con base a los métodos de cultivo. Suponiendo que el 50% del área posible estaba bajo cultivo, Newson llega a una población de unos 825,000 habitantes, incluyendo Nicoya, la Costa Caribe y las montañas del centro (Matagalpa, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, y la mitad de Boaco, Chontales y Jinotega).

Hacia 1550, Newson² estima un poco menos de 46,400 habitantes para la zona Mesoamericana de Nicaragua que tenía en 1522 un poco más de 609,000 habitantes. La población había declinado en un 92.4%. El oidor Diego Herrera decía, en 1544, que la población india había sido reducida a 30,000 personas.³

Como los vecinos españoles eran tan poco numerosos, unos 746 en 1683, el estimado total de población no se ve afectado substancialmente si omitimos a los españoles. No así el número de mestizos, mulatos y castas, cuyo número no ha sido estimado. Domingo Juarros⁴ de cifras para los partidos de León, Matagalpa y El Realejo, que arrojan un total de 105,160 habitantes (fecha de publicación 1807), pero solo describe los partidos de Sutiava, Nicoya y Taguzgalpa y Tologalpa, sin dar ninguna cifra de habitantes para ellas.

Werner también estudio la población indígena de Nicaragua durante el período colonial tomando como base «las tasaciones de Alonso López de Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685, que tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada, la población de la gran mayoría de los pueblos durante los 137 años que incluye el ensayo de Werner». Los estimados de Werner, que no incluyen mestizos, mulatos y castas porque

¹ Newson, Linda A. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Pp. 88. Norman [OK]: University of Oklahoma Press, 1987.

² Newson, Linda A. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Pp. 118. Norman [OK]: University of Oklahoma Press, 1987.

³ Newson, Linda A. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Pp. 117. Norman [OK]: University of Oklahoma Press, 1987.

⁴ Juarros, Domingo. *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Pp. 55-62. Guatemala: Impr. de Luna, 1857.

estos no pagaban tributo, son de 700,000 el primero de enero de 1522, hasta 46,130 en 1548, de 15,917 en 1581 a 8,623 en 1685.⁵

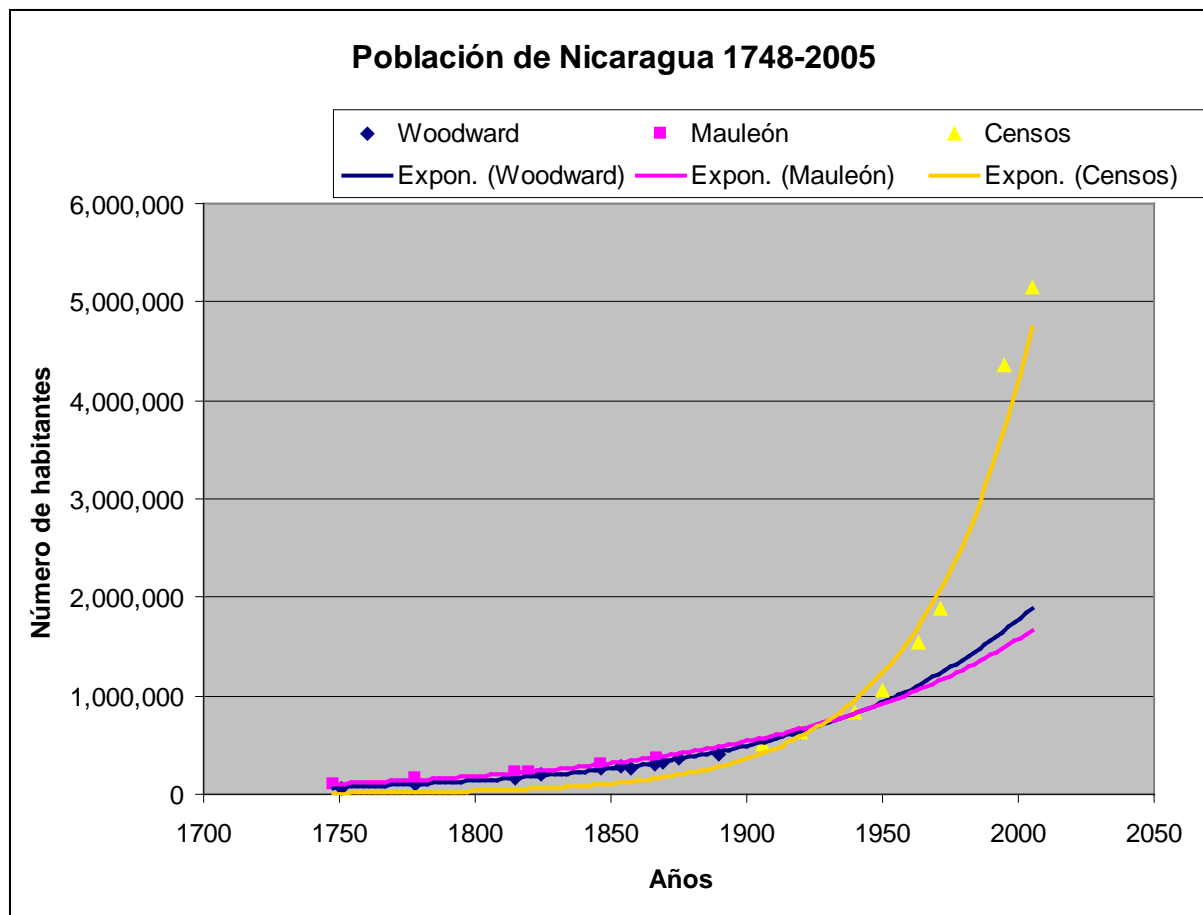
En los datos de Werner, es posible apreciar varios patrones y cambios. En forma obvia se nota el descenso abrupto de la población de indígenas desde 700,000 el primero de enero de 1522, hasta 46,130 en 1548, de 15,917 en 1581 a 8,623 en 1685. Respecto a la etnicidad, aparece el grupo de los chorotegas, que hablaban oto-mangue, los más numerosos, seguido por los maribios. Para 1685 es aún difícil identificar pueblos de nahuas o chontales ya que aún el siglo XIX encontramos pueblos que hablaban las lenguas indígenas oto-mangue y maribios, en la Meseta de los Pueblos, Monimbó, Subtiaba y las comarcas cercanas.

Antes de los censos de población que Nicaragua inició en 1906, únicamente Maunleón y Woodward revisaron y evaluaron la información disponible desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX. Esos son los datos que ofrecemos aquí unidos a los datos censales, en la forma tabular que sigue, y en forma gráfica.

Año	Woodward	Mauleón	Censos
1748		99,681	
1751	68,107		
1778	106,776	152,751	
1815	162,720	231,814	
1820		213,972	
1824	207,269		
1846	257,000	301,749	
1854	292,180		
1857	262,180		
1866	312,664		
1867		368,571	
1869	329,865		
1875	373,383		
1890	400,000		
1906			501,849
1920	638,118		633,622
1940			829,831
1950			1,049,611
1963			1,535,588
1971			1,877,952
1995			4,357,099
2005			5,142,098

⁵ Patrick S. Werner, *Un Bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua*, 1548-1685, VII Congreso Centroamericano De Historia Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

Todos deberíamos recurrir al libro de la Hna. Mercenes Mualeón Isla, cuyo libro *La población de Nicaragua 1748-1867*, fue publicado en Managua por la Fundación Uno en 2007, como parte de la Colección Cultural de Centroamérica.



Gráfica basada en datos de Woodward, Mauleón y Censos Nacionales. Las líneas curvas representan las ecuaciones exponenciales que mejor llenan los datos. Las campañas nacionales contra las enfermedades endémicas iniciadas a mediados de 1920 aceleraron el crecimiento de la población al disminuir las tasas de mortalidad. Las cifras de población de Woodward y la de los censos nacionales son muy parecidas hasta 1920. La proyección de los datos de Woodward y de Mauleón indican, que para el censo de 2005, la población del país debería haber sido inferior a dos millones de habitantes y no más de cinco millones, como realmente registró en el censo de 2005.

FUENTES:

Woodward, Ralph Lee, "Crecimiento de población en Centroamérica durante la primera mitad del siglo de la independencia nacional. Investigación Reciente y estimados hasta la fecha". *Mesoamérica* 1: 224, 1980

Mauleón Isla, Mercedes, *La población de Nicaragua 1748-1867*, pp. 66. Managua: Colección Cultural de Centroamérica--Fundación Uno, 2007

Censo Nacional de 1963, Tabla A - Población enumerada, por departamentos y municipios - Censos 1963, 1950, 1940, 1920, 1906

Censos Nacionales 1971, 1995, y 2005



Vocabulario de la Lengua Rama, Letra I

Walter Lehmann

Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel

Berlín, Marzo del 2013

Nota del traductor

A como expuse con la primera entrega de esta traducción, la que consistió únicamente en el Compendio Gramatical (Temas Nicaragüenses No. 60, pág. 157), repito aquí lo difícil que resulta reproducir los grafemas utilizados por Lehmann para visualizar y dar vida sonora a los fonemas de la lengua Rama. Los equipos técnicos de que dispongo no me permiten una aproximación más exacta. La grafía que he utilizado, muy especialmente para las ligaduras, puede considerarse a lo sumo como algo relativamente aproximado. Pero al concordar los números de cada vocablo traducido con los números del original, sí es posible identificarlos y, utilizando los grafemas de Lehmann, obtener así la pronunciación más aproximada. No obstante y aún así, esta aproximación permanecería asintótica, a menos que el lector tenga la suerte de ser asistido por una persona que hable el Rama como lengua materna. Pese a que realice este trabajo de traducción lo más preciso que me es posible, no puedo garantizar que sea perfecto. Sin embargo, espero que sea de utilidad para que personas más capacitadas que yo, o que tengan mejores conocimientos lingüísticos, puedan corregir cualquier error o eliminar cualquier deficiencia. Con esto espero dejarles el camino abierto. Aunque talvez sea sólo una trocha, otros podrán construir la carretera. En este sentido, por estar relacionado con el móvil principal de esta traducción, y además por encontrarme yo carente de más expresivas palabras, permítaseme aquí citar al Gral. y Dr. Alfonso Valle Candia (26.05.1870 - 21.04.1961), del Prólogo de su libro **INTERPRETACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DE NICARAGUA – CATALOGADOS POR ALFONSO VALLE (1944)**, lo siguiente: “... *El doctor Lehmann era judío, y perseguido por el implacable facineroso Hitler huyó a Suiza hace cinco años. Allí murió. Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpetuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antiguas lenguas de nuestra Patria...*”.

La numeración de las notas al calce continúa de la letra G en la edición No. 63 de RTN.

250- *i-*, antes de consonantes, *j-* antes de vocales, en los verbos, indica una acción general (referida a la 3a. persona).

véase por ejemplo *katúp níí malika itísi* “esta fruta le sabe bien” (a él).

i-, antes de las consonantes, *j-* antes de las vocales, indica, en los substantivos, una relación general de dependencia, en el sentido del posesivo de la 3a. persona.

251- *i*, pronombre posesivo de la 3a. pers. singular.

út i-ńút “canoa su cara = parte delantera de la canoa”.

véase *jáńń, já, j*.

252- *-i*, característico del presente, se le agrega a la raíz, la que es evidente en el imperativo; en realidad describe una acción relacionada con la 3a. persona.

253- *iakísi* “cantar” (*jakísi*).

akísima “canción”.

254- *iákeri, jákeri* “ser, existir”.

véase *ákráma* “presente”.

véase *máx jákeru* “ausente” (“no estuvo/fue”).

véase *ikuákeri*.

255- *ibalpi* “buscar”.

256- *ibaltíni*,

véase *baltíni* “hablar, responder”.

257- *íbo*, igual que en el Mískito; es una especie de árbol. En Mískito *íba* es “pumkin”

258- *ibósuk* “alma de un fallecido”.

véase *mobosuk*.

ibósuk “raster” (Lorenz). Viga del entejado, costanera.

véase *ńú busuk* “viga longitudinal del techo” .

En el Pipil de Izalco una viga de una casa se llama *íkal-jólo* “el corazón” de la casa.

En la técnica, la palabra “alma” denota con frecuencia el eje ideal de un cuerpo sólido.

259- *ibúla-júni* “sonar, crepitar”.

véase *iúni* “hacer, ejecutar”.

ibúlai “susurrar”.

261- *ibúlai* “el murmullo del raudal”.

kála ibúlai “el raudal susurra, retumba”.

ibúlai “susurrar” (viento).

ibúlau “susurró”.

véase *kiúp búlai* “corazón golpea – palpitación”.

véase *ibúla júni* “sonar, crepitar”.

véase *itáik búlai* “roncar”.

262- *ibún núlún* “carbón”.

véase *núlún* “harina, polvo”.

263- *ibúsuk* “espíritu, alma (de un fallecido) – spirit”, véase *isíime* en Mískito.

véase *ibósuk*.

264- *ík* “mandioca, yuca”.

ík nuknúgna “yuca amarilla”.

ík plúma “yuca blanca”.

Botánicamente, esta yuca es probablemente igual a la *Manihot palmata* Muell., euforbiacea, de la cual dos variedades crecen en Costa Rica: la yuca blanca y la yuca morada. Ambas son de origen sudamericano.

ík arí “*mísla* de yuca” (Mískito = *mísla*).

265- *iká, ikáup* “tusa” (de la mazorca del maíz), “hoja”. Véase *ka*.

véase *tuká* “hojas de tabaco”.

(también acentuada como *túka*).

áiriupka “hojas de pingwin”¹⁶

srápsikika “helechos de suampos” (Telipteridáceas, n.d.T.).

sínsinka „yerba, zacate“.

uánka „bijagua“.

núnka „palma de scomphra“.

núká „palma para techos“. *ʔkúpka*.

266- *ikáikuúni* „acostar“.

ikáikuúni-alán „acostado“.

véase *kái* „colocar“.

267- *ikái*, véase *kái*.

véase *sílak ikáúma* „colocado en hierro – prisionero“.

véase *ikáikuúni* „yacer, estar ubicado“.

véase *mukukuáki saká-kama* „obediente“.

268- *ikáini* „hacer, ahuecar, tallar“.

út ikáini „hacer una canoa“.

véase *nákáat ikáini* „él construye una viga“ (para casas).

269- *ikáitíni* „temer“.

270- *ikaká* „*orificium urethrae*“ (en el *glans penis*).

véase *kaká* „boca“.

271- *ikakábi, ikakábáim* „parlanchín“.

véase *kaká* „boca“.

272- *ikal* „pie“ (su, de él), raíz *kal* (nueva composición *kat*). Véase *ikálkit*.

véase *ikálniki* „levantarse, ponerse de pie“.

makáluh „los dedos de tus pies“.

makáltaná „el empeine de tu pie“.

makal alaríkima „pie fracturado“.

véase *ikát*.

273- *ikálkit* „pierna, pie“.

véase *kálkit*.

véase *ikal*.

véase *ikít* „raíz“.

274- *ikálniki* „levantarse, ponerse de pie“.

16 Probablemente se trata de la *Bromelia pinguin* L., en Nicaragua conocida como „piñuela“, N.d.T.

- véase *ikal* „pie“.
- 275- *ikámi* „dormir“ (*ikamí*).
ikámi alsíki „soñar“ (véase *síki* „venir“).
 véase *sít kamí-kama* „hamaca para dormir“.
 véase *kamikamíba* „Dormilona“ (*Mimosa invisa*).
- 276- *ikáni* „lanzar“.
 véase *káni* (*uáis^hko* „arpón“).
 véase *árin alkáanimak* „no poder defecar, estar estreñido“.
- 277- *ikás* „carne, sustancia“.
 véase *kínkas* „cerebro“.
 véase *muúút kás* „mejilla“.
núnik kas „nube“, „cielo“.
itúka kás „nalga“.
- 278- *ikasáì* „masticar“.
 véase *ikás* „carne“.
 véase *ikusí* „comer“.
- 279- *ikát* „pie“ (su, de él), nueva composición para *ikal*.
makát p^asá „la planta de tu pie“.
makát p^asá úk „callosidades de las plantas de los pies“
makát p^asá mánsa „parte media de la planta del pie que no toca el suelo“ (arco).
ikat nú „huella del pie“ (véase *nú* „casa“).
- 280- *ikáùki* „caminar, pisar“.
- 281- *ikáùni* „sonar, sonido“.
ikáùni aláriki „sound answers – eco“ (sonido refracta).
nás nán káùn ákri „I am called“ (Heath).
nás nán káùn táma „I am not called“.
má án káùn ákri „you are called“
já án káùn ákri „he is called“.
má man káùn „let some one call you!“
árka man káùn „let no one call you!“
náas nan káùn ákri „me llamo“.
- 282- *ikí* „curar“.
ikíma „remedio“.
- 283- *iki altáùkíni* „castigar“ (a él, a alguien).
náas máki altáùkínút „te castigaré“.
- 284- *ikínúni* „jalar, tirar“ (*ikí* + *núnú?*)
 pero véase *ikínúni*.
- 285- *ikínai* „imitar, remedar“.
- 286- *ikínima* „the headman“ (cacique).
 Participio de un verbo *ikíni* „ser cabeza, ápice“.
 véase *alsún-kiíni* „vestirse“.
- 287- *ikínkas* „cerebro“ (sustancia de la cabeza).
 véase *ma kínkas*.

- véase *kiínkat* „cuello“.
- véase *kiín* „cabeza“.
- 288- *ikiínkat* „cuello“.
- véase *kiínkat*.
- 289- *ikiínulis* „penacho“ (copete de pluma de las aves).
- véase *kiínulis*.
- 290- *ikiínuni* „preñar, jalar“.
- véase *kiín* „cabeza“, *iún* „hacer“; por lo tanto
1. „hacer gorda (como una cabeza)“,
 2. „hacer en la cabeza“ (jalar, tirar). Pero también
- véase *ikiínuni* „preñar“.
- véase también *jakulákiini* „deflorar“.
- 291- *ikát* „raíz“
- véase *ikál-kit* „pierna, pie“ (raíz de la extremidad).
- véase *kát* „árbol“.
- 292- *ikiti* „tortuga de río“ (parecido a *kát-plát*), igual al Misquito *kúsua*.
- Hikidi* es el nombre creol de una tortuga de agua de la Costa Misquito, en español se llama *jicotea*, en haitiano *bicotea*)
- 293- *ikiúp* „corazón“, *ikiúp*
- véase *makiúp* „tu corazón“.
- véase *kiúp*, *kiúp*.
- 294- *iklèriini* „escocer“.
- klérka-júni* „rascar“.
- véase *j^llútiki* „rascar“.
- véase también *ikléra* „correa portadora, fajón del hombro“.
- 295- *ikléra* „correa portadora“ de las redes para pescar, hechas de silk-grass¹⁷.
- Etimológicamente probablemente relacionado con *iklèriini*, „escocer“?
- 296- *ikói* „asir, agarrar, tomar“ (to catch).
- sáima nakói* „frío me agarra“ (me estoy resfriando).
- sáima náko* „frío me agarró“.
- sáima nakóima* „resfrío agarrado“.
- náas ánkói* „yo estoy agarrado“.
- náas ánkáo* „yo estaba agarrado“.
- véase *ikuí* „asir, agarrar“.
- 297- *íkri* „desear“, verbo auxiliar.
- náas altúna-íkri* „yo deseo comer“.
- náas ták-íkri* „yo deseo ir“.
- nás ár bléra m^l líni-keri* „yo no amo matar monos“.
- nás sí núkeri* „yo amo beber agua; tener sed“.
- 298- *ikuákri* „poseer“.
- nãnúk nikuákri* „yo tengo dinero“ (*mibi est pecunia*).

17 Véase Nota 1

- náas náñúuk máxnákri* + *náas náñuk táma* „yo no tengo dinero“.
má náñúuk máx (m)ákri „tú no tienes dinero“.
 véase *ikuí* „tomar“, *ákri* „ser“ (Copula).
- 299- *íkuí* „parir“ (un niño).
máma táu kú „madre ha parido niño“,
 (*kú* contraído de *kúu*).
kúima „nacido – parentesco“.
 véase *upáluláñ* „ser parido“.
 véase *kumá* „hembra“, de *ku* + *ima*; véase *káì-ima* „muchacha joven“.
- 300- *ikuí* „tomar, agarrar“.
kumá ikuí „hembra tomar – casarse“.
klúúklúú kúí „un resfrío tomar, resfriarse“.
úp plúma kúima „catarata de los ojos“.
 véase *kúí*; *ikóí*.
 véase *kúikistar*.
 En el mexicano, *kui* „tomar“ sólo por casualidad tiene el mismo sonido.
- 301- *ikukát* „ala“; *-kat* como en *íniskat* „mandíbula inferior“ (?).
- 302- *ikúlaki* „reír“.
- 303- *ikún(kika) panís* „aleta lateral“ (de un pez).
 véase *ipíniskika* „aleta abdominal“.
- 304- *ikúúkuú + ikúúkuúma* „pulmones“.
- 305- *ikurañ* „aleta posterior“ (de un pez).
- 306- *ikurús, ik"rús* „brasas ardientes“ (de carbón).
 véase *abúñ krus* „carbón“ (colorante).
- 307- *ikusí*, véase *jás ikusí* „llaga que carcome su alrededor“ (ulcus).
íkusi „comer“.
àikat kusí „chupar caña de azúcar“.
 véase *ikasáì* „masticar“.
- 308- *iláñi* „pasar, transcurrir“ (el tiempo).
 véase *láñi*.
aspút kamá lañú „mucho tiempo transcurrió = hace mucho tiempo“.
 Obviamente, en este verbo la construcción del sufijo preterital se basa en el perfecto.
 Véase por ejemplo *n-ipri.a.láñ* „yo he construido“.
- 309- *iláñi*,
 véase *káñi*, „cocer“. Véase *asíki*.
- 310- *-ima*, forma el comparativo, por ejemplo *malíma-ima* „mejor“.
náas ma malímáima káìrín „yo soy mejor que tú“.
kóláima „peor“.
púlkáima „más dulce“.
 véase *káìrín*.
- 311- *-i-ma*, terminación del participio pasivo de los verbos que llevan el sufijo del presente, por ejemplo *iún-i-ma* „hecho“, *amáik-i-ma* „molido“, etc.
- 312- *imá* „joven“.

- véase *kañ imá* „hombre joven“.
kumá imá „mujer joven“.
 En las relaciones familiares, expresando el grado de parentesco:
nasásuk imá „cuñada“.
nàiruñ imá „suegra“.
itúuñ imá „suegro“.
nosúk imá „yerno“.
- 313- *im^a láki* „arrancar, desgarrar“.
kínulís im^a láki „arrancar cabello“.
- 314- *imalíni* „matar“.
nakíkna nimalín-alán káin nikuímalán „el hombre que yo he matado, era mi pariente“.
- 315- *imarkalí* „temblar, titilar, vibrar“.
- 316- *amáulai*,
júup imáulai „engañar“.
 véase *up* „ojo“.
- 317- *impái* „curtir“.
júuk impái „curtir cuero“. Para eso se utiliza el mangle colorado¹⁸ *láula sála*.
 Referente a esto véase también *impáii*.
- 318- *impáii* „teñir“; por ejemplo las bolsas de redes para pescar, hechas de silk-grass¹⁹.
 véase *impái* „curtir“.
- 319- *imúkula* „utero“.
 véase *máuk-la* „bolsa de red“.
- 320- *-in*, ampliación de la construcción del futuro, por ejemplo *ár na ták-út-in* „yo no puedo dar“, más correctamente *ar na ták-út-in-i* „not I give will be“²⁰
- 321- *inába* „resto“.
- 322- *inanáki* „volar“.
 véase *nanáki*.
- 323- *inárkalú* „luz“; es un imperfecto.
 véase *kúkunu*.
 véase *nárkalu*, *núnik nárkalu*, *nárkalu*.
inárkali „relampaguea“.
inárkalut isí „parece relampaguear“.
- 323^a- *ináùn úp* „glándula dorsal del sahino“²¹
- 324- *ináùni* „temer (de algún animal)“.
 véase ideológicamente: *jakúki*.
- 325- *imi-*, por ejemplo en *inikuákri* „tener algo“, debe de entenderse así: *i-n-i-kuákri* „algo me algo

18 *Rhizophora mangle*, mangle rojo o mangle colorado, N.d.T.

19 Véase Nota 1

20 Trad. al inglés por carecer en español del auxiliar „will“ que corresponde al original „werden“ del alemán, N.d.T.

21 *Tayassu tajacu*, N.d.T.

- es“, es decir, „yo tengo algo“.
- 326- *iniái* „controlar, conducir, dirigir“.
(*uttúk* + *últuk*) *iniái* „conducir“ (una canoa).
- 327- *inínkaki* „poder algo“.
véase *nínkak(i)*.
- 328- *iníru* „ranura, surco“ (del batidor de madera para corteza *túrban*)²².
Etimológicamente relacionado con *inríni* „batir, golpear“ (?).
- 329- *inísi* „fumar“.
tu inísi „fumar tabaco“.
- 329^a- *inískat* „mandíbula inferior“.
-*kat* como en *iku-kat* „ala“ (?)
véase *nískat*.
- 329^b- *inískin átkuli* „expulsar“ (to drive out).
véase *inískini*.
- 330- *inískini* „desparramar, distribuir, dispersar“.
káulin anískiniú „el pueblo (la gente) fue dispersada“.
inískin átkuli „expulsar“.
- 331- *iníkaki* „poder“.
véase *nínkaki*.
- 332- *iníkini*,
véase *jiníkini* „pinchar, picar (en la piel)“.
véase *kín* „cabeza, punta“.
- 333- *inínulún* „harina, polvo, masa molida (en general).
véase *nulún*; la forma más correcta es *inúnulún*.
- 334- *inríni* „batir, golpear (al preparar las telas hechas de corteza)“.
véase *tu inríni*.
nerbin úk inríni „dar una paliza con cuerdas de cuero de danto“²³
- 335- *inúai* „saber“.
véase *inúai* „aprender“.
núai „entender“.
- 336- *inúáia* „espuma“.
véase *núáiri (mu-)* „saliva (tu)“,
inúáiri „escupir“.
- 337- *inúáiri* „escupir“.
véase *munúáiri* „tu saliva“.
véase *inúáia* „espuma“.
véase *ári* „sopa“.
véase *suinúáiri*.
- 338- *inúái* „aprender“.

22 Con batidores de madera o de piedra acostumbraban los Miskitus y Mayangnas a batir (golpear) la corteza del tuno (*Castilla tunu* / *Castilla fallax*) para obtener una fibra con la que fabricaban sus ropas, N.d.T.

23 El azote o chilillo usado por los campesinos acostumbraba a ser de cuero de danto, *Tapirus bairdii*, N.d.T.

- nálma bain nũákama Ráma kúup* „(es) muy difícil aprender la lengua Rama“.
ínuaí „saber“.
nũài „entender“.
- 339- *ínuasuní* „silbar, pitar“.
- 340- *ínui, ínui* „beber“.
 véase *nũi*.
- 341- *ínúki* „oler“ (algo); Transitivo.
náas ínúki „yo huelo“.
 véase *nũk àirbi* (?)
- 342- *ínula játiní* „tener compasión, compadecerse“.
- 343- *ínuláik* „más temprano, antes, anterior“.
tískama ínuláik síko „niño demasiado temprano vino – nacimiento prematuro – aborto“.
 véase *nuláik*.
- 344- *ínuri* „orificio“.
 véase *nuri*.
ínuri sukénuán-uní „hacer pequeños orificios (por ejemplo para un colador en el guacal) = perforar“.
- 345- *ínustí* „mear“.
náas ínustí „yo meo“.
náas ínustiú „yo meé“.
ínustí arí „orín, orina“.
ínusti úp „vejiga urinaria“
- 346- *ínut* „cara, rostro“
út ínut „parte frontal de la canoa“.
 véase *mínut* „tu rostro“.
- 347- *ipáii* „sobrar, quedar sobrando“
jakát kamái; jándar páima „herencia, legado“.
- 348- *ipálkat*,
 véase *pálkat* „costilla“.
- 349- *ipán* „isla“.
sísuka ipán + ián sísuka „isla de río“.
ipán táulis²⁴ ká súka „isla fuera del mar“.
Ráma ipán „Kama Key“²⁴.
Ráma ipán kárka na síki „yo vengo de Rama-Key“.
- 350- *ipána* „bazo“.
ipána kubtínima „bazo inflamado“, en el caso de fiebre *sáin kúni*.
mapána „tu bazo“.
- 351- *ipasá, ipsá, psá* „hígado“; *ipsá kubbá* „inflamación del hígado“.
náas psá kubtínima „mi hígado está inflamado, tengo hígado inflamado“.

24 Aunque en el original en alemán aparece como „Kama-Key“, es posible que se trate de un error de imprenta, ya que los grafemas originales son *Ráma ipán*. Por lo tanto, debe de entenderse como „Rama-Key“, N.d.T.

- mapasá* „(tu) hígado“.
véase *kíinpasá* „paladar“ (?).
- 352- *ipasáunk* „barriga, papada“, „papada del garrobo“.
véase *uk*, *yúuk* „piel, pellejo“.
véase *kínpasá* „paladar“.
véase *ip^asá* „hígado“. Véase *ikát* (*p^asá*).
- 353- *ipásin* „costumbre, uso, decoro“.
En el Sumu es igual, por ejemplo *ái pásin* „costumbre“, *man pamsim* „tu costumbre“.
Habrá de ser palabra prestada del inglés fashion. En tal caso, sería un préstamo que data de hace mucho tiempo.
Hace falta en el Mísquito, en el que *la* parece ser la palabra inglesa *law* „ley“.
yupjúua-lut pásin-lut „las costumbres de la gente vieja“.
- 354- *ipáuni* „llorar, gritar“.
náas páuni „yo lloro“.
náas páuno „yo lloré“.
náas páunnut „yo lloraré“.
náas páunalán „he llorado“.
páun „¡llora!“; *árkam páun* „¡no llores!“
páun-dut „¡llorad!“
árkam páun-dut „¡no lloréis!“
páunma „llorado“.
ipáunalán „llorando“.
- 355- *ipáyai* „vender“.
véase (*j*)*álpajai* „comprar“.
- 356- *ipíai* „enterrar, sepultar“.
jápa kíkat ipínsup aríra píai „la partera por la noche entierra el cordón umbilical“.
véase *jápü* „desenterrar“.
véase *áikat kíi píai* „sembrar estacas de caña de azúcar“.
véase *ái píá* „¡siembra maíz!“.
ái píáima „maíz sembrado“.
- 357- *ipínis-kiká* „aleta abdominal“ (de un pez).
véase *ka* „hoja“.
ipínsup „ombligo“ (igual *ipínis* + *up* „abdomen-redondo“).
véase *ikún(kika) panís* „aleta lateral“.
- 358- *ipínsup* „ombligo“.
ipínsup aríra „cordón umbilical“; es enterrado por la partera (*apá*, *jápa*) por la noche cerca de la casa.
janítkí „cortar“ (cordón umbilical).
véase *ipíniskiká* „aleta abdominal“.
véase *panís*.
- 359- *ipísí* „mostrar“.
véase *mánipísí* „vengar“ (?).
- 360- *ipríki* „hacer“ (to create)

- véase *prikima*.
 véase *alprika*.
nũ niprikalán kàin malíma bân „la casa que yo he hecho (es) muy buena (bonita)“.
 véase *nában anprika* „retorcer silk-grass“ (para hacer cuerdas, *kuísa*),
 literalmente: silkgrass será hecha“.
- 361- *ípúlu* „voz“.
 véase *púluúp* „garganta“.
- 362- *ípuluúp* „garganta“.
 véase *ípúlu* „voz“.
- 363- *ípún*, véase *pún*.
- 364- *ípúni* „cuerpo, talla“ (the waist).
- 365- *ípúnuli* „componer“; (en el mismo sentido se utiliza también *ikái*).
 véase *púnuli* „colocar, poner“.
ÿaat ípúnuli „poner huevos“.
 véase *alpúnuli*.
 véase *ÿapúnuli* „lanzar, escupir“.
- 366- *ípustíni* „rellenar, llenar“.
pustíniima „lleno“ (rellenado).
- 367- *ípusút* „ancho“.
- 368- *ípusútki* „en, adentro, por dentro“.
 véase *nũ ípusútki (itáùki)* „en la casa (entrar)“.
 véase *pusútki*.
 véase *ípusút*.
- 369- *íputún-tuñut túñulin* „estertor, respiro agónico“.
- 370- *iríma*,
sunúkba iríma „Mišla frío“.
- 371- *isa*,
 véase *náinisa*,
 véase *náinísbá* „así, tal“.
nakíkna nã i „~~isa~~ tal hombre“ (such a man).
kinín isá „igual aceite“.
nalín isá „igual piedra“.
 véase *isí*.
- 372- *isái* „aceitar, engrasar“.
ikinúlís isái „aceitar el cabello“.
 véase *nút sáima* „rostro pintado, pintura del rostro“.
- 373- *is^aká* „ribera de lago, banco, playa“.
untás s^aká „banco de arena“.
 véase *isúbaka* „ribera“.
táulis^aká „ribera del mar“.
ípán táulis^aká súka „isla fuera de la playa del mar“.
- 374- *isáma(i)* „hiede“.
isámao „hedió“.

- isamalán* „hediendo“.
káaturuk nín isáma(i) „esta flor hiede“.
- 375- *isáotiñi* „estornudar“.
náas isáotiñi „yo estornado“.
 véase *itíni* „hacer“.
- 376- *isba*,
 véase *náiniisba* „así, tal“.
 véase *náinisa* „así, tal“.
ar isba „no es así“ (como respuesta a una pregunta).
 véase *mísba*.
- 377- *isé-kába* „haragán, podrido“.
- 378- *isi*,
 véase *sáima isi* „igual que“.
 véase *jákəri isi* „así es“ (como respuesta a una pregunta).
 véase *isa*.
- 379- *isi* „parecer“ (con el futuro de un verbo).
ár sí átasut isi „parece que no lloverá“.
inárkalud isi „parece que relampagueará“.
jáin nán itiuñ isi „parece ser mi padre“.
isi significa originalmente „así, como, igual que“.
- 380- *ískat* „viejo, vieja“ (por ejemplo una casa).
 véase *júua* „viejo, vieja“ (personas).
 véase *málañka* „viejo, vieja“ (cosas).
- 381- *islíni* „mojarse“.
náas slíni „yo me mojo“.
slíniima (o *s-bá*) „completamente mojado“.
- 382- *isó^aái* „tostar“.
náas kás abun^a só^aai „yo tuesto carne (sobre el) fuego“.
- 383- *isráni* „cortar, recortar“ (pelo). „to shave“.
kinúlís isráni „cortar pelo“.
- 384- *-istár*,
 véase *kuík-istár* „cinco“.
 véase *kuík* „mano“.
- 385- *isúbaka* „ribera“.
- 386- *isúni* „chupar, succionar“.
náas isúni „yo chupo“.
isúo „succionó“.
isúlañ „succionando“.
isúima „succionado“.
isúalañ „he chupado, succionado“.
isuút „succionaré“.
máma táu súi itáni „madre deja bebé chupar“.
jásui „lamer“.

- 387- *isúk* „hijo (su)“.
anóláin anó-suk „su (pl.) hijo“.
mlúláin mlú-suk „vuestro hijo“.
- 388- *is^hlín* „cuernos, cornamenta“.
véase *súla* „ciervo, venado“.
- 389- *isúlu kúp* „tijeras del cangrejo“
véase *kup*.
- 390- *isúni* „saber, ver, percibir“.
náas malíka-tíni má nisúni (áinu) „me alegro de verte“ (?).
véase *malís-súni* „amar, ver con gusto, gustar“.
véase *bas-súni* „oler piel, besar“.
- 391- *isúnsu* „espacio“.
véase *súnsu*.
- 392- *isáli* „iguana costera“.
šalyúk „iguana- (especies vivientes en ríos e islas) -piel“
- 393- *isé-kába* „haragán, tardo“.
- 394- *isú(b* (b desentonada!) „Tiquisque, Quiquisque“ (en Creol: *keóko*, en Miskito: *dúsua*);
de la familia de las Aráceae con rizomas comestibles: *Xanthosoma sagittifolium* Schott.,
Colocasia esculenta. El nombre Quiquisque, Quequexque (en Guatemala) se deriva del
Mexicano *quequexquic* (*kekáèškek*), cosa que da comezón“ (Molina).
- 395- *itabí*,
véase *út úik kárka itabí* (o *itínuli*) „salir de la canoa“.
- 396- *itabí*,
véase *tabí* „aparecer“.
itabí „salir, desaparecer“
náas l^hbú „salgo hacia afuera“.
náas l^hbú núki kárka „yí salí de la casa“.
- 397- *itáik búkau* „roncar“.
véase *táik* „nariz“.
véase *ibúlai* „susurrar, sonajear“.
- 398- *itáik máli* „emborracharse“ (remojarse la „nariz“).
antáikmálíma „borracho“ (intoxicado).
- 399- *itakái* „abandonar“.
véase *takái*.
jándar atakáima „herencia, legado“.
- 400- *itáikup* „glans penis (= *itáik* + *up*).
- 401- *itakái* „legar, dejar algo a alguien“.
- 402- *itáki* „ir“.
útki táki „ir (entrar) a la canoa“.
náas súlái táki „yo voy hacia (entro en) el bosque“.
náas táki „yo voy“.
náas ka táki „ya me voy“ (manera de despedirse).
Impf. *táku*,

Fut. *tákut*,
 Perf. *tákalán*
 Pf. Part. *tákima*.
 Part. act. *itákalán*.
náas ár táki „yo no voy“.
árka ma ták „¡no vayas!“.
árka saták(bañ) „¡no vayamos!“.
satákbañ „¡vamos!“.
mán „¡ve!“ *mánlut* „¡id“
árka ma táklut „¡no vayais!“.
náin nũ àik natáki „yo voy hacia mi casa“.
úárso ma táki „¿hacia dónde vas?“

403- *ítakiri* „saltar“.

véase *itáki* „ir“.

404- *itámi*, *ixtami* „paloma silvestre (o de monte)“, una paloma de tamaño mediano.

405- *itanáni*,

nũnnũn itanáni „conducir“.

véase *nũnnũn* „camino, senda“.

véase *áltanáni* „esperar“.

406- *itaía* „precio“.

pínkám itaía „¿cuánto (es) el precio?“

derivado de *itáni* „dar“.

véase *tána* en *tána bàm*, *tána kábi* „cuesta mucho, caro“.

407- *itaíasi* „seguir“.

véase *itánkit* „espalda, lomo“ = *itaía* + (véase *siki*).

407²⁵- *itáni* „dar“.

kátup natán „¡dame una fruta!“

kátup antánu „una fruta fue dada“.

kátup na antánu „una fruta me fue dada“.

ár nínkak sálpaka mítánut „yo no puedo un pescado darte“ (I can not a fish you give [will]).

náas sálpaka mátáni „yo te doy un pescado“.

náas táni „yo doy“.

náas tánu „yo dí“.

náas tánut „yo daré“.

náas tañalán „yo he dado“.

tañ „¡dá!“.

náas ar táni „yo no doy“.

mátani „¡dame!“.

játani „¡dale!“ (a él).

máma tau sũ itáni „madre deja bebe (pecho) chupar“.

náas mísmá táni „yo obsequio“ (doy en regalo).

25 Aparentemente por un error de imprenta en el original fue repetido el No. 407, N.d.T.

- véase *misañkama* „obsequio, regalo“.
- 408- *itánkit* (*itánki*).
- véase *tánkit* „espalda, lomo“.
- véase *itañási* „seguir“.
- itánkit úk* „cresta“ (del garrobo) („pellejo dorsal“).
- itánkit ábak* „cresta“ (del garrobo).
- 409- *itárkali* „florecer“.
- véase *núnik tárkali túnulí* „sol se levanta“ (brillo solar sale).
- 410- *itáuiki*,
- sáina ki itáuiki* „vestido cambiar, vestirse“.
- véase *sáina jãpã*.
- nũ ipusútki (i)táuiki* „entrar en la casa“.
- náas nũ paktáuiki táuiki* „yo atravieso la casa“.
- 411- *itáulíni* „sufrir“.
- itíni* „hacer“.
- véase *tíni*.
- kumá sámanu itíni* „adulterio – hacer (eso) con otra mujer“.
- dáns-tíni* „bailar“
- makmak-itíni* „brillar, centellear (como una estrella)“, se dice de los cristales.
- jáláuk-tíni* „sudar“.
- kup-tíni* „dilatarse, hincharse“.
- véase *malikatíni* „alegrarse“ (hacer bien).
- véase *núnik nakbãitíni* „sol al medio día“.
- véase *ipustíni* „llenar“.
- véase *isãotíni* „estornudar“.
- véase *kantíni* „dudar“.
- véase *kólka nátíni* „me avergüenzo“.
- véase *ikãutíni* „temer“.
- véase *ibáltíni* „hablar, responder“.
- pãñitíni* „hacer solo – abandonar“
- kumá pãñ itínu* „él dejó hembra sola – viuda“.
- nakíma pãñ itínu* „ella dejó hombre solo – viudo“.
- tískiba pãñ antínu* „niño fue dejado solo – huérfano“.
- púksak tínima* „hecho dos – pareja“.
- 413- *itísi* „saborear, sentir“.
- katúp nín m^l líka nitísi* „esta fruta me sabe bien“.
- *mítisi* „te sabe bien“.
 - *itísi* „le sabe bien“ (a él).
 - *núsuttísi* „nos sabe bien“.
 - *múluttísi* „os sabe bien“.
 - *ánitísi* „les sabe bien“ (a ellos/ellas).
- kólka nitísi* „me sabe mal“.
- También se utiliza en el mismo sentido que *kólka nátíni* „me avergüenzo“.

- náas sáima tísi* „siento frío“.
náas t' kúba tísi „siento calor“.
- 414- *itrakí* „está tronando“.
 véase *dáma tráki* „trueno“.
- 415- *itrís-dut, itrís-lut* „escamas de pescado“ („trocitos“).
ái trís „hojuelitas de maíz (escamitas)“.
- 416- *itúk,*
 véase *túk.*
- 417- *itúk* „cola, rabo“ (plumas de la cola, cola de los animales).
táusunú túk „cola de perro“.
sálpaká túk „cola de pescado“.
út itúk „parte posterior de la canoa“ (véase *út ultúk*).
 véase *itúkakás* „nalgas“.
 véase *itúkup* „ano“ (orificio del trasero).
itúk nũ „Yagual“.
- 418- *itúkakás* „trasero – colita“. Etimológicamente = *iták-ka-kás* „parte posterior – su carne“.
- 419- *itúk nũ* „Yagual“, almohadilla (de tela) redonda, en forma de anillo, que sirve para colocar vasijas redondas.
 véase *itúk* „cola“.
nũ „casa“.
- 420- *itúkup* „ano“.
 véase *túkup.*
itúk „trasero“.
up „ojo, orificio“.
- 421- *itúkúp* „nudo“.
 véase *kúpba.*
 véase *kuptíni* „crecer, hincharse“.
- 422- *itúnuli,*
 véase *út áik kárka itúnili* (o *itabi*) „salir de la canoa“.
itúnuli „remontar, subir, trepar“.
 véase *túnuli* „escalar“.
núnik tárkali túnulí „sol se levanta“.
- 423- *itúpki* „bajo, abajo, debajo“.
abún túpki „debajo del fuego“.
- 424- *itúun* „padre“.
itúun imá „suegro“.
m^a túun „Dios (el Dios cristiano).
jáin m^a líma, jáin nân itúun isí „él es tan bueno como mi padre“; (literalmente: él bueno, él mi padre igualmente“).
notúun júua „nuestro abuelo“.
 véase *táta.*
- 425- *iúni, júni* „hacer, ejecutar“
jaánkamá miúnu „¿porqué (lo) hiciste?“

nàinúukú níúúú „por eso lo hice“.
miúú ka níkisán „si tú (eso) así lo haces“.
má nũ uñalán „tú has hecho una casa“.
jáiñ nũ uñalan „él ha hecho una casa“.
ánuúima „hecho“ (*uñima*).
sisútba únkama „fácil de hacer“.
náas únkamáí „he de hacer“ (I shall do).
náas únkamáu „yo debería hacer“ (I should do).
na sí tukúba uní „yo hago agua caliente“ (yo caliento el agua).
ñarík-ñaríkis júúí „hacer liso, lustrado, pulir“.
ínuri súkñaán uní „hacer pequeño orificios – perforar“.
erer-júúí „refregar, moler“ (por ejemplo pinol).
úúí, júúí „hacer“. Sirve como palabra compuesta par la formación de otros numerosos conceptos verbales:
éer júúí „refregar, moler“.
ibúla júúí „sonajear“.
ikín uní „tirar, sacar, jalar“.
klérka júúí „arñar, rascar“.
ínuri súknuán uní „perforar“.
ñarík-ñaríkis júúí „pulir“.
t^h kúba uní „calentar“.
kabúk-kabúk uní „gargarizar, gargotear“.
parúúí „enfilar, ensartar“.
sakák uní „juntar, atar, liar“ (hojas).

véase *káúki úúima*, enrejado vertical de madera de las paredes laterales de una casa.

427- *íúp* „mácula, mancha“ (literalmente „ojo“).

428- *ixtamí* = *itamí* „especie de paloma de tamaño mediano“.



**David Arellano Sequeira (1872-1928):
poeta de impronta clásica e intelectual católico**

Jorge Eduardo Arellano

EN UN pequeño libro, editado en 1993, reconstruí la vida y rescaté los escritos de mi tío abuelo (hermano del padre de mi padre): un cultísimo personaje muy pronto olvidado. Hablo del granadino David Arellano Sequeira (12 de octubre, 1872-16 de octubre, 1928), quien no pudo realizarse a plenitud como intelectual, según lo auguraba su excelente educación en St. John's College, Fordham, Nueva York. Allí alcanzó ser inscrito en el Cuadro de Honor como uno de los mejores comentaristas de los clásicos griegos y latinos —me repetían adultos mayores que le conocieron y admiraron su poder verbal y la riqueza de su ilustración.

Políglota

El director del diario liberal *La Noticia*, Juan Ramón Avilés, afirmó de Arellano Sequeira al día siguiente de la muerte de este en Granada a sus 56 años: “Su memoria era prodigiosa. Poseía el inglés, francés, italiano, alemán; en griego recitaba *La Ilíada*; en latín *La Eneida*. Se le tenía como uno de los hombres más ilustrados del conservatismo”. Y así fue. Ello explica que el gobierno de entonces, presidido por Adolfo Díaz, decretara duelo oficial por su fallecimiento, deplorándolo y tributándole honores de Ministro de la Guerra. Los señores jefe político y alcalde de Granada, con el senador Demetrio Cuadra Pasos, fueron comisionados para asistir al sepelio en representación del gobierno y dar el pésame a la familia doliente.

Para entonces, su padre Faustino Arellano Cabistán (1837-1905) tenía 23 años de fallecido. Aparte de su madre Luz Perfecta Sequeira Arellano (1853-1940), le sobrevivieron sus hermanos Narciso (1870-1950), Germán (1874-1947), Felipe María (1883-1935), Elena, Beatriz, más su esposa Rafaela Hurtado, cantada en 1885 por Rubén Darío.

The Fordham Monthly

Desde sus años formativos en St. John's College, fundado en 1841 por el obispo John Hughes y regentado por los jesuitas a partir de 1846, Arellano Sequeira revelaría sus dones intelectuales. En efecto, la revista *The Fordham Monthly* recogió las producciones de su pluma, tras obtener en febrero de 1888 la más alta calificación (95) en humanidades clásicas. Entonces tenía quince años, pues el 12 de octubre cumpliría dieciséis y seis de residir en el *college*. Entre sus colaboraciones figuraban un ensayo sobre el descubrimiento de América y una biografía de Cervantes, probablemente la primera escrita por un centroamericano; un cuento (“A dream”) desarrollado en Roma: Cicerón era uno de sus personajes; cinco poemas en latín, otros tantos en inglés, artículos, crónicas y una crítica teatral.

De los poemas en latín se han traducido al español dos: “Urgencia del Otoño” y “Reino del Invierno”. Transcribo el primero: *He aquí que se aproxima, trayéndonos/ Goces innumerables, el frugífero otoño de resplandeciente/ Manto amarillo. La vid que se dobla bajo el peso del fruto/ Urge ser podada por curvos cuchillos filosos. / El labrador de dulces ojos contempla los granos ondeantes: galardones dignos, ciertamente de tanto sudor; / Y recogiendo con afán la grama/ Ve tantas frutas en el suelo. Y goza.*

Y el segundo:

*Heme aquí cantando el invierno, tirano frío,
Que tiende su cetro desde su alto trono glacial.
¡Ay! Hiela sobre la tierra el espíritu de toda vida.*

*Aquel nefasto introduce su mano en el mar
Y agita la profundidad levantando las enfurecidas olas
Rugientes, deshaciéndose en las playas.*

*¡Oh! Que Dios proteja al desnudo. Que
El invierno sea benigno con el pobre.
Que en el mar embravecido la estrella de María
Guíe al navegante confiado en su luz.*

Pasando a sus poemas en inglés, citaré “Ataque Vale”, que resume su experiencia colegial; “November moon” y “Carmen”, dedicado a John Scully S.J. Esta es mi traducción de “Luna de Noviembre”:

*Sobre el cerro que bordea este valle
Por el viudo cielo de fuego recién dorado
La luna de Noviembre alza su argentino escudo
Y sube altanera con gesto majestuoso,
Como una novia, hacia la cúpula estrellada de la Noche.*

*Con sereno rostro mira pensativa a la Tierra
Donde emergen el frío agudo y la densa neblina.
Tras el otoño que a las flores subyugó
Y que el verano sus encantos robó.*

*Dulcemente brilla esta joya
Con su pálida luz que vierte a cumbres, cañadas y riachuelos,
A carretas sin yugos en las fincas,*

A molinos y árboles desnudos.

*Como una encendida moneda inalcanzable
Fulge esta luna de Noviembre
Admirable, silenciosa, solitaria.*

La del poema sobre el cumpleaños del padre Scully dice:

*La voz primaveral se oye para complacer
La natalicia festividad de nuestro Rector.
El oído atisba las banderas tremolando las colinas de las Rosas.
Donde se erige la Escuela del discípulo amado.
Es para ti, Padre, el tercer año de dirección
Y para Vos, florida Alma Mater, el cincuentenario.
La gloria se acrecienta para uno y otra.
Ella te ciñe con tu propia corona de laurel.
A ti, que celebras este medio siglo,
Como sabio guía y protector.*

*Las gracias prometidas a los alumnos
Quedarán en el fondo de sus corazones.
Por tanto, es tiempo ya que nos bendigas.
¿Quién no se alegra de tu natalicio?*

*Y ahora que del Cielo el futuro adviene
Cada uno de nosotros se congratula contigo
Y brinda con una copa para que este próspero día brillante
Se repita una vez más y otra, brillante y próspero.
Una y otra vez. Una y otra vez.*

Schooldays Rhymes

De los aparecidos en *The Fordham Monthly*, apenas uno insertó en sus *Schooldays rhymes* (Fordham, N.Y., St. John's College, 1891): un folleto de 52 páginas con 18 poemas en inglés, el primero de un nicaragüense elaborado en ese idioma (en 1918 se editaría el segundo: *Tropical Town and Other Poems*, de Salomón de la Selva). Decía el "Proem" de Arellano Sequeira: *Cuando lejos en mi Sur nativo me encuentre, / mis cantos al viento del Norte entonaré / junto a los melódicos pájaros encantados de mi tierra. / Así escenas de ambos paisajes recordaré: / Trenzas de ébano matizadas de oro, / ojos negros y azules, rostros encarnados en rosa y oliva, / la pera creciendo junto al plátano, / el águila y el cóndor ala con ala, / las aguas del Lago George y las del Cocibolca, / las frías ráfagas del Norte y las brisas lánguidas del Sur. // Pero yo, vacilante juez, firme me mantendré, / en esta dulce disputa ambivalente, / como el brioso novio que se divide entre dos bellezas, / amando, fiel, igual, desbordante a las dos.*

Dedicado a Thomas A. Daly, condiscípulo de Arellano Sequeira, *Schooldays rhymes* contiene los siguientes textos en verso: “Proem”, “Coeli enarrant gloriam Dei”, “To May”, “To my Greek Grammar”, “Horace Ode II, Book I”, “On the eye of departure for the xmas holidays”, “Part of a worthy’s epitaph”, “In praise of Washington”, “Ode on Fr. Rector Feast”, “Maiden resolute”, “To T. A Daly”, “Count Roland of Alx”, “The Anunciacion”, “To a premature breeze of spring”, “May”, “I love the blue, I love the blue”; “In the College Cemetery” e “In Memoriam”, el más extenso. De 494 versos se compone el último poema consagrado a un jesuita, seguramente su profesor, fallecido en 1889 y cuyas siglas iniciales eran: G. A. M.

Los otros cantan los paisajes de Nicaragua y de la antigua Nueva Inglaterra, las festividades y el cementerio del colegio, su amistad con Thomas A. Daily —sustentado en los poemas de Tennyson—, a George Washington y a su libro de gramática griega; o ejecutan paráfrasis del poeta latino Horacio, del Evangelio —la Anunciación de María— y de la medieval “Canción de Rolando”. Todo con un dominio absoluto del inglés y de su métrica, logrando un equilibrado lirismo romántico de orientación clásica. Curioso resulta el título del poema “I love the blue, I love the blue”, coetáneo del *Azul...* de Rubén Darío, a quien más tarde leería con mucha admiración.

Pionero del beisbol

Desde Granada, el lunes 1ro de febrero de 1892, mientras se disponía a viajar a Francia para estudiar Derecho, el joven de 19 años que era Arellano Sequeira escribía en inglés a uno de sus excondiscípulos en St. John’s College: “Estoy aburrido de esta caliente y polvosa *dolce far niente* aquí en la ciudad, y después del juego de beisbol de mañana con el equipo de la capital (...)” —traduzco el testimonio documentado más antiguo sobre la existencia del beisbol en Nicaragua. Por algo había sido uno de los introductores de este deporte en la región del Pacífico al organizar el conjunto de Granada y ganar al de Managua, como lanzador, el primer juego del que se tiene noticia, celebrado en el trillo Los Fallas (hoy colegio Bautista) el 24 de julio de 1891.

No en vano, como alumno del St. Saint John’s College, había integrado los conjuntos de sus tres divisiones y escrito crónicas beisboleras, aparte de lanzar a los Gigantes de Nueva York en un juego de exhibición. Incluso figura como *change pitcher* en la nota del *New York Times* del 30 de marzo de 1892 sobre el equipo de su colegio.

Beligerante opositor a Zelaya

Cuatro años después, se graduaba de abogado en París (una fotografía, autografiada el 18 de diciembre de 1895, se conserva de él en la ciudad-luz). Luego enseñó en el Colegio de Granada, integró la Junta de Ornato de la ciudad, se dedicó a su profesión y a negocios; según Emilio Álvarez Lejarza, vendía giros y habilitaba mineros, operaciones por las que el mandatario liberal, José Santos Zelaya, le atribuyó mantener alto el valor del dólar.

Sin embargo, Arellano Sequeira no podía aceptar las contribuciones forzosas, confiscaciones, persecuciones y demás tropelías de Zelaya y se enfrentó a su régimen beligerante y valientemente. Así promovía la lucha armada. Fue el caso de la siguiente consigna que sirvió entonces de guía: *El*

partido que no se lanza al combate por miedo a sucumbir, es como el hombre que por no saber nadar y de miedo a ahogarse jamás se tira a la corriente, sino que se está siempre a la orilla en donde tiene tanta seguridad de aprender como peligro corre de hundirse.

O suscribía manifiestos, por ejemplo el titulado “Dos mártires gloriosos”, sobre el fusilamiento de Filiberto Castro y Anacleto Guandique, llevado a cabo el 17 de enero de 1903, cuya parte central dice: *Como los mártires cristianos de la época de Nerón entraban sonrientes al circo donde los esperaban las fieras, Castro y Guandique subieron al cadalso erguidos y serenos, con la frente muy alta y el alma muy limpia. // Fueron asesinados por el tirano endiosado y sus cuerpos reducidos a cenizas que el viento esparció sobre el lago de Managua, porque no quisieron entregar al verdugo lo que el hombre no debe entregar jamás: el tesoro de su honra y de su conciencia.*

O daba a imprimir volantes para refutar a los turiferarios de Zelaya y mantener la mística opositora. En una de ellas —un panegírico datado el 28 de febrero de 1908 sobre el líder conservador Alejandro Chamorro Argüello, recién desaparecido— lanzó en latín la consigna de la hora: *Vi-*



El doctor David Arellano con la promoción del Instituto Pedagógico (febrero, 1919); a su derecha, el doctor Emilio Álvarez Lejarza.

xere fortes ante Agamennona, que traducía: Portarse fuerte ante Zelaya.

Para provocar un conflicto diplomático entre los Estados Unidos y Zelaya, lideró el 4 de noviembre de 1908 una manifestación en Granada, pretextando celebrar el triunfo del presidente republicano William Howard Taft, sucesor de Teodoro Roosevelt. Pero la policía disolvió la manifestación a garrotazo limpio y Arellano Sequeira fue capturado; al día siguiente lo remitieron a la Penitenciaría de Managua, de donde saldría el 1ro de enero de 1909.

Siete meses más tarde era conducido de nuevo a misma cárcel, donde permaneció hasta el 18 de diciembre, dos días después de la renuncia de Zelaya, y al llegar a la estación del ferrocarril en Granada, pronunció un discurso sobre “la horrorosa tiranía que durante 16 años ha pesado sobre Nicaragua” —consignó en su “Diario íntimo” Enrique Guzmán, añadiendo: “Hace un mes que semejantes palabras le habrían costado a David no menos de 100 palos y tal vez la muerte”. Arellano Sequeira tenía 37 años.

Oculto hasta el triunfo conservador

El 17 de enero de 1910, ya José Madriz en el poder, suscribió el artículo “In memoriam de Filiberto Castro y Anacleto Guandique”, quienes cumplían siete años de haber sido fusilados por orden de Zelaya. A continuación realizó diligencias como mediador político en Managua a solicitud del Ministro General de Madriz, Francisco Baca hijo. Mas, al regresar el 21 de enero a Granada, en el tren de las 5 de la tarde, un escolta gubernamental lo detuvo. Entonces Arellano Sequeira derribó al jefe de un manotazo, subió a un coche de caballos y pudo escapar, sin ser alcanzado por las balas del revólver que le descargó un esbirro.

Este hecho se narra al final de la siguiente carta, suscrita en Granada el mismo 21 de enero de 1910; dirigida al presidente liberal José Madriz y publicada en *El Diario Nicaragüense*:

Señor:

Hoy hace un mes que tomó usted posesión del poder.

Ese día fui buscado, como si fuera un criminal, por el Director de Policía de esta ciudad que, pistola en mano, conmina a don Eduardo Montiel y a otros para que le dijera en dónde me encontraba.

Me sentía de tal modo amenazado entonces, que dos días después no fue sino cediendo a las vivas instancias de un amigo, don Fernando Solórzano, quien hizo al efecto un solemne llamamiento a mi patriotismo, que consentí ir a esa [la capital] en compañía de don Diego Manuel Chamorro, a fin de obsequiar los deseos de usted que deseaba dirigir por nuestro medio propuestas de paz al gobierno de don Juan J. Estrada.

Por qué motivo no se llevó a cabo nuestra misión, se lo dirá a usted su señor ministro general doctor don Francisco Baca, quien después de habernos entretenido cuatro días con fútiles pláticas preliminares, acabó por decirnos que ya no necesitaba de nosotros, por tres razones: 1ª. Porque al día siguiente llegaba el almirante Kimball a hacer usted una visita de cortesía; 2ª. Porque el general Emilio Castillo, con 300 hombres, había logrado romper líneas en El Recreo y venía a través de la montaña hacia el interior, y 3ª. Porque ese día el general Aurelio Estrada había llegado al Campo de Marte a ofrecérsele a usted incondicionalmente, y a asegurarle que él y su señor hermano don José Dolores se encargarían de ir a Bluefields para inducir a su señor hermano, el general Juan Estrada, a hacer la paz.

Antier el doctor don Pedro González, amigo de usted por medio de don Joaquín Pasos, me insinuó la idea de volver a Managua a fin de comprobar si se lograba a hacer algo conducente a la paz.

A pesar de mi ingrata experiencia de hace un mes, no vacilé ayer en ir a esa, en donde me vi con el doctor González varias veces, sin que él me haya dicho una palabra relativa a la razón que, en carta de don Joaquín Pasos a su hermano don César Pasos, me había mandado.

Cansado de esperar, regresé esta tarde a Granada, en donde en la estación del ferrocarril, me esperaba un agente de Policía que corrió tras el coche en que yo me dirigía a mi casa y me hizo varios disparos de pistola, atentado que no se cometía durante los diez y seis años de su predecesor Santos Zelaya, de funesta memoria; pero que es digno epílogo a un mes de inaugurado en esta ciudad la elevación de usted al poder.

De usted seguro servidor, David Arellano.

Por eso permaneció oculto —detrás del altar de la capilla del Colegio Francés— hasta el triunfo de la revuelta libero-conservadora el 21 de agosto de 1910. En consecuencia, el 14 de septiembre de ese año disertaba en un cabildo abierto sobre el hecho decisivo en la caída de Zelaya: la ejecución de los norteamericanos Cannon y Groce.

Diplomático en Washington

El nuevo gobierno aprovechó el prestigio de Arellano Sequeira para designarlo enviado extraordinario y plenipotenciario en Washington. Su objetivo era obtener el reconocimiento de la administración de Juan J. Estrada. Como diplomático desplegó todos los recursos, incluyendo gestiones con el cabildero Mr. Hopkins, distinguido abogado, muy amigo suyo; pero ya la administración Taft había impuesto condiciones de vencedor a vencido a Nicaragua a través de su delegado Thomas C. Dawson y de los pactos que llevan su nombre. “Nos desprestigiarán ante el mundo y prácticamente nulificarán la administración conservadora; si es que no la hacen desaparecer” —alertó Arellano Sequeira, en carta del 2 de octubre de 1910, sobre esos pactos antes que se firmaran.

Ministro de Instrucción Pública

Retirado de la vida pública, Arellano Sequeira se desempeñó como catedrático de la Escuela de Derecho y Notariado de Oriente y Mediodía (su nombramiento se publicó en *La Gaceta* del 3 de junio de 1914). Y volvió a ocupar una responsabilidad oficial al asumir el cargo de Ministro de Instrucción Pública, del 6 de enero al 17 de septiembre de 1919, durante la administración del general Emiliano Chamorro. Una voluminosa memoria de su labor dejaría el enérgico funcionario, por quien se aumentó el presupuesto con la creación de un impuesto de 50 centavos sobre cada quintal de azúcar centrifugada, se promovió la formación de maestras, se editaron dos libros de texto (*el Compendio de Historia de Nicaragua* de Bernardo Portas S.J y los *Elementos de botánica* de Miguel Ramírez Goyena), fue creada la Facultad de Medicina en la Universidad de Granada y se hizo obligatoria la enseñanza del inglés —el 12 de abril de 1918— en las escuelas graduadas de la república, entre otras acciones progresistas.

Continuando la política educativa de la restauración conservadora (1911-1928), identificada con la hegemonía de la Iglesia Católica, dio su amplio apoyo moral y material a los centros regentados por órdenes religiosas; además, por decreto del 20 de julio de 1918, estableció la asignatura de Religión para la secundaria (a partir de 1914 se enseñaba en la primaria) y el 14 de agosto publicó el programa respectivo. En su “Informe de la Instrucción Pública de Nicaragua”, argumentaba:

Los sentimientos de la casi totalidad de los nicaragüenses, las costumbres, las instituciones, el espíritu de nuestra sociedad, así en lo privado como en lo público, están regidos por la moral cristiana. Educar a la juventud conforme sus preceptos, encauzar los ánimos en las prescripciones de lo que es norma de todos los

pueblos que están a la vanguardia de la civilización, era apenas consecuencia lógica de sentimientos, leyes y costumbres de la cultura no sólo nicaragüense, sino de la cultura universal. La asignatura de moral y religión establecida para la secundaria, como ya se había hecho respecto a la primaria, ha sido, por tanto, un complemento de la educación nacional, ya que educar no es sólo nutrir la inteligencia sino inspirar y guiar los corazones.

Pero Arellano Sequeira renunciaría, de motu proprio, a su alto cargo en carta al presidente Chamorro —que se explica por sí sola— datada el 17 de septiembre de 1919, fecha del 14 aniversario de la muerte de su padre:

Mi estimado general:

Tengo el honor de elevar a usted formal renuncia del ministerio de Instrucción Pública, al que usted se sirvió llamarme el 6 de enero de 1918 y que he desempeñado durante los 21 meses de entonces a esta parte transcurridos, con toda la asiduidad, energía y dedicación de que soy capaz.

A raíz de la noticia que me devolvía un hermano queridísimo, a quien creía muerto, y muerto por su propia mano, pero que me lo devolvía en condiciones que a primera vista le constituían en muerto civilmente, y en medio de la lucha de encontrados afectos que una y otra consideración provocaban en mi espíritu, mi pensamiento se fijó preferentemente en la idea de mi buen nombre que aquel acontecimiento podía implicar, comprometiendo de rechazo el del gobierno presidido por usted, del que tengo honra de formar parte.

E inmediatamente me habría apartado, poniendo incontinenti mi renuncia, si no hubiera podido poner a salvo, por encima de toda sospecha, ese buen nombre doblemente caro por mí, como mío y de los míos, y como el de un colaborador de usted, con un testimonio irrefragable en mi descargo, el del señor don Gustavo Alberto Argüello, agente de una de las compañías de Seguros de Vida en que había sacado pólizas mi pobre dementado hermano, testimonio consistente en la carta cuyo original enseñé a usted el primero del corriente y que reprodujeron ese mismo día los principales órganos de la prensa nacional.

Sí, he puesto a salvo mi honor, y no he comprometido el del Gobierno tan dignamente presidido por usted y de que formo parte. Pero esto no ha alcanzado a ponerme a cubierto de los efectos desastrosos que en mis fuerzas físicas ha operado una catástrofe moral de tal naturaleza, como la que ha sobrevenido en mi familia, si bien no por culpa mía.

Y con las fuentes de mi salud se han afectado hondamente las de mi ánimo, de manera que me siento hoy privado de aquella energía corporal y de aquella alacridad de espíritu que me permitían traer al debido desempeño del honroso Ministerio que usted me encomendó en mejores días, toda la eficiencia que me he esforzado siempre por alcanzar en el cumplimiento de mis deberes para con mi país.

(f) David Arellano.

Durante los 21 meses a cargo del ministerio de Instrucción Pública, Arellano Sequeira pronunció elocuentes discursos —desplegando citas en latín, francés e inglés, vertidas al español— en defensa de la enseñanza religiosa y en las ceremonias de la jura de la bandera, por ejemplo, y dio a luz, en folleto, otro titulado: *Discurso / del representante del gobierno / Dr. Dn. David Arellano / en la festividad del día de la Paz* (Managua, Tipografía Nacional, 1918).

Su discurso en el Día de la Paz

¿Cuál Paz? La recientemente firmada al final de la conflagración europea de 1914 a 1918. Este acontecimiento suscitó al gobierno de Emiliano Chamorro declarar el 28 de noviembre día de fiesta nacional en la república; aprobado el 19 del mismo mes y publicado en *La Gaceta* del 23, su texto es el siguiente: *El presidente de la república en consejo de ministros, considerando: que con el advenimiento de la paz que culminó con el triunfo de las naciones que enarbolaron el estandarte del derecho, se asegura el prevalecimiento de la democracia en el mundo; se garantiza la existencia de las pequeñas nacionalidades y se afianza de modo estable para los pueblos el ejercicio del Derecho y el triunfo de la Justicia.- Considerando: que tan fausto acontecimiento debe ser celebrado con manifestaciones de regocijo en la república, decreta: único.- El 28 de noviembre será día de fiesta nacional en la República y se tendrá como la fecha conmemorativa del triunfo de la democracia contra el absolutismo y la autocracia militar. Comuníquese.- Dado en el Palacio del Ejecutivo.- Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos dieciocho. Emiliano Chamorro. El ministro de Gobernación y Anexos, Venancio Montalván. El ministro de Justicia y Fomento, por la ley, Juan J. Zelaya. El ministro de Hacienda y Crédito Público, Octaviano César. El ministro de Instrucción Pública, David Arellano. El ministro de la Guerra y Marina, Tomás Masís. El ministro de Relaciones Exteriores, José. A[ndrés] Urtecho.*

En la parte medular de su discurso, Arellano Sequeira afirmaba:

Este mes de noviembre es consagrado por la Iglesia Católica a la memoria de los muertos, y esta coincidencia nos está indicando que al regocijarnos por la victoria que celebramos, nos acordemos de entregar un recurso a todos aquellos que ofrendaron sus vidas como precio de esa victoria. En su mayor parte, sus restos yacen sepultados en común, en fosas improvisadas en los vastos campos de batalla. Y los ojos del cariño doliente en vano se empeñarían con todos su maravilloso instinto en localizarlos. Y el amor fiel hasta la muerte habrá de consolarse con llevar grabado en el corazón, a guisa de cenotafio, cada nombre querido tiernamente recordado; confiando en que aquellos viven y vivirán eternamente esa vida superior que Jesucristo ha prometido a cuantos le imitan.

Y el mundo con nada podrá honrar tan dignamente su grata y sagrada memoria, como con hacer buen uso, un uso humanitario fraternal, de los frutos de la victoria a tan alto precio comprada, cuidando de que ella sea la victoria de la libertad y de la justicia para la humanidad entera.

Parece que este discurso tuvo alguna repercusión internacional, pues fue elogiado por Desiré Pector en el capítulo sobre la actitud de las repúblicas del istmo centroamericano ante la primera guerra mundial de uno de sus principales libros. “O doit faire mention du remarquable discours si enthousiaste por la cause de la France et de ses alliés —recordaba en 1925— prononcé a Managua, le 28 novembre 1918, par le Dr. David Arellano a l’occasion des fêtes en l’honneur de la signature de la paix mondiale”. Y realmente no dejaba de ser una hermosa pieza impregnada del esencial catolicismo y de la erudición espontánea —producto de una sólida educación francesa— de su autor.



David Arellano

Este, en su discurso, convida a hacer votos por la prosperidad de Francia y de las naciones aliadas, grandes y pequeñas como Inglaterra y Estados Unidos, China y Japón, Portugal e Italia, Serbia y Rumania, Montenegro, Grecia y Bélgica; al mismo tiempo traslada al español el cuarteto de un desconocido poeta británico, en el cual sueña una verdad venturosa que Arellano Sequeira identifica con esos días de paz:

Cuando deje de redoblar el tambor de la batalla,

Y se recojan los pendones de la guerra,

Cabe el Parlamento del Hombre

En la Federación del Mundo;

Y termina evocando este dístico:

O France, douce France, o ma France benis,

Il ne faut donc jamais desespère de foi.

Oh Francia, dulce Francia, Francia bendiga,

No hay que perder jamás la esperanza en ti.

Tres poemas suyos en español

Por lo demás, como abanderado de la ortodoxia católica, había despedido al siglo XIX reafirmando su creencia en la compatibilidad de la ciencia con la religión. También escribió poemas en español: “La visión de Voltaire” (del 14 de noviembre de 1917) y dos sonetos de clásica factura: “Al beato Tomás Moro” y “María Estuardo (La reina mártir)”, ambos de marzo, 1926, por citar algunos. El primero —un texto de 184 versos— desprestigiaría a cualquier poeta de intencionalidad moderna: en efecto, está cargado de entonación retórica, reflejada fuertemente en el uso del hipérbaton. Sin embargo, Arellano Sequeira alcanza soltura estimable y recurre a rimas variadas y eficaces.

buscando la visión maravillosa

que con influjo místico le acosa,

por fin contempla con mortal fijeza

a Jesús, siempre dulce y sereno,



David Arellano en París (1895)

*siempre la diestra hacia él tendida,
siempre solícito a su lado,
en además de súplica inclinado.
Oye una última vez su petición:
“Hijo mío, dame tu corazón”.
Y lanzando sangrienta bocanada
con estentórea voz, casi ahogada,
cual de torrente demasiado lleno
que brega de sus bancos en el cieno,
murmura: “Ya venciste, Nazareno”.*

En cuanto a los dos sonetos, por cierto felices, reflejan su catolicismo de formación anglosajona. El consagrado a Thomas Moore (1478-1535) dice:

*Insigne muestra del favor real,

Te suele visitar tu Soberano;
Y más que tú, parece ufano,
Al departir los dos de igual a igual,
En íntimo coloquio matinal;
Y si en tus hombros posa él su mano,
No te deslumbras con orgullo insano.
Mas presientes el hacha o el dogal.
A ese Herodes de terrible saña
Arrojas el “Non Licet” del Bautista.
Tranquila tu conciencia, te acompaña
Tu sabio buen humor hasta el cadalso;
Y Cristo, en vez del rey que te fue falso,
Te brinda su privanza por conquista.*

Y el de María Estuardo (1542-1587):

*Más que ningún florón de su corona,
 El peligroso don de la hermosura,
 Harto a menudo herencia de amargura,
 Derrama en derredor de su persona.
 Mágico ambiente de encantada zona.
 Viuda moza se siente mal segura,
 Y en dos enlaces protección procura;
 Mas contra ella la pasión se encona.
 Vilipendiada, traicionada, presa,
 La Reina antaño hermosa como el lirio,
 Su crucifijo resignada besa.
 Suelta, al rodar en sangre su cabeza,
 La corona de efímera realeza
 Para ceñir la eterna del martirio.*

Sus traducciones del inglés

Arellano Sequeira tradujo, ocasional y fragmentariamente, a Shakespeare, a William Wordsworth (1770-1850) y a Roberts Burns (1759-1796); a Henry Wadsworth Longfellow (1807-1882) y a Alfred Tennyson (1809-1892), su poeta favorito en lengua inglesa. Precisamente resumió el primer poema extenso, “La princesa” (1847), del bardo victoriano: un romántico tratamiento, en verso libre, sobre los derechos de la mujer. *Existían en su reino las mujeres —escribió—, con pena de muerte para el hombre que osara penetrar en sus dominios. La princesa era reacia, cruel, orgullosa... y bella. Un príncipe vecino encontró al reino enamorado de la soberana, y confesó que nada valía la muerte si había logrado ver a la que amaba. La princesa se enamoró también y derogó la ley. Así acaban las resoluciones femeninas cuando al alma llegan los sentimientos. Ese poema, expresado en soberbios versos, es precioso.*

De Longfellow privilegió un cuarteto de su famoso “Psalm of life”: *Prueban la vida de los grandes hombres / Que alcance a nuestro está también la gloria; / Y en nosotros estriba que en la historia / dejemos imborrables nuestros nombres.* En fluido verso endecasílabo de rima consonante, esta versión supera al menos la literal y en prosa aprendidas de memoria en el colegio: “La vida de los grandes hombres nos recuerda que podemos hacer nuestra vida sublime y al irnos dejar detrás de nosotros huellas en las arenas del tiempo”.

Otra versión inglesa y en verso endecasílabo de Arellano Sequeira, y en la que repite una palabra de la anterior —*gloria*—, es el epitafio de Shakespeare, grabado en su tumba de Straffordon-Avon:

Por amor a Jesús crucificado

*Déjese en paz el polvo aquí encerrado:
A Dios suplico premie con su gloria
Al que respete mi lápida mortuoria;
Y sobre todo aquel que la remueva
Eterna maldición del cielo lleva.*

Del mismo Shakespeare, a quien consideraba el más grande de los poetas, es su traducción del siguiente cuarteto que insertó en la ya citada hoja suelta: “In memoriam de Filiberto Castro y Anacleto Guandique”, suscrita en Granada el 17 de enero de 1910:

*Asesinados por lenguas fementidas,
fueron los héroes que aquí murieron.
La muerte, en compensación de sus agravios,
les da un renombre que jamás perecerá.*

Una versión más en verso del traductor Arellano Sequeira correspondió al “Himno de la República”, cantado en los campos de batalla de la guerra de Secesión en los Estados Unidos por los partidarios de Abraham Lincoln y de la liberación de los esclavos:

*Más hermoso que los lirios de la vega
nació Jesús allende el mar.
De su pecho un esplendor se riega
que a todos nos ha transfigurado.
Así como Él murió por hacer santos a los hombres
muramos nosotros por hacerlos libres,
que Dios se ha puesto en marcha a nuestro lado.*

Pero la mayoría de sus traducciones o paráfrasis eran en prosa y estaban vinculadas a su firme fe católica, como este elogio a la Virgen María de Wordsworth: *Madre* —cantaba en 1820—, *Madre, cuyo seno virginal la más leve sombra de pensamiento alguno pecaminoso nunca llegó a empañar; mujer por encima de todas las mujeres glorificadas; de nuestra contraminada naturaleza, único blasón, más pura que la espuma agitada en alta mar; más bella que el cielo de oriente sembrado de fantásticas rosas por el alba o que la tierna luna sin mancha, asomando en el azul del horizonte, desplómase su imagen. Sin embargo, a lo que yo alcanzo, se granjearán perdón aquellos que te suplican, postrados ante ti como ante un poder visible, en quien se juntara cuanto en ti se aduna y armonice, de amor materno y virginal pureza, de lo alto y lo terrestre, de lo humano y celestial.* Fechado el 20 de septiembre de 1902, este fragmento lo comentaba su traductor:

La versión que acabamos de hacer apenas si dará escasa idea de la hermosura del original inglés; a pesar de su inferioridad, por ella verá el lector que el gran lírico protestante hace derroche de los más exquisitos símiles para significar el sublime concepto que tiene de la Virgen María. No oculta su creencia en la virginidad de la Madre de Dios, y al constatar que su sagrada imagen ha sido derruida por la llamada Reforma

Religiosa, atrévase a opinar que, con implorarla de rodillas, los católicos alcanzarán perdón, pues ven ella la unión del cielo y de la tierra, la reconciliadora de los hombres con su Dios.

Pero nada más piquant que ver al poeta oficial de la protestante Inglaterra, adelantándose cincuenta años a Pío Nono con este verso incomparable: Our tainted nature's, solitary boast —de nuestra contaminada naturaleza, único blasón— en que tan neta y concisamente, como en el Concilio Vaticano, se proclama la Inmaculada Concepción.

Sus discursos fúnebres

Como se acostumbraba en su época, Arellano Sequeira era uno de los escogidos para despedir a los difuntos ilustres de su ciudad. Dos de ellos fueron Pedro José y Pedro Joaquín Chamorro Bolaños. En el discurso sobre el primero, pronunciado el 14 de abril de 1908, recontó a grandes rasgos los orígenes del periodo de los *Treinta Años* (de productiva paz y desarrollado republicano) que se debían —según él— a los esfuerzos de jóvenes valientes, laboriosos y honrados, como Pedro José Chamorro. He aquí su mejor párrafo: *Hace más de medio siglo a raíz de aquella larga y sangrienta lucha que de civil se convirtió en nacional contra el extranjero intruso, la juventud de Granada, que se había levantado en medio de los campamentos y avezado a la vida de azar y licencia del soldado, en la era de paz que se siguió, supo distinguirse por sus virtudes cívicas, como durante la guerra había sobresalido por sus prendas marciales.* Y añadía:

¡Adiós al vivac, blanqueando con las tiendas de campaña, o brillando con las fogatas para el rancho! ¡Adiós al tremolar de las banderas, al estampido del cañón, al piafar de los corceles! ¡Adiós a la pompa del aparato bélico que, al decir del gran poeta, hacen de la ambición una virtud! Todo lo cual constituía circunstancias muy capaces de haber encendido en aquellos corazones juveniles el inextinguible anhelo hacia la carrera de las armas, tanto o más cuanto que esa llama devoradora tomaba el colorido simpático del sacro fuego del amor a la patria, que ardía en ellos como en un altar

Y se estremece el ánimo con horror retrospectivo, al pensar que de tales jóvenes pudiera muy bien haber salido una pléyade de adocenados machetones, que hubiesen traído revuelta a la República años enteros con sus encontrados ideales, en vez de haberse dedicado con el mismo ahínco con que se habían propuesto expulsar al extranjero usurpador, a todas las faenas que les imponía la paz, a reedificar sus casas hechas pavesas con el incendio, y a resembrar sus plantaciones devastadas por bordas merodeadoras, a fin de sentar las bases materiales de los hogares que debían formar, como elementos reconstitutivos de la patria, que no es más que una gran agrupación de familias!

Mientras en el discurso titulado “Ante el féretro de Pedro Joaquín Chamorro” —que firmó el 13 de febrero de 1912— recurría, una vez más, a su inagotable erudición. *Viéndonos divididos como estamos, Pedro Joaquín Chamorro —homónimo del presidente decimonónico—, en sus últimos días ha de haberse sentido como el legendario rey Arturo, herido de muerte en lucha con los suyos, sus caballeros de la Tabla Redonda, sus compañeros vencedores en mil combates contra el pagano usurpador, y aniquilados o dispersos en un solo día e lucha fratricida. Pero mientras aquel rey se consolaba con la leyenda popularizada por el mago Merlín de que, andando el tiempo, por modo misterioso, él sería devuelto a los suyos, que con su presencia se unirían de nuevo y otra vez unificados volverían a triunfar, tú, Pedro Joaquín Chamorro, carecías de semejante ilusión para suavizar la amargura de tus últimos momentos.* Revelando el problema de la división política del Partido Conservador, en

cuyo nombre tomaba la palabra, Arellano Sequeira recordaba a sus compañeros de lucha o de filiación, algo muy importante que, para entonces, casi todos habían olvidado o eludido:

Sin embargo, aunque nunca volverás a interponer la saludable influencia de su carácter tolerable para borrar entre los tuyos divisiones enojosas, el recuerdo de tu espíritu conciliador estará siempre presente entre nosotros para intimarnos que antes que los intereses personales, están los intereses de nuestro Partido, y que antes que los del Partido, están los de la Patria.

“Demóstenes cristiano”

También Arellano Sequeira colaboró en *El Diario Nicaragüense* firmando sus artículos con los pseudónimos *El Asiático* y *El Conde de las Casas*. Un anónimo serventesio alejandrino lo retrató:

Demóstenes cristiano, con tu verbo sonoro

Haces vibrar las ondas del eterno pensar;

Derramas ideales, siembras el grano de oro.

Adalid en ti tiene la Patria y el Altar.

Pero el doctor Arellano —como se le conocía— pasó largas épocas de su vida, lejos del bullicio político, en su hacienda de cacao y ganado Cuacuajoche, cerca de Tola, Rivas. Allí terminaría sus días, en voluntario olvido y sin dejar descendencia, releyendo la colección de clásicos griegos y latinos de la Universidad de Oxford, páginas que tras su fallecimiento sirvieron de papel higiénico en los excusados de la citada heredad rivense.

Tenía razón, pues, el rector del St. John’s College al escribir en 1892 al padre de David Arellano Sequeira, diciéndole que el destino de su hijo no era el de abogado, ni su ámbito el de Nicaragua, sino el de un sabio jesuita en los Estados Unidos.

Bibliografía

ANÓNIMO: “Duelo oficial por la muerte del doctor Arellano”. *La Noticia*, 18 de octubre, 1928.

ARELLANO, David: “Juana de Arco”. *El Sentimiento Católico*. León, tomo I, 1ro de enero, 1888, pp. 53-54.

_____: *Schooldays rhymes*. Fordham, N.Y., St. John’s College, 1891. 52 p.

_____: “Ave Atque Vale”, en *Homenaje a Jesucristo y su augusto vicario por los católicos de Nicaragua al fin del siglo XIX*. Granada, 1900, pp. 101-102.

_____: *Memoria que presenta al Congreso Legislativo el señor ministro Dr. Dn. David Arellano*. Managua, Tipografía Nacional, 1918.

_____: *Discurso pronunciado por David Arellano, ministro de I.P., el 14 de septiembre de 1918, en la solemnidad de la Jura de la Bandera*. Managua, Tipografía Nacional, 1918, 10 p.

- _____ : *Discurso del representante del Gobierno Dr. Dn. David Arellano en la festividad del día de la Paz*. Managua, Tipografía Nacional, 1918, 10 p.
- _____ : *Discurso pronunciado en Managua por el Señor Ministro de Instrucción Pública Doctor David Arellano en el Acto Solemne de la Jura de la Bandera el 14 de Septiembre de 1919*. Managua, Tipografía Nacional, 1919, 13 p.
- _____ : “Textos pedagógicos”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 4-5, julio-diciembre, 1980, pp. 55-94.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: *El doctor David Arellano (1872-1928)*. Managua. Edición personal, 1993. 107 [1] p. il.
- _____ : “Arellano, David”, en *Diccionario de las letras nicaragüenses*. Primera entrega: escritores de la época colonial y del siglo XIX. Managua, Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1980, pp. 34-36.
- _____ : “Arellano, David”, en *Diccionario de autores nicaragüenses*. Tomo I (A-L). Managua, Convenio Biblioteca Real de Suecia / Biblioteca Nacional Rubén Darío, julio 1994, p. 21.
- _____ : *El beisbol en Nicaragua: Rescate histórico y cultural (1889-1948)*. [2da ed]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2008, pp. 38, 43, 47, 53-54, 58, 60-63, 66, 69, 367-368, 375 y 378.
- AVILÉS, Juan Ramón: “Falleció en Granada el doctor David Arellano”. *La Noticia*, 17 de octubre, 1928.
- BARBERENA DÍAZ, Salvador: “Discurso en los funerales del doctor d. David Arellano”. *A B CH*, Granada, 21 de octubre, 1928.
- BORGEN, José Francisco: *Una vida a la orilla de la historia*. Managua, Dilesa, 1979, 174-176.
- CUADRA DOWNING, Orlando: *Pseudónimos y apodos nicaragüenses*. Managua, Editorial Alemana, 1967, pp. 89-182.
- MORALES, Pedro Joaquín: *De la historia de Nicaragua*. Granada, Editorial Magys, 1963.
- PECTOR, Desiré: *Regions Isthmiques de L’Amerique Tropicale*. París, Societé D’Editorial Geographiques, Maritimes et Coloniales, 1925, pp. 98-99.

Anexo

Colaboraciones de David Arellano en *The Fordham Monthly*, published by the students of St. John’s College, Fordham, N.Y., 1888-92.

“A visit to a Spanish Library; whereim is found a pleasant history of a Miguel de Cervantes Saavadra [sic], May, 1888; “A Dream” y “Second division”, June, 1888; “Instat autumnus”, October, 1888; “A wonderful manuscript and the contents there of discovered in the candy shop”, November, 1888 [inserta dos sonetos suyos en inglés, un poema en latín: “Instat hiems” —también suyo—,

un texto en prosa de Nuevo en latín y una carta ficticia]; “Ad Pastores” (poema en latín) y “Second Division’s Dramatic Entertainment” (crítica teatral), December, 1888; “Regnet hiems”, January, 1889; “St. John’s Senate”, February, 1889; “And old almanac / being a peep at its contents”, March, 1889; “Some doing of an old school”, May, 1889; “In my study chair”, June, 1889; “Prosody Specimen”, January, 1890; “The Rev. Heber Newton on the Catholic Church”, April, 1890; “The feast of St. Aloysius Gonzaga”, June, 1890; “Sanctum”, December, 1890; “Atque Vale”, June, 1891. Otras colaboraciones de David Arellano en *The Fordham Monthly* se titulan: “November moon”, “Proem to schooldays rhymes”, “Carmen”, “The Bamba of the Seas” (los cuatro poemas), “Spanish shrovetide; the Carnival as told by an eye witness”, “The Joyous House of Mantua; to which is added an account of the medieval schools and school boys”, “The song of Roland”, “The May Devotions” y “An introduction to familiar scenes” (ensayos y crónicas).



Vida del Guerrero Bárbaro Nicaraguán

Crónica Compuesta por Fray Nemesio de la Concepción Zapata

De la Orden de San Francisco

Año de 1684

Esta crónica es falsa. Se reproduce aquí porque Dávila Bolaños y otros autores la creyeron verdadera. Sirva de advertencia a nuestros escritores para examinar los documentos con ojo crítico.

Esta crónica fue escrita por Rafael Bolívar Coronado, un compositor y escritor venezolano nacido en Villa de Cura, Estado Aragua el 6 de junio de 1884 y fallecido el 31 de enero de 1924 en Barcelona, España.

«Bolívar fue el autor de las letras del *Alma Llanera*, popular joropo venezolano considerado como el segundo Himno Nacional, pero es mejor recordado por la extensa bibliografía que escribió firmando con nombres de autores ya establecidos. Sus escritos, que por momentos pasaron por verdaderos y fueron citados como referencias bibliográficas, han dividido la opinión de historiadores entre aquellos que le consideran un delincuente y los que lo ven como un genio, habiendo algunos que han propuesto problemas psicológicos para justificar sus acciones.

«Escribió artículos literarios y anti gomecistas para distintos periódicos, y trabajó de copiadore de manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid para la Editorial América, propiedad de Rufino Blanco Fombona. Sin embargo, nunca asistió a la biblioteca, limitándose a inventar cinco crónicas firmadas como *Fray Nemesio de la Concepción Zapata*, Maestre Juan de Ocampo, F. Salcedo Ordoñez, Diego Albéniz de la Cerrada y Mateo Montalvo de Jarama. Estas falsificaciones fueron descubiertas por Vicente Lecuna debido a la existencia de estructuras de redacción y vocablos que no existían en la época en que presuntamente se escribieron». Fuente: Wikipedia, Rafael Bolívar Coronado, [http://venciclopedia.com/index.php?title=Rafael Bol%C3%ADvar Coronado](http://venciclopedia.com/index.php?title=Rafael_Bol%C3%ADvar_Coronado)

Reproducimos este artículo de Ocampo, Juan de; Nemesio de la Concepción Zapata; Jean Moulin, y Mencio Vargas. *Los caciques heroicos: Paramaíbo. Guaicaipuro. Yaracuy. Nicaraguán*. Madrid: Editorial América, 1919.

Según Dávila Bolaños, Nicaraguán, «nuestro más grande jefe indígena, el mánqueme Diriangén o Ñec - Aroguán, fue finalmente acorralado por fuerzas españolas comandadas por Nicuesa Álvarez, en el cerro de Apastepe, hoy volcán Casita». Véase Dávila Bolaños, Alejandro. “Semántica Nahuatl nicaragüense de las montañas, cerros y volcanes de Nicaragua.”, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 81: 71-81, Junio, 1967.

La presente historia la hemos copiado del legajo Núm. 3207 = J. 140, que lleva por título Armada real, Defensa de las costas del Mar Océano, en la Sección MANUSCRITOS de la Biblioteca Nacional de España.

Versa ella sobre la historia primitiva de Indias, copiosísima veta que venimos aprovechando, no sin gran trabajo: dificultades inmensas para entender añejos documentos, destruidos en parte por los siglos que llevan reposando en aquellos anaqueles, entorpecen en grado extremo nuestra labor.

La relación que ofrecemos en las páginas que van á leerse es una biografía del cacique Nicaroguán, guerrero indígena que al igual de Guaicaipuro, el indomable Rey de los Teques, en Venezuela, y de otros muchos, ya araucanos, ya charrúas ú otomíes en el Sur, hizo poderosa resistencia al conquistador español. Nicaroguán, en Centro-América, realizó vertiginosa y ruda epopeya durante más de quince años.

En cuanto á la forma artística de la presente obra, es de lo más encomiable: el padre Zapata es uno de los cronistas del siglo XVII más emotivos y disertas.

En muchos de su pasajes, el adorno de la frase y la sutileza del criterio hacen pensar en las páginas espejeantes y castizas que otro gran clérigo escritor escribió respecto de la conquista de Hernán Cortés: nos referimos al cronista oficial de Méjico: Solís.

Editorial-América.

En 1550 acertó Gil González Dávila á subyugar y reducir á mandato al cacique Nicaragua, de la más sosegada manera.

Encontrábase González Dávila en la tierra de Nicoya, otro cacique sumamente respetado y venerado por los naturales y en muy grandísima ocasión dueño de cuantiosa hacienda.

De esta tierra de Nicoya, que distaba más de sesenta leguas castellanas, mandó emisarios á Nicaragua, proponiéndole reducción y sujeción al imperio de Su Majestad Católica.

Diéronse priesa y artificio los emisarios, asesorados por intérpretes indios, en hacerle ver con subidas exageraciones y comparanzas lo muy poderosos que eran los monarcas españoles y de lo muy verdadera que era nuestra santa religión de Jesús crucificado.

No se negó el cacique Nicaragua, y envió á decir al conquistador cristiano que fuese sin demora á imponerle la muy preclara gracia de su religión y mandato.

Con grandísima dificultad pudo llegar Dávila á las pueblas donde dominaba Nicaragua, y fué recibido á cuerpo de rey. Vivos y exaltados agasajos se hicieron españoles y bárbaros.

Nicaragua regaló á Dávila una gran cantidad de oro fino, barras de plata, lindas y labradas telas de la más suave y hermosa hilaza, lucientes plumas amarillas, rojas, opacas y blancas; preciosísimas pieles y grande acumulación de bastimentos.

En cambio de todo esto, González Dávila hizo que el cacique se vistiese con un sayo de seda y una gorra de paño de grana, obsequiándole además con una gargantilla de cristales repulidos.

El cacique se mostró regocijado de todo. Y tornándose en extremo preguntón y curioso, empeñóse con el padre capellán le dijese *que si los cristianos tenían noticias del diluvio que anegó la tierra y de que si era cierto que iba á haber otro, si al fin del mundo caerían los astros sobre él, cuándo y cómo cesaría el curso del sol y perdería su claridad, y lo mismo la luna y las estrellas. De la misma manera preguntó de qué tamaño eran los astros que miraba en lo alto todas las noches. Acusó de imperfecta á la Naturaleza porque había noches oscuras y frías, siendo más ventajoso al hombre que hubiese luz y calor.*

Sumamente curioso el indio, era una grandísima lástima que fuese de edad bastante avanzada, que á ser más joven y su voluntad en atraerse á la lumbre divina de la santa creencia, hubiese sido en grande manera beneficiosa su faena en la obra de la conquista y evangelización de todo el país.

Muy animado y alentado hallábase Dávila con tan buen suceso en aquellas dilatadísimas comarcas, cuando un emisario indio que llegó, enviado por *Nicaroguán*, otro gran cacique de las altas montañas del Sur y distante de ahí 80 leguas, enviaba á decir que:

«Doliéndose mucho de la traición de Nicaragua y Nicoya á su suelo aceptando á los españoles como hermanos y acogiendo á sus feos y horripilantes ritos, había resuelto ir contra unos y otros en son de guerra y dirigiendo un numerosísimo ejército que había aderezado con tal fin; que de la única manera que podían evitar los españoles el ser arrojados del territorio de una ferocísima forma, era tomando ellos el camino de su nación por donde habían llegado, renunciando á quedarse en tierra india dominando á los naturales, como parecía ser su propósito.»

A la vez añadía que tanto Nicaragua como Nicoya, en su calidad de traidores á los de su raza, debían marcharse también con los españoles, abandonando sus tribus ó reinos para él, *Nicaroguán*, imponerles su señorío y obediencia.

Que cuidaran de ejecutar aquel su mandato lo más apriesa posible, porque si se retardaban y esperaban su llegada serían todos cruelmente castigados.

Impuesto de todo González Dávila llamó á Nicaragua y luego envió un emisario á Nicoya, contándole lo que pretendía *Nicaroguán* y diciéndole á la vez que se moviese de su territorio con la mayor muchedumbre de gente de armas que pudiese, á fin de imponer al cacique rebelde el más áspero escarmiento.

Tomó cuantas medidas le dictaron su claro discurso y buen entendimiento, y dispúsose, no á esperar el ataque del indio rebelado, sino salirle á buscar, darle ferocísima batalla de sorpresa y buena disposición para la ventaja de su parte.

Echando mano á un recurso de astucia y demasiada malicia, respondió al reto y provocación del arrogante *Nicaroguán* en esta forma:

—Decid á tu arrogantisimo Rey, que estoy plenamente enterado de sus deseos...; que yo he venido aquí muy de paso y con ideas de marcharme en seguida á mi país...; que tal como son sus deseos y mandatos de que abandone estas tierras serán cumplidos. Que en estos mismos días partiré, pues no quiero provocar su augusta cólera. Que de la misma manera he hecho reconocer á los caciques Nica-

ragua y Nicoya la justicia de su mandato, y han convenido ambos en marcharse conmigo y dejar sus reinos á la voluntad de *Nicaroguán*.»

Tal fué el artificioso mensaje que González Dávila envió al arrogante indio; todas estas palabras iban grabadas en unas tiras de cuero de ciervo que usan aquellos naturales para poner su escritura y de lo que haré más adelante una muy detallada y cabal relación; quería Dávila coger al indio desapercibido para el combate, confiado en la verdad de tan engañosas palabras.

Era el subterfugio muy propio de la guerra y del momento; pero habernos de hacer una reflexión dolida de esta muy sutil desventura: Siempre fueron en demasía ingratas las victorias alcanzadas por el engaño y la mentira.

Con el pretexto santo de atraer nuevos rebaños de almas al redil del Señor, era más que con- fesable recurrir al artificio.

Dios perdonará lo que de duro y desolante se hace en su servicio; pero ¡qué tristísimo es ese mal de llevar á cabo una grande y piadosa obra por medio de tales expedientes!

Y sucedió como había previsto el capitán: *Nicaroguán* estaba desprevenido, creyendo en lo que le habían respondido por medio del emisario: creyó de buena fe que los españoles, juntamente con los dos caciques, se habían aterrado con la amenaza de sus hordas.

Detuvo, en consecuencia, la formación de los numerosos aprestos de guerra.

Consideró ¡ilusos! que con las tropas que hasta entonces tenía puestas en tercio le bastaría para formar gobiernos y dominaciones en las nuevas provincias tan fácilmente conquistadas, no ya por el esfuerzo de su brazo, sino que sólo con su amenaza y poderío.

Púsose al frente de unos diez mil indios y marchó hacia las tribus nicaraguas.

Como el trayecto era más de ochenta leguas castellanas, se estuvo más de diez días en atravesar la espesa región, muy intrincadísima de espesos bosques, ríos, pantanos, macizos de cordillera y llanuras donde la mucha fuerza de las vegetaciones dificultaban grandemente el paso.

Cerrada la noche, se puso á unas once leguas de distancia de las primeras comarcas que iba á conquistar, y como los naturales tuviesen mandato de avisar la proximidad del enemigo en el campamento español, los naturales abandonaron la primera puebla asaltada y corrieron á dar la nueva de la llegada de las tropas.

Del real de González Dávila salieron veinticinco jinetes con ánimos de causar la primera sorpresa á las tropas que avanzaban.

Grandísima fué en realidad la sorpresa que experimentó *Nicaroguán*.

El choque en demasía sangriento: fué tal el ímpetu de las hordas salvajes y el brío y ardimiento que les comunicó su caudillo, que el grupo de caballería estuvo á punto de ser dispersado por las chusmas indias.

No sólo una lluvia de dardos cayó sobre los soldados españoles, sino que también piedras, árboles derribados sobre ellos desde lo alto de las laderas.

Un grupo de doscientos indios guiado por *Nicaroguán* en persona se precipitó sobre un cuerpo de jinetes compuesto de diez soldados, que se alejaba buscando el resto de sus compañeros; los indios daban saltos y caían, ya sobre el cuello, ya sobre la grupa, y derribaban los jinetes.

De este grupo de soldados sólo pudieron salvarse tres, por haber tomado ventaja á todo correr.

Los otros fueron muertos y despedazados y comidos después, junto con las bestias.

En vista de este desastre, González Dávila redobló sus medidas, y abandonando el real que tenía establecido en las pueblas, fuése en busca del enemigo, que avanzaba muy áína, creyéndose victorioso, y al mismo tiempo, ensoberbecidísimo por el engaño de que había sido objeto, impidiéndole de aquel modo alistar mayor número de tropa. Después de aquel encuentro, y convencido de que tenía que entablar batallas formales, envió uno de sus caudillos á que regresase al punto de partida y pusiese en movimiento toda la chusma guerrera de las montañas que él había dejado de alistar.

Por su parte los grupos que llevaba González Dávila al combate eran un si es no es respetables:

Doscientos soldados arcabuceros.

Cincuenta atendiendo á cuatro piezas de artillería.

Y 52 jinetes.

En tropas naturales de los dos caciques aliados llevaba 25.000, fuera de otros ejércitos que enviaba Nicoya y que estaban al llegar.

A pesar de la mucha superioridad de los españoles resistió con denuedo ardidísimo el cacique montañés.

Los primeros grupos de sus tropas, al encontrarse con los Nicaraguas, arremetieron con tal furia que en pocos instantes los pusieron en desordenada huida.

Tuvo que acudir el propio Dávila con 60 arcabuceros á ampararlos; que si no, es casi seguro que fueran sacrificados todos.

Pero las dos primeras descargas de la arcabucería sembraron el espanto y la destrucción en las, impetuosas hordas: tuvieron que cejar en su delirante ataque y tomar la revuelta aceleradamente.

Entretanto la artillería barría grupos numerosos de los ejércitos montañeses.

La batalla duró todo el día.

Empezando á cerrar la noche, comenzaron á retirarse los tercios de *Nicaroguán*, en medio de una infernal gritaría.

De los 10.000 guerreros que llevó al combate sólo quedaron escasos dos mil al cacique *Nicaroguán*.

Aquella misma noche, amparado por la espesa tiniebla, emprendió la marcha hacia su región.

Lejos de ir abatido por la derrota, iba ardiendo de coraje y con el propósito más fijo aún de tomar todos sus súbditos en armas, aderezar un ejército que fuese tan grande y de tal manera poderoso que no pudiesen resistirlo los españoles, aun con las numerosísimas chusmas de sus aliados.

Como se supo después por sus mismos compañeros de guerra, *Nicaroguán* iba vociferando, maldiciendo, blasfemando, enseñando los puños cerrados á los astros. Entre lo espeso del bosque, envuelto por las densas sombras de la noche, brillaban sus ojos como dos tizones encendidos, castañeteaba los dientes y le brillaban los incisivos como los de una bestia espantable.

«—¡A ese Nicoya, á ese Nicaragua... ¡Traidores, desgraciados; les sacaré los ojos, y la lengua, y la piel, y les haré arrastrar por sobre leños erizados de llamas!... ¡Desgraciados, cómo se ponen de parte de los extranjeros y vienen á diezmar á los de su raza!»

Aquellas palabras en lo siniestro de los montes, en plena noche, eran como alaridos de un condenado.

Por su parte, los españoles y los caciques aliados dispusieron á hacerse aún más fuertes, y antes que dar tiempo al enemigo á hacer otro tanto, formaron el intento de seguirle, acosarle y diezmarle.

Los preparativos bélicos por los dos enemigos irreconciliables comenzaron con el mismo ardimiento por ambos lados.

Aunque sí es cierto que con harta dificultad para *Nicaroguán*, porque cuatro ó cinco días después de su primera batalla fué de nuevo alcanzado por veinticinco jinetes que, llevando mosqueteros á la grupa en número de treinta, habían sido mandados en su seguimiento.

Hubo, sí, una buena inspiración por parte del español, que le mandó á *Nicaroguán* un emisario, diciéndole que <viere lo duro que había sido el escarmiento por su grandísima terquedad en oponerse á sus designios, combatiendo la santa idea que habían tenido los caciques aliados de ponerse de parte de los cristianos. Que Dios nuestro Señor era quien le castigaba por la rebeldía que había intentado contra su divinidad; pero que si volviéndose de su error tornaba á amar su santo nombre, uniéndose á todos en la común obra de evangelización, depondría las armas y le haría grandes regalos y agasajos; que le haría dueño y señor de cuantos reinos conquistara en la vasta región que partía de ahí hacia el remoto mar del Sur».

Pero *Nicaroguán*, encendido de rencor y odio y coraje contra aquellos agresores barbudos, á quienes ya detestaba tanto por ver en ello los sojuzgadores y los que le habían vencido en singular y reñido combate, no quiso ninguna clase de fraternidad en ellos. Contestó de modo más insolente y arrogante que nunca:

«—Decid á esos infames criminales y traidores que les odio y les exterminaré; que yo bien podría recurrir al engaño, á la traición y á la mentira, como ellos y sus aliados los traidores Nicaragua y Nicoya, fingiéndome sometido y escarmentado y sumiso á su poder, para sorprenderlos desapercibidos y diezmarlos y acabarlos; pero que mi arrogancia no necesita de tan bajos modos, bastándose con su valor y su brazo. Decidle asimismo que los aborrezco más que nunca y qué me estaré por todo el resto de mi vida empeñado en acabar con ellos.»

Esta áspera respuesta indicó á los españoles y á los caciques aliados que debían permanecer más que nunca prestos á las armas, puesto que aquella amenaza era tremenda, dada la mucha impetuosidad y valentía del indio.

En aquellas montañas espesísimas y erizadas de escarpas y breñales y desfiladeros!

Las fuerzas españolas, bastante apoyadas por numerosos cuerpos de indios, continuaron su avance hacia la región ocupada por las tribus de que era rey *Nicaroguán*.

Aquellas tribus abandonaban en masa sus pueblas, que cuidaban de dejar incendiadas como para que los invasores no se sirviesen de ellas.

Asimismo destruían sus sembrados ó se llevaban consigo cuanta cosa ó bastimento tuviesen.

Se retiraban á lo espeso de las selvas, y muchos de ellos se fugaban con tal malicia y sagacidad, que el enemigo que iba en su seguimiento se encontraba confundido, por no encontrar rastro ni indicio alguno de ruta que pudiese conducirlo al través de los abruptos macizos de bosque.

Cuando el ejército español pudo ponerse en el pleno corazón de las tribus de *Nicaroguán*, ya éste tenía sobre las armas más de cien mil indios flecheros.

Fué aquélla una acción también reñidísima, en que pereció el propio Nicoya con más de treinta mil de los suyos. Otro tanto fué el estrago en los ejércitos de *Nicaroguán*, quien milagrosamente pudo escapar de una trampa.

La artillería y los jinetes al cabo repelieron ásperamente á sus huestes. Aquellos pelotones de guerreros morían en gran número.

Al cabo tuvieron que huir en la más revuelta confusión.

Con esta batalla sí quedó realmente abatido el ánimo del indomable cacique.

En la huída de aquella feroz derrota, le vieron que iba llorando como un niño.

—Me moriré—decía—sin haber visto castigados los traidores.

Después de esta memorable batalla, en que gran parte del territorio de *Nicaroguán* fué conquistado, huyendo su rey abatido y desesperado á lo más profundo de los bosques, hubo una paz de algo más de dos años.

Ya se creía que *Nicaroguán*, con los dos terribles escarmientos, no volvería por sus reales.

Pero fué una nueva calamidad; á los dos años y medio justos volvió la amenaza india más agresora y temible que nunca; arrasaron dos de las más hermosas encomiendas que se habían fundado, y pusieron en fuga un numeroso cuerpo de arcabuceros.

Después de otra batalla, en que se derramó copiosamente la sangre, fué vencido de nuevo el intrépido y temerario cacique montañés.

Mas de ahí en adelante ya no fué posible desligarse de la zozobra: cada cuatro, cada seis ú ocho meses, tornaba la chusma india á atacar las encomiendas.

Sucedió una ferocísima brega que duró nueve años, y dispuso el Gobierno de Su Majestad acabar de una vez con tan dura molestia.

Una grande escuadra que salió de la Coruña para el año de 1678, desembarcó en las costas de Castilla de Oro un cuerpo de 1.200 hombres de todas armas.

Mas antes de aderezar el largo historial de esta postrera y crudelísima guerra, haré detenidamente á los que leyeren un relato general de lo que son aquellas vastísimas partes.

Ello es que, en medio de todo, daréme grande diligencia en la mayor amenidad que me sea dable, tanto de las gigantescas sierras, como de los valles y llanuras.

Estos indios habitantes de tales regiones eran extremosamente discurridores y despejados de entendimiento: veáseles en todo su artificio, su industria, su trabajo de sabiduría, un grande modo de hacer.

Tenían grandes semejanzas con los de la Nueva España. Estaba en el uso el mismo sistema cronológico; se daba casi los mismos nombres á los días del mes y á los meses del año, y se hablaba el idioma natural por buena parte de los moradores. Había también libros escritos sobre tiras de cuero de venado. En ellos se pintaban las heredades, los caminos, los cerros, los ríos, los bosques y las costas; por ellos se explicaban los ritos, las ceremonias, las leyes, los trastornos de la naturaleza y las vicisitudes de los pueblos. Escribíaseles con tinta, ya negra, ya roja, y se los doblaba al modo de los aztecas.

No faltaban tampoco templos ni sacrificios. Los sacrificios se hacían, sin embargo, no en los mismos templos, sino en túmulos contiguos, no más altos que una lanza. Allí se subía por unas gradas el sacerdote con sus víctimas, les cortaba la cabeza y rociaba con la sangre la cara de los ídolos. Se inmolaba ordinariamente prisioneros de guerra, y cuando no se los traía al volver de una campaña, se colocaban los capitanes alrededor de los túmulos y lloraban y exhalaban lastimeros alaridos. Pero también, como en Méjico, se empleaba para hacerse propicia al dios de las lluvias los holocaustos de niños y niñas. En honor de los dioses se vertía asimismo la sangre ajena y la propia; de la lengua de los labios, del miembro mismo se la derramaba. Sólo la mujer estaba exenta de tan penosos sacrificios.

Ni concluían aquí las semejanzas entre los de la Nueva España y los nicaraguatecas. Creían también éstos que los dioses gustaban del olor del incienso, y que sólo se satisfacían con la sangre y el corazón de los enemigos; creían que iban al cielo las almas de los que morían en el campo de batalla. Eran aztecas hasta los nombres de algunas de sus divinidades. Quiateot (Quiahnitl, aguacero; Teotl, dios) se llamaba al dios de la lluvia; Hecat (Ehecatl, aire) al dios del viento y la borrasca; Marat (Maratl, venado) al dios de los cuervos; Tost (Tochtli, conejo) al dios de los conejos y de las liebres); Vitzeot (Vitro, cosa espinosa, punzante, y Teotl, dios) al dios del hambre. Con una palabra, nahuastl, se designaba, por fin, en aquel tiempo al más célebre de los volcanes de Nicaragua; con la de Mesaya, y también con la de Pogogatepec, corrupción, á no dudarlo, del nombre de Popocatepetl, que se había dado al volcán sito á la entrada del valle de Nueva España. Masaya, Popocatepetl, Pagatepec eran voces de tres lenguas distintas: la chorotega, la nahuatl y la niquirana ó nicaraguana, y las tres significaban Montaña Ardiente. Semejanza debía haber, y no de poca importancia, entre los nicaraguatecas y los yucatecas.

Los nicaraguatecas se labraban el cuerpo sajiéndose con cuchillos de pedernal y echándose polvos de carbón en todo el trayecto de la herida. Tenían para realizar estas labores de gobierno

diestros, y las llevaban distintas, según el cacique ó señor á que pertenecían. En lo de sangrarse el miembro se parecían á los yucatecas, no á los de Nueva España, que jamás lo hicieron. También en la escritura usaban, además de imágenes, caracteres, y leían en sus libros como nosotros en los nuestros. Mas no por esto los nicaraguatecas dejaban de tener su fisonomía especial, sus especiales instituciones y sus costumbres. Hallábanse divididos, cuando la conquista, en cuatro grandes grupos: los niquiranos, que estaban hacia el Pacífico, entre el mar y los lagos, desde el golfo de Fonseca al de Nicoya; los chorotegas, los chontales y los caribisis.

La cultura era mayor de los lagos al Pacífico. El parentesco de estas razas con las que poblaron el Anahuac, en nuestro sentir, es indiscutible. De los fundadores de Colhuacán se suponía descendientes á los chorotegas. Estos nicaraguatecas iban ya vestidos. Son dignas de notar las diferencias entre los dos sexos. No era en Nicaragua la mujer, sino el hombre, quien barría la casa y encendía la lumbre. La mujer tenía allí principalmente á su cargo ir á vender lo que el hombre ganase por la caza, la pesca, la agricultura ó la industria. Estaba reservado el comercio á la mujer y los demás trabajos al hombre. La mujer no gozaba, sin embargo, de gran consideración entre estos nicaraguatecas. No se le permitía poner el pie en el templo. No podía tomar parte en ningún acto religioso. En las grandes fiestas no le era lícito ni siquiera salir de casa, como no fuese para ir á recoger por la noche á sus hijos y á su marido borrachos. Figuraba sólo en algunos actos civiles. En otros, y esto es lo más singular, danzaban hombres vestidos de mujer y no mujeres. Considerábaselas, indudablemente, como seres impuros. No se les acercaba nadie cuando estaban en sus menstruas. Tampoco durante ninguna de las fiestas sagradas, ni desde que se sembraba el maíz hasta que se recogía. La castidad no era, con todo, grande en Nicaragua. La mujer, tal vez á causa de ese mismo envilecimiento, se prostituía con harta frecuencia. Había multitud de rameras que vendían sus gracias por diez almendras de cacao. Había rufianes que las acompañaban y guardaban el hogar sin estipendio, y por sólo el deseo de complacerlas. Había burdeles públicos. Aun hijas de nobles padres, se entregaban de solteras á gran número de mancebos, con el doble objeto de satisfacer sus apetitos y granjearse una buena dote».

Todo esto muy ocasionado á la más viva sorpresa en gente tan de suyo salvaje. Ahora permítirme hacer, como lo ofrecí, el detalle á según me alcance el entendimiento, una descripción de las sierras.

De las más asombrosas obras que el Criador haya presentado á la mirada del hombre son aquellas inmensas sierras prolongándose infinita, fabulosamente, por todas las vastas posesiones de más allá del mar Océano.

Hacer su descripción de un modo que dé cabal idea sería vago miraje á las transparencias del habla, siendo artificio de que el entendimiento se vale.

Extensión asombrosa, porque nada hay en el orbe más imponente que estas elevadas montañas: comparadlas con el Océano enfurecido por las más horrorosas tormentas, con las cataratas de la Nueva España, con el cielo en una de esas noches en que parece una hopalanda fantástica regada de encajes fugaces, y veréis que todo eso es menos severo, menos majestuoso, menos imperioso ante el espíritu lleno de estupor que las contempla.

«Los Andes sobrenaturales», dice Américo Vesputio en uno de sus memoriales, y, en realidad, es como ha dicho el sabio nauta, sobrenaturales, porque tienen una majestad abrumadora.

Sus picachos, que se elevan al infinito como testas en desafío; sus contornos grises, ó rojos, ó violáceos, que se muestran ya enmelenados de árboles seculares, ó erizados de peñascos leviatánicos; sus valles, sus cañadas profundas, sus altiplanicies, sus cresterías grietadas de la suprema blancura que mienten las nieves perpetuas.

El espectáculo arrebatador de la aparición del rubio Febo cuando le va tendiendo una como sábana de encajes amarillos en esos días en que está el cielo puro y limpio.

La suprema hermosura de la pereza con que las nieblas se van elevando de lo profundo de sus desgarrones y ascienden hasta las cimas para tornarse voladoras y desgarrarse en las más suaves ondulaciones.

Los mil ríos que le tejen una como divina telaraña, divina porque sólo la mano del Supremo Hacedor puede hilar en el alma de las más preciosas platas un artificio que es una realidad incommensurable.

La palabra escrita no será jamás el pincel que pueda reflejar lo grandioso de esta grande obra de la Naturaleza.

En mis largos viajes he visto muchas cosas sorprendentes con que la mano de mi Dios ha asombrado mi humilde espíritu; pero ninguna como la emoción que me produjo un huracán en los arenales del Sahara y una noche de tormenta en el mar Océano, contemplando no lejos cómo se iluminaban las cumbres de los Andes bajo el ala ensoberbecida del turbión.

Las eminencias de la gran cordillera son en aquellas latitudes las más altas. Frente con frente al istmo que divide el mar del Sur del mar de las Indias propiamente dicho.

Ya esta parte del sistema viene á ser la que sigue á los Andes de los Araucanos, ó de Chile, ó que nacen en las vastas soledades del Grande Plata; después continúa hasta hundirse bruscamente su formidable espolón en el mar de las Perlas.

En esta parte, ó sea desde los ventisqueros de Nueva España, al Sur del istmo, pasando por la región de los táchiras, de los tárribas, de los mucutuyes, chachíes, hasta el Tocuyo, ó país de los tuicas, en esta parte inmensa que abarca más de seiscientas leguas castellanas fué donde guerreó por las armas de Su Majestad y por la Cruz el ínclito caballero Don Diego García de Paredes.

Después de una penosísima ascensión de cumbres, desfiladeros, saltando grandes desgarrones de la selva inmensa que forma á aquellos salvajes cerrajones una como gigantesca pelambre, pudo llegar el ejército mandado por Nicuesa Alvarez á ponerse en contacto con los indios.

Fué una batalla terrible; tanto más, cuando que *Nicaraguán* se disponía á emprender el golpe que él llamaba final contra los invasores.

«—Si esta vez no acabo con los extranjeros y los traidores, me quito la vida.»

El ejército de *Nicaraguán* pasaba de setenta mil hombres.

La batalla duró poco más de medio día, y el ejército indio fué puesto en la derrota más fiera que hasta entonces se le hubiese dado.

Cuando el feroz caudillo nicaraguateca se vió vencido y rodeado de los enemigos, que ya lo iban á hacer cautivo, corrió hacia un farallón que había cerca del sitio en donde se encontraba, y montándose en él como sobre un pedestal, gritó:

«—¡No me habéis vencido, infames!

No lograréis ni siquiera el cadáver de este hombre que os ha infundido pavor muchas veces aun con vuestras armas infernales! No tomaréis ni siquiera mi cadáver, porque ahora mismo me voy á precipitar á una madriguera de tigres para que me devoren, antes que pase por la vergüenza de ser vuestro prisionero.»

Y diciendo estas inflamadas palabras se arrojó al abismo, un profundo precipicio cubierto de espeso bosque.

Su cuerpo se vió en el aire, al descender hacia el fondo del abismo como un objeto que se arroja desde lo alto de una torre.



El bambú, un recurso sub-explotado en Nicaragua

Ficha Técnica del Bambú

Dr. Luis Catasús Guerra

Agrostólogo.

Invest. Titular, CITMA.

Jardín Botánico Cupayicú, Granma, Cuba

Generalidades

El bambú es un gramínea lignificada (leñosa), perenne y rizomatosa, de porte arbóreo o arbustivo. Sus rizomas son simpódicos si forman plantones más o menos densos, y monopódicos si los culmos o cañas crecen espaciados y en hileras, como sucede en *Phyllostachys*; algunas especies desarrollan un sistema que combina ambas formas de desarrollo. La mayor parte de los bambúes tropicales poseen el sistema simpódico, como es el caso de los géneros *Bambusa*, *Dendrocalamus*, *Gigantochloa* y *Guadua*, en ellos los culmos nuevos suelen surgir en la periferia del plantón y los rizomas son siempre sólidos, a diferencia de los monopódicos.

Los bambúes son las plantas leñosas de más rápido crecimiento, un culmo puede alcanzar toda su longitud en sólo 3 o 4 meses y posteriormente comienza a ramificar. Los culmos de los plantones adultos son capaces de crecer 10-20 cm/día, preferentemente en horas de la noche, sin embargo, algunas especies poseen un crecimiento mayor; *Phyllostachys edulis* tiene el récord mundial de 120 cm. El diámetro del culmo al emerger de la tierra como nuevo vástago es el mismo que tendrá de por vida y solo disminuye hacia su extremo apical.



Orillas de un arroyo reforestado con varias especies de bambú

Los culmos o cañas están formados por nudos y entrenudos. Los nudos presentan por lo general la pared gruesa y tabicada, en ellos hay presencia de un tejido meristemático que permite su empleo como propágulos o semilla asexual. Los entrenudos son mayormente huecos, el grosor de sus paredes varía entre especies y en un mismo culmo disminuye desde la base hacia el ápice, cuando son cortos mayor grosor tiene sus paredes. Algunas especies como *Dendrocalamus strictus* y *D. sikkimensis* presentan culmos sólidos.

Las ramas se desarrollan en las yemas de los nudos y se presentan desde la base del culmo o sobre la mitad superior; según la especie, pueden ser: espinosas o no, solitarias, fasciculadas o apiñadas, todas semejantes o una más desarrollada que el resto.

Las hojas se dividen en vaina y limbo o lámina foliar, crecen solitarias y alternas en los nudos, la base de la vaina cubre y protege a la yema nodal. Las hojas del culmo u hojas caulinares son mucho más largas y anchas que las que crecen en las ramas y carecen de pecíolo. Las hojas de las ramas presentan un pequeño pecíolo, que es el órgano corto y estrecho que une al limbo con la vaina. Los indumentos (pilosidad) de las hojas junto a las características largo y ancho del limbo, presencia y forma de las aurículas, nerviación reticulada o no, persistencia o caducidad (caída) del limbo y la vaina (juntos o separados), etc., son de gran ayuda para la identificación de las especies y variedades.

La floración del bambú puede presentarse de forma esporádica y esparcida o en grandes agrupaciones (gregaria) que cubre a toda la planta y puede durar hasta tres a cuatro años. La floración gregaria ocurre a intervalos de 10 a 120 años, según la especie, y da lugar a la muerte del plantón y de todos los ejemplares que proceden de una misma línea clonal. *Bambusa longispiculata* florece entre los 20-25 años, y *Bambusa bambos* lo hace a los 32, pero puede fluctuar entre 16 y 50 años; aun se desconocen los ciclos fenológicos de *Bambusa vulgaris* y *Guadua angustifolia*. Excepcionalmente la floración puede ser causada por estrés hídrico y el plantón florece y retarda su desarrollo vegetativo o muere aisladamente (esta floración es frecuentemente estéril).



**Ejemplar en plantón adulto de
*Guadua angustifolia***

El corte de los culmos está en dependencia del uso o destino que vayan a tener. Para su empleo como semillas los culmos se escogen entre los que tienen uno a tres años (preferentemente entre 18 y 24 meses), y son los que se localizan en la periferia de los plantones, presentan color brillante, han completado la ramificación, y pueden aun presentar algunas hojas caulinares (aunque secas); una vez cortados han de mantenerse bajo sombra en posición horizontal hasta su uso, lo cual no debe prolongarse más de 48 horas a menos que se conserven sumergidos en agua.

Los culmos que van a ser empleados como madera rolliza o enchapada deben tener tres a seis años (preferentemente 4-6), éstos presentan la corteza opaca junto a manchas oscuras y carecen de hojas caulinares; a partir de esta edad comienzan a perder sus propiedades mecánicas y solo sirven como combustible. El corte para madera debe realizarse en cuarto menguante, siempre y cuando el suelo no se encuentre húmedo porque en ese caso no surte efecto, por lo es recomendable realizar la cosecha en época de seca.

Todo corte en el plantón debe realizarse a ras del suelo o a la altura del nudo basal, sin dejar restos del entrenudo superior para que no acumule agua y de lugar al desarrollo de hongos y mosquitos. La efectividad del corte es cuando se selecciona solo uno de cada dos culmos en la edad requie-

rida (sea para semilla o madera). Los cortes repetidos y a destiempo, en un mismo plantón, reducen el vigor de los rizomas y el grosor de los culmos disminuye. Cuando los cortes se realizan exclusivamente en la periferia del plantón, se estimulan o activan las yemas en la parte interna y se provoca una mayor densidad de culmos que dificulta todo tratamiento cultural. El corte total de los culmos de un plantón puede ocasionar su muerte o simplemente debilitarlo y hacerlo menos productivo. Cuando en un mismo plantón se corta más del 40 % de los culmos, los restantes tienden a caer o a inclinarse. Entre cada cosecha es recomendable dejar un año de descanso.



Plantón adulto de cinco años. *Guadua angustifolia* es el bambú americano, caracterizado por presentar culmos (tallos o cañas) rectos, de gran porte y altitud, con buen grosor de sus paredes, que le confieren una gran resistencia y permite que pueda ser utilizado en andamios y en las construcciones más diversas, así como en la confección de tableros

El desrame debe realizarse desde la parte basal hacia la parte apical (nunca de arriba hacia abajo), generalmente se desecha un tercio o un cuarto del culmo en su parte apical (se identifica la parte no útil por la disminución del diámetro y del grosor de las paredes). El tercio o el cuarto superior de la parte útil del culmo es el óptimo para la fabricación de esterillas.

Secado:

El secado comienza desde el momento en que se realiza el corte. Es recomendable dejar los culmos, durante unos o varios días, en posición vertical dentro del plantón, después de cortados, sin desramar, para que se prolongue el consumo de la savia, se descompongan los azúcares y almidones

(avinagramiento), y disminuya el contenido de humedad, apoyados sobre una piedra para que no hagan contacto con la tierra; otras ventajas de esta acción es un mayor aprovechamiento del tiempo de corte durante el Cuarto Menguante y la pérdida de peso o aligeramiento de los culmos.

Si el corte y traslado se efectúa en un mismo día, y el secado es a pleno sol, los culmos se almacenan en posición vertical durante unos 45-90 días. En climas húmedos o durante las temporadas lluviosas es recomendable realizar el secado bajo techo de zinc o en un local con horno.

Los culmos tienden a presentar rajaduras durante el secado cuando son cortados antes de los tres años o cuando se acumulan horizontalmente, ello se debe respectivamente, a las contracciones de los entrenudos por la pérdida de humedad y a la sobrecarga. Las rajaduras también pueden ocasionarse por cambios bruscos de temperatura. Al finalizar el secado los culmos se cortan según el empleo que vayan a tener y se almacenan, según el largo y el diámetro, en posición preferentemente horizontal.

Curado y preservación:

El curado y preservación del bambú se inicia en los plantones mediante el control y eliminación de las plagas que dañan las plantas y la calidad de los culmos, y continúa durante el desarrollo del secado. Los métodos utilizados son variados, desde los más simples a los más sofisticados, sin embargo deben tenerse sólo en cuenta los más prácticos y efectivos:

Preservación y fumigación de las plantaciones: Para evitar la presencia en las plantaciones de plagas y enfermedades debe fumigarse tan pronto se detecte la presencia de una plaga (hongo o insecto depredador). Como medida preventiva deben eliminarse de los plantones y arrojarse fuera de la plantación o incinerar a los culmos que presenten síntomas de vejez, rajaduras, roturas o enfermedad.

Curado a inicios del secado: Ante todo, deben preservarse las partes del culmo más vulnerables al ataque de los insectos depredadores. Para ello, ambos extremos de las cañas deben sumergirse en un recipiente que contenga la sustancia preservativa a utilizar; posteriormente se perforan los entrenudos con un pequeño taladro, justamente en la parte inmediata e inferior del nudo, por donde se inyecta dicha sustancia para que se deposite en la parte cóncava del tabique nodal, una vez colocada la caña en posición vertical e inversa (la parte apical hacia abajo), hasta que finalice el secado.

Curado por inmersión en agua: Todo curado por inmersión conlleva la perforación de las cañas por ambos extremos por medio de una barra metálica. El curado por inmersión en agua consiste en sumergir los tallos, verdes aun, en las aguas de un río o arroyo durante uno o dos meses, y dejarlos fijados a la orilla o por medio de un lastre. El objetivo es lograr la disolución de los azúcares y almidones contenidos en los tejidos. Este método tiene en su contra que, al finalizar la inmersión, hay que prolongar el secado y los culmos deben ser limpiados de toda costra de algas y musgos adheridos a la corteza. El desarrollo durante la inmersión de brotes en las yemas es común en los tallos inmaduros.

Curado por inmersión en agua salada: Se realiza igual que el anterior, pero directamente en el mar o en un estanque lleno con esta agua; el resultado es más efectivo y el tiempo de inmersión se reduce a un mes. El agua de mar contamina y transforma a los azúcares y almidones contenidos en los culmos, y suele ocasionar manchas oscuras.

Curado por inmersión en petróleo: Los culmos, después de secados y cortados en los tamaños requeridos, se perforan por ambos extremos y se sumergen en petróleo dentro de un estanque o recipiente largo y estrecho. Este es un método efectivo y la inmersión se limita a unos 30 minutos, posteriormente se colocan en posición vertical sobre un recipiente para que escurran, luego se lavan externamente con agua y cepillo, y se almacenan horizontalmente en estantes según el largo, diámetro y espesor de las paredes. Otra variante es hacer circular el petróleo por dentro de las cañas, colocadas en posición inclinada, con el extremo inferior dentro de un recipiente.

Curado por inmersión en tabaquina: Se utilizan los desechos del despallado de tabaco y se hierven en agua, a lo cual puede añadirse nitrato de sodio o cualquier otra sustancia preservante. Es recomendable introducir durante la hervidura ambos extremos de las cañas a curar. El bajo costo de este producto y la facilidad de adquisición no ha ameritado el estudio de las proporciones mínimas a utilizar.

Curado por inmersión en soluciones químicas: Para este tipo de curado suelen utilizarse soluciones de diversos productos químicos, tales como bórax al 20% y ácido bórico al 2% (a veces combinados).

Curado por calentamiento: Este método consiste en colocar los culmos sobre un horno hecho en un agujero, a fuego lento, o someterlos al calor de una estufa en un local cerrado.

Usos del culmo

Las propiedades físicas de los culmos permiten que puedan ser utilizados en las formas más diversas, tales como: madera rolliza o elaborada, cujes para el curado de tabaco; construcción de puentes, viviendas, quioscos, muebles, andamios, envases para la recogida de frutos y hortalizas, artículos de uso doméstico, escaleras, vallas, canales, instrumentos musicales, objetos artísticos, armas defensivas, medios de pesca; materia prima para la obtención de celulosa para la fabricación de papel, fibras para tejidos de gran resistencia, sustituto del refuerzo de acero en las edificaciones de concreto, carbón activado y fuente energética de valor como combustible.

Las plantas de bambú, por sus características bióticas, son de gran importancia por la acción positiva que ejercen sobre el medio ambiente:

- Contribuyen al mejoramiento del entorno ornamental y paisajístico, y al aumento de la biodiversidad.
- Sirven como nicho y protección a la fauna natural.
- Colaboran a la recuperación de la fertilidad de los suelos y a la conservación de la humedad.
- Disminuyen o anulan la acción erosiva de los agentes naturales.
- Eliminan o rectifican las cárcavas.

- Sirven como barreras fijas contra la acción devastadora o secante del viento.
- Protegen las cuencas hidrográficas y las márgenes de los ríos.
- Son de gran valor como descontaminante del aire por las grandes cantidades de dióxido de carbono que fijan.
- Los brotes o vástagos jóvenes, de algunas especies, sometidos a cocción, sirven como alimento humano.
- Las hojas son útiles como alimento animal.



Proyecto Nacional para Salvar los Lagos

Guillermo Nóffal Zepeda

Maestro en Ingeniería Civil

guillermo.noffal@gmail.com

Referencia bibliográfica: Nóffal Zepeda, Guillermo, Proyecto Nacional para Salvar los Lagos, *Revista de Temas Nicaragüenses* 64:

RESUMEN – Nicaragua está de plácemes. El proyecto nacional que existe desde 1975, finalmente se podrá llevar a cabo porque el mayor obstáculo que existía, la desaprobación del Proyecto Tipitapa – Tamarindo por parte de la Bureau of Reclamation de EEUU (USBR en adelante) ha desaparecido. La USBR le ha dado la luz verde y toca proceder a elaborar el Estudio de Factibilidad por profesionales nacionales para presentarlo a las instituciones internacionales de financiamiento. Finalmente se podrá irrigar las planicies feraces con las aguas del río San Juan que hasta ahora se desperdician en el Océano Atlántico. Estadísticas recientemente analizadas demuestran el enorme peligro de inundaciones extremadamente elevadas por parte del Lago Xolotlán. Hemos encontrado la solución permanente para impedirlo, solución que después de dos años de generación de electricidad habilitará al lago Xolotlán para irrigar gran parte de las más de un millón de hectáreas de las llanuras más feraces del país. Entre otras cosas, se recomienda la educación de la población para cuidar de los recursos nacionales como algo indispensable para invertir en el Proyecto Nacional para Salvar los Lagos

PALABRAS CLAVES: recuperación, generación, irrigación, contaminación, boro, mercurio, inundación, rebosamiento, educación.

ABSTRACT - Finally Nicaragua can have its National Project, one that exists since 1975, for its main obstacle, the rejection of the Tipitapa – Tamarindo Project by the U.S. Bureau of Reclamation, has disappeared. The USBR has now given the green light and Nicaragua can proceed to prepare a Feasibility Study with national professionals to request financing from the international lending institutions. Finally its fertile plains can be irrigated with the San Juan River waters that up to now get lost in the Atlantic Ocean. Recently discovered statistics show the possibility of extremely high flooding that Managua Lake represents. A permanent solution has been found to preclude it. Such solution reclaims and enables the Managua Lake to irrigate part of the more than two and a half million acres (a million hectares) of the country's most fertile plains in two years. Among other things, it is recommended to educate the people, a prerequisite to take care of its two most precious resources to invest in the National Project to Save the Nicaraguan Lakes.

INTRODUCCION – El calentamiento global por el que atraviesa el planeta produce lluvias intensas en algunas partes del mundo y sequías en otras. Aunque hay razones para creer que las esta-

ciones lluviosas en Nicaragua arreciarán por causa del calentamiento global y de los fenómenos conocidos como El Niño y La Niña, no podemos estar seguros de ello y lo lógico es prepararnos para ambas eventualidades. Proponemos una solución basada en el Ante-Proyecto de Beneficios Múltiples de los Lagos de Nicaragua que presentó el Ing. Modesto Armijo Mejía en 1975 a la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos, ANIA, con ciertas modificaciones para adaptarlo a las condiciones presentes usando la experiencia y la nueva información adquirida desde entonces. Quienes se interesen en conocer el Ante-Proyecto, pueden leer el Marco Conceptual del Proyecto Tipitapa – Tamarindo – San Juan que el Ing. Miguel Ángel Matute Hernández ilustró, amplió y difundió en 2008 por la Internet y que ahora la RTN pone a disposición de sus lectores pulsando el ratón de su computadora en el enlace <http://www.temasnicas.net/ttrsj.pdf>

Nicaragua contrató en 1977 a la Oficina de Recuperación del Ministerio del Interior de EEUU (Bureau of Reclamation, que en adelante llamaremos USBR) para que estudiase la Pre Factibilidad del Ante-Proyecto; la USBR presentó su informe en 1978. La USBR dividió lo que era un solo proyecto en dos, a los que llamó Tipitapa-Tamarindo a uno, y Brito al otro, y concluyó que el Proyecto Tipitapa-Tamarindo tenía una relación Beneficio/Costo de 0,7, lo cual imposibilitaba obtener financiamiento por parte de las instituciones internacionales de préstamo y truncó las posibilidades de desarrollo del país.

Debido a la rebelión por la que pasaba el país en 1978, el informe de la USBR no tuvo difusión y casi nadie en el país se enteró de su contenido. En Noviembre de 1979, Nicaragua envió una comisión liderada por el Ing. Armijo a las oficinas centrales de la USBR en Denver, Colorado, quien presentó un Análisis del informe y demostró que contenía errores, los que de ser corregidos elevarían la relación Beneficio/Costo a 1,6. Nicaragua podría entonces solicitar un préstamo internacional para llevar a cabo el tan deseado proyecto. Nicaragua pidió que se corrigiera el estudio y que se incluyeran los efectos del proyecto en el medio ambiente para satisfacer los nuevos requisitos de las instituciones de financiamiento. Las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y EEUU se deterioraron y no se volvió a saber nada más del asunto.

En el año 2011 tuvimos la oportunidad de recibir el Volumen II del estudio de Pre-Factibilidad por la USBR juntamente con el Análisis de tal estudio por el Ing. Armijo gracias a la persistencia y generosidad del Ing. Max Monterrey Delfs. Fuimos informados que el Volumen I ha sido retirado de todas las bibliotecas de EEUU pero el Volumen II contiene la información de soporte. El detalle más importante para Nicaragua, y que solo recientemente acabamos de notar, es que la USBR ha de haber hecho algunas de las correcciones solicitadas porque el documento que hemos recibido presenta una relación Beneficio/Costo de 1,47 y una tasa interna de retorno de 12%.

Con esa modificación se abre para Nicaragua un nuevo horizonte, el de llevar a cabo el Proyecto Nacional para Salvar los Lagos que la habilite a desarrollarse utilizando sus dos mayores recursos, el agua abundante y sus llanuras férciles. Se hace necesario preparar el Estudio de Factibilidad por medio de profesionales nacionales de un proyecto que resuelva ambas posibilidades, lluvias intensas y/o sequías. En este ensayo presentamos algunas directrices para preparar el Estudio de Factibilidad usando la información disponible y hacemos algunas recomendaciones para llevar el estudio a feliz término.

Los propósitos del Proyecto Nacional serían tres: I- Protección contra inundaciones y sequías, II- Generación de electricidad en El Tamarindo y III- Irrigación de las llanuras alrededor de los lagos.

I - PROTECCION CONTRA LAS INUNDACIONES

Antes que nada, tenemos que medir el peligro que representan las inundaciones para lo cual es necesario considerar los caudales de inundación que se han medido y los caudales de inundación posibles.

CAUDALES MEDIDOS - Los caudales de rebosamiento medidos de que tenemos noticia son dos:

- 1) $86\text{m}^3/\text{s}$ en 1998^[1] causado por el huracán Mitch cuando el nivel del lago alcanzó 42,02msnm, y
- 2) $250\text{m}^3/\text{s}$ en 2010^[2] cuando el nivel del lago alcanzó el nivel 42,75msnm.

El Cuadro 1^[3], Historial de Niveles del Lago Xolotlán, muestra que en Octubre de 1933 hubo una crecida mayor que las dos anteriores, 43,33msnm, en Octubre de 1933. Tal crecida ha de haber producido un caudal

[n] se refiere a las fuentes de información que se encuentran al final de este ensayo de aproximadamente $460\text{m}^3/\text{s}$ (cálculo aproximado por el autor basado en los dos caudales medidos).

La necesidad de construir un aliviadero del lago Xolotlán hacia el Océano Pacífico ya ha sido discutida y recomendada por las autoridades nacionales como la solución más conveniente. El Ministerio de Transportes e Infraestructura ya hizo inclusive un reconocimiento del trazado del aliviadero del lago Xolotlán al río Tamarindo en 2011, el que se puede ver en la Figura 1. En cuanto a la capacidad del aliviadero ya sabemos que tiene que ser mayor que $460\text{m}^3/\text{s}$. El Ing. Armijo propuso uno de $500\text{m}^3/\text{s}$ por razones de generación e irrigación que veremos adelante. La primera recomendación es, por tanto, diseñar el aliviadero con capacidad para $500\text{m}^3/\text{s}$.

Cuadro 1

HISTORIAL DE NIVELES DEL LAGO XOLOTLAN

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1932 - 1934

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1933	40.94	40.79	40.65	40.48	40.39	40.72	40.88	41.11	41.89	43.33	42.99	42.4	-0.34	1.96	2.94
1934	41.97	41.66	41.97	41.15	41.03	41.64	41.69	41.45	41.28	41.53	41.49	41.3			0.50

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1955 - 1956

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1955	40.23	40.04		39.29	39.30	39.35	39.54	39.68	40.14	41.60	42.36	42.08		1.96	2.30
1956	41.54	41.38	41.08	40.75	40.61	40.68	40.51	40.40	40.48	40.66	40.40	40.48	-0.26		0.05

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1998 - 2002

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1998	38.37	38.17	38.04	37.85	37.64	37.57	37.55	37.50	37.68	38.36	42.02	41.83	3.66	0.84	0.73
1999	41.63	41.48	41.34	41.18	41.18	41.18	41.35	41.21	41.46	42.26	42.02	41.84	-0.24	1.68	1.08
2000	41.50	41.24	41.00	40.79	40.61	40.54	40.42	40.34	40.38	40.84	40.68	40.49	-0.16		

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 2006 - 2010

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
2006	38.40	38.30	38.10	37.80	37.70	37.80	37.70	37.70	37.80	37.80	37.80	37.70		0.70	0.10
2007	37.60	37.40	37.20	37.00	37.00	37.40	37.10	37.10	37.50	38.60	39.20	39.10	0.60	0.70	1.60
2008	39.00	38.90	38.70	38.60	38.50	38.70	38.80	38.80	39.20	40.00	40.40	40.30	0.40	0.92	1.50
2009	40.09	39.93	39.74	39.56	39.48	39.53	39.62	39.54	39.46	39.43	39.42	39.28	-0.01	0.00	➡ -0.20 ⬅
2010	39.12	38.95	38.77	38.60	38.71	39.42	40.06	40.60	41.45	42.75					➡ 4.15 ⬅

CAUDALES POSIBLES. Esto es un asunto tan poco conocido que creo que es la razón por la cual quizás no ha sido tomado en cuenta debidamente por los ingenieros ni por las autoridades nacionales. La información que disponemos se limita a dos crecidas durante el siglo pasado:

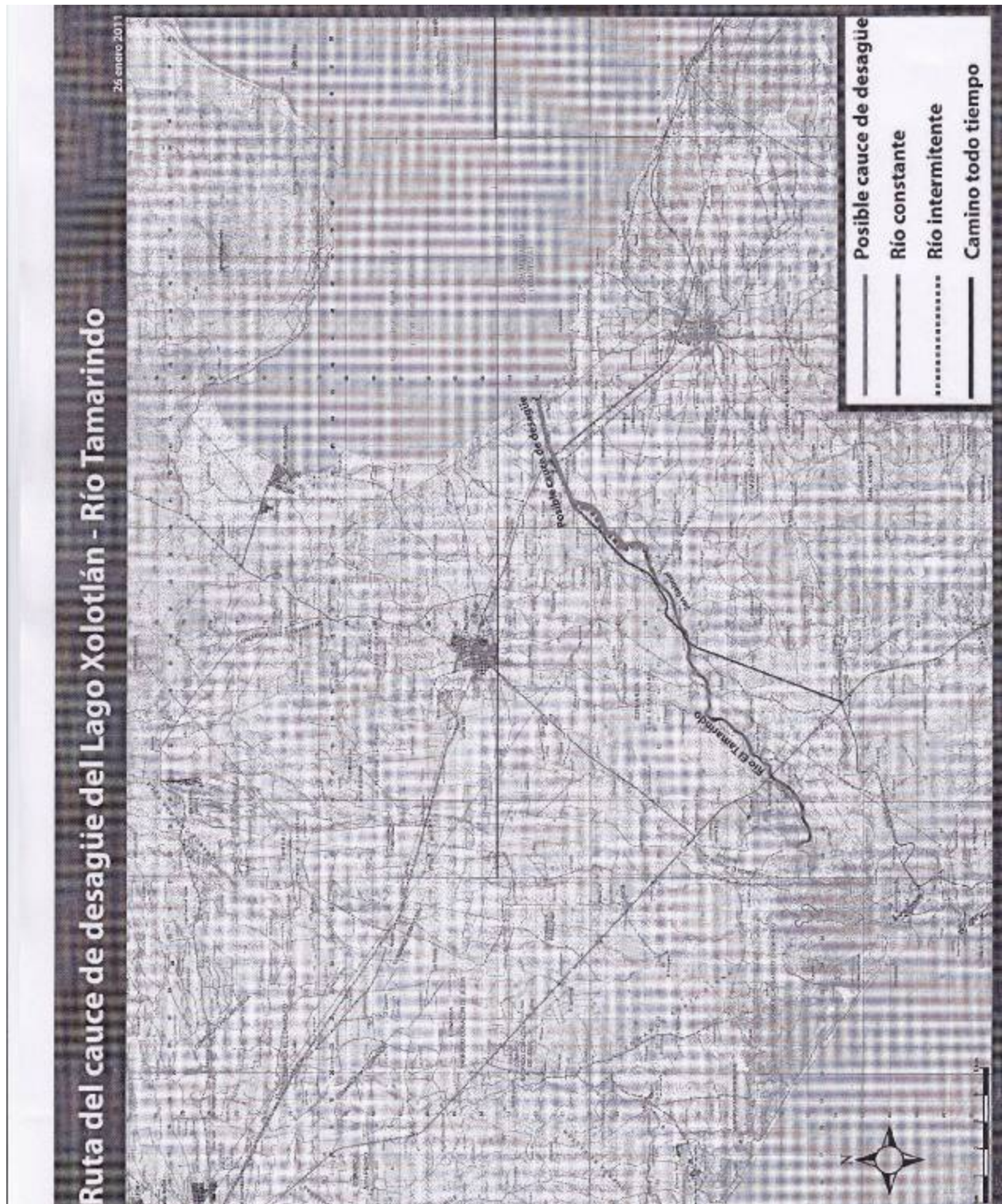


Figura 1

Ruta del aliviadero del lago Xolotlán al río Tamarindo determinada por el MTI en 2011

1- Crecida del 18 de Octubre de 1908. Información tomada del estudio de pre-factibilidad del Proyecto de los Lagos por la USBR de 1978 ^[4], estudio que la Revista de Temas Nicaragüenses publicó en Julio de 2012. Ahora la RTN lo ha incluido como Libro del Mes y se puede acceder pulsando en los enlaces <http://www.temasnicas.net/usbr1.pdf> y <http://www.temasnicas.net/usbr2.pdf> pues, debido a su extensión tuvo que ser dividido en dos partes. En ese informe consta un cuadro con caudales promedios basados en una crecida reportada por la Misión del Canal por el río San Juan que aquí traducimos y reproducimos como Cuadro 2; el estudio de Pre-Factibilidad refiere que el 18 de Octubre de 1908 los suelos del norte del país estaban saturados por un temporal el cual fue seguido de un huracán que produjo lluvias intensas durante tres días.

CUADRO 2				
Crecida de Octubre de 1908				
Período	Fecha	Crecida Caudal Promedio	Almacenamiento	
	---	--- metros	m ³ /s	m ³ x 10 ⁶
1 día	18	0,64	7.400	670
3 días	18 – 21	1,33	5.100	1.400
5 días	18 – 23	1,65	3.700	1.700
8 días	18 – 26	1,83	2.650	1.900

El Cuadro 2 revela que el 18 de Octubre de 1908 el lago Xolotlán recibió un influjo promedio de 7.400m³/s durante un día y un total de 1.900 millones de metros cúbicos de agua en 8 días, aproximadamente la quinta parte de su capacidad. Esas cifras, tan altas como increíbles, no fueron aceptadas originalmente por juzgarlas de imposibles.

2- Crecida del huracán Mitch. Según Wikipedia en la Internet, el nivel del lago Xolotlán subió 3 metros en cinco días durante el huracán Mitch en Octubre de 1998, lo que equivale a un influjo promedio de 7.200m³/s durante cinco días y un almacenamiento de más de 3.000 millones de metros cúbicos, la tercera parte de su capacidad total. La información por las autoridades locales es que el nivel subió 3,66m en un mes, lo que arroja un caudal promedio diferente, 1.400m³/s, y un almacenamiento de 3.600 millones de metros cúbicos, 40% de su capacidad.

Los máximos caudales anteriores, 7.400m³/s durante un día en 1908, y 7.200m³/s durante cinco días en 1998, contrastan grandemente con los caudales de rebosamiento medidos. Hay que aclarar que esos caudales no son caudales de desbordamiento porque el lago ha de haber estado a niveles bajos; de hecho la información provista por las autoridades nacionales dice que el nivel fue 38,36msnm en octubre de 1998, y 42,02msnm en noviembre, para una crecida de 3,66m en un mes. Si el lago hubiese estado a niveles elevados cuando se dio la crecida de 3 metros en cinco días, el

caudal de desbordamiento resultante habría sido algo probablemente nunca visto; quizás no tanto como $7.200\text{m}^3/\text{s}$ porque la intensidad de las lluvias intensas disminuye con el tiempo pero sí habría inundado los alrededores como nunca lo hemos visto y habría destrozado todo lo que se le interpusiera.

Como ya fue dicho, el primer objetivo del Proyecto Nacional debe ser el de controlar las inundaciones del Xolotlán lo que podemos hacer aprovechando la enorme capacidad del Xolotlán para absorber el volumen de tales caudales

SOLUCION PROPUESTA - Aprovechar la capacidad del lago para absorber enormes precipitaciones implica vaciarlo anualmente hasta un nivel tal que soporte crecidas de más de 3,66m, como fue la del huracán Mitch. Por razones de prevención y seguridad recomendamos planificar para una crecida de 4m; escogemos la cota 37,3msnm como nivel mínimo del lago, el que subiría a un nivel teórico máximo de 41,3msnm. Para evitar el rebosamiento por Tipitapa, es necesario construir una presa cuyo coronamiento sea 42msnm como mínimo con diques laterales si fuere necesario.

Puesto que todas las crecidas siempre han sido en Octubre y/o Noviembre habrá que rebajar el nivel del lago anualmente antes de Octubre. Para controlar los niveles habrá que llevar el aliviadero hacia un lago artificial con una presa y un vertedero para desechar los excedentes. Anteriormente hemos demostrado como proceder para asegurarnos de que el lago alcance el nivel deseado en octubre de cada año, ver *Continuidad en la Generación de Electricidad en la Revista de Temas Nicaragüenses 52, páginas 122-132 de Agosto 2012*, y *Simulación de las mayores crecidas del Xolotlán en la RTN 58, páginas 207-214 de Febrero 2013*, en donde se demostró, por simulación, que el sistema propuesto funciona.

Recordamos aquí que no se puede construir un aliviadero y simplemente depositar las aguas en el río Tamarindo porque la pendiente de ese río es muy inclinada en una parte de su recorrido y arrastraría todo lo que encuentre a su paso, incluyendo el puente actual en la llamada Carretera Vieja a León; ver *El Desaguadero (quise decir Aliviadero) del Xolotlán en la RTN 39, páginas 53-68 de Julio 2011*. Las obras necesarias son diseñar una obra de toma en el lago Xolotlán, el aliviadero ya mencionado con capacidad para drenar $500\text{m}^3/\text{s}$, una represa en el río Tamarindo con vertedero y un lago artificial, además una presa en el canal de Tipitapa con coronamiento mínimo y diques laterales si fueren necesarios a la elevación de 42msnm. Hacemos hincapié en que las obras mencionadas no son opcionales. Son absolutamente necesarias si queremos salvar al país de una desgracia que se continuará repitiendo. La necesidad de un tubo o canal de desfogue deberá ser decidida durante el Estudio de Factibilidad.

II – GENERACION DE ELECTRICIDAD

Para costear las inversiones es necesario importar agua del Cocibolca y generar electricidad todo el año. Para importar agua del lago Cocibolca habría que represar el río San Juan y bombear las aguas del Cocibolca al Xolotlán. La presa habría que construirla ya sea en San Isidro, según lo determinó el Ing. Armijo en 1975, o en El Castillo, según lo recomendó la firma Andrade–Gutiérrez en su Perfil del Proyecto Hidroeléctrico Brito en 2010. Un rubro significativo del coste de esa presa consiste en el desvío de las aguas del río a un lado y a otro fuera de su lecho para poder excavar en el

lecho del río y fundir los cimientos. Eso costará prácticamente lo mismo si se desvía 100 ó 500m³/s, una razón importante para desviar lo máximo que sea posible y optimizar la generación de electricidad.

Para conducir las aguas del Cocibolca al Xolotlán habrá que diseñar quizás una obra de toma en el Cocibolca para captar las aguas y poder bombearlas del nivel 31,7msnm (que es el nivel que ha sido estimado como el nivel mínimo del Cocibolca) al nivel 38,7msnm pues si el lago sube a mayor elevación no es necesario seguir bombeando. Habrá que construir una presa-estación de bombeo al oeste del charco de Tisma para respetar la Reserva de Tisma y quizás otra presa-estación de bombeo en el canal de Tipitapa. Dependiendo de la localización de la presa/estación de bombeo habrá que diseñar sendos puentes sobre las carreteras C1 y NIC 11 que cruzan el canal. Habrá que diseñar el canal de Tipitapa para conducir 600m³/s (más las pérdidas por evaporación) durante 20 horas diarias, equivalente a 500m³/s durante 24 horas diarias, para no bombear durante las horas de pico.

Además de lo anterior habrá que instalar una planta hidroeléctrica en El Tamarindo, una subestación eléctrica, una línea de transmisión al centro de distribución más cercano, y líneas de transmisión eléctricas a las estaciones de bombeo.

Si en el futuro las aguas del Xolotlán dejasen de ser peligrosas para el lago Cocibolca, se podrá invertir el flujo por las presas para producir electricidad durante las horas de pico.

III – IRRIGACION

Jamás se enfatizará lo suficiente la importancia de esta fase del proyecto pues es la que realmente desarrollará al país aumentando drásticamente la producción agrícola, la diversificación de los cultivos, la industrialización y exportación de la producción, y creará el empleo permanente en el campo. Condición indispensable para la irrigación es mejorar la calidad de las aguas del Xolotlán diluyendo su contaminación hasta niveles aceptables.

¿QUE HAY DEL CONTENIDO DE BORO? El boro en el lago Xolotlán, que es perjudicial para algunos cultivos, fue medido en once estaciones en 1989 cuyo promedio fue 2,42mg/l^[5], lo cual es inaceptable para muchos cultivos. Ese promedio probablemente aumenta paulatinamente por la presencia de los volcanes activos que lo rodean, y disminuye con cada rebosamiento. Podemos hacer suposiciones con el fin de sacar algunas conclusiones, que si hubiese subido a 3 ó 4mg/l en 2010, ha de haberse reducido a menos de la mitad, 1,5 ó 2mg/l, porque en más de 25 meses de rebosamiento el Xolotlán evacuó un volumen mayor que su capacidad, reducción que habrá que medir para confirmar.

Lo anterior habría significado un aumento del contenido de boro en el Cocibolca de 0,15 ó 0,2mg/l porque el volumen del Cocibolca es 10 veces mayor que el del Xolotlán, concentración que debe disminuir constante-mente por su continuo desagüe por el río San Juan. Con la importación de 500m³/s de agua del Cocibolca, el contenido de boro del Xolotlán se disminuirá relativamente en poco tiempo porque se trasegarían 1.300 millones de metros cúbicos de agua por mes; si el agua del

Cocibolca no tuviese boro, el contenido de boro de las aguas del Xolotlán se reduciría a la mitad en siete meses, y a la cuarta parte en catorce, cuando ya se podrá usar el agua para irrigación.

No podemos asegurar los valores anteriores por desconocer los contenidos de boro promedios en ambos lagos, pero es casi seguro que en dos años de generación las aguas del Xolotlán serán aptas para irrigación. Se puede entender la importancia de importar agua no contaminada con boro y la de monitorear el contenido de contaminantes en ambos lagos puesto que sólo se podrá irrigar cuando el contenido de boro medido sea menor que el máximo tolerable por las plantas.

LO QUE EL ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD DE LA USBR DICE SOBRE LA IRRIGACION. La USBR consideró solamente los beneficios de la irrigación de 200.000 hectáreas fértiles con elevación inferior a 50msnm durante 25 años. Reconoce que hay 1.107.000 hectáreas de tierras irrigables alrededor del lago Xolotlán y al norte del lago Cocibolca las que se podrían considerar en el Estudio de Factibilidad. (En otras palabras, con el correr del tiempo, los beneficios de la irrigación podrían llegar a ser 5 veces mayores, lo que quizás tome 50 ó 100 años más).

La USBR estimó que tomaría 10 años, 1985-1994, para irrigar las 200.000ha consideradas y que el costo del canal y bombas sería \$92 millones de 1976. Para medir los beneficios de la irrigación calculó el valor de la producción de una hectárea con y sin irrigación usando los cultivos del país. La diferencia, multiplicada por 200.000, es el beneficio adjudicable a la irrigación, lo que resultó en un máximo anual de \$125 millones. La USBR considera que los costos para la irrigación han sido subestimados y que los beneficios han sido sobreestimados, los que podrán ser ajustados en el Estudio de Factibilidad.

IV – ANALISIS ECONOMICO

En pocas palabras, la USBR concluye que el proyecto Tipitapa – Tamarindo tiene una relación B/C de 1,47 y una tasa interna de retorno de 12%, lo que se encuentra en las páginas 288 y 289 de su informe.

NUESTRA EVALUACION -- Nos referimos a las cantidades, en millones de dólares de 1978, en las dos páginas mencionadas, las que juntamos en una sola, la que copiamos en la página que sigue, y que muestra los costos y beneficios anuales. Apuntamos a seguir las bases de la evaluación con las que no concordamos.

1- La tasa de interés de 9%, la cual quizás era normal en 1978, ahora luce demasiado elevada. Recomendamos usar 5%. Los intereses durante la construcción, IDC, vendrían a ser de \$44,3 millones en vez de \$93,2 millones.

2- El uso de 9% como tasa de actualización. Esa tasa se usa para seleccionar proyectos, o alternativas de un mismo proyecto que rindan al menos el costo de oportunidad. Eso es perfectamente válido en aquellas economías en que existe una panoplia de proyectos, que no es el caso de Nicaragua. Mientras no haya proyectos nacionales que prometan crear empleo significativo y permanente, lo más prudente es usar cero como costo de oportunidad para un proyecto de interés nacional, siempre que se incluya el pago de amortización del préstamo, el que supondremos a 20 años al 5%.

288

Table T-3. - Economic Analysis
Tijitapa-Tamarindo Power and Irrigation Project
(9 percent - \$ millions)

Year	Construction		IDC Power	OM&R		Benefits	
	Power	Irrigation		Power	Irrigation	Power	Irrigation
-1	78.1		31.6				
-2	78.1		24.6				
-3	97.6		22.0				
-4	97.6		13.2				
0	39.1		1.8	1.14		35.8	
1		9.2		1.14		35.8	
2		9.2		1.14		35.8	
3		13.8		1.14		35.8	
4		13.8		1.14	0.92	27.7	5.97
5		13.8		1.14	0.92	27.7	10.91
6		13.8		1.14	0.92	27.7	16.14
7		4.6		1.14	0.92	27.7	20.46
8		4.6		1.14	0.92	27.7	30.51
9		4.6		1.14	0.92	27.7	43.13
10		4.6		1.14	0.92	27.7	58.20
11				1.14	0.92	27.7	79.69
12				1.14	0.92	27.7	105.10
13				1.14	0.92	27.7	125.01
14				1.14	0.92	27.7	125.01
15				1.14	0.92	27.7	125.01
16				1.14	0.92	27.7	125.01
17				1.14	0.92	27.7	125.01
18				1.14	0.92	27.7	125.01
19				1.14	0.92	27.7	125.01
20				1.14	0.92	27.7	125.01
21				1.14	0.92	27.7	125.01
22				1.14	0.92	27.7	125.01
23				1.14	0.92	27.7	125.01
24				1.14	0.92	27.7	125.01
25				1.14	0.92	27.7	125.01
26				1.14	0.92	27.7	125.01
27				1.14	0.92	27.7	125.01
28				1.14	0.92	27.7	125.01
29				1.14		27.7	
30				1.14		27.7	
31				1.14		27.7	
32				1.14		27.7	
33				1.14		27.7	
34				1.14		27.7	
35				1.14		27.7	
36				1.14		27.7	
37				1.14		27.7	
38				1.14		27.7	
39				1.14		27.7	
40				1.14		27.7	
41				1.14		27.7	
42				1.14		27.7	
43				1.14		27.7	
44				1.14		27.7	
45				1.14		27.7	
46				1.14		27.7	
47				1.14		27.7	
48				1.14		27.7	
49				1.14		27.7	

3- Los beneficios de la Irrigación fueron considerados por la USBR que se per-

cibirían hasta el año 28. Creemos que se debe considerar el mismo horizonte de tiempo que se consideró para la generación de electricidad, 50 años. Lo mismo se aplica a los costos de operación, mantenimiento y repuestos.

Hemos procedido a calcular el total de los pagos de amortización sumando el Coste de Construcción y los IDC. A la suma le aplicamos el factor de acumulación, 2,6533. Le sumamos luego los costos OM&R para obtener el Costo Total. Ver el Cuadro 3.

Para el cálculo de los beneficios de la irrigación hemos agregado el beneficio anual durante 21 años más. También hemos extendido 21 años los gastos anuales de OM&R. Eso lo hemos indicado en la página siguiente por sendas flechas verticales.

Se puede observar en el Cuadro 3 que la irrigación es la responsable de la bondad del proyecto, la que se vería disminuida si se considerase solamente 25 años de producción agrícola. Notar también que solo se ha considerado la irrigación de 200.000 hectáreas de las 1.107.000 que supuestamente son irrigables. Todavía hay mucho más tierra fértil para seguir irrigando

CUADRO 3						
RELACION BENEFICIO/COSTO DEL PUNTO DE VISTA DE LA ECONOMIA NACIONAL						
Costos y Beneficios en millones de dólares americanos de 1978						
GENERACION						
Costos de Const.	IDC	Amortización	+	OM&R	=	Total
390,5	44,3	1.153,6		57,0		1.210,6
Beneficios						1.417,4
Relación B/C						1,17
IRRIGACION						
Costos Construcción	IDC	Amortización	+	OM&R	=	Total
92,0	28,2	318,9		42,3		361,2
Beneficios						4.870,5
Relación B/C						13,5
GENERACION + IRRIGACION						
Costo Total :						1.571,8
Beneficio Total						6.287,9
Relación B/C						4,0

V – CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OTRAS CONSIDERACIONES

CONCLUSIONES – Desde el punto de vista de la economía nacional, la generación de electricidad, por si sola, a duras penas costearía las inversiones necesarias para protegernos de las inundaciones pues su relación Beneficio/Costo sería un poco mayor que uno. Pero si se incluye la irrigación, es totalmente otra historia: la relación B/C llegaría a ser de 4,0. A pesar del encarecimiento del proyecto por la inclusión de nuevas obras, habrá todavía una relación muy favorable.

Por lo que hemos visto, el conocimiento de nuestras estadísticas y de los estudios que se han hecho son de la mayor importancia para la toma de decisiones. En las condiciones de peligro actual de inundaciones, ya no se puede continuar pensando que desviar la tercera parte de las aguas del río San Juan (dos terceras partes son colectadas después de El Castillo) va a repercutir negativamente en el medio ambiente. Se trata de que las aguas del río San Juan son necesarias para salvar al país del peligro en que se encuentra y de mejorar la economía nacional. La principal vocación de Nicaragua sigue siendo la Agricultura. Nuestro mayor recurso agrícola son las llanuras feraces de Occidente, pero sin las aguas del río San Juan continuarán condenadas a depender del capricho de las lluvias y a producir cosechas y empleo solamente durante la estación lluviosa. La irrigación proveerá empleo permanente y duplicará, quizás triplicará, la producción agrícola del país. Más aún, dará origen a otras industrias y a la mejor utilización de nuestra mano de obra (Ver *El Crecimiento Económico de Nicaragua en la RTN 42: 39-52 Octubre 2011* y *Combatamos los terremotos con nuevas industrias y fuentes de trabajo en la RTN 56: 113-116 Diciembre 2012*)

RECOMENDACIONES – Es necesario recalcar, una vez más, que es absolutamente necesario tomar las medidas de conservación consabidas, como evitar el lavado de los terrenos arando en la dirección perpendicular a la pendiente, plantar bosques, no quemar la maleza, dejar terrenos en barbecho, no envenenar los suelos con insecticidas químicos, usar abonos orgánicos en vez de industriales, irrigar con prudencia para no salitrar los terrenos, etc.

Esas prácticas no son opcionales sino que necesarias para la supervivencia. Valga recordar lo que pasó en el centro de EEUU durante los 1930s, las famosas tormentas de polvo (the Dust Bowl) que obligaron a la cuarta parte de la población afectada a emigrar a otros estados, y a los gobiernos federal y estatales a emitir nuevas leyes para cambiar las prácticas agrícolas que produjeron tales tormentas. Para citar sólo un ejemplo, en el estado de Texas es prohibido plantar algodón más de una vez cada tres años para permitir que crezca la vegetación y para disminuir el efecto nocivo de los insecticidas y fertilizantes químicos.

Podemos concluir que la educación de la población es absolutamente necesaria para preservar nuestros recursos naturales y salvar al país, además de una condición indispensable para invertir en el Proyecto Nacional para Salvar a Nicaragua. Todo pueblo tiene el país que se merece. Depende de nosotros conservar lo que hemos heredado, arruinarlo o mejorarlo; todo depende de nuestra autoestima y de lo que queramos heredar a nuestra descendencia.

Sería igualmente recomendable que las Escuelas de Ingeniería del país incluyesen en su pensum el estudio de los tres documentos que siguen para que al salir de la escuela los graduandos ya conozcan los detalles del mayor proyecto de desarrollo que ha sido concebido para el país:

1- Ante-Proyecto de Beneficios Múltiples de los Lagos de Nicaragua del Ing. Modesto Armijo Mejía, 1975 o, en su defecto, el *Marco Conceptual del Proyecto Tipitapa – Tamarindo – Río San Juan*, que el Ing. Miguel Ángel Matute Hernández publicó en la Internet en 2008, y que ahora la RTN publica como Libro del Mes. Se puede acceder pulsando en el enlace <http://www.temasnicas.net/mamh.pdf>

2- Estudio de Pre-Factibilidad por la USBR (en inglés) del Ante-Proyecto anterior de 1978 que la RTN publica ahora como Libro del Mes y que se puede acceder pulsando en los enlaces <http://www.temasnicas.net/usbr1.pdf> y <http://www.temasnicas.net/usbr2.pdf>

3- Análisis por el Ing. Armijo del Estudio de Pre Factibilidad de la USBR de 1979 que la RTN ya publicó anteriormente en inglés y que ahora publica como Libro del Mes en español. Se puede acceder pulsando en el enlace <http://www.temasnicas.net/mam.pdf>

El Proyecto Nacional para Salvar a Nicaragua es tan necesario para salvar a los alrededores del lago Xolotlán de inundaciones recurrentes, y tan bueno para la economía nacional que amerita que el Estudio de Factibilidad por los profesionales nicaragüenses sea iniciado tan pronto como sea posible.

¿QUE SUCEDERA EN CASO DE SEQUIAS? – El sistema propuesto funciona tanto para casos de lluvias torrenciales como de sequías pues al contener las aguas del río San Juan se garantiza que habrá 500m³/s de agua 24 horas diarias para generación en la presa de El Tamarindo y para irrigación. Por supuesto existe la posibilidad de que el río San Juan no proporcione lo que se ha calculado como promedio, pero ese es un perjuicio que la presa minimiza. Después de dos años de generación, se comenzaría a sustraer agua para usarla en irrigación, que debe ser el objetivo principal del país.

LLAMADO A LOS INGENIEROS NICARAGÜENSES. Treinta y ocho años han pasado desde que el Ing. Armijo presentó el proyecto de mayor alcance que ha existido en nuestro país, el Proyecto de los Lagos.

Afortunadamente, no se ha llevado a cabo el proyecto Brito, el cual habría terminado con las posibilidades de irrigar las planicies feraces de Occidente. Por suerte, todavía tenemos la posibilidad de llevar a cabo el proyecto Tipitapa – Tamarindo y sacar al país de la pobre situación económica en que se encuentra. Creo haber demostrado que ese proyecto ya no es una opción sino una necesidad absoluta para salvar al país de una desgracia de proporciones inimaginables.

Muchas cosas han cambiado en los últimos 38 años que dictan la necesidad de revisar el proyecto original. La opinión del Ing. Armijo es que la responsabilidad por esas modificaciones recae en los ingenieros jóvenes y que son ellos quienes se deben de encargar de la actualización de proyecto tan necesario. Los cambios que se han sucedido invalidan algunas de las pretensiones de tal proyecto e impiden la ejecución de algunas propuestas anteriores, como la presa de Tisma que riñe con la Reserva de la laguna de Tisma. Otro cambio ahora conocido es la imposibilidad física de la construcción del canal interoceánico por el lago Cocibolca por su poca profundidad, y de dragar su fondo lodoso, el que invalida la necesidad de la construcción de las esclusas para salvar los rápidos del río San Juan y del canal mismo. Quedan en pie la generación de hidroelectricidad en el Tamarindo, y la regeneración del Lago Xolotlán para poder irrigar las planicies feraces de Occidente.

Creo que el cambio climático que estamos viviendo ha venido a demostrarnos el peligro latente de una inundación por el lago Xolotlán de proporciones temibles, la que se puede evitar mediante la implementación del Proyecto de los Lagos con la modificación aquí sugerida, rebajar anualmente el nivel del lago Xolotlán al comenzar Octubre puesto que las crecidas siempre se han sucedido en Octubre o Noviembre.

Por este medio, invito a los ingenieros jóvenes a que respondan al llamado del Ing. Armijo y que se interesen por estudiar y presentar soluciones alternativas a tan ingente problema a las autoridades correspondientes.

El Ing. Monterrey Delfs ha tenido la visión de poner a disposición de los ingenieros nicaragüenses, por medio de ANIA, el estudio de Pre Factibilidad arriba mencionado en forma impresa y en forma digital. Confiamos que ANIA hará otro tanto con las universidades locales.

LLAMADO A LAS AUTORIDADES NACIONALES. Por mi parte quiero enfatizar la necesidad de formar un grupo de ingenieros nicaragüenses para llevar a cabo el Estudio de Factibilidad. La razón es muy simple: Nicaragua ha sido bendecida con un hijo de la calidad humana y capacidad ingenieril como muy pocos en el planeta. Cuando ese “monstruo de la ingeniería” concibió el Anteproyecto de los Lagos estaba en el zenit de su vida productiva, 52 años. Al analizar sus recomendaciones no puedo menos que admirar su sapiencia, su capacidad y su visión. Ese señor no da un paso en falso. Cuando hace una recomendación se asegura de conocer los parámetros que intervienen en las decisiones como nadie. Para recomendar el sitio de la presa en el río San Juan, por ejemplo, se aseguró de que el sitio que recomendó llenaba los requisitos de cimentación como ningún otro. Tanto es así que la USBR dijo en su informe que difícilmente se puede encontrar un sitio tan ideal como el de San Isidro para una presa.

Igualmente, para recomendar el sitio para la presa El Tamarindo, por su cuenta mandó a hacer levantamientos topográficos y geológicos, y se aseguró de la existencia de un macizo riolítico donde colocó la presa y la casa de máquinas. Ni la misma USBR pudo recomendar algo tan apropiado. Copio a seguir los planos que le presentó a la USBR cuando le tocó demostrar que sus recomendaciones eran mejores. La planta de la Figura 2 muestra a simple vista la diferencia del tamaño de ambas presas. Es obvio que la presa en azul (trazado recomendado por el Ing. Armijo) es mucho más económica que la roja, recomendada por la USBR. La sección transversal, de la Figura 3 demuestra, sin lugar a dudas, la seguridad de la solución propuesta puesto que las estructuras están encastradas dentro de un mástico riolítico.

Es de la mayor importancia que se forme un grupo de jóvenes profesionales nicaragüenses que haga el Estudio de Factibilidad en vez de contratar a empresas extranjeras. Cuando se contrata a una compañía extranjera Nicaragua pierde la oportunidad de entrenar a sus técnicos. Los nacionales quizás no tengan la experiencia necesaria para acometer el estudio pero ésa se puede obtener contratando a uno o más consultores experimentados ya retirados para que dirijan a los nacionales. Sería conveniente, para comenzar, tratar de adquirir los levantamientos y estudios que el Ingeniero Armijo mandó a ejecutar, si es que todavía mantiene esa importantísima información en sus archivos.

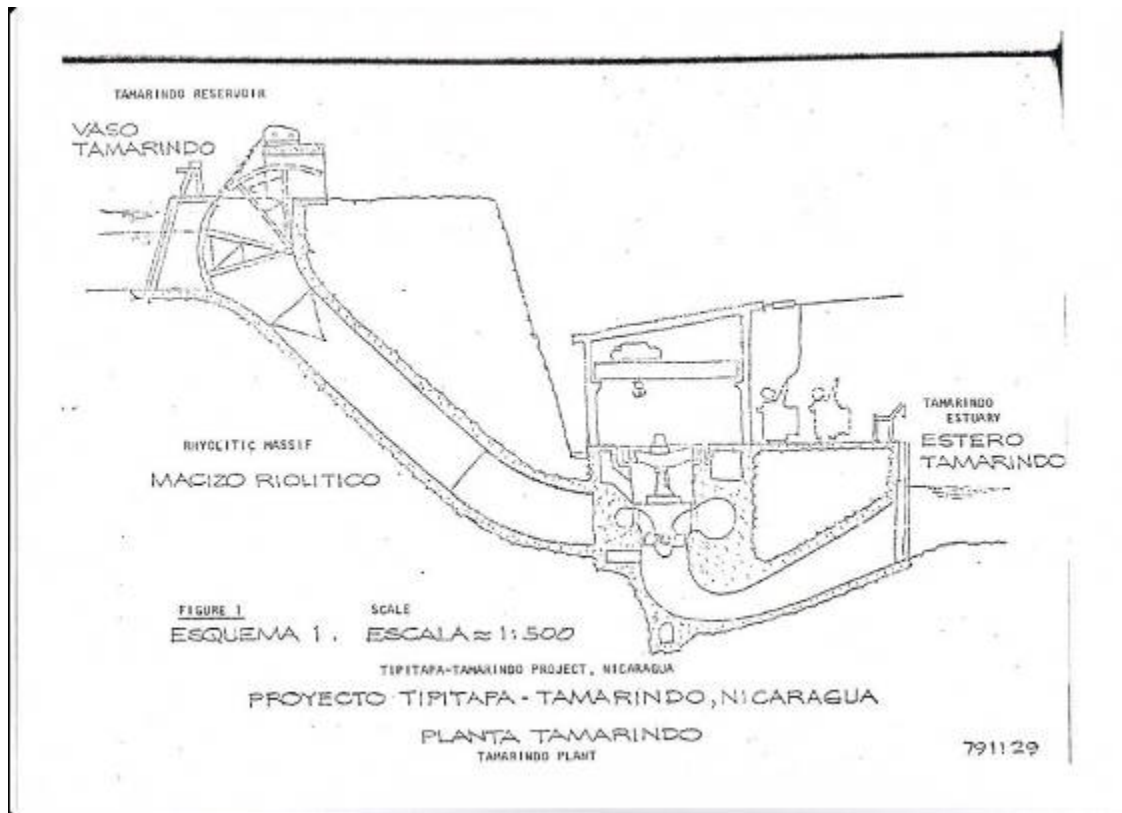


Figura 3. Ubicación de la presa y la casa de máquinas dentro del macizo riolítico

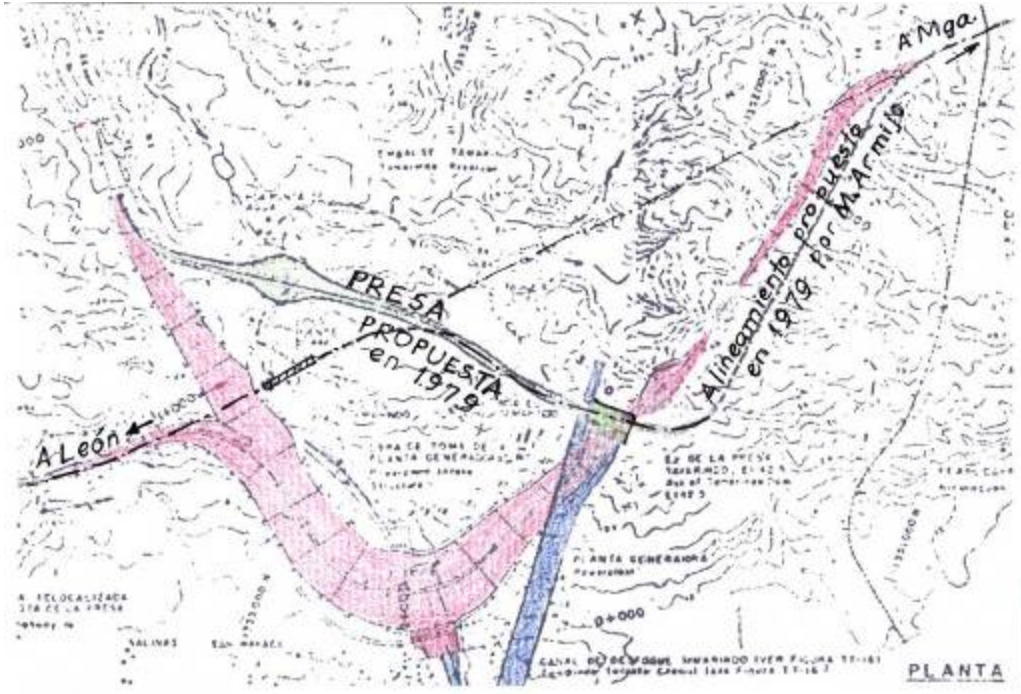


Figura 2. Comparación de los tamaños de la presa el Tamarindo propuestas por la USBR (en rojo) y por el Ing. Armijo (en verde)

VI – FUENTES DE INFORMACION

[1] Archivos personales del Ing. Evenor Masís Avendaño, Vice-Gerente de la Empresa Aguadora de Managua cuando el huracán Mitch azotó al país. Información proporcionada por él mismo.

[2] Información oral proporcionada por el Ing. Pablo Martínez Espinoza, Ministro de Transportes e Infraestructura en Noviembre de 2012

[3] Aliviadero del Lago de Managua por el Ministerio de Transportes e Infraestructura, 2011

[4] Estudio de Pre Factibilidad del Proyecto Tipitapa-Tamarindo por la Oficina de Recuperación del Ministerio del Interior de EEUU (U.S. Bureau of Reclamation) presentado al Gobierno de Nicaragua en Marzo de 1978 (en inglés) ahora publicado en dos partes como libro del mes.

[5] Ensayo por el Dr. Salvador Montenegro Guillén



Dos libros, dos relatos de luchas heroicas del pueblo nicaragüense

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania

schroede@lvc.edu

(Traducción de Margarita Cruz)

Reproducido de Mesoamérica 52: 218-221, Enero-Diciembre 2010 con autorización de otorgada por Prof. Jordana Dym de la revista *Mesoamérica*, quien dice que no hay problema para que RTN reproduzca la reseña "si ellos incluyen la información en referencia completa e incluyen un enlace al sitio Web y/o sitio de Dialnet donde se pueden consultar las ediciones anteriores de Mesoamérica (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=10118>)."

Jorge Eduardo Arellano, *Guerrillero de nuestra América: Augusto C. Sandino (1895-1934)*. 2a edición. Managua: HISPAMER, 2008. vi + 334 págs. Fotografías, figuras, notas, bibliografía, índice de nombres más citados y apéndices. ISBN 978-99924-05-68-6.

Onofre Guevara López, *Cien años de movimiento social en Nicaragua: relato cronológico*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA), 2008. iv + 206 págs. Fotografías, figuras, bibliografía y glosario. US\$ 8.00, ISBN 978-99924-0-737-0.

La descripción de acontecimientos pasados desde una óptica política es una tradición historiográfica de vieja data y, podría decirse, la que ha predominado en Nicaragua desde los tomos clásicos del siglo XIX de Tomás Ayón y José Dolores Gámez hasta el día de hoy. Desde la década de 1970, los estudiosos y escritores nicaragüenses seguidores de esta tradición se han centrado en movimientos de oposición específicos; por ejemplo, la lucha de Augusto C. Sandino contra los *marines* estadounidenses y la Guardia Nacional; la de los campesinos y trabajadores contra los terratenientes y patrones; y las de carácter patriótico y popular contra el imperialismo y la dictadura.

Cada uno de los dos libros sobre los que trata esta reseña ofrece una valiosa crónica y recopilación sobre algún personaje heroico. Jorge Eduardo Arellano, premiado historiador, filólogo, poeta y crítico literario, decano indiscutible de las letras en Nicaragua, ofrece una edición revisada de su homenaje a la vida y el legado de Augusto C. Sandino. Aclamada por los críticos en la prensa y blogósfera nicaragüense como la obra definitiva sobre Sandino escrita por el intelectual público más destacado del país, el libro ofrece una narración entrelazada de documentos primarios inéditos y trabajos publicados que interpreta al jefe de la guerrilla como una figura heroica de estatura continental según la tradición de Simón Bolívar y José Martí. El segundo libro, escrito por Onofre Guevara López, zapatero, sindicalista, socialista y periodista, ofrece un relato cronológico de las organizaciones de trabajadores urbanos en el occidente de Nicaragua entre 1900 y principios del siglo XXI. Aunque

esta obra difiere de la otra en voz, tema, grado de detalle y de muchas otras maneras, los dos libros muestran gran congruencia conceptual. Tanto uno como el otro ofrecen narraciones argumentadas con criterio, bien documentadas y políticamente inspiradas de luchas heroicas aún inacabadas contra la injusticia social. Los dos pretenden edificar, inspirar y dar a conocer los hechos acerca de actores de importancia histórica, sus acciones y visiones colectivas, cuyas metas diferían en sus aspectos específicos pero perseguían crear una sociedad más justa, libre y equitativa.

Arellano emprendió la tarea de escribir una "síntesis compacta" de la voluminosa bibliografía sobre Sandino (pág. 18), centrándose en "los aspectos más destacados" de su vida (pág. 15) y en especial en dos dimensiones de su lucha: una crónica de su vida y acciones desde que nació hasta su asesinato ("Acción y proyección de un forjador latinoamericano del siglo XX"); y un examen más temático de las raíces ideológicas y resonancia de su lucha ("Bosquejo ideológico de un enérgico autodidacta"). El libro empieza con ocho breves "Ensayos preliminares" y concluye con un anexo de 50 páginas que consta de diez documentos (ocho de los cuales eran inéditos hasta entonces); una sección sobre Sócrates, el hermano de Sandino; y, por último, otra sobre los antepasados y descendientes del héroe. En general, se trata de una obra escrita con maestría.

Como ejemplo de la vasta obra del autor, la mayor fortaleza del libro radica en la integración enciclopédica de casi todas las obras importantes escritas en español sobre Sandino situadas en un contexto histórico, que abarcan desde autores contemporáneos como Salomón de la Selva, Emigdio Marabato y José Román hasta escritores y estudiosos posteriores como Gregorio Selser, Ernesto Cardenal y Edelberto Torres (en el libro se omite la bibliografía escrita en idioma inglés, salvo por algunos trabajos traducidos, como la obra clásica de Neill Macaulay intitulada *The Sandino Affair* [1967, trad. 1970]). Otra fortaleza del libro es la investigación de las raíces y repercusiones transnacionales de la ideología y lucha de Sandino; por ejemplo, al detallar la influencia de prominentes activistas como el aprista Víctor Raúl Haya de la Torre y filósofos como Joaquín Trincado y su *Escuela magnética-espiritual de la comuna universal*. Su mayor debilidad estriba en la descripción de la realidad material de la guerra de guerrillas en Las Segovias. Quizá como resultado inevitable de que el autor depende sobre todo de los escritos de Sandino y de fuentes bibliográficas secundarias, Arellano repite muchos mitos e ideas equivocadas, tanto grandes como pequeñas, que ya ahora están firmemente arraigadas en el canon de Sandino. Un ejemplo grande es que el ejército defensor de Sandino derrotó a los marines y desempeñó un papel crucial en "la expulsión o retiro... del ejército más poderoso del mundo" (págs. 69-70). Como he argumentado en otras partes, en 1931-1932 la guerra se hallaba atrapada en una suerte de punto muerto estratégico, con ninguno de los dos lados capaz de derrotar al otro. Incluso, lo más probable es que la rebelión de Sandino haya prolongado involuntariamente la ocupación de Estados Unidos y acelerado la formación de la Guardia Nacional; a finales de la década de 1920, los responsables de diseñar políticas en Estados Unidos estaban decididos a retirar sus tropas y, si no hubiera sido por Sandino, es probable que los marines se hubieran retirado poco después de las elecciones de 1928. El autor también repite muchos mitos e ideas equivocadas de menor dimensión acerca de la guerra, como el de la mortal eficacia de las emboscadas rebeldes (pág. 72), cuando en realidad los marines y la Guardia lanzaron más ataques sorpresa contra los rebeldes y con efectos más mortíferos que viceversa. O, la opinión de que los rebeldes adquirieron la mayoría de las armas de sus adversarios (pág. 73), lo cual no es cierto. Algunos detalles que cabe señalar es que el

propietario de la mina era Charles Butters, no Buder (pág. 93); y el piloto de los marines era Ross E. Rowell, no Roswell (pág. 117).

Algo de mayor importancia que vale la pena mencionar es que el libro no plantea los interrogantes que la bibliografía en idioma español no ha publicado; por ejemplo, cuando el autor señala que los rebeldes adquirirían armas, medicinas y otros insumos en Honduras, omite la pregunta principal: ¿Cómo pagaron por estos recursos? En la práctica lo hicieron sobre todo a través de algún tipo de saqueo patriótico basado en contribuciones obligatorias (según una larga tradición nicaragüense) de la élite terrateniente y de comerciantes segovianos. Esta pregunta simple, pero fundamental (¿Cómo pagaron los rebeldes por la guerra?), plantea otra gran cantidad de interrogantes sobre la naturaleza de clase de la guerra civil segoviana, pues abarca una dimensión ignorada de la lucha anti-imperialista de Sandino. Lo curioso es que el libro no toma en cuenta más de cien testimonios orales de veteranos de las fuerzas rebeldes que recopiló el Instituto de Estudios del Sandinismo a principios de la década de 1980, los cuales podría decirse que constituyen las fuentes primarias más importantes sobre la rebelión de Sandino producidas desde la década de 1930; también es notable la ausencia de las *Memorias* del Coronel Santos López. A pesar de estas limitaciones, el libro es una creación admirable que logra alcanzar los objetivos establecidos y probablemente siga considerándosele por mucho tiempo como la obra definitiva sobre el impacto hemisférico del afamado guerrillero.

Más modesta en alcance y propósito, la obra de Guevara López se basa en una pequeña pero valiosa colección bibliográfica que detalla la intrincada evolución de los movimientos de trabajadores urbanos en el occidente de Nicaragua. En esta cronología de la historia institucional conceptualmente similar a la crónica de diez tomos de Philip Foner en los que documenta el desarrollo de las organizaciones laborales de Estados Unidos, Guevara López ofrece un estudio más conciso pero no menos juicioso, que complementa obras como *Un siglo de lucha de los trabajadores en Nicaragua, 1880-1979* (1990) de Armando Amador y *El movimiento obrero en Nicaragua* (1980, en el que Guevara López también colaboró) de Carlos Pérez Bermúdez. El libro lleva la historia al siglo XXI y dedica la mayor parte de su segunda mitad a los años posteriores a 1960; la activa participación del autor en el movimiento de los trabajadores es de vieja data, lo cual añade autoridad al libro. Aunque en esta obra se tocan las acciones organizativas de mineros, campesinos y estudiantes, por lo general su perspectiva conceptual no trasciende del ámbito de los trabajadores urbanos, por ejemplo, a la lucha de las comunidades indígenas por su autonomía política, o a la que los cañeros de Chinandega iniciaron hace varias décadas y sobre la cual versa la obra revolucionaria de Jeffrey L. Gould intitulada *To Lead as Equals* (1990). En este sentido, el título del libro podría transmitir con mayor precisión el tema, pues no se trata de una crónica de los movimientos sociales de Nicaragua en general sino de un subconjunto clave que consta fundamentalmente de organizaciones y movimientos encabezados por trabajadores urbanos de región del Pacífico.

Además de sus valiosos aportes al conocimiento existente sobre sus respectivos temas, estas dos magníficas obras también ponen de relieve la necesidad constante de que se mantenga un diálogo entre estudiosos centroamericanos y estadounidenses como parte de las acciones emprendidas para reconstruir las peculiaridades e investigar el significado de los episodios y eventos clave en la historia moderna de Nicaragua.



Prologo y Presentación del Libro

Nuestro Idioma al Día de Roger Matus Lazo

Alejandro Serrano Caldera

El libro de Roger Matus Lazo, *Nuestro idioma al día*, es un sugerente estudio sobre el lenguaje, visto desde las propias fuentes que lo producen y construyen: los seres humanos. Es también un ameno ejercicio que evidencia las formas, a través de las cuales la lengua se va creando en los haceres y decires de la comunidad humana y, de manera particular, nicaragüense.

El ser humano al nombrar crea y al crear designa con la palabra la identidad de lo creado en una indisoluble dialéctica en la que la acción da origen a la palabra en la que habrá de discurrir su existencia.

“El lenguaje es la casa del ser”, dice Martín Heidegger en su *Carta sobre el Humanismo*, pues el ser habita en las palabras que dice, en los gestos rituales y en toda forma de expresión a través de la cual se comunica.

Pero el lenguaje, entendido como palabra, lo mismo que cualquier otra forma de comunicación, no solo es la casa del ser sino el ser mismo, pues éste se da en la medida en que es posible su relación con los otros en cuya interacción, hecha de coincidencias y discrepancias, se forma el tejido de su existencia en el que se entrelazan en identidad indisoluble, el ser y el existir, el pensamiento y la acción.

Es el resultado continuo de acciones y omisiones, de decisiones llevadas a la práctica y de intenciones no realizadas, es, según Ortega y Gasset, un proyecto inacabado, quien también dice, “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. La misma idea de Dasein de Heidegger, nos habla del ser ahí, cuya identidad se va forjando en la acción que se realiza en un contexto determinado, por lo que, expresa el mismo filósofo, el ser no es, acontece.

Lo esencial del pensamiento de la Ética intersubjetiva se basa en la idea de que el yo, se realiza en el otro, que el ser humano deja de serlo, o no llega a serlo, si se ve privado de esa relación intersubjetiva y social con los otros, la sociedad, la comunidad, el contexto en el que cada individualidad se realiza como resultado del quehacer social.

Aristóteles enuncia esta idea cuando dice, “El hombre es un animal político”, que significa que el hombre es un animal social, si tenemos en cuenta que la *polis* era un concepto y una realidad abarcante que comprendía tanto la política y lo político, el aparato institucional, y el Estado encargado de realizarla, así como también la sociedad, en tanto comunidad humana, integrada en el Estado-Ciudad y sus instituciones.

De esa forma, lo biológico venía en él subordinado a lo político, social, cultural e histórico, elementos en los que se entretejía su verdadera condición humana, en la que el lenguaje, la palabra hablada, escrita o gestual, e inclusive los a veces elocuentes silencios, venía a constituir la verdadera naturaleza del ser humano. La naturaleza del hombre es la historia, decía Hegel, afirmación que ad-

quiere un significado fundamental si tenemos en cuenta que para él la historia era el resultado del desarrollo y desenvolvimiento del espíritu.

Cuando la persona pierde toda posibilidad de comunicación se deshumaniza y vuelve al estado de naturaleza, a la condición pre humana anterior al lenguaje. En cambio la palabra cuando nombra para designar e identificar, crea, no solo la identidad del objeto o sujeto nombrado, sino el ser de quien nombra. El lenguaje es la forma de organización de las palabras conforme reglas y método correspondientes y el idioma es la palabra y el lenguaje que organizados y sistematizados confieren ser e identidad a una sociedad o conjunto de sociedades determinadas, cultura y civilización que en medio de sus diferencias se reconocen y comunican por el idioma.

Como síntesis de lo expresado podríamos decir que el ser se forma por la palabra que crea cuando nombra. Que en la palabra se preserva la acción y la memoria de lo actuado. Que el hombre es un ser social por la palabra y en la palabra. Y que el ser crea por la palabra y es creado por ella. En eso consiste su condición de humanidad.

En el libro de Roger Matus Lazo, *Nuestro idioma al día*, subyacen estas realidades y nos recuerda, desde el título mismo, que el idioma es algo que se preserva porque cambia, pero al mismo tiempo nos recuerda también que solo cambian las cosas que se preservan, que están ahí y que por lo mismo tienen presencia. Si algo se pone al día es porque existe y porque necesita cambiar e incorporar esos cambios a su existencia pues de lo contrario perecería inmovilizado.

Para que las aguas del río de Heráclito cambien, se necesita que existan, a la vez que solo existen cambiando constantemente, pues nadie se baña dos veces en el mismo río porque las aguas ya son otras. Y aunque el lenguaje cambia mucho más lentamente que las aguas del río de Heráclito es necesario que cambie, pues de lo contrario perecería congelado.

A través de su libro Roger Matus Lazo nos conduce por un camino que transita por la precisión del lenguaje. Morfosintaxis: forma y función de las palabras. Una cuestión de concordancia. Préstamos lingüísticos. El español de España y el Español de América. El origen de las palabras. Hispanización, una tendencia moderna de nuestro idioma, Lexicosemántica: la palabra y su significado. Siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos alfabetizables. Lenguaje y comunicación, El lenguaje de las señas.

“El lenguaje -como sentencia Saussure- señala Matus Lazos-, nunca es inocente, porque quien habla, y sobre todo quien escribe, decide matizar su pensamiento con significados intencionalmente seleccionados. Somos responsables no solo de lo que decimos sino como lo decimos”.

El lenguaje, a la vez que crea cuando nombra, también reproduce la intención y valores que la sociedad da a las palabras. El autor pone de manifiesto esta situación en el texto que denomina “Mujer, machismo y lenguaje” en el que hace ver que nuestra herencia es de carácter patriarcal “y por ello reproduce los juicios prevalecientes en determinado grupo humano”. En este sentido ejemplifica diciendo que “un hombre de mundo es el que trata con toda clase de gentes y tiene gran experiencia y práctica de negocios, en cambio, una mujer mundana es una ramera. Un cualquiera es un individuo sin oficio ni beneficio, pero una cualquiera es una mujer de mala vida”.

Por ello, y siguiendo a muchos filólogos, consigna que “la lengua es un reflejo de las ideas, usos y costumbres de generaciones anteriores. A través de la lengua, muchas veces podemos ente-

rarnos cómo piensa y siente el individuo y el grupo social al cual pertenece. Grandes lingüistas y pensadores en general convienen en que nuestros conceptos, nuestras creencias, nuestra conducta, nuestra manera de aprehender la realidad están determinados de alguna manera por el lenguaje. Heidegger decía que “no somos nosotros quienes hablamos a través del lenguaje sino que es el lenguaje el que habla a través de nosotros”.

Muy interesantes son las consideraciones del autor acerca del vocablo “azul” en la obra fundacional del Modernismo. Para ello, entre otras consideraciones, cita a Juan Valera para quien “azul” significa para Rubén “lo ideal, lo etéreo, lo infinito, la serenidad del cielo sin nubes, la luz difusa, la amplitud vaga sin límites, donde nacen, brillan y se mueven los astros”.

El propio Darío citado por Matus Lazo dice en *Historia de mis libros*, “El azul es para mí el color del ensueño, el color del arte, un color helénico y homérico, color oceánico y fundamental”.

En estas citas y en otras más que el autor presenta en su libro, se reafirma una de las ideas básicas del lenguaje: la de ser expresión de las ideas y valores éticos y estéticos dominantes en un lugar y tiempo determinados. No obstante queda siempre la duda del sentido definitivo, relativizado por la intención, contexto y cultura, entre otros referentes.

En ese sentido el autor menciona entre otras consideraciones, la intención de Darío de usar el vocablo “en un sentido general, equivalente a modernidad, calidad de lo moderno”, o como “espíritu nuevo que anima a un triunfante y soberbio grupo de escritores y poetas de la América española”, según los comentarios hechos por Rubén a Ricardo Palma, según consigna Matus Lazo. O bien el sentido de decadente que le dieron los adversarios del movimiento utilizando un término y concepto importado de Francia.

Por ese camino podríamos continuar dando múltiples sentidos a la palabra y concepto que Darío utilizó para identificar su movimiento, inclusive afirmando que el Modernismo fue una reacción moderna contra la modernidad caracterizada principalmente por la filosofía racionalista de Descartes, priorizando por encima de la razón otros elementos como la sensibilidad, la estética, la rima, el ritmo, entre otros.

Matus Lazo en su libro nos habla también de la juventud frente al idioma, la que, diríamos, al hablar frecuentemente transgrede pero al transgredir puede también, en algunos casos, crear nuevas formas de expresión que pueden imponerse sobre las formas tradicionales.

De igual manera trata la influencia de otros idiomas en el español y, particularmente en el español nicaragüense, estableciendo así un nuevo contexto cultural debido al avance de la tecnología que trasciende de un determinado grupo humano y de una determinada cultura, al hacer del mundo, como dice Mac Luhan, una “aldea global”.

Por eso, comenta, “algunas personas, en un alarde inusitado de anglomanía, se sienten mejor comprando en un *shopping center*, un *automarket* o un *minimarket*, porque centro comercial, automercado y minimercado, aun cuando son términos españoles perfectamente adecuados, los sienten de poca categoría. Por eso, dice, no me sentí extrañado cuando vi en una tortillería en un barrio de Managua, cómo una señora promociona su producto con un rótulo de lata clavado en un viejo tronco de guanacastón. *Torty market*”.

Así, Roger Matus Lazo a través de su libro y de sus artículos periodísticos nos recuerda en los ejemplos y anécdotas lo que las teorías lingüísticas y filosóficas tratan de demostrar en sus observaciones empíricas y en sus construcciones racionales: que el lenguaje, hablado, escrito o gestual, es el signo más relevante de humanidad y, en todo caso, la prueba de la existencia del ser, y que además de lugar en donde habita el ser como lo decía Heidegger, es la esencia del mismo que se construye en la acción y la palabra, mediante la cual se conserva y renueva el idioma.



Prólogo del Libro “Jinotega en Versos” de Harlan Oliva Regidor

Francisco Arellano Oviedo

Academia Nicaragüense de la Lengua

En Nicaragua un nuevo libro de poesía no es motivo de noticia: tantos son los poetas que han publicado libros que uno no asombra a nadie, pero esta vez Harlan Oliva Regidor nos presenta uno en el que participan veinte autores de los cuales dieciocho son jinoteganos; uno leonés, el padre Azarías H. Palláis; y otro español, el padre Ángel Martínez, dos arciprestes de la literatura que suman sus versos a la antología *Jinotega en versos*. Este libro sí es noticia porque por primera vez llega a nuestras manos una antología de Jinotega, la Ciudad de las Brumas o la Novia de la Montaña, como la ha llamado Eddy Köhl, el infatigable hacedor de cultura en el norte del país.

Poesía desigual por su variedad temática, por la estructura de sus versos, por la diferencia generacional de los autores, por el dominio de cada panida en el uso de la expresión poética, por el número de composiciones escogidas para cada poeta; en fin, las diferencias son múltiples y las coincidencias —que sí se dan— menos. Entre estas encontramos:

La temática de Jinotega o las Segovias

Alfredo Alegría inicia el canto a Jinotega con un soneto descriptivo del paisaje y del ambiente: “los pinos y cipreses góticos”, “los cerros azulados”, “el silencio claustral” y “los sueños cargados de flores”. José Domingo Moreno Castillo evoca en su canto a Jinotega: el verde de los campos, el sosiego de las estancias y la delicia de las campiñas. Ramón Pineda Úbeda, poeta con acento romántico, ve a Jinotega como una “india sencilla y bonita”, que es madre de hombres centenarios, es decir, apela al étimo y semántica náhuatl de este. Para Jairo Antonio Méndez Berríos “Jinotega es el terruño que el extranjero ve con codicia”: cerros, pinos, ríos, campos, mazurcas y la indita de ojos verdes son entes del entorno que el vate poetiza.

En su “Oda a Jinotega”, el poeta Pedro Alfonso Morales recuerda a los prohombres jinoteganos y a los ilustres personajes que pasaron por esas tierras: el evangelizador fray Lázaro de Guido; el mercedario fray Juan de Albuquerque; Enrique Gülke, quien introdujo a la ciudad el primer automóvil; el obispo Agustín Morel; Benjamín Zeledón; Augusto C. Sandino; Ignacio Chávez, quien fue el fundador del departamento de Jinotega; Patricio Centeno y Bartolomé Martínez Hernández. Del mismo modo, este autor hace un recuento de algunos cantores jinoteganos que dedicaron composiciones a su ciudad natal: Ramón Rodríguez, Otto de la Rocha, Pedro Estrada y Cedrik Dalla Torre. También, Jinotega ha sido capturada en lienzos por algunos pintores como: Mauricio Rizo, José Ángel García y Francisco Mairena. De igual manera, Jinotega ha sido motivo de los versos de Alfredo Alegría e Iván Uriarte. También en prosa se ha escrito sobre esta, como lo hicieron Guillermo Cortés y Luis Iglesias. Para concluir el listado de personajes célebres que ofrece Morales, destacan el in-

signe maestro Harvey Wells y el músico José Dibb McConell. A los nombres recordados por el poeta habría que sumar el nombre de Humberto López Rodríguez, psiquiatra, exrector de la UNAN-Managua y poeta antologizado en la obra que ahora presentamos; el nombre del matagalpino Eddy Kühl, ingeniero e historiador, que ha rescatado y publicado buena parte de la historia, la cultura y los hombres de esta bella ciudad.

En “Poesías dispersas”, Azarías H. Palláis, en su soneto “Jinotega”, percibe a los jinoteganos como “gentes sencillas, amables y discretas”. En su poema “Segoviana”, el presbítero español Ángel Martínez afirma: “Sí, me quedaré entero en ti cuando me vaya, / porque me encantó el cielo de tu tierra, / el alma de tu cuerpo, / que es tu altura en un llano de montaña: / porque me gustas toda”. Este mismo panida, culmina la caracterización de la ciudad de la manera siguiente: “Hermosura ignorada, sorprendida/ por mi voz en el campo: agreste y fina / Jinotega: —serrana de esta altura / le dan guardia los montes / mientras la abraza el cielo / y una cruz que la besa la bendice”.

La temática de lo ecológico

En su “Canto a Jinotega”, Simeón Jarquín Blandón exalta las tribus indígenas chontal y choro-tega que se asentaron en tiempos precolombinos en Jinotega, también menciona los componentes español y ladino que permitieron el mestizaje. Asimismo, el autor hace un llamado de atención ante los desastres ecológicos que el ser humano está causando en la ciudad centenaria: “estás casi desnuda tierra mía: / ya tus ríos y fuentes se agotaron / ya tus pinos, tus montañas agonizan”. Jairo Antonio Méndez Berríos en “Mi tierra mojada” recuerda la lluvia de la infancia y lamenta que en Jinotega el humo de las quemadas se haya tragado la bruma y que el ruido de la motosierra se llevara el trino de los pájaros. Sebastián Rugama López profundiza esta temática en su poema “Depredador”, leamos sus versos:

Si no escuchas trinar
las aves en la grama
y no añoras con lágrimas
la falta de su canto,
si eso a ti no te importa
es porque estás muriendo,
es porque estás vacío,
si eso no te conmueve
es que eres un espectro
sin futuro y sin rumbo,
es porque eres, quizá,
el que con hacha al hombro

recorre la floresta
asesinando árboles
matando nuestra historia,
es que eres tal vez,
el que con arma al hombro
recorre las estepas
con el alma encendida
de cazador furtivo,
es que eres el culpable
y es que ya no te importa
que estén agonizando
las voces de la jungla.

Los poetas también han sido profetas que han anunciado la gloria y las desgracias, a lo que los poetas han visto, anunciado y denunciado en su poesía debe prestársele atención porque ya hemos empezado a sufrir los efectos del bumerán humano; desaparecen especies, se secan los ríos, nos aflige la sequía, nos castigan los huracanes, los deslaves, las altas temperaturas...

El tema del amor

La temática amorosa es extensa en esta antología. Por haber sido abordada en todos los géneros literarios en la literatura de todos los tiempos y de todas las lenguas, es difícil decir algo que nadie haya expresado y, por eso, en esta materia muchas composiciones resultan inexpresivas o fácilmente caen en la cursilería. No obstante, José Domingo Moreno Castillo, sin caer en el lugar común, escribe poemas de amor: “Algo más que una pregunta”, “En un film” y “Amor”. Sus versos huyen de la sensiblería melosa y buscan la profundidad de las esencias; acompaña el sentimiento, digamos mejor vivencia, con las imágenes del entorno, así termina uno de sus poemas:

Como un río cuyo caudal
se abraza al mar,
así nosotros juntaremos
vida, corazón y alma.

Ramón Pineda Úbeda es un poeta becqueriano en el tono de sus poemas y en los títulos de algunos de estos. Él, como el sevillano, escribe sobre el amor y algunas de sus composiciones llevan

el título de Rimas. En el poema “Amor... vida”, el autor escribe versos irregulares, pero con rima y estrofas en cuartetos, leamos la primera y última estrofa:

Viniste hacia mí con paso tembloroso
y te abracé con tal delicadeza
que el mismo amor pudo sentir el gozo
que contagió a mi pecho tu tibieza.

.....

Quién por valiente soportar podría
la llama del amor ver apagada,
y no encender lo que en su pecho ardía
y fundirse en uno solo con su amada.

Más allá del verso lírico que comunica con conceptos la vivencia amorosa, esta antología recoge los versos de Leyla Torres, poeta que nos comunica a través de imágenes, por eso alguno de sus poemas de amor son del amor erótico, no olvidemos que erótico viene de Eros, el pequeño dios que lanza las flechas al corazón humano. He aquí un fragmento de su poema “Báñame con besos”:

Ven,
toma mi mano
llévame a la vera
de aquel viejo río
quiero ver la orilla,
y sentir el roce
del agua en mi cuerpo.
Tú serás el río
yo seré tu cauce
donde serpentees
y ondules despacio
fluye cadencioso
cual que oscila
tímida a la luz
discreta al sonido

vestida de tul.
Bésame despacio
que tus aguas mansas
desciendan la rambla
mojen las montañas
para que retoñen
hojas de ilusión
que serán mañana
¡vástagos de amor!

El tema de lo social

A pesar de haber sido abordada ampliamente en la literatura hispanoamericana, no es un tema retomado por los poetas de esta antología. Lo aborda Humberto López Rodríguez en su poema “Petróleo y sal”. Iván Uriarte tiene mucha poesía social pero no fue antologizada en esta obra. Sus poemas que aparecen en Jinotega en versos son más bien de vuelo metafísico. Sebastián Rugama López participa en esta antología con poemas de variada temática; de estos el más significativo tal vez sea “Ahora...”, poema largo en el que aborda los sucesos del 11 de septiembre en Nueva York. Este tema, que por primera vez lo veo abordado en la poesía nicaragüense, asume con valentía las funciones de anunciar, denunciar y profetizar al dragón de múltiples cabezas que tiene nombre femenino y rostro masculino, la violencia del terrorista. En el poema, Rugama López describe las Torres Gemelas: “Como Pólux y Cástor apariados / los edificios gemelos se envanecen / de ser ellos, símbolos del imperio”. Y ante el espantoso impacto:

El terrible grito de la gente
invocó a Dios en diversos idiomas;
pero un susurro de abejas asesinas
con su aguijón herían la inocencia,
cuando se fueron en pos de la venganza
las volátiles formas se alejaron
transformándose en águilas de fuego

Los versos del poeta comunican imágenes apocalípticas y tienen acento de ternura cuando los efectos de la violencia se trasladan de escenarios y el poeta dice:

Porque es gente sencilla esa que se lamenta
porque también se llora en la tierra de Alá

...
pienso que no es correcto
descargar en el inocente tanto horror

...
pues no vale la pena
atacar el terror con el terror

Al final, después de denunciar al genocidio, el poeta profetiza el fin del imperio con la llegada de Armagedón.

Por lo descrito y expuesto considero que Jinotega en versos, antología compilada y anotada por Harlan Oliva Regidor es un valioso aporte a la cultura y a las letras nicaragüenses. Por primera vez conocemos una muestra de la lírica de aquella ciudad de por sí poética por su paisaje, por sus tradiciones y por su gente. En general, y sin olvidar las desigualdades señaladas al inicio, la poesía de los poetas jinoteganos es comunicadora del medio y quizás por eso gusta, lejos de esta está el pensamiento retorcido, la falsa pirotecnia que ni deslumbra ni explota. Por ser una poesía que rescata el paisaje, que es sensible a la suerte de la flora y de la fauna, que es solidaria al dolor humano más allá de las propias fronteras y que se nutre de la sabiduría y valores de su propia gente, le doy la bienvenida a este libro y felicito al autor por ponerlo en nuestras manos.

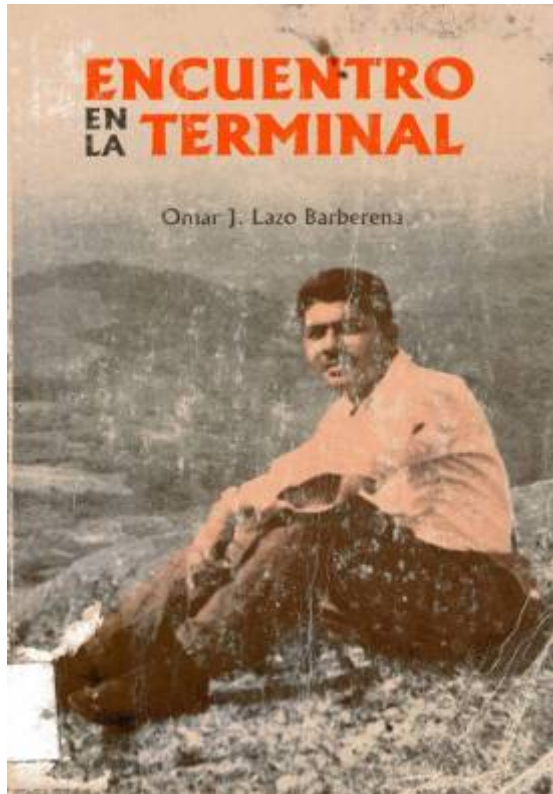


Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea: Un retorno a nuestra literatura de Chontales

Alexander Zosa Cano

I

Un pueblo que sabe de buena tinta su pasado, es un pueblo atiborrado de sabiduría, entendimiento y conciencia: es un pueblo humanista. Por ello es plausible la labor que realizó sapientemente el profesor Omar J. Lazo Barberena (La Libertad, Chontales, 1953) en 1994 cuando publicó su primer libro: *Encuentro en la Terminal. 1 edición*.



Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua. (Impreso en los Talleres gráficos de IMPASA), 1994. Pág.445. Un libro que recopila la biografía de uno de los más grandes chontaleños, don Gregorio Aguilar Barea, maestro, padre de intelectuales, filántropo, arqueólogo... un hombre cabal e íntegro en su trabajo y el compromiso con la cultura.

El Dr. Mariano Miranda Noguera, al tener conocimiento del trabajo, producto de los desvelos del maestro Omar, elogió su labor audaz y primigenia, anotando en una carta, (que posteriormente se publica en el libro antes mencionado): *“Usted es el primero de los que otros no se atreven a realizar por falta de valor, estatura moral o negación de su negación...usted es el pionero en presentar al más valioso hombre de Chontales, que vivió y realizó en la mayor crisis de valores humanos y un ambiente donde muchos no pudieron encontrar un derrotero seguro, positivo y cierto que eleve a un hombre en su plena simensión”*¹. Este trabajo investigativo del profesor Omar Lazo nos aporta a los chontaleños, el conocimiento sobre los

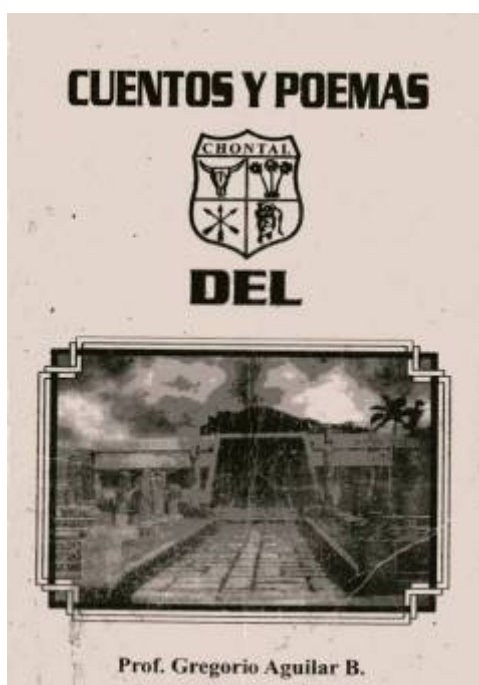
saberes de Gregorio, de sus luchas, sus aportes literarios y arqueológicos; su vida musical y estadía en el Clan Intelectual de Chontales; la sencibilidad social y el pensamiento político del bardo chontaleño.

La publicación de *Encuentro en la Terminal* fue un gran paso al discernimiento desmitificado de Gregorio; a la misma vez un acto que consagra al poeta de Chontales, de Nicaragua. Eruditamente Omar se sumergió en las bibliotecas personales de los instruidos de esta provincia, en los Archivos del Clan Intelectual de Chontales, entrevistando a los que conocieron al maestro Goyo. Fue el

¹ Noguera, Mariano Miranda. 1994. Carta a Omar J. Lazo. [Aut. libro] Omar J. Lazo Barberena. *Encuentro en la Terminal*. 1 edición. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua., 1994, págs. 17-18.

estudioso Omar que exploró esta veta de nuestra historia hasta su más ínfima expresión. Y salió de esa franja atiborrado de instrumentos: una lámpara de carburo ceñida en su cintura; una manila, un casco que cubría su cabeza; un pico, una barra, una pala, y un saco en sus hombros lleno de piedras y tierra triturada del hilo azul, y luego Omar se condujo “al bolillo” la manera artesanal, así como los mineros extraemos el oro de la tierra y surgió su noble libro, su labor de afanes a tiempo y destiempos, de lluvia de inviernos y veranos, de descanso y cansancio. Este es un libro que debe ser aplaudido por todos, por los maestros y alumnos; por los académicos y los iletrados; por el artesano y el carpintero; por la lavandera y leñador; por el campista y el ciudadano; por el localista y el nacionalista, es decir por todos.

II



Con motivo del LXXVI aniversarios del natalicio del profesor Gregorio Aguilar Barea fue editado el libro: *Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea. 1 edición. Juigalpa, Chontales: Asociación para el Desarrollo Municipal "Gregorio Aguilar Barea". ASMUDEGAB., 2009. págs. 40.* Presentado en la Escuela Normal Regional Gregorio Aguilar Barea, el 11 de septiembre del 2009 con el propósito de “eternizar con ellos el recuerdo de nuestro inolvidable profesor”, sus promotores fueron los maestros Humberto Castilla, presidente de ASDEMUGAB y Erwin de Castilla Urbina, Vicepresidente de ASDEMUGAB.

Antecede a los cuentos y los poemas una brevísima biografía del profesor Aguilar Barea, y las instituciones él que fundó; pero, el profesor Omar Lazo nos trae a memoria que Gregorio fue aplaudido por muchos, y vituperado por otros. Gregorio fue la lámpara en tiempos donde ser luz era un delito para los resentidos “intelectua-

les”. Sin embargo, a pesar de todas las acusaciones contra la obra de Gregorio, ésta es, totalmente exquisita en su más alto canto artístico de Chontales, porque su obra “cambia básicamente [la] conciencia del hombre”², una faena que se renueva y vitaliza al paso de los días, sus detractores como astros sin luz han muerto y él permanece por que poseía luz impecablemente propia.

Ahora bien, los seis cuentos de *Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea*, los enumeraré en su orden: *La Nia Chula*, *Era muy Piripipí*, *Tata Nicho*, *El Desquite* y *La loca* (*El profesor Omar J. Lazo en su libro Encuentro en la Terminal rescata el cuento: El pájaro de dulce encanto*).

² Kirby, Michael. 1976. *Estética y arte de vanguardia*. [trad.] Norma Barrios de Lopez y Edith Zilli. 1 edición en Español. Buenos Aires : Editorial Pleahar, 1976. pág. 43.

Entre las principales características de estos cuentos, es *el arraigo a lo propio y lo vivencial de Juigalpa; el carácter educativo, pedagógico y anecdótico*, principalmente en *Era muy Piripipí, El Desquite y El pájaro de dulce encanto; el paisaje naturalista o ecológico* (término acuñado por el académico de origen norteamericano Stiven F. White al referirse a la poesía de Rubén Darío, Azarías H. Pallais, Alfonso Cortés, Salomón de la Selva, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra entre otros, en su obra *Arando el aire: La ecología en la poesía y la música de Nicaragua*); *las creencias populares o la religiosidad sin caer en el misticismo* en particular en el cuento *La Nia Chula*; *el uso de la expresividad del lenguaje popular de Chontales en Era muy Piripipí*; *el uso de palabras polisémicas; uso del regionalismo de forma perspicaz*; y *el uso de las palabras compuestas o inventadas por él mismo*.

Los poemas rescatados en este libro son de valor extraordinario para el rescate del “Goyismo”, *Seis poemas para leer en abril: Caminos, Abril, Amanecer, Paseo, Tarde y Luna; Motivos de las Segovias: La carreta, Los pinos, Los burros, Patios risueños; Otros poemas: Encuentro en la terminal, Autobiografía, Con las masas de obreros, A los caídos el 23 de Julio*. (Omar J. Lazo rescata su libro *Encuentro en la Terminal* el poema: *Una lapa*, escrito en el período universitario de Gregorio).

La poesía de Gregorio es similar a sus cuentos y ensayos dispersos, denotan su carácter y su originalidad. Nos propone un concepto personal de su poesía, una obra de arte en síntesis, como afirma Michael Kirby “*todo aquello que según el artista contenga una significación vivencial debe ser considerado como arte*”³. Gregorio tenía en cuenta el pensamiento de Luis Cardoza y Aragón “*El arte para que sea auténtico, universal, debe ser ante todo regional*”⁴ y escribo “tenía en cuenta” porque fue él sin querer serlo, la bandera de los juigalpinos, (repetidas veces al leer a Gregorio, me viene a la memoria aquella frase: “hay personas que son y actúan como siervos; otros sin serlo se suben a pedestales buscando los aplausos”), Gregorio era de los hombres que sabía de qué estaba formado y por quién estaba formado, y no dudaba enfrentarse a los que presumiendo esparcían su veneno en la página literaria del diario *Novedades*, y les respondía, manteniendo su criterio pulcro, intachable e incontaminable, y lo sigue siendo, para todos aquellos que lanzan sus arpones sanguinarios contra la testa del espléndido y magnánimo Gregorio Aguilar Barea.

Afirma Guillermo Roths Schuh Tablada que Gregorio abría *círculos de estudios, donde no faltaba un clásico europeo*, ni un nacionalista nicaragüense y agrega: “*folklorista y localista, estudioso, recopilando y transcribiendo, los sones más representativos del agro chontaleño...poniéndose a la cabeza de cualquier movimiento cultural*”⁵. La poesía de Goyito es un pedrusco comprometido con las clases obreras, basta leer uno de sus poemas más reconocido: *Encuentro en la Terminal*, que nos dice:

*¡Al fin te encuentro, hermano!
Larga ha sido la búsqueda y largo el llanto
derramado en el camino. Mi voz se elevó al espacio y clamó
al pie de las pirámides de Egipto y México*

³ Kirby, Michael. Op.Cit. Pág: 50

⁴ Citado por Guillermo Roths Schuh Tablada. 1983. *El retorno del cisne*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación, 1983. *Pag.17*

⁵ Guillermo Roths Schuh Tablada. 1998. *Las uvas están verdes*. Managua, Nicaragua: Academia Nicaragüense de la Lengua, (Impreso en la Editorial Ciencias Sociales) 1998. *Pág.189*

*donde tanto tiempo vi
 tu sangre esclava como un rocío cárdeno
 sobre flores siniestras de una pesadilla.
 Te buscaron mis lágrimas
 en la muralla china,
 en el Parthenón,
 en el Coliseo, en las catedrales,
 en Suez y Panamá.
 Te buscó mi olfato,
 mi oído,
 mi vista,
 mi tacto y mi gusto en el agua salada
 de los bancos de perlas,
 de donde sacabas la aurora
 encerradas en cápsulas de nácar
 para curar la ambición de los reyes sicópatas.
 ¡Y al fin te encuentro, hermano!
 Te encuentro
 sembrando el trigo del pan que tú no comes,
 sacando el oro que tú no luces,
 vistiendo a la mujer que tú no gozas,
 limpiando el asiento que tú no usas
 abriendo el camino que tú no transitas.
 Te encuentro en el taller,
 en la cárcel,
 en el estadio,
 en la clínica del médico,
 en la silla del acusado,
 en las calles, solo, cargándote a ti mismo,
 caminando hacia un horizonte de huesos y carnes putrefactas,
 donde corres a hundirte inevitablemente,
 como el sol tramontando la negra serranía.*

Afirma Omar J. Lazo que el armazón y las influencias de este poema se encuentran directamente relacionadas con la poesía del trovador chileno Pablo Neruda, pero leamos la tesis del profesor:

Gregorio Aguilar, al pie de las pirámides de Egipto y México elevó su voz donde por cuatrocientos años vio la sangre derramada de esclavos hebreos e indígenas aztecas. Esclavos convertidos en cadáveres junto a la muralla China, Parthenón de Grecia, Coliseo de Roma y Canales de Suez y Panamá. Gregorio encontró al hermano americano, al hermano explotado: en el taller, en la cárcel, en la silla del acusado, en las calles, sólo, cargándose a sí mismo. Y Neruda lo encuentra levantando paredes en Nueva York, con el azúcar, construyendo ciudades con el nitrato de Chile; comprándole cama al magnate con el café del Brasil o extrayendo esmeraldas de Colombia, pero “para curar ambiciones de los reyes sicópatas”. Neruda cantó a los que escupían sangre, a los que se desplomaban

de hambre y a los que arañaban las cuevas del estaño. Gregorio cantó a los que vistieron a la mujer que ellos no gozaron; a los que limpiaron los asientos que ellos no usaron; a los que abrieron caminos que ellos no transitaron. Todos ellos, dijo Gregorio: “Caminando hacia un horizonte de huesos y carnes putrefactas donde corres a hundirte inevitablemente como el sol tramontando la negra serranía”⁶.

III

La obra pedagógica, musical, humanista, literaria, geográfica de Gregorio todavía ondea desde Tamas, su sombra lo vemos bajar y subir por Amerrique; sus pinceles, y sus pinturas coloridas todavía se siguen encontrando. Los tomasinos se enorgullecen porque su Museo Comunitario Lovigüisca, posee una nueva pintura de Gregorio que éste la había donado a mediados del siglo pasado a la familia de Mariano Miranda. Seguimos encontrando las huellas del Maestro, seguimos rasguño a rasguño, arañando la sierra de Amerrique donde tanto tiempo anduvo nuestro Iluminado, nuestro monje elocuente. Gregorio es nuestro héroe y mártir cultural. Gregorio es nuestro poeta soberano. Gregorio vive y vivirá para alumbrarnos por el camino escabroso. Gregorio es nuestra brújula. Gregorio es nuestro cristal más transparente. Gregorio es nuestro aerolito intangible e imperecedero hasta el fin de los días.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. **Gregorio Aguilar Barea. 2009.** *Cuentos y Poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea.* 1 edición . Juigalpa, Chontales. : s.n., 2009. pág. 40.
2. **Mariano Miranda Noguera. 1994.** Carta a Omar J. Lazo. [aut. libro] Omar J. Lazo Barberena. *Encuentro en la Terminal.* 1 edición. Managua, Nicaragua : Editorial Nueva Nicaragua., 1994, págs. 445.
3. **Michael Kirby. 1976.** *Estética y arte de vanguardia.* [trad.] Norma Barrios de Lopez y Edith Zilli. 1 edición en Español. Buenos Aires : Editorial Pleahar, 1976. pág. 214.
4. **Omar J. Lazo. 1994.** *Encuentro en la Terminal. 1 edición . Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua. (Impreso en los Talleres gráficos de IMPASA), 1994. Pág.445.*
5. **Guillermo Rothschild Tablada. 1982.** *El retorno del cisne.* Managua : Ministerio de Educación, (Impreso en la Editorial La Salle) 1982.
6. _____ . **1998.** *Las uvas están verdes.* Managua, Nicaragua: Academia Nicaragüense de la Lengua, (Impreso en la Editorial Ciencias Sociales) 1998. Pág.189



⁶ Poemas de Alex... denuncia camuflada, Epílogo al Libro de Alexander Zosa-Cano: Lluvia en Verano.

GENEALOGÍA

Familia Amador de Matagalpa

Eddy Kühl

Email: eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Resumen. Los ascendientes de esta familia Amador de Matagalpa eran españoles que llegaron a Nicaragua provenientes de Guatemala antes de la Independencia de Nicaragua.

Un hermano de ellos se finco en la entonces Villa de Matagalpa allá por los años 1780s.

Así nace aquí Francisco Amador por 1825, quien llegó a ser Prefecto del Departamento del departamento de Matagalpa en 1868, posteriormente alguno de sus descendientes, como hijos, nietos y bisnietos ocuparon posiciones profesionales, económicas, políticas, y sociales de importancia a nivel nacional.

Los siguientes datos fueron obtenidos por este autor en diferentes entrevistas desde los años 1997, con Carmen Amador, Gladys Amador, Armando Amador, otros familiares, y actualizados en 2007

-o0o-

Los Amador son de las familias más conocidas de Matagalpa, y de allí han pasado al resto de Nicaragua así como al exterior. De los datos que he podido conseguir he encontrado lo siguiente:

Francisco Amador (*circa 1825-1900), se casó con Rosaura Arauz Fajardo (*circa 1848-1915)

Francisco Amador (*circa 1825-1900), se casó con Rosaura Arauz Fajardo (*circa 1848-1915)

Los ascendientes de Francisco Amador eran españoles que habían llegado a Matagalpa provenientes de Guatemala antes de la Independencia. Un hermano de ellos se finco en Matagalpa allá por 1780, aquí nace Francisco Amador por 1825, quien llegó a ser y Prefecto del Departamento del departamento de Matagalpa en 1868.

* Francisco Amador fue también Secretario de la Junta de Recursos del Ejército del Septentrión que ayudo a derrotar a los filibusteros de William Walter en 1856.

Francisco Amador se casó con Rosaura Arauz Fajardo.

Un poco sobre la ascendencia de Rosaura:

Carmen Arauz (*circa 1810) se casó con Gertrudis (Tula) Fajardo (*circa 1827) cuando ella tenía apenas 16 años de edad. Hijos de Carmen y Gertrudis Fajardo eran: Rosaura Arauz esposa de

Francisco Amador; Hermenegilda casada en primeras nupcias con Ramón Arnesto, y 2 nupcias con Luis Sierra, Margarita Arauz, esposa de Jorge Choiseul-Praslín.

1. Rosaura Arauz de Amador (*1848) fue enterrada en la Catedral de León, donde vivía su hija Laura Amador de Aguirre.
2. Rosaura Arauz era hermana de Margarita Arauz, casada con Jorge Choiseul Praslín (*Paris 1805, Metapa 1882)

Francisco Amador y Rosaura Arauz fueron padres de: **Salvador, Sebastián, Horacio, Felicitas y Laura.**

- i. Felicitas Amador Arauz (*circa 1874) se caso con Justino Leopoldo Salazar, padres de María (*1894, caso con Wilhelm Hüper), Justino Leopoldo (*1897) caso con Esmeralda (Meyaya) Argüello Cervantes, Ernesto (*1899) caso con una dama Elizondo, y Emilia (*1901) caso con Blair de DeSavigny
- ii. Sebastián Amador Arauz (Tano, *1876-1941, soltero, pero tuvo varios hijos, entre ellas a Benigna Amador, casada con Eduardo Lacayo (antes conocido como Lalo Vázquez).
- iii. Laura Amador Arauz (* circa 1879), se casó con Ignacio Aguirre Muñoz, de León (nieto del Mariscal Trinidad Muñoz) padres de Roberto, Sebastián, Haydee casada con Federico Uebersezig Sierra, Laura (circa 1915) casada con un norteamericano de apellido Knoll, y Enrique Aguirre-Amador.
- iv. Salvador Amador Arauz (* circa 1878-1945), se casó circa 1898 con Cervanda Pineda

Según datos de 1928 de sacados de un reporte del US Marine Corps en Matagalpa:

Salvador es de piel color moreno lavado, recio y de baja estatura 5- 4", 140 libras de peso, 48 años de edad cabello negro platinado, ojos negros, nariz estrecha, barbilla redondeada, cara redonda y bigotes entrecanos. Cafetalero de buena educación y carácter fuerte. Era Jefe Político de Matagalpa cuando comenzó la Revolución Constitucionalista en 1926. Vivía en el Hotel Casino de la ciudad de Matagalpa.

v. Horacio Amador Arauz (*circa 1881-1947), se casó con Carmela Alemán Manning. Horacio viajaba regularmente a Estados Unidos cuando los viajes eran en barco, el viaje tomaba tres semanas de ida, se quedaba un mes en San Francisco, y otro tanto de regreso pues el barco tocaba los puerto de Mazatlán, San Jose en Guatemala, y La Unión en El Salvador. De esos viajes traía ropa fina por lo que sus hijos se vestían de saco y corbata, especialmente Guillermo.

VI. Una hija fuera de matrimonio de Francisco Amador (* ca.1825-1895) pudo ser María Amador León (*ca.1870), según refiere su bisnieta fue una hija que Francisco tuvo con una señora de apellido León que trabajaba en su finca San Rafael, en la vecindad de San Ramón. María se casó con Francisco Somarriba Galo (*ca.1864-1964) originario de El Viejo, Chinandega, padres de Lupita, Daniel (*1905), Leonardo Somarriba Amador.

Nota. El día 19 de Sept. de 2011 pregunte a Lila Somarriba Gutiérrez (*1946) sobre su abuela María Amador León (de Fco. Somarriba), dice que la mama (de María) de apellido León era nacida

en la finca San Rafael de los Amador Arauz, cerca de San Ramón, dice que se crió junto a Tano, Salvador, Horacio, Felicitas y Laura Amador Arauz

Nota de Rafael Aguirre Sacasa: 1. “El presbítero Francisco Aguirre Muñoz era tío abuelo mío. **Hermano del general Horacio Aguirre Muñoz**, mi abuelo, y de Ignacio Aguirre Muñoz, mi tío abuelo. Ellos son nietos del Marisca José Trinidad Muñoz y de Manuela Macias Solís. El Padre Francisco Aguirre Muñoz fue opositor al gobierno de Zelaya y fue exilado, muriendo en México. Mi hijo menor, Francisco Eduardo Aguirre Duque Estrada, está estudiando para ser sacerdote. La esposa de mi tío Ignacio Aguirre, era Laura Amador Arauz, hija de Francisco Amador y Rosaura Arauz. (Rafael Aguirre Sacasa).

Anne Knoll escribe: “Mi madre Laura Aguirre Amador me dijo que uno de sus tíos era sacerdote”

2. En el registro eclesiástico de Matagalpa aparece en 1910 la defunción de **Juana Paula Amador** (nació en 1885) de 25 años de edad (según ese registro era hija de un Francisco Amador). Firma el acta José Secundino Matus, Registrador del Estado Civil. Testigo Juan Rivera M.

I. Salvador Amador Arauz (* circa 1877) y **Cervanda Pineda**, son los padres de:

Francisco Amador Pineda (*1897-1986) casado con María Kühl Baldizón (*1901-1991) padres de: a. Salvador Amador Kühl (*1922) cafetalero, casado con Marina Lanzas Tercero, vivían en Matagalpa (Salvador murió en 2005)

- b. Frank Amador Kühl (1924) banquero, casado con Gladys Valerio Moncada, viven en Managua.
- c. Cesar Amador Kühl (1926) médico neurocirujano, casado en primeras nupcias con Olga Molina Oliú, y segundas nupcias con Carmen Recalde, viven en Managua donde él tiene su clínica.
- c. Arnoldo Amador Kühl (1928) fue fraile capuchino Franciscano, vivió en Guatemala y en Estados Unidos.
- d. Raul Amador Kühl (1930), ingeniero estructural, casado con Thelma Torres Lazo.
- e. Mario Amador Kühl (1932) agricultor, casado con Socorro Rivas Haslam.
- f. Gladys Amador Kühl (1936) casada con Pedro J. Gutiérrez, empresario de origen granadino. Viven en Matagalpa

2. **Rosaura Amador** Pineda, casada con Daniel Cuadra, fueron los padres de:

- a. Nelly Cuadra Amador, casada con Milton Wright
- b. Lily Cuadra Amador, casada con Ernesto Fajardo.
- c. Telma Cuadra Amador, casada con Juan Bonilla
- d. Cora Cuadra Amador, se casó con Ernesto Fajardo cuando este enviudó de Lily Cuadra, su hermana.
- e. José Daniel Cuadra Amador.

- f. Carmen Cuadra Amador, casada en primeras nupcias con el abogado Ernesto Alvarado, y en segundas nupcias con el abogado David Zamora, de Jinotega.
 - g. Roberto Cuadra Amador, casado con Conny Castillo.
 - h. Olga Miriam Cuadra Amador, casada con Rafael (Payín) Valenzuela, cafetalero matagalpino.
4. **Edmundo Amador Pineda**, casado con Mercedes Reyes Arauz, padres de:
- a. Silvia Amador Reyes, casada con Roberto McEwan Alvarado.
 - b. Gloria Argentina Amador, casada con Bengoechea.
 - c. Vilma Amador Reyes, casada con Oscar Cuevas (hijo de Daniel Somarriba).
Edmundo es padre también de Armando Amador Castillo (alias Cucuya)
5. **Elsa Amador Pineda**, perdió la razón como de 18 años de edad, quedó soltera.
6. **Tina Amador Pineda**, se casó con un norteamericano, vivía en San Francisco.
7. **Salvador Amador Arauz** con su cuñada Otilia Pineda, procreo a Samuel Amador Pineda y a Carlos Amador Pineda

Samuel fue casado con su prima Soledad Pineda Zeledón hija de Juan Francisco Pineda, padres de:

- a. Perla Amador Pineda, casada con Ernesto (Tito) Navarro Richardson.
- b. Samuel Amador Pineda, fuerte productor matagalpino casado en primeras nupcias con Pina Mansell, en segundas con Lolita Zeledón Arauz.
- c. Ileana Amador Pineda, casada con un señor Morgan.
- d. Edda Amador Pineda, casada con Wilfredo Guerra.

8. Carlos Amador Pineda (1902-1986), casado en primeras nupcias con una señora Quezada, y en segunda nupcias con Cándida Gallegos con quien tuvo 17 hijos. Ganó una vez el premio de familia numerosa en Nicaragua.

(Según su nieta Diana Amador Rizo Gallegos, su bisabuela Otilia Pineda tuvo un hijo con Salvador Amador Arauz, de nombre Samuel, este paso a vivir con Salvador y su esposa Servanda y el resto de hermanos. Salvador y Otilia tuvieron el segundo hijo de nombre Carlos Amador Pineda. Otilia se hizo cargo de Carlos y se mudo a vivir al pueblo de San Ramón donde puso un negocio, allí llegó el médico británico Oswald Raitt invitado por la mina La Leonesa a combatir un brote de dengue, conoció a Otilia y se casó con ella, procreando a Lily, Perla Raitt Pineda y un hijo que murió en Belice donde se mudaron por un tiempo)

II. **Felicitas Amador Arauz** casada con Justino Leopoldo Salazar (hijo de Fco. Salazar Artola) son los padres de:

- 1. Leo Salazar Amador (tiene 100, nació el 12 sept. 1897) casado con Esmeralda Argüello Cervantes (Meyaya), fundadores del Hotel de Montaña Santa María de Ostuma.

2. María Salazar Amador, casada con el ciudadano alemán Wilhelm Hüper.
3. Emilia Salazar Amador, casada con el norteamericano Blair De Savigny (veterano de la I Guerra.)
4. Ernesto Salazar Amador, casado con Amanda Elizondo, padres de Ernesto (casado con una dama Weil, de Granada), Alejandro (casado con una dama Sequeira), y el ingeniero Alfredo Salazar Elizondo.

III. **Sebastián (Tano) Amador Arauz**, soltero, tuvo cuatro hijos: Benigna (casada con Eduardo Vázquez Lacayo), Enrique, Pastora de Morrás, y Lola de Cabezas.

IV. **Horacio Amador Arauz** y Carmela Alemán Manning, son los padres de:

1. Horacio Amador Alemán.
2. Guillermo Amador Alemán, casado con Margarita González, padres de Ada, Mirna, Clark, y Harold.
3. Fausto Amador Alemán, casado con Dolores Arrieta Ibarra. Padres de Gloria, Iván, Fausto Orlando y Cairo.

Fausto fue el padre del líder revolucionario Carlos Fonseca Amador, hijo que tuvo con Justina Fonseca Ubeda, originaria de San Rafael del Norte. Fausto comenzó a trabajar en la mina La Reina en 1937, luego fue administrador de la Cía. Central y Anexos, de Anastasio Somoza García.

4. Alberto Amador Alemán, soltero,
5. Eduardo Amador Alemán, casado Gloria Castro Cano. Padres de Eddie, Janet, y Leslie.
6. Cesar Amador Alemán. (no confundirlo con su sobrino el médico neurocirujano Cesar Amador Kühl).
7. Elba Amador Alemán, casada con un norteamericano. Vivía en Hawaii.
8. Donaldo Amador Alemán, casado en primeras nupcias con Lucrecia Orúe Reyes, padres de Quechita. En segundas nupcias con Gloria Rivas Davis, padres de Donaldo, Elba, y Linda, viven en Miami.

Datos curiosos.

Mujeres bellas y hombres galanes en la primera mitad del siglo XX en Matagalpa, según entrevista con Carmen Cuadra Amador de Zamora el día 18 de Diciembre de 1997. Acerca de su opinión sobre las mujeres mas guapas de Matagalpa en esos tiempos de los años, contestó: “dicen que Corina y Amada Pineda, Clementina Herrera Arrieta (de Espinosa), Mercedes Reyes Arauz (de Amador), Delia Pérez (de Corriols), Graciela Zapata Choiseul (de Bermúdez), Fanny Delaney (de Barry), Rosita Kollerbohn (de Alaniz).

De los hombres mas galanes, dice: en los años veinte Salvador Pineda Mairena, Juan Francisco Pineda, “dicen que el padre de Tirso Celedón, y Julio Kollerbohn eran guapísimos”. En los tardíos años cuarenta Emilio y Mauricio Cuadra Lacayo.

Refiere Carmen Cuadra Amador que Fanny Delaney andaba siempre elegante, con sombrero y guantes, tenía un mechón de canas que lucía en su peinado, e iba todos los días a misa.

Graciela Zapata de Bermúdez no solamente era guapa, sino elegante y sobre todo amable y sociable con todo mundo, cuando alguien perdía un familiar, allí estaba ella acompañando y asistiendo, ella decía: “es que yo repico la campana y ando la procesión”.

Las familias más antiguas.

Le pregunte cuales eran a su criterio las familias conocidas mas antiguas de Matagalpa, contesta: “Arauz, Castro, Cantarero, Mairena, Zeledón, Amador, Reyes, Pineda, Rivas, Martínez (del Presidente Bartolomé Martínez).”

Nota 2: Este es un libro de Bautismos de la parroquia de Matagalpa que cubre desde el 2 de Mayo de 1858, hasta el 13 de Enero de 1861.

Pagina 241. **Padrino:** Francisco Alvarado (ca.1825, contemporáneo de Pedro Alvarado, de la ciudad de León, tío político de Darío, pues era casado con Rita Darío. Madrina **Servula Amador** (*nacida en Matagalpa circa 1830)

Otros padrinos:

Pag. 243. Magdalena Castellón. Mercedes Pérez

246. Roberto Rivas

262. Juana Pérez (casó con el minero y periodista norteamericano Eliseo Ruperto Macy)

272. Rafaela Masís, Procopio Alemán

277. Dominga Alonso. Josefa Vidaures

282. Norberta Zelaya

Soledad Pineda Zeledón era hija de un hermano de Servanda Pineda de Amador. Soledad era hermana de María, Corina, Amada, Juan Francisco, Salvador Pineda y otro que murió a los 16 años. A Juan Francisco Pineda Zeledón le mataron para robarle al atravesar un río cuando venía de su finca en Muy Muy. Había vendido ganado y traía las alforjas llenas de billetes. Creo que la esposa se llamaba Juana, pero no estoy segura, quien te lo puede confirmar es Olga Lazo Pineda.

Los primos Salvador Pineda Zeledón y Francisco Amador Pineda, hay una foto que se tomaron cuando los dos cumplieron 15 años de edad, se echaron pantalón largo, saco, sombrero y bastón", según la costumbre de ese tiempo.

Cuando Edmundo, Samuel, Elsita y Tina Amador Pineda se fueron a estudiar a los Estados Unidos por varios años, Soledad Pineda quedo pequeña, cuando regresaron ya estaba señorita impresiono a Samuel Amador Pineda (su primo hermano) y se casaron

RAMA DE LOS AMADOR CANTARERO

Nota. Me refería Gladys Amador Kühl de Gutiérrez el 10 ago. De 2012, que su abuelo Salvador Amador Arauz decía que era primo en segundo grado con Federico Amador

Federico Amador casó en 1895 con Carmen Martínez, ambos de Matagalpa, padres de:

Federico Amador Martínez, hijo, casado con Ángela Cantarero (hija del general Simón Cantarero y Gertrudis), Luis Enrique Amador Martínez, Leonidas Amador, Daniel Amador,

Miguel Ángel Amador, y Julieta Amador Martínez.

En la Parroquia de Matagalpa a 26 de Agosto de **1895**. Yo el Cura y Vicario de esta parroquia, después de leer las tres moniciones canónicas instruí la información de libertad de estado depose y vele in facie ecclesie a **Federico Amador**, soltero con **Carmen Martínez**, soltera. Testigos Jorge García y Esmeralda Amador viuda de Pineda. Firma: **J. R. Pineda**

Los hijos de Federico Amador Martínez y Ángela Cantarero son:

1. Carlos Adán Amador Cantarero.
2. Armando Amador Cantarero casado con Elba Mayorga López.
3. Abraham Amador Cantarero, casado con Graciela Mairena, de Matagalpa.
4. Alberto Amador Cantarero, casado con Filomena López, de Ocotal, trabajó en la Mina La Reyna desde 1939 hasta su desaparición en 1979, vive con su esposa en San Ramón.
5. Ernesto Amador Cantarero, casado con María Blandón, de Matagalpa.
6. Estela Amador Cantarero, casada con el doctor Guillermo Ugarte, médico de la mina La India.
7. Alicia Amador Cantarero, casada con el ingeniero Donald Anderson, minero canadiense, viven en Seattle, Washington.
8. Rafael Amador Cantarero (1928), ingeniero civil, casado con Luisa Emilia Rodezno.

Armando Amador Cantarero, segundo hijo de Federico y Ángela, nació en Matagalpa en 1919.

Armando estudió en el Colegio San Luis de Matagalpa. En esa época solamente había 3 escuelas primarias: la Escuela Superior de Varones, el Colegio San Luis y la escuela del maestro Eliseo Picado, y solo tenían hasta el segundo año de secundaria porque no había suficientes maestros.

Posteriormente Armando fue a estudiar a la Escuela de Radio de Managua, que era también escuela de la Guardia Nacional y escuela pública, en tiempos de la caída del doctor Juan Bautista Sacasa en 1935.

Después anduvo trabajando en Bonanza y otros lugares de la Costa como operador de radio por unos veinte años.

Allí conoció al general Carlos Zelaya, al capitán Davidson Blanco y a Adolfo Alfaro, quien murió en el levantamiento militar contra el gobierno de Somoza García el 4 de Abril de 1954.

Después regresó a Managua y se dedicó al comercio, allí conoció y casó con Elba Mayorga López, originaria de San Ramón. Vivieron algún tiempo en Managua y tres años más tarde se mudaron a la ciudad de Matagalpa.

Aquí compró una finca de ganado y café que llamó El Carmen cerca de Samulalí. Ya para entonces tenían dos hijos.

En Matagalpa su suegro tenía una sucursal de la tienda principal que estaba en Managua.

Posteriormente vendió la finca El Carmen y compró la sucursal de Matagalpa, la convirtió en ferretería llamándola Ferretería El Caribe como la tienda de su suegro en Managua.

Esta conocida ferretería está ubicada en la calle central de Matagalpa y es atendida personalmente por él.

Hijos de Armando y Elba:

1. Noel Armando Amador Mayorga (*1941) ingeniero civil, es director de Acueductos y Alcantarillados de Matagalpa, casado con Kathy Espinal con quien tiene cuatro hijos, Noel Armando, Federico Arturo, Roberto Alejandro, y Augusto Cesar.

2. Edgar Amador, vive en Managua; Alan Amador, casado con Jacqueline;

3. Arelys Amador, casada con Hugo Vita Campodónico, padres de Hugo, Gianfranco y Claudia;

4. Marlene Amador fue casada con el Dr. José del Carmen Jerez Tinoco, rivense, quien falleció el 14 de Junio de 1979 producto de un disparo (en plena guerra) cuando salía de Matagalpa con su familia, procrearon tres hijos: José Armando, Marlyn y Rodrigo. En segundas nupcias se casó con Bosco Fonseca Lugo y tuvieron dos hijos: Fco. Bosco y Juan Carlos.

5. Ronald Amador, soltero

6. Harold Amador, soltero.

Alberto Amador Cantarero y sus trabajos en las minas.

Alberto nació en Matagalpa en 1920, en 1939 llegó a trabajar a la mina La Reina invitado por su primo Fausto Amador. Alberto es casado con Filomena López, originaria de Ocotal.

Por el año 1935 el doctor Luis Salazar, de origen leonés, y el ingeniero norteamericano Henry Lefevre, compañero de amor de Carmela Altamirano hicieron los primeros preparativos para comenzar a explotar las vetas de una mina cerca del poblado de San Ramón, que llamaron "La Reina".

En el año 1940 llegó la maquinaria procedente de Estados Unidos, se instaló la planta hidroeléctrica de Guabule, y los hornos para fundir las remesas de oro.

Allí trabajó Stanley Haggart, Carleton Semple, Carlos Wallace, y otros norteamericanos.

Mucho antes de la existencia de la mina La Reina, ya existía la mina La Leonesa, esta había sido fundada circa 1854 por Nazario Escoto (Presidente Provisorio en 1855-56) después fue de Eliseo Ruperto Macy, y luego del ingeniero Juan Davis, este tuvo una quiebra económica con esa mina. Al morir Juan Davis los terrenos quedaron a su esposa Alma Davis, a su hijo Alfredo, y Margarita Davis (*1910, casada con Manuel Rosales) quienes habían nacido en La Leonesa, después estos vendieron La Leonesa a su cuñado ingeniero Roger Zúñiga y este a Luciano Palacios, de San Ramón.

Cuenta Alberto Amador Cantarero que él estuvo trabajando en La Reina hasta el año 1979, año que llegaron los sandinistas a tomarla, él tuvo que entregarla.

Refiere que estos se llevaron toda la maquinaria para Chontales donde pasó por mucho tiempo tirada en el campo y deteriorándose, él cree que tal vez ya no queda nada de eso, solo resta hierro oxidado de lo que fue la famosa mina.

Hijos de Alberto y Filomena:

Jorge, Javier, Orlando, Luis Alberto, Roberto, Nelson, Alina, María Eugenia.

II. Luis Enrique Amador Martínez, dueño de Ferretería El Serrucho (la 1ª ferretería de su clase en Matagalpa), se casó en 1as nupcias con Juana Jiménez, procreando a: Luis, Leonor y al doctor Leonardo Amador Jiménez. En 2as nupcias con Mercedes, procreando a Uriel (Canadá) y Carmen (Miami) Amador, y en 3as nupcias con Esperanza Vargas (pintora de Diriamba), procreando a Danilo Amador Vargas, conocido pianista y concertista

Aleyda Amador Vargas, pintora al óleo, Guillermo Amador Vargas, diseñador gráfico; René Amador, vive en California, y Mardie Amador.

Notas de Leo Amador:

“El primer matrimonio de Luis fue con una señora de nombre **Juana Jiménez** quien falleció muy joven, procrearon a Luis Amador quien falleció en Los Ángeles, a Leonor Amador de Sánchez quien falleció en Masatepe, a Olga Amador de García casada con Jorge García, viven en Matagalpa y al Dr. Leonardo Amador quien era mi padre

Luis Enrique Amador había estado casado anteriormente con una señora de nombre **Mercedes**, de ese matrimonio nacieron dos hijos Uriel Amador que reside en Canadá y Carmen Amador en Miami, Esperanza Vargas de Amador, era de Diriamba se casó con Luis Enrique Amador Martínez de la Ferretería El Serrucho, la primera ferretería que hubo en Matagalpa”. (Leo Amador).

DANILO AMADOR VARGAS

El conocido pianista matagalpino Danilo Amador Vargas nació en Matagalpa en 1952, hijo de Luis Enrique Amador Martínez y de la conocida pintora al óleo diriambina Esperanza Vargas. Danilo estudió la primaria en el Colegio San Luis y la secundaria en el Instituto Nacional del Norte, posteriormente partió a San Francisco, donde estudió música.

En Matagalpa su profesor fue el maestro pianista y cantante Pedro Joaquín Bustamante Fajardo.

Recuerda con mucho agradecimiento a la señorita Lupita Somarriba quién donó a su mama Esperanza un piano con el cual él y sus hermanos aprendieron a tocar música

Danilo representó a Nicaragua en el XIX festival Internacional de la canción en el Cesar's Palace de Las Vegas, Nevada, obteniendo para Nicaragua el segundo lugar entre 22 países.

Danilo es solista, toca el piano sintetizador electrónico. Está casado con Marjorie Martínez y tienen dos hijas Marjorie y Aleyda.

Nota: Refiere esta familia Arauz, que la acentuación de este nombre era en la letra u, y no en la letra a, por eso no le ponen acento, porque es palabra aguda terminada en consonante.



Años treintas. Furor de la moda en Matagalpa: Elba Amador Aleman (caso con un norteamericano, vivían en Hawaii), Margarita Portillo Arauz (caso con Carlos Hawkins Saenz) y Margarita Gonzalez (caso con Guillermo Amador Aleman) en el Parque Morazan de Matagalpa en 1932.

